

Convocatoria N052

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N052-2021 SEGUNDA CONVOCATORIA

PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, ALGUNOS EQUIPADOS COMO PATRULLA Y AMBULANCIA REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE AGUASCALIENTES PARA DIVERSAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA.

CONTENIDO

1. Generalidades

- 1.1) Antecedentes
- 1.2) Definición de términos
- 1.3) Calendario de eventos
- 1.4) Impedimentos para presentar proposiciones
- 1.5) Disposición, costo venta de la “**CONVOCATORIA**”
- 1.6) Lugar donde se llevarán a cabo los actos de la licitación y medios utilizados
- 1.7) Servidores Públicos autorizados por la convocante para coordinar las actividades y actos de licitación.
- 1.8) Forma en que se verificará la Licitación
- 1.9) ¿Cuándo se declarará desierto la Licitación?
- 1.10) Criterios para desechar las propuestas
- 1.11) Criterios para la adjudicación del “**CONTRATO**”
- 1.12) Obligaciones de Confidencialidad
- 1.13) Patentes, marcas y derechos de autor
- 1.14) Cancelación del procedimiento

2. Instrucciones para integrar las proposiciones

- 2.1) Integración de la proposición
- 2.2) Descripción de los bienes a adquirir
- 2.3) Fecha, lugar y responsable de la recepción de los bienes
- 2.4) Poderes, documentos y requisitos a cubrir
- 2.5) Forma de presentar la oferta económica

3. Formalización del “**CONTRATO**” y Condiciones de pago

- 3.1) Formalización del “**CONTRATO**”
- 3.2) Garantías
- 3.3) Condiciones de pago
- 3.4) Penas convencionales por atraso en el cumplimiento
- 3.5) Rescisión administrativa del “**CONTRATO**”
- 3.6) Terminación anticipada del “**CONTRATO**”
- 3.7) Cantidades adicionales
- 3.8) “**LICITANTES**” que resulten adjudicados
- 3.9) Inconformidades

GENERALIDADES

1.1) ANTECEDENTES:

El Titular del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Aguascalientes convoca a través de la Secretaría de Administración, a la **Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N052-2021 Segunda Convocatoria**, para la adquisición de vehículos automotores, algunos equipados como patrulla y ambulancia requeridos por la Secretaría General de Gobierno a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes para diversas Instituciones de Seguridad Pública, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 90 de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes, los artículos 33 fracción XXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, y 12 fracción II, 39 fracción I, 47 fracción II, 49 fracción I y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, se emite la siguiente “**CONVOCATORIA**” que contiene los requisitos, especificaciones y anexos complementarios necesarios, que deberán cumplir todos los interesados en participar en la presente Licitación, conforme a las especificaciones aquí descritas, todo con cargo al Convenio de Coordinación para el ejercicio 2021 del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP 2021).

1.2) DEFINICIÓN DE TÉRMINOS:

Para el presente procedimiento de licitación pública Nacional, se entenderá por:

ÁREA USUARIA DE LOS BIENES: Las diversas Instituciones de Seguridad Pública señalados en el apartado 2.3) del presente procedimiento.

BIENES: Los bienes señalados en el apartado 2.2) del presente procedimiento.

CFDI: Comprobante Fiscal Digital por Internet.

CONVOCATORIA: La convocatoria a la licitación pública, en la cual se establecerán las bases en que se desarrollará el procedimiento y en las cuales se describirán los requisitos de participación:

CONTRALORÍA: Contraloría del Estado del Estado de Aguascalientes.

CONTRATO: El documento que contiene los requisitos de carácter legal, técnico y económico con respecto de los bienes, arrendamientos o servicios objeto de la contratación y las personas interesadas en proveerlos o prestarlos, así como los términos a que se sujetará el procedimiento de contratación respectivo y los derechos y obligaciones de las partes.

CONVOCANTE: Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes.

DGAD: Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes.

DGRS: Dirección General de Reinserción Social de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Aguascalientes.

DGSPVE: Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad del Estado.

ENTE REQUIRENTES: Secretaría General de Gobierno a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

FGE: Fiscalía General del Estado.

HOY SE COMPRÁ: Plataforma electrónica de consulta de las adquisiciones gubernamentales, administrada por la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes, con dirección electrónica <https://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sae/hoysecompra/>

IMSS: Instituto Mexicano del Seguro Social.

I.V.A.: Impuesto al Valor Agregado.

LEY: Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.

LICITANTE, PROVEEDOR, O PARTICIPANTE: Personas físicas o morales que por sí o en propuesta conjunta participen en el presente procedimiento, así como la que resulte adjudicada, la que firme y/o ejecute el contrato correspondiente.

PARTIDA: La división o desglose de los bienes a adquirir o arrendar o de los servicios a contratar, contenidos en un procedimiento de contratación o en un **CONTRATO**, para diferenciarlos unos de otros, clasificarlos o agruparlos.

RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN: Servidor Público encargado de la vigilancia, coordinación y verificación de dar cumplimiento a la recepción de los bienes solicitados en esta licitación.

RFC: Registro Federal de Contribuyentes.

SAT: Servicio de Administración Tributaria.

SECRETARÍA y/o SAE: Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes.

SEFI: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

SEGOB: Secretaría General de Gobierno del Estado de Aguascalientes.

SESESP: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

SSP: Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Aguascalientes.

UMA: Unidad de Medida y Actualización.

1.3) CALENDARIO DE EVENTOS:

EVENTO	FECHAS	HORA
Disposición de “CONVOCATORIA”	8, 9 y 10 de septiembre del 2021	En HOY SE COMPRA: las 24 horas. En el domicilio de “LA CONVOCANTE”: de 09:00 a 14:30 horas (en este caso favor de presentar dispositivo USB, libre de virus para guardar la información concerniente a convocatoria y anexos en su caso)
Venta de “CONVOCATORIA” (Se recomienda revisar a detalle el contenido de la convocatoria antes de realizar el pago, ya que el depósito (Pago) no será devuelto en caso de no participar en la presente Licitación o de realizar el pago en fecha posterior a la establecida en este calendario.)	8, 9 y 10 de septiembre del 2021	A partir de las 09:00 horas y hasta el cierre de la institución en la cual realice el pago.
Fecha límite para recibir las dudas sobre la convocatoria	13 de septiembre del 2021	10:00 horas
Junta de aclaraciones	14 de septiembre del 2021	13:00 horas
Fecha y hora límite para la presentación de proposiciones.	20 de septiembre del 2021	De las 8:00 hasta las 10:00 horas (hora límite)
Apertura de proposiciones	20 de septiembre del 2021	10:01 horas con un minuto
Emisión y notificación del fallo	24 de septiembre del 2021	15:00 horas
Fecha límite para la firma del “CONTRATO” por parte del “PROVEEDOR” adjudicado. (*)	10 días naturales posteriores a la notificación del fallo.	

1.4) IMPEDIMENTOS PARA PRESENTAR PROPOSICIONES:

Están impedidos para presentar proposiciones los siguientes:

- El “PROVEEDOR” que NO realice el pago de la convocatoria en el tiempo y forma establecidos en el apartado 1.3) de la “CONVOCATORIA”
- El “PROVEEDOR” que no cuente con la capacidad para la entrega de los bienes o servicios solicitados.
- Los que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 71 de la “LEY”.
- El “PROVEEDOR” que no sea de nacionalidad mexicana y dedicado al ramo correspondiente a los bienes o servicios solicitados en la presente “CONVOCATORIA”.
- El “PROVEEDOR” que se encuentre en algún incumplimiento de “CONTRATO” en cualquier orden de gobierno, Federal, Estatal o Municipal, además de los Organismos Públicos Descentralizados de cualquier entidad federativa, del Estado o Municipio, o demás causales señaladas en el **Anexo O**.

1.5) DISPOSICIÓN, COSTO Y VENTA DE LA “CONVOCATORIA”:

La “CONVOCATORIA” estará a su disposición en la dirección electrónica:

<https://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sae/ConvocatoriasAnexos/Default.aspx>

El costo de la “CONVOCATORIA” se establece de conformidad con lo señalado en el Título Tercero, Sección III, Capítulo XII, artículo 18, fracción I, de la Ley de Ingresos del Estado de Aguascalientes para el ejercicio fiscal del año 2021, por la cantidad de **\$1,400.00 (MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100, M.N.)**; los “PROVEEDORES” que deseen adquirir la “CONVOCATORIA” de la LICITACIÓN, podrán realizar el pago de dos formas:

1. Mediante pago efectuado en las cajas recaudadoras de la **SECRETARÍA DE FINANZAS**, ubicadas en Avenida de la Convención de 1914 oriente número 102, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, Aguascalientes, Ags.,
2. O bien, a través de depósito o transferencia bancaria a favor de la **SECRETARÍA DE FINANZAS**, en la siguiente cuenta:

BANCO: BANORTE
CUENTA: 0190956422
CLABE: 072010001909564224

En este caso el “PROVEEDOR” deberá presentar el comprobante original del depósito o la transferencia bancaria en el domicilio de la SECRETARÍA DE FINANZAS, en el Departamento de Control de Ingresos para que sea validado el mismo y posteriormente deberá pasar a las cajas recaudadoras para que se elabore el recibo oficial correspondiente, siendo la clave recaudadora para este concepto la 43150101.

El pago sólo podrá realizarse en los días establecidos en el apartado 1.3) de la “CONVOCATORIA”. En caso de realizar el pago fuera de las fechas establecidas, no se aceptará y no podrá ser devuelto por ser extemporáneo.

1.6) LUGAR DONDE SE LLEVARÁN A CABO LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN Y MEDIOS UTILIZADOS:

Los actos de esta “LICITACIÓN” se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la “SAE”, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 oriente número 104, 3er. piso, Colonia del Trabajo en la ciudad de Aguascalientes, Ags., iniciándose puntualmente en las fechas y horas señaladas en el punto 1.3) de la presente “CONVOCATORIA”, con los licitantes que se encuentren presentes.

De conformidad con el artículo 45 de la “LEY”, el medio que se utilizará es **PRESENCIAL**, en el cual los licitantes exclusivamente podrán presentar sus proposiciones en forma documental y por escrito, en sobre cerrado, durante el acto de presentación y apertura de proposiciones el día y hora señalados en el punto 1.3) de la Convocatoria.

En este procedimiento de contratación **no se aceptará** el envío de proposiciones por servicio postal o de mensajería.

La o las juntas de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones y el acto de fallo, se realizarán de manera presencial, a los cuales podrán asistir los Licitantes, sin perjuicio de que el fallo pueda notificarse por escrito conforme a lo dispuesto por el artículo 58 de la “LEY”.

1.7) SERVIDORES PÚBLICOS AUTORIZADOS POR “LA CONVOCANTE” PARA COORDINAR LAS ACTIVIDADES Y ACTOS DE LA “LICITACIÓN”:

Con fundamento en lo dispuesto por la fracción X del artículo 12 de la “LEY”, los servidores públicos autorizados por “LA CONVOCANTE” para recibir ofertas, garantías, poderes y demás documentación análoga, esto es, las personas encargadas de organizar y coordinar todas las actividades y actos de la “LICITACIÓN” está integrado por:

- Bertha Alicia Gallegos Rocha.
- Omar Alejandro Lucero Rodríguez.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

- Tulia Estela Carrera Reyes.
- Rodrigo Pedroza Sánchez.
- Daniel Franco López.
- María Elena López Magdaleno.
- Melisa Pasillas Valdivia.
- Ma. Trinidad Ruiz Martínez.
- Rocío Vázquez García.
- Enrique Ramos Hernández.
- Georgina Maldonado Ruteaga.

1.8) FORMA EN QUE SE VERIFICARÁ LA “LICITACIÓN”:

I. JUNTA DE ACLARACIONES:

De conformidad con lo establecido por los artículos 49 y 50 fracción II, en relación con el artículo 52 de la “LEY”, la Junta de Aclaraciones, se llevará a cabo a la hora y fecha establecida en el **punto 1.3) de la “CONVOCATORIA”**, conforme al siguiente orden:

1. Los “**LICITANTES**” que adquirieron la “**CONVOCATORIA**” en tiempo y forma de acuerdo a lo establecido en el apartado **1.3) de la presente**, deberán remitir a la “**CONVOCANTE**”, las preguntas que tengan sobre el contenido de ésta o sobre el resumen de la misma, por escrito, firmadas por el representante legal, en apego al formato establecido en el “**Anexo J.A.**” de la “**CONVOCATORIA**”, esto a más tardar el día y hora señalados en el **punto 1.3) de la presente**, las cuales podrán presentarse en cualquiera de las siguientes opciones:

a) Deberán entregar en el domicilio de la “CONVOCANTE”:

1. Original y copia simple para cotejo del recibo de pago de “**CONVOCATORIA**”. En caso de que haya sido por transferencia electrónica deberá anexar además el recibo correspondiente expedido por “**SEFI**”.
2. Escrito mediante el cual manifieste su interés en participar en la “**LICITACIÓN**” por sí o en representación de un tercero, indicando los siguientes datos generales del “**LICITANTE**”: Denominación o razón social de la persona moral, nombre del representante legal, en su caso, datos generales del interesado (persona autorizada por el representante legal) que participará en el evento, nombre de la persona de contacto, correos electrónicos, teléfonos y domicilio completo, lo anterior conforme al **Anexo “A”** de la “**CONVOCATORIA**” y el artículo 52 de la “**LEY**”.
3. El documento en original que contenga las preguntas (**Anexo J.A.**), adjuntando el respaldo electrónico en formato Word mediante dispositivo de almacenamiento USB o CD.

b) Por correo electrónico enviar:

1. A las siguientes direcciones: tulia.carrera@aguascalientes.gob.mx, melisa.pasillas@aguascalientes.gob.mx, mariae.lopezm@aguascalientes.gob.mx, rodrigo.pedroza@aguascalientes.gob.mx, georgina.maldonado@aguascalientes.gob.mx y daniel.franco@aguascalientes.gob.mx, debiendo enviar el documento que contenga las preguntas mediante el **Anexo J.A.** en archivo editable (Word), y **confirmar la recepción de las mismas** al teléfono (449) 910-25-00 extensiones 5260, 5027, 5021 y 5198.
2. Digitalizar el recibo de pago de la “**CONVOCATORIA**” expedido por la “**SEFI**”, en caso de que haya sido por transferencia electrónica deberá anexar comprobante de transferencia.
3. Digitalizar el escrito mediante el cual manifieste su interés en participar en la “**LICITACIÓN**” por sí o en representación de un tercero, indicando los siguientes datos generales del “**LICITANTE**”: Denominación o razón social de la persona moral, nombre del representante legal, en su caso, datos generales del interesado (persona autorizada por el representante legal) que participará en el evento, nombre de la persona de contacto, correos

electrónicos, teléfonos y domicilio completo, lo anterior conforme al **Anexo A** de la “**CONVOCATORIA**” y el artículo 52 de la “**LEY**”.

El día y hora señalados en el punto 1.3) de la presente “**CONVOCATORIA**”, para la celebración de la junta de aclaraciones, los Servidores Públicos autorizados por la “**CONVOCANTE**”, para coordinar las actividades y actos de la licitación, asistido por cuando menos un representante del área técnica o usuaria de los bienes, previa entrega del comprobante de envío de preguntas correspondiente, así como de la verificación del pago de la “**CONVOCATORIA**” y en presencia de los “**LICITANTES**” que deseen asistir, leerá en voz alta las preguntas formuladas por los mismos, así como las respuestas a éstas. Cabe señalar que una vez que hayan contestado todas las preguntas, los “**LICITANTES**” podrán formular preguntas solamente sobre las respuestas dadas por la “**CONVOCANTE**”, por lo que no se aceptarán nuevas preguntas.

Las preguntas que reciba la “**CONVOCANTE**” de cada “**LICITANTE**” serán contestadas en el acta correspondiente, misma que les será entregada al concluir la junta de aclaraciones, en las oficinas de la “**DGAD**”. El “**LICITANTE**” que no asista a la junta de aclaraciones, deberá consultar el acta respectiva en el portal de “**HOY SE COMPRA**”, en la siguiente liga:

<https://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sae/ConvocatoriasAnexos/Default.aspx> ya que las modificaciones a la “**CONVOCATORIA**” incluyendo las que resulten de la o las juntas de aclaraciones en términos de lo dispuesto por el artículo 51 tercer párrafo de la “**LEY**” formarán parte de la “**CONVOCATORIA**” y deberán ser consideradas por los “**LICITANTES**” en la elaboración de su proposición, en consecuencia, será obligatoria para todos los presentes y ausentes.

Al concluir la Junta de Aclaraciones podrá señalarse la fecha y hora para la celebración de ulteriores Juntas, considerando que entre la última de éstas y el acto de presentación y apertura de proposiciones deberá existir un plazo de al menos tres días naturales.

II. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES:

El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo conforme con lo establecido en el artículo 53 de la “**LEY**” y el punto número 1.3) de la presente “**CONVOCATORIA**”, de la siguiente forma:

- a) Con fundamento en el artículo 45 fracción I, 53, 54 de la “**LEY**”, se recibirán las proposiciones en UN sobre cerrado rotulado, sellado y firmado por cada “**LICITANTE**” el cual contendrá su oferta técnica y económica; de acuerdo al apartado 2.4), las modificaciones (si hubiere) que deriven de la o las juntas de aclaraciones y demás requisitos señalados como obligatorios en la presente “**CONVOCATORIA**”.
- b) Las proposiciones deberán presentarse en el horario establecido en el Calendario de Eventos apartado 1.3), de la presente “**CONVOCATORIA**” en el módulo de recepción ubicado en la planta baja de las oficinas de la “**SAE**” en Avenida de la Convención de 1914 oriente número 104, Colonia del Trabajo en la ciudad de Aguascalientes, Ags., para que se registre la hora de presentación en recepción, debiendo el interesado solicitar que lo anuncien con el personal autorizado indicado en el apartado 1.7) de la presente “CONVOCATORIA” a fin de que se reciban las proposiciones en tiempo y forma. El sobre que contenga la proposición, no será recibido por ningún motivo con posterioridad a la hora límite establecida en el apartado 1.3), de la presente “CONVOCATORIA”.
- c) Para efectos del último párrafo del artículo 53 de la “**LEY**”, previo al acto de presentación y apertura la “**CONVOCANTE**” procederá a recibir las proposiciones como se señaló en el párrafo anterior hasta la hora límite y procedimiento señalado en el apartado 1.3).
- d) Una vez recibidas las proposiciones en sobre cerrado, se procederá a su apertura, haciéndose constar la documentación presentada, sin que ello implique la evaluación de su contenido.
- e) De entre los “**LICITANTES**” que hayan asistido, éstos elegirán a uno, que en forma conjunta con los servidores públicos que la “**CONVOCANTE**” y la “**CONTRALORÍA**” designen, para el caso que nos ocupa lo será el servidor público del “**ENTE REQUIRENTE**” y el servidor público facultado para llevar a cabo el procedimiento de licitación, rubricarán la oferta técnica y económica de las proposiciones, las que para estos efectos constarán documentalmente.
- f) Se levantará acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de las proposiciones, en la que se hará constar el importe de cada una de ellas; se señalará lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el

fallo de la licitación, fecha que deberá quedar comprendida dentro de los veinte días naturales siguientes a la establecida para este acto y podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de quince días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente, dicha acta será firmada por los presentes quienes quisieron hacerlo en el entendido de que la falta de firma de algún “**LICITANTE**” no invalidará el acto.

III. NOTIFICACIÓN Y FALLO DE LA LICITACIÓN:

De conformidad con el artículo 57 de la “**LEY**”, la “**CONVOCANTE**” emitirá un fallo, el cual deberá contener:

- a) La relación de “**LICITANTES**” cuyas proposiciones fueron sujetas a evaluación, expresando en caso de desechamiento todas las razones legales, técnicas o económicas que sustentan tal determinación e indicando los puntos de la “**CONVOCATORIA**” que en cada caso se incumpla.
- b) La relación de “**LICITANTES**” cuyas proposiciones fueron sujetas a evaluación y resultaron solventes, describiendo en lo general dichas proposiciones. Se presumirá la solvencia de dichas proposiciones, cuando no se señale expresamente incumplimiento alguno;
- c) En caso de que se determine que el precio de una proposición no es aceptable, se deberá anexar copia de la investigación de precios realizada o de cálculo correspondiente;
- d) Nombre del “**LICITANTE**” a quien se adjudica el “**CONTRATO**”, indicando las razones que motivaron la adjudicación, de acuerdo a los criterios previstos en la “**CONVOCATORIA**”, así como la indicación de la o las partidas, los conceptos y montos asignados a cada “**LICITANTE**”;
- e) Nombre, cargo y firma del servidor público que lo emite, señalando sus facultades de acuerdo con los ordenamientos jurídicos aplicables. Indicará también el nombre y cargo de los responsables de la evaluación de las proposiciones;
- f) En caso de que se declare desierta la licitación, se señalarán en el fallo las razones que lo motivaron;
- g) En el fallo no se deberá incluir información reservada o confidencial, en los términos de las disposiciones aplicables;
- h) El “**CONTRATO**” se adjudicará al “**LICITANTE**” cuya oferta resulte solvente porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la “**CONVOCATORIA**” y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas y su proposición haya obtenido el mejor resultado con base en la evaluación binaria habiendo ofertado el precio más bajo;
- i) Con la notificación del fallo por el que se adjudica el “**CONTRATO**”, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en el plazo y términos señalados en la “**LEY**”, y
- j) Contra el fallo no procederá recurso alguno; sin embargo, procederá la inconformidad en términos del artículo 93 de la “**LEY**”.

1.9) ¿CUÁNDO SE DECLARARÁ DESIERTA LA LICITACIÓN?

Con fundamento en lo previsto por el primer párrafo del artículo 59 de la “**LEY**”, “**LA CONVOCANTE**” procederá a declarar desierto el procedimiento de licitación, cuando se presente alguno de los siguientes supuestos:

- a) Cuando la totalidad de las proposiciones presentadas no reúnan los requisitos solicitados;
- b) Cuando los precios de todos los bienes, arrendamientos o servicios ofertados no resulten aceptables o excedan el techo presupuestal;
- c) Cuando al momento de la inscripción y apertura de proposiciones no se registre ningún “**PROVEEDOR**”.

1.10) CRITERIOS PARA DESECHAR LAS PROPUESTAS:

Con fundamento en los artículos 50 fracción XV y 55 de la “LEY”, “LA CONVOCANTE” desechará las proposiciones de los “LICITANTES” que incurran en cualquiera de los supuestos señalados en los siguientes incisos:

- a) No ajustar las proposiciones a cualquiera de los requisitos y condiciones establecidas en esta “CONVOCATORIA” que afecten la solvencia de la proposición.
- b) Las proposiciones que no se puedan evaluar por falta de algún requisito o por el incumplimiento en el contenido de los mismos o por ser ilegibles, quedarán desecharadas.
- c) Si se comprueba que algún licitante ha acordado con otro u otros elevar los precios de los bienes o servicios o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre las o los demás licitantes.
- d) Si presenta más de una propuesta, alternativa de propuesta o que la propuesta sea condicionada.
- e) Por realizar el pago de convocatoria fuera de los plazos establecidos en el calendario del apartado 1.3) de la presente “CONVOCATORIA”. Si durante la evaluación de las proposiciones se detecta que el recibo que expida “SEFI” por el pago de la convocatoria contiene una fecha posterior a la fecha establecida en el calendario del apartado 1.3) y no se comprueba con recibo de pago o transferencia bancaria que el pago se realizó con antelación, se considerará que el pago fue realizado en forma extemporánea y por lo tanto, la proposición se desechará de plano para todos los efectos legales.
- f) La falta de firma autógrafa del “LICITANTE” en las proposiciones técnica y económica, así como, todos los manifiestos y demás documentación requerida en la “CONVOCATORIA”.
- g) En caso de encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 71 de la “LEY”.
- h) Si no se dedica al ramo requerido por “LA CONVOCANTE” se entenderá que pretenderá subcontratar.
- i) Por conocimiento de “LA CONVOCANTE” o del “ENTE REQUIRENTE”, en cualquier momento antes de la notificación del fallo de adjudicación, del incumplimiento comprobado por causa imputable al “LICITANTE” de cualquier obligación contraída con algún poder del Estado o sus Municipios o de la Federación.
- j) Si la proposición técnica, económica o algún otro documento que integre su proposición, contiene tachaduras o enmendaduras o sea ilegible.
- k) Por error de cálculo en su propuesta económica (subtotal, IVA, total y gran total), o bien error de cálculo en cada partida ofertada (subtotal, IVA, total y gran total).
- l) Por rebasar el techo presupuestal
- m) Las opiniones de cumplimientos de obligaciones fiscales SAT, IMSS, SEFI, que no se puedan verificar en los sistemas gubernamentales por faltarle algún requisito, si son expedidas en sentido negativo, o por cualquier causa que impida su validación.
- n) Si no señala tanto en la proposición técnica como económica alguna “marca y modelo” del bien o servicio, o que señale la palabra “similar” seguida de su marca y modelo, o no coincida la marca y modelo que oferta en su propuesta técnica con la marca y modelo señalada en su propuesta económica, o bien proponga más de una marca, para un mismo bien o servicio.
- o) Cuando sea validada en la lista nominal de la página del Instituto Nacional Electoral (<https://listanominal.ine.mx/scpln/>) la credencial de elector presentada para fines de identificación (todas las credenciales de elector presentadas serán validadas) y está no esté vigente según la validación que se lleve a cabo por la “CONVOCANTE”.
- p) Por no presentar el comprobante de pago de “CONVOCATORIA”, conforme a lo señalado en el apartado 1.8)
- q) El no llevar a cabo las modificaciones hechas en la junta de aclaraciones a los anexos, documentos, formatos o cualquier manifiesto en donde se indique la modificación.
- r) Si no puede verificar la validez de un comprobante fiscal digital por Internet CFDI en la página del SAT, porque estos no cuentan con el código de barras bidimensional QR (Quick Response Code) o cuente con este, pero no se pueda verificar con cualquier lector convencional, o no cuente con el número de folio fiscal, o bien con los datos del CFDI no se pueda verificar su validez por ningún mecanismo.
- s) Los documentos y/o comprobantes que expida el SAT, IMSS, SEFI, o dependencias, o entidades municipales o federales que no se puedan verificar en los sistemas gubernamentales por faltarle algún requisito o por cualquier causa que impida su validación.

Para estos casos se asentarán las observaciones que correspondan debidamente fundado y motivado, en el acta respectiva.

1.11 CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL “CONTRATO”:

Se llevará a cabo conforme al artículo 56 de la “LEY”, una vez hecha la evaluación de las ofertas, se adjudicará el “CONTRATO” correspondiente a uno o varios licitantes según corresponda, cuya proposición resulte solvente por reunir

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

conforme a los criterios establecidos en la presente “**CONVOCATORIA**”, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la “**SAE**” así como las establecidas en forma expresa en el punto **2.**, y **Anexos** de la presente “**CONVOCATORIA**”.

“LA CONVOCANTE” procederá a realizar el análisis de las proposiciones recibidas, mediante el criterio de evaluación binario en los términos señalados en el artículo 55 párrafo segundo de LA “LEY”.

De conformidad con el artículo 56 de la “**LEY**”, y para efectos del artículo 19 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes en la presente adquisición se preferirá como “**PROVEEDORES**”, en igualdad de condiciones, a aquéllos que tengan su domicilio fiscal en Aguascalientes.

1.12) OBLIGACIONES DE CONFIDENCIALIDAD:

Los “**LICITANTES**” se obligan a guardar el secreto y la confidencialidad de toda la información tangible o intangible, imágenes, datos y documentos de la “**CONVOCANTE**” y/o de cualquier dependencia o Entidad del Gobierno del Estado de Aguascalientes que le sea proporcionada única y exclusivamente para efectos de la presentación de su proposición técnica y económica en esta “**LICITACIÓN**”. Dicha información no deberá ser revelada total o parcialmente sin previo consentimiento por escrito de la “**CONVOCANTE**”, ni será utilizada para ningún otro propósito que no esté relacionado con la presente **LICITACIÓN**, teniendo por única excepción la obligación de alguna de las partes de reunir y otorgar información en términos de la legislación aplicable o por requerimiento de autoridad competente, por lo que el “**LICITANTE**” acepta y reconoce tener pleno conocimiento del tratamiento que debe dar a los datos personales que en virtud del presente procedimiento se le estarán proporcionado, por lo que se obliga a tomar y ejecutar las medidas necesarias para el cabal cumplimiento de las obligaciones que como sujeto obligado le impone la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, su Reglamento y demás disposiciones aplicables, y por tanto, será responsable de los daños y perjuicios que cause a la “**CONVOCANTE**” por el incumplimiento de esta obligación.

1.13) PATENTES, MARCAS Y DERECHOS DE AUTOR

El “**LICITANTE**” asume toda la responsabilidad, civil, penal, mercantil y administrativa por las posibles violaciones a algún derecho de autor o invasión u otra violación a alguna patente, o cualquier otro derecho o título relativo a la propiedad intelectual o industrial o cualquier otro derecho de tercero, por tanto se obligan a sacar en paz y a salvo a la “**CONVOCANTE**” respecto de cualquier demanda o reclamación que se derive directa o indirectamente de cualquier pérdida, daño, gasto o responsabilidad, derivada del incumplimiento o violación sin cargo alguno para esta.

1.14) CANCELACIÓN DEL PROCEDIMIENTO:

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 59 segundo párrafo de la “**LEY**”, la “**CONVOCANTE**” podrá cancelar una licitación, partidas o conceptos incluidos en éstas, cuando se presente caso fortuito, fuerza mayor; existan circunstancias justificadas que extingan la necesidad para adquirir bienes, arrendamientos o servicios, o que de continuarse con el procedimiento se pudiera ocasionar un daño o perjuicio a la propia “**CONVOCANTE**”. La determinación de dar por cancelada la licitación, partidas o conceptos deberá precisar el acontecimiento que motiva la decisión, la cual se hará del conocimiento de los “**LICITANTES**”, y no será procedente contra ella recurso alguno, sin embargo, podrán interponer la inconformidad en términos del artículo 93 de la “**LEY**”.

2

INSTRUCCIONES PARA INTEGRAR LAS PROPOSICIONES

2.1) INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN:

Con fundamento en lo previsto por el artículo 45 fracción I y 53 primer párrafo de la “LEY”, la proposición se presentará en un (1) sobre cerrado en forma inviolable, que contendrá la oferta técnica y económica, así mismo se exhibirán junto con la propuesta todos los documentos solicitados en el apartado 2.4) de la presente convocatoria rotulado con los siguientes datos:

- a) Licitación Pública Nacional Número **DGAD-LEA-N052-2021 Segunda Convocatoria**, para la adquisición de vehículos automotores, algunos equipados como patrulla y ambulancia requeridos por la Secretaría General de Gobierno a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes para diversas Instituciones de Seguridad Pública.
- b) Datos de identificación del “**PROVEEDOR**”, domicilio, completo, teléfono, código postal, correo electrónico, nombre y rúbrica del representante legal.

PROPOSICIÓN CONJUNTA

De conformidad con el artículo 53 párrafo segundo de la “LEY”, dos o más personas podrán presentar conjuntamente una proposición sin necesidad de constituir una empresa, bajo los siguientes requisitos:

- a) Deberán presentar un convenio firmado por todos los representantes legales de las participantes en el que se establecerán con precisión las obligaciones de cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento.
- b) En este supuesto las proposiciones deberán ser firmadas por el representante común que para ese acto haya sido designado por el grupo de personas, dicha designación deberá quedar asentado en el clausulado del convenio antes señalado.

Cuando la “proposición conjunta” resulte adjudicada con un “**CONTRATO**”, dicho instrumento deberá ser firmado por el representante legal de cada una de las personas participantes en la “proposición”, a quienes se considerará, para efectos del procedimiento y del “**CONTRATO**”, como responsables solidarios o mancomunados, según se establezca en el propio “**CONTRATO**”.

Lo anterior, sin perjuicio de que las personas que integran la “proposición conjunta” puedan constituirse en una nueva sociedad, para dar cumplimiento a las obligaciones previstas en el convenio de “proposición conjunta”, siempre y cuando se mantengan en la nueva sociedad las responsabilidades de dicho convenio.

Los interesados podrán agruparse para presentar una “proposición”, atendiendo a los siguientes aspectos:

- I. Cualquiera de los integrantes de la agrupación, podrá presentar el escrito mediante el cual manifieste su interés en participar en la junta de aclaraciones y en el procedimiento de contratación;
- II. Las personas que integran la agrupación deberán celebrar en los términos de la legislación aplicable el convenio de “proposición conjunta”, en el que se establecerán con precisión los aspectos siguientes:

- Nombre, domicilio y registro federal de contribuyentes de las personas integrantes, señalando, en su caso, los datos de los instrumentos públicos con los que se acredita la existencia legal de las personas morales y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, así como el nombre de los socios que aparezcan en éstas;
- Nombre y domicilio de los representantes de cada una de las personas agrupadas, señalando, en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación;
- Designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la "proposición" y con el procedimiento de licitación pública;
- Descripción de las partes objeto del "**CONTRATO**" que corresponderá cumplir a cada persona integrante, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y
- Estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado junto con los demás integrantes, ya sea en forma solidaria o mancomunada, según se convenga, para efectos del procedimiento de contratación y del "**CONTRATO**", en caso de que se les adjudique el mismo.

III. En el acto de presentación y apertura de proposiciones el representante común de la agrupación deberá señalar (a través de un escrito) que la "proposición" se presenta en forma conjunta. El convenio a que hace referencia la fracción II de este inciso se presentará con la "proposición" y, en caso de que a los "**LICITANTES**" que la hubieren presentado se les adjudique el "**CONTRATO**", dicho convenio, formará parte integrante del mismo como uno de sus anexos.

En el supuesto de que se adjudique el "**CONTRATO**" a los "**LICITANTES**" que presentaron una "proposición conjunta", el "**CONTRATO**" será firmado por todas las personas que integran la agrupación que formula la "proposición conjunta" o por sus representantes legales, quienes en lo individual, deberán acreditar su respectiva personalidad, o por el apoderado legal de la nueva sociedad que se constituya por las personas que integran la agrupación que formuló la "proposición conjunta", antes de la fecha fijada para la firma del "**CONTRATO**", lo cual deberá comunicarse mediante escrito a "**LA CONVOCANTE**" por dichas personas o por su apoderado, al momento de darse a conocer el fallo o a más tardar en las veinticuatro horas siguientes.

Los "**LICITANTES**" que decidan agruparse para presentar una "proposición conjunta", deberán presentar en forma individual dentro del sobre que contenga las proposiciones, los escritos señalados en el apartado 2.4) numerales 3, 4, 5, 7, 8, 10, 11, 13, 15, y 17 en la forma solicitada en el numeral 6 del punto 2.4) de la presente "**CONVOCATORIA**" (Convenio de Proposición Conjunta).

2.2) DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A ADQUIRIR:

El objeto de esta **LICITACIÓN** es para la adquisición de vehículos automotores, algunos equipados como patrulla y ambulancia requeridos por la Secretaría General de Gobierno a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes para diversas Instituciones de Seguridad Pública.

La adjudicación será **POR PARTIDA TOTAL** a un solo Proveedor, es decir cada partida será adjudicada de manera individual y el Proveedor podrá ofertar una o más partidas.

PARTIDA	CANT	U/M	Descripción	Marca	Garantía Minima
1	2	Pieza	VEHICULO: VEHICULO NUEVO, MARCA NISSAN O SIMILAR, MODELO MARCH SENSE O SIMILAR, TRANSMISIÓN MANUAL, MODELO 2021 O SUPERIOR, COLOR GRIS, MOTOR: HR16DE 4 CILINDROS, COMBUSTIBLE A GASOLINA, DESPLAZAMIENTO (LITROS) 1.6; POTENCIA NETA (HP@RPM) 106@5600; TORQUE (LB-PIE@RPM) 105@4000. TRANSMISIÓN: MANUAL DE 5 VELOCIDADES, MAS REVERSA. SUSPENSIÓN: DELANTERA, INDEPENDIENTE TIPO MCPHERSON, TRASERA: EJE SEMIRRIGIDO. LLANTAS:165/70R14, LLANTA DE REFACCIÓN TEMPORAL RIN DE ACERO, RINES: DE ACERO 14", FRENOS: DELANTEROS DISCO Y TRASEROS DE TAMBOR., DIRECCIÓN: ASISTIDA ELECTRICAMENTE SENSIBLE A LA VELOCIDAD DEL VEHICULO. CAPACIDAD DE TANQUE DE GASOLINA: 41 L. RENDIMIENTO DE COMBUSTIBLE COMBINADO: 16.89KM, ASIENTO TRASERO ABATIBLE, CONSOLA CENTRAL, DESEMPAÑADOR TRASERO CON TEMPORIZADOR, COMPUTADORA DE VIAJE, ALARMA E INMOCILIZADOR, BIRLOS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE AUDIO: AM/FM/CD/MP3/USB/AUX-IN. AIRE ACONDICIONADO: MANUAL, ESPEJOS EXTERIORES MANUALMENTE ABATIBLES, SISTEMA DE MANOS LIBRES BLUETOOTH. CON CONTROLES EN EL VOLANTE. BOLSAS DE AIRE: FRONTAL, PILOTO Y COPILOTO. CINTURONES DE SEGURIDAD: DELANTEROS RETRACTILES DE 3 PUNTOS (ELR) CON PRETENSIONADOR Y LIMITADOR DE CARGA, CINTURONES DE SEGURIDAD TRASEROS RETRACTILES DE 2 PUNTOS Y PELVICO CENTRAL. SISTEMA DE FRENADO ANTIBLOQUEO (ABS), DISTRIBUCIÓN ELECTRÓNICA DE FRENADO (EBD) Y ASISTENCIA DE FRENADO (BA) TERCERA LUZ DE FRENO (LED). GARANTÍA DEL VEHÍCULO: 3 AÑOS O 60.000 KILOMETROS.	NISSAN O SIMILAR	3 AÑOS O 60.000 KILOMETROS LO QUE OCURRA PRIMERO, CONTRA DEFECTOS DE FABRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS; Y 3 AÑOS O 60.000 KILOMETROS DE GARANTÍA DEL TREN MOTRÍZ

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N052-2021 SEGUNDA CONVOCATORIA
PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, ALGUNOS EQUIPADOS COMO PATRULLA Y AMBULANCIA REQUERIDO
POR LA SEGGOB A TRAVÉS DEL SESEP PARA DIVERSAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA.**

			LO QUE OCURRA PRIMERO, CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS; Y 3 AÑOS O 60,000 KILOMETROS DE GARANTÍA DEL TREN MOTRIZ. TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN Y/O DIAGNÓSTICO 5 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA FALLA		
2	1	Pieza	<p>VEHICULO:</p> <p>VEHICULO NUEVO, MARCA NISSAN O SIMILAR, MODELO SENTRA SENSE CVT O SIMILAR, MODELO 2021 O SUPERIOR, COLOR GRIS, MOTOR: MR20DDG3 DE 4 CILINDROS; COMBUSTIBLE A GASOLINA; DESPLAZAMIENTO (LITROS) 2.0 POTENCIA NETA (HP@RPM) 145@6000; TORQUE (LB-PIE@RPM) 196@4,000. SISTEMA DE ALIMENTACIÓN DE COMBUSTIBLE: INYECCIÓN DIRECTA TRANSMISIÓN: AUTOMÁTICO CVT (CONTINUAMENTE VARIABLE) MÁS REVERSA, DIRECCIÓN: ASISTIDA ELECTRÓNICAMENTE DE DOBLE PIÑÓN (DP-EPS). FRENOS: DELANTEROS Y TRASEROS DE TAMBOR, CON SISTEMA ANTIBLOQUEO ABS, EBD Y BA. SUSPENSIÓN: DELANTERA, INDEPENDIENTE TIPO MCPHERSON CON BARRA ESTABILIZADORA. TRASERA: EJE SEMIRIGIDO. TIPO DE ENCENDIDO: LLAVE INTELIGENTE IKEY Y BOTÓN DE ENCENDIDO EN TABLERO DE INSTRUMENTOS. BOLSAS DE AIRE: FRONTAL, PILOTO, COPILOTO Y LATERALES DE TIPO CORTINA. AIRE ACONDICIONADO: MANUAL, RINES DE ALUMINIO 16", LLANTAS 195/65R16, LLANTA DE REFACCÓN TEMPORAL. CAPACIDAD DE TANQUE DE GASOLINA 47 L. RENDIMIENTO DE COMBUSTIBLE COMBINADO 14.9KM, ASIENTOS DEL CONDUCTOR AJUSTE DE ALTURA. ASIENTO TRASERO ABATIBLE. CONSOLA CENTRAL CON PORTAVASOS DELANTEROS 2, CRISTALES ELECTRICOS. ESPEJOS LATERALES ELÉCTRICOS, VOLANTE CON AJUSTE TELESCÓPICO Y DE ALTURA., LIMPIA PARABRISAS DELANTERO DESEMPAÑADOR TRASERO, SISTEMA DE AUDIO CON 4 PARLANTES, RECONOCIMIENTO DE VOZ, ANDROID Y CARPLAY. CONTROLES DE AUDIO, MANOS LIBRES. (BLUETOOTH) BOTÓN DE ENCENDIDO Y APAGADO DE MOTOR (LIGADO A LA LLAVE INTELIGENTE.) GARANTÍA: 3 AÑOS O 60,000 KILOMETROS, LO QUE OCURRA PRIMERO, CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS; Y 3 AÑOS O 60,000 KILOMETROS DE GARANTÍA DEL TREN MOTRIZ. TIEMPO DE REPARACIÓN/REPOSICIÓN Y/O DIAGNÓSTICO: 5 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA FALLA.</p>	NISSAN O SIMILAR,	3 AÑOS O 60,000 KILOMETROS, LO QUE OCURRA PRIMERO, CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS; Y 3 AÑOS O 60,000 KILOMETROS DE GARANTÍA DEL TREN MOTRIZ
3	1	Pieza	<p>VEHICULO:</p> <p>VEHICULO NUEVO, MARCA NISSAN O SIMILAR, MODELO SENTRA SENSE CVT (AUTOMÁTICO) O SIMILAR, MODELO 2021 O SUPERIOR, COLOR GRIS, MOTOR: MR20DDG3 DE 4 CILINDROS; COMBUSTIBLE A GASOLINA; DESPLAZAMIENTO (LITROS) 2.0 POTENCIA NETA (HP@RPM) 145@6000; TORQUE (LB-PIE@RPM) 196@4,000. SISTEMA DE ALIMENTACIÓN DE COMBUSTIBLE: INYECCIÓN DIRECTA. TRANSMISIÓN: AUTOMÁTICO CVT (CONTINUAMENTE VARIABLE) MÁS REVERSA, DIRECCIÓN: ASISTIDA ELECTRÓNICAMENTE DE DOBLE PIÑÓN (DP-EPS). FRENOS: DELANTEROS Y TRASEROS DE TAMBOR, CON SISTEMA ANTIBLOQUEO ABS, EBD Y BA. SUSPENSIÓN: DELANTERA INDEPENDIENTE TIPO MCPHERSON CON BARRA ESTABILIZADORA. TRASERA: EJE SEMIRIGIDO. TIPO DE ENCENDIDO: LLAVE INTELIGENTE IKEY Y BOTÓN DE ENCENDIDO EN TABLERO DE INSTRUMENTOS. BOLSAS DE AIRE: FRONTAL, PILOTO, COPILOTO Y LATERALES DE TIPO CORTINA. AIRE ACONDICIONADO: MANUAL, RINES DE ALUMINIO 16", LLANTAS 195/65R16, LLANTA DE REFACCÓN TEMPORAL. CAPACIDAD DE TANQUE DE GASOLINA 47 L. RENDIMIENTO DE COMBUSTIBLE COMBINADO 14.9KM, ASIENTOS DEL CONDUCTOR: AJUSTE DE ALTURA. ASIENTO TRASERO ABATIBLE. CONSOLA CENTRAL CON PORTAVASOS DELANTEROS 2, CRISTALES ELECTRICOS. ESPEJOS LATERALES ELÉCTRICOS. VOLANTE: CON AJUSTE TELESCÓPICO Y DE ALTURA., LIMPIA PARABRISAS DELANTERO DESEMPAÑADOR TRASERO, SISTEMA DE AUDIO CON 4 PARLANTES, RECONOCIMIENTO DE VOZ, ANDROID Y CARPLAY. CONTROLES DE AUDIO, MANOS LIBRES. (BLUETOOTH) BOTÓN DE ENCENDIDO Y APAGADO DE MOTOR (LIGADO A LA LLAVE INTELIGENTE.) GARANTÍA: 3 AÑOS O 60,000 KILOMETROS, LO QUE OCURRA PRIMERO, CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS; Y 3 AÑOS O 60,000 KILOMETROS DE GARANTÍA DEL TREN MOTRIZ.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN/REPOSICIÓN Y/O DIAGNÓSTICO: 5 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA FALLA.</p>	NISSAN O SIMILAR	3 AÑOS O 60,000 KILOMETROS, LO QUE OCURRA PRIMERO, CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS; Y 3 AÑOS O 60,000 KILOMETROS DE GARANTÍA DEL TREN MOTRIZ.
4	7	Pieza	<p>VEHICULO:</p> <p>VEHICULO NUEVO, MARCA NISSAN O SIMILAR, MODELO SENTRA SENSE CVT (AUTOMÁTICO) O SIMILAR, MODELO 2021 O SUPERIOR, COLOR GRIS, MOTOR: MR20DDG3 DE 4 CILINDROS; COMBUSTIBLE A GASOLINA; DESPLAZAMIENTO (LITROS) 2.0 POTENCIA NETA (HP@RPM) 145@6000; TORQUE (LB-PIE@RPM) 196@4,000. SISTEMA DE ALIMENTACIÓN DE COMBUSTIBLE: INYECCIÓN DIRECTA. TRANSMISIÓN: AUTOMÁTICO CVT (CONTINUAMENTE VARIABLE) MÁS REVERSA, DIRECCIÓN: ASISTIDA ELECTRÓNICAMENTE DE DOBLE PIÑÓN (DP-EPS). FRENOS: DELANTEROS Y TRASEROS DE TAMBOR, CON SISTEMA ANTIBLOQUEO ABS, EBD Y BA. SUSPENSIÓN: DELANTERA INDEPENDIENTE TIPO MCPHERSON CON BARRA ESTABILIZADORA. TRASERA: EJE SEMIRIGIDO. TIPO DE ENCENDIDO: LLAVE INTELIGENTE IKEY Y BOTÓN DE ENCENDIDO EN TABLERO DE INSTRUMENTOS. BOLSAS DE AIRE: FRONTAL, PILOTO, COPILOTO Y LATERALES DE TIPO CORTINA. AIRE ACONDICIONADO: MANUAL, RINES DE ALUMINIO 16", LLANTAS 195/65R16, LLANTA DE REFACCÓN TEMPORAL. CAPACIDAD DE TANQUE DE GASOLINA 47 L. RENDIMIENTO DE COMBUSTIBLE COMBINADO 14.9KM, ASIENTOS DEL CONDUCTOR: AJUSTE DE ALTURA. ASIENTO TRASERO ABATIBLE. CONSOLA CENTRAL CON PORTAVASOS DELANTEROS 2, CRISTALES ELECTRICOS. ESPEJOS LATERALES ELÉCTRICOS. VOLANTE: CON AJUSTE TELESCÓPICO Y DE ALTURA., LIMPIA PARABRISAS DELANTERO DESEMPAÑADOR TRASERO, SISTEMA DE AUDIO CON 4 PARLANTES, RECONOCIMIENTO DE VOZ, ANDROID Y CARPLAY. CONTROLES DE AUDIO, MANOS LIBRES. (BLUETOOTH) BOTÓN DE ENCENDIDO Y APAGADO DE MOTOR (LIGADO A LA LLAVE INTELIGENTE.) GARANTÍA: 3 AÑOS O 60,000 KILOMETROS, LO QUE OCURRA PRIMERO, CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS; Y 3 AÑOS O 60,000 KILOMETROS DE GARANTÍA DEL TREN MOTRIZ.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN/REPOSICIÓN Y/O DIAGNÓSTICO: 5 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA FALLA.</p>	MARCA NISSAN O SIMILAR	3 AÑOS O 60,000 KILOMETROS, LO QUE OCURRA PRIMERO, CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS; Y 3 AÑOS O 60,000 KILOMETROS DE GARANTÍA DEL TREN MOTRIZ
5	2	Pieza	<p>VEHICULO:</p> <p>VEHICULO NUEVO, MARCA NISSAN O SIMILAR, MODELO SENTRA SENSE CVT (AUTOMÁTICO) O SIMILAR, MODELO 2021 O SUPERIOR, COLOR GRIS, MOTOR: MR20DDG3 DE 4 CILINDROS; COMBUSTIBLE A GASOLINA; DESPLAZAMIENTO (LITROS) 2.0 POTENCIA NETA (HP@RPM) 145@6000; TORQUE (LB-PIE@RPM)</p>	MARCA NISSAN O SIMILAR	3 AÑOS O 60,000 KILOMETROS, LO QUE OCURRA PRIMERO, CONTRA

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N052-2021 SEGUNDA CONVOCATORIA
PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, ALGUNOS EQUIPADOS COMO PATRULLA Y AMBULANCIA REQUERIDO
POR LA SEGGB A TRAVÉS DEL SESEP PARA DIVERSAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA.**

			<p>196@4,000. SISTEMA DE ALIMENTACIÓN DE COMBUSTIBLE: INYECCIÓN DIRECTA TRANSMISIÓN: AUTOMÁTICO CVT (CONTINUAMENTE VARIABLE) MÁS REVERSA, DIRECCIÓN: ASISTIDA ELECTRÓNICAMENTE DE DOBLE PIÑÓN (DP-EPS). FRENO: DELANTEROS Y TRASEROS DE TAMBOR, CON SISTEMA ANTIBLOQUEO ABS, EBD Y BA. SUSPENSIÓN: DELANTERA, INDEPENDIENTE TIPO MCPHERSON CON BARRA ESTABILIZADORA. TRASERA: EJE SEMIRIGIDO. TIPO DE ENCENDIDO: LLAVE INTELIGENTE IKEY Y BOTÓN DE ENCENDIDO EN TABLERO DE INSTRUMENTOS. BOLSAS DE AIRE: FRONTAL, PILOTO, COPILOTO Y LATERALES DE TIPO CORTINA. AIRE ACONDICIONADO: MANUAL. RINES DE ALUMINIO 16", LLANTAS 195/65R16, LLANTA DE REFACCÓN TEMPORAL. CAPACIDAD DE TANQUE DE GASOLINA 47 L. RENDIMIENTO DE COMBUSTIBLE COMBINADO 14.9KM, ASIENTOS DEL CONDUCTOR AJUSTE DE ALTURA. ASIENTO TRASERO ABATIBLE. CONSOLA CENTRAL CON PORTAVASOS DELANTEROS 2, CRISTALES ELECTRICOS. ESPEJOS LATERALES ELÉCTRICOS, VOLANTE CON AJUSTE TELESCÓPICO Y DE ALTURA., LIMPIA PARABRISAS DELANTERO DESEMPAÑADOR TRASERO, SISTEMA DE AUDIO CON 4 PARLANTES, RECONOCIMIENTO DE VOZ, ANDROID Y CARPLAY. CONTROLES DE AUDIO, MANOS LIBRES. (BLUETOOTH) BOTÓN DE ENCENDIDO Y APAGADO DE MOTOR (LIGADO A LA LLAVE INTELIGENTE.).</p> <p>GARANTÍA: 3 AÑOS O 60,000 KILOMÉTROS, LO QUE OCURRA PRIMERO, CONTRA DEFECTOS DE FABRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS; Y 3 AÑOS O 60,000 KILOMÉTROS DE GARANTÍA DEL TREN MOTRIZ.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN/REPOSICIÓN Y/O DIAGNÓSTICO: 5 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA FALLA.</p>	DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS; Y 3 AÑOS O 60,000 KILOMÉTROS DE GARANTÍA DEL TREN MOTRIZ.	
6	3	Pieza	<p>VEHICULO:</p> <p>VEHICULO NUEVO, MARCA RAM O SIMILAR, MODELO PROMASTER RAPID O SIMILAR, AÑO 2021 O SUPERIOR, COLOR BLANCO, MOTOR EVO®, 4 CILINDROS 1.4 L, POTENCIA 84 C.F. @ 5,500 RPM, TORQUE, 90 LB-PIE @ 4,500 RPM, TRANSMISIÓN MANUAL DE 5 VELOCIDADES MÁS REVERSA, TRACCIÓN DELANTERA, DIRECCIÓN HIDRÁULICA, SISTEMA CON BANDA DE DISTRIBUCIÓN, SISTEMA DE INYECCIÓN MULTIPUNTO SECUENCIAL, SUSPENSIÓN DELANTERA INDEPENDIENTE MCPHERSON, CON BRAZOS OSCILANTES INFERIORES Y BARRA ESTABILIZADORA, SUSPENSIÓN TRASERA DE EJE RÍGIDO, FRENO DELANTEROS DE DISCO VENTILADOS DE 257X22 MM, FRENO TRASEROS DE TAMBOR DE 228X40 MM, VOLUMEN DE CARGA 3,100 L, CAPACIDAD DE CARGA 650 KG, CAPACIDAD DE CARGA MÁXIMA EN EL EJE DELANTERO 786 KG, CAPACIDAD DE CARGA MÁXIMA EN EL EJE TRASERO 1,127 KG, ALTURA 1,900 MM, LONGITUD TOTAL 4,384 MM, DISTANCIA ENTRE EJES 2,717 MM, ANCHO 1,643 MM, PESO BRUTO VEHICULAR 1,766 KG, PESO VEHICULAR 1,116 KG, RADIO DE GIRO 5.3 M, ALERTA SONORA DE CINTURÓN DE SEGURIDAD, BARRAS LATERALES DE PROTECCIÓN EN PUERTAS, BOLSAS DE AIRE PARA CONDUCTOR Y PASAJERO, CINTURONES DE SEGURIDAD DELANTEROS CON AJUSTE DE ALTURA Y PRETENSIOS, FRENO ABS EN LAS CUATRO RUEDAS, LLAVE ELECTRÓNICA CODIFICADA, PLACAS PROTECTORAS PARA CÁRTER, SISTEMA DE CORTE DE COMBUSTIBLE EN CASO DE EMERGENCIA (FPS), 4 PORTAVASOS EN CABINA (PUERTA Y CONSOLA CENTRAL), ASIENTOS DELANTEROS ANTI-SUBMARINO FORRADOS CON TELA Y CON CABECERAS REGULABLES EN ALTURA, CIERRE DE SEGUROS CENTRALIZADO, COMPUTADORA DE VIAJE (AUTONOMÍA, DISTANCIA RECORRIDO, CONSUMO PROMEDIO), CRISTALES ELÉCTRICOS, GUANTERA ILUMINADA, PANEL DE INSTRUMENTOS EQUIPADO CON TACÓMETRO Y VELOCÍMETRO, SENSORES DE REVERSA, SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO CON SELECTOR ROTATIVO MANUAL, SISTEMA DE AUDIO CON 2 BOCINAS AM/FM/MP3, TAPETES DELANTEROS DE ALFOMBRA, TOMACORRIENTE DE 180 W, ESPEJOS EXTERIORES ABATIBLES, NEGROS Y CON AJUSTE MECÁNICO INTERIOR, FASCIAS EN COLOR NEGRO, LÁMPARAS DE HALÓGENO MONOPARÁBOLA, LLANTA DE REFACCÓN (UBICADA DETRÁS DEL ASIENTO DE PASAJERO), LLANTAS 175/70 R14 88T, LUZ DE STOP EN LA PARTE SUPERIOR DE LA CAJA, MOLDURAS LATERALES TEXTURIZADAS COLOR NEGRO, RIN DE ACERO DE 14" CON TAPÓN COMPLETO, SISTEMA DE APERTURA DE PUERTAS "QUICK RELEASE" 180°, COMPARTIMENTO INTERIOR DE CARGA SOBRE LA CABINA CON CAPACIDAD DE 10 KG, COMPUERTAS TRASERAS CON REVESTIMIENTO INTERIOR PLÁSTICO (REVESTIMIENTO EN LA PARTE BAJA DE LA COMPUERTA), GANCHOS DE SUJECCIÓN EN EL ÁREA DE CARGA, LUZ INTERIOR EN EL ÁREA DE CARGA, PARED DIVISORIA METÁLICA EN EL ÁREA DE CARGA, REVESTIMIENTO PLÁSTICO EN PISO DE LA ZONA DE CARGA, REVESTIMIENTO PLÁSTICO INFERIOR DE LAS PAREDES EN LA ZONA DE CARGA, ALTURA MÁXIMA DE LA PUERTA: 1,141 MM, ALTURA MÁXIMA INTERIOR DEL ÁREA DE CARGA: 1,340 MM, ANCHO ENTRE LA LÍNEA DEL EJE: 1,089 MM, ANCHO MÁXIMO DEL ÁREA DE CARGA: 1,284 MM, ANCHO MÍNIMO / MÁXIMO DE LA PUERTA: 1,152 MM / 1,174 MM, LONGITUD MÁXIMA DEL ÁREA DE CARGA: 1,887 MM, APERTURA DE PUERTAS 60/40. GARANTÍA: 3 AÑOS O 60,000 KILOMÉTROS, LO QUE OCURRA PRIMERO, CONTRA DEFECTOS DE FABRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS; Y 3 AÑOS O 60,000 KILOMÉTROS DE GARANTÍA DEL TREN MOTRIZ. TIEMPO DE REPARACIÓN/REPOSICIÓN Y/O DIAGNÓSTICO: 5 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA FALLA.</p>	MARCA RAM O SIMILAR	3 AÑOS O 60,000 KILOMÉTROS, LO QUE OCURRA PRIMERO, CONTRA DEFECTOS DE FABRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS; Y 3 AÑOS O 60,000 KILOMÉTROS DE GARANTÍA DEL TREN MOTRIZ.
7	12	Pieza	<p>CAMIONETA:</p> <p>CAMIONETA PICK UP MARCA RAM O SIMILAR, MODELO 1500 SLT CREW CAB 4X4 V8 O SIMILAR, AÑO 2021 O SUPERIOR, COLOR (BLANCO), ROTULADO, EQUIPADO Y BALIZADO A PUERTA CERRADA COMO PATRULLA CONFORME AL MANUAL DE IDENTIDAD PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA.</p> <p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</p> <p>5.7 L V8 HEMI MDS VVT (SISTEMA DE DESCONEXIÓN DE CILINDROS)</p> <p>CÓDIGO DE MOTOR EZH</p> <p>395 HP @ 5,600 RPM</p> <p>410 LB-PIE DE TORQUE @ 3,950 RPM</p> <p>SISTEMA DE ENCENDIDO REMOTO DE MOTOR</p> <p>AUTOMÁTICA 8 VELOCIDADES CON PERILLA DE CAMBIOS</p> <p>RELACIÓN ~NAL DE EJE TRASERO 3.92</p> <p>EJE TRASERO ANTI-SPIN</p> <p>DOBLE TRACCIÓN 4X4</p> <p>TIPO DE DIRECCIÓN ELECTROASISTIDA (EPS)</p> <p>RADIO DE GIRO (M) 6.00</p> <p>SUSPENSIÓN DELANTERA CON RESORTES HELICOIDALES, AMORTIGUADOR CON CARGA</p> <p>DE GAS Y BARRA ESTABILIZADORA, INDEPENDIENTE CON HORQUILLAS</p>	MARCA RAM O SIMILAR	3 AÑOS O 60,000 KM. LO QUE OCURRA PRIMERO. GARANTÍA DEL TREN MOTRIZ: 3 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. GARANTÍA TORRETA: 5 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. GARANTÍA DE SIRENA Y BOCINA: 2 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

		<p>SUSPENSIÓN TRASERA CON RESORTES HELICOIDALES, 5 LINKS Y EJE SÓLIDO CON BARRA ESTABILIZADORA ALTERNADOR 180 A BATERIA730 A LIBRE DE MANTENIMIENTO AMORTIGUADORES DELANTEROS Y TRASEROS DE TRABAJO PESADO AIRE ACONDICIONADO MANUAL RADIO CON PANTALLA DE 5", UCONNECT DE 3RA GENERACIÓN CON BLUETOOTH Y MANOS LIBRES PUERTO USB (SOLO CARGA) CON MEDIA HUB CON PUERTOS USB (2) Y AUX ASIENTO DELANTERO DE TELA 40/20/40 TIPO BANCA CORRIDA Y ABATIBLE CON AJUSTE MANUAL ASIENTO TRASERO DE TELA 40/20/40 TIPO BANCA CORRIDA, PLEGABLE CONSOLA CENTRAL TIPO DESCANSABRAZOS CON PORTAVASOS INTEGRADO (CON OPCIÓN A 3ER ASIENTO) COMPARTIMENTO DE ALMACENAJE EN 2A FILA ALFOMBRA EN PISO TAPETES EN AMBAS FILAS ESPACIOS DE ALMACENAMIENTO EN PISO DE 2A FILA CRYSTALS TINTADOS CRYSTALS DELANTEROS ELÉCTRICOS CON FUNCIÓN ARRIBA/ABAJO DE UN SOLO TOQUE ESPEJO RETROVISOR DÍA/NOCHE MANIJAS DE ASISTENCIA PARA EL ACCESO A CABINA SISTEMA DE AUDIO CON 6 BOCINAS CENTRO DE INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO CON PANTALLA TFT 3.5" B/N VENTANA TRASERA CORREDIZA CON AJUSTE ELÉCTRICO VOLANTE DE DIRECCIÓN CON AJUSTE DE ALTURA SEGUROS ELÉCTRICOS COMPUTADORA DE VIAJE SALIDA DE CORRIENTE AUXILIAR DE 12 V VISERA DE PASAJERO CON ESPEJO BOLSAS DE AIRE FRONTALES MULTITAPA (CONDUCTOR Y PASAJERO) BOLSAS DE AIRE LATERALES BOLSAS DE AIRE TIPO CORTINA (DELANTERAS Y TRASERAS) FRENO DELANTEROS DE DISCO FRENO TRASEROS DE DISCO FRENO ABS CONTROL ELECTRÓNICO DE ESTABILIDAD ALARMA DE SEGURIDAD ALERTA DE CINTURÓN DE SEGURIDAD (CONDUCTOR Y PASAJERO) CINTURONES DE SEGURIDAD DELANTEROS CON AJUSTE DE ALTURA MONITOREO DE PRESIÓN DE LLANTAS LLAVE ELECTRÓNICA CODIFICADA CON INMOVILIZADOR APERTURA A CONTROL REMOTO DESDE LLAVE CONTROL ELECTRÓNICO DE VELOCIDAD PARRILLA CROMADA FASCIAS DELANTERAS Y TRASERAS NEGRAS GANCHOS DE ARRASTRE ESPEJOS EXTERIORES NEGROS ABATIBLES, CON AJUSTE ELÉCTRICO Y FUNCION DESEMPAÑANTE LIMPIA PARABRISAS VARIABLE INTERMITENTE MANIJAS EN COLOR NEGRO BEDLINER TIPO SPRAY LÁMPARA EN ÁREA DE CARGA FAROS DELANTEROS DE HALOGENO QUAD CON ENCENDIDO AUTOMÁTICO ENGANCHE DE REMOLQUE CON CONECTOR DE 4 Y 7 CLAVIJAS RIN DE ACERO DE17X7.0 / 17" (TAMAÑO/PULGADAS) LLANTAS YOKOHAMA LT 265 / 70R17 BSW TODO TERRENO LLANTA DE REFACCIÓN DE TAMAÑO NORMAL CON RIN DE ACERO ENGANCHE PARA REMOLQUE CLASE IV PLACAS PROTECTORAS PARA SUSPENSIÓN DELANTERA Y CAJA DE VELOCIDADES CAPACIDAD DE CARGA PARA 5 PASAJEROS CON 4 PUERTAS</p> <p>EQUIPAMIENTO PARA PATRULLA</p> <p>TORRETA ROJO/AZUL/ AMBAR MARCA ESEVE O SIMILAR, MODELO "ESV3500MC-RB" O SIMILAR</p> <p>CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • TORRETA DE BAJO PERFIL Y AERODINÁMICA DISEÑADA PARA GENERAR MENOR RESISTENCIA DEL AIRE CON LAS SIGUIENTES DIMENSIONES: - 119-120 CM. (47") DE LARGO. - 30.5 CM. (12") DE ANCHO. - 5.8 CM. (2.28") DE ALTO. (TOLERANCIA DE +/- 3 CM) • HASTA 46 PATRONES DE FLASHEO. • LEDS DUODE 3 WATTS V GENERACIÓN (TOTAL 472LEDS). • 744WATTS DE POTENTE ILUMINACIÓN. • CUMPLE NORMA IP67 A PRUEBA DE AGUA, POLVO Y VIBRACIÓN EXTREMA. • VOLTAJE DE OPERACIÓN 12VDC. • CON 22 MÓDULOS DE 5TA GENERACIÓN TECNOLOGÍA LINEAL (TL) CADA UNO PARA UN TOTAL DE 496 LEDS CONFORMADOS POR LEDS DUO DE 3 WATTS DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE FORMA: - 8 MÓDULOS FRONTALES DE 12 LEDS DUO 96 LEDS (192 EN TOTAL) CADA UNO DE 5TA GENERACIÓN TECNOLOGÍA LINEAL (TL) 3 WATTS EN COLOR (4 ROJO/CLARO DEL LADO DEL PILOTO Y 4 AZUL/CLARO DEL LADO DEL PASAJERO). - 8 MÓDULOS TRASEROS DE 12 LEDS DUO96 LEDS (192 EN TOTAL) CADA UNO DE 5TA GENERACIÓN TECNOLOGÍA LINEAL (TL) 3 WATTS EN COLOR (4 ROJO/ÁMBAR DEL LADO DEL PILOTO Y 4 AZUL/ÁMBAR DEL LADO PASAJERO).CON FUNCIONES DE ARROWSTICK (BARRA DE TRÁFICO COLOR ÁMBAR); - IZQUIERDA A DERECHA. - DERECHA A IZQUIERDA. - DEL CENTRO HACIA AFUERA. - 2MÓDULOS ESQUINEROS EN LA PARTE DELANTERA DE 12 LEDS DUO24 	<p>FABRICACIÓN Y/O VÍCIOS OCULTOS. GARANTÍA DEL OTRO EQUIPAMIENTO: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VÍCIOS OCULTOS.</p>
--	--	--	---

		<p>LEDS (48 EN TOTAL) CADA UNO DE 5TA GENERACIÓN TECNOLOGÍA LINEAL (TL) 3 WATTS EN COLOR (1 ROJO/CLARO DEL LADO DEL PILOTO Y 1 AZUL/CLARO DEL LADO DEL PASAJERO).</p> <ul style="list-style-type: none"> - 2 MÓDULOS ESQUINEROS EN LA PARTE TRASERA DE 12 LEDSDUO 24 LEDS (48 EN TOTAL) CADA UNO DE 5TA GENERACIÓN TECNOLOGÍA LINEAL (TL) 3 WATTS EN COLOR (1 ROJO/CLARO DEL LADO DEL PILOTO Y 1 AZUL/CLARO DEL LADO DEL PASAJERO). - 2 MÓDULOS LATERALES DE 4 LEDS DUO 8 LEDS (16 EN TOTAL) CADA UNO DE 5TA GENERACIÓN TECNOLOGÍA LINEAL (TL) 3 WATTS EN COLOR (1 ROJO/CLARO DEL LADO DEL PILOTO Y 1 AZUL/CLARO DEL LADO DEL PASAJERO). CON FUNCIONES DE LUCES DE CALLEJONERA (ALLY). • GANCHOS TENSORES Y HERRAJES DE MONTAJE • TODOS LOS MÓDULOS ATORNILLADOS A LA TORRETA DE FORMA INDEPENDIENTE LO QUE FACILITA EL REMPLAZO Y MANTENIMIENTO DE CADA MÓDULO. <p>TODOS LOS MÓDULOS ESTÁN CONECTADOS A UNA TARJETA CENTRAL.</p> <ul style="list-style-type: none"> • BASE DE ALUMINIO EXTRUIDO COLOR NEGRO CON ESPESOR ADECUADO PARA SOPORTAR LOS ESFUERZOS TRASMITIDOS A LA BARRA DE LUCES POR EL VEHÍCULO PATRULLA COMO: VIBRACIÓN, CLIMAS EXTREMOS, TRABAJO PESADO, MEDIO AMBIENTE Y OTROS ELEMENTOS INTERNOS Y EXTERNOS QUE AFECTAN A UNA PATRULLA. • CUBIERTA DE POLICARBONATO EN COLOR ROJO/CLARO/AZUL CON SUJECCIÓN DE TORNILLOS. • SISTEMA DE SELLADO CON EMPAQUE QUE EVITA POLVO HUMEDAD O CUALQUIER AGENTE EXTERNO. • SOPORTE DE MONTAJE METÁLICO QUE GARANTIZA LA SUJECIÓN Y EVITA LA VIBRACIÓN. <p>CONTROLADOR:</p> <p>LA TORRETA, ESTA SE OPERA MEDIANTE EL USO DE UN CONTROLADOR ILUMINADO CON LAS SIGUIENTES DIMENSIONES: ANCHO: 12.7CM (5" PULGADAS), ALTO 6.4CM(2.52 PULGADAS), ANCHO 2.4CM(0.94 PULGADAS) (TOLERANCIA +/- 1 CM)</p> <p>EL CONTROLADOR TIENE 12 BOTONES DE GEL DE ALTA RESISTENCIA AUTOENCENDIDO CON LAS SIGUIENTES FUNCIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • -POWER: ENCENDIDO Y APAGADO DE TODA LA TORRETA • -FRONT: ENCENDIDO Y APAGADO DE LA PARTE FRONTAL DE LA TORRETA. • -REAR: ENCENDIDO Y APAGADO DE LA PARTE TRASERA DE LA TORRETA. • -CRUISE: ENCENDIDO/IDO DE CRUCERO(SOLO ESQUINAS). • -LOWPOWER: BAJA INTENSIDAD. • -FLASH PARTENERS: CAMBIO DE PATRÓN DE FLASHEO. • -TAKEDOWN: LUCES DE ACERCAMIENTO. • -LEFTALLEY: CALLEJONERA IZQUIERDA. • -RIGHTALLEY: CALLEJONERA DERECHA. • BARRA DE TRÁFICO: CON 3 BOTONES CON LAS SIGUIENTES FUNCIONES: IZQUIERDA A DERECHA, DERECHA A IZQUIERDA, CENTRO HACIA AFUERA. <p>CERTIFICADOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • LA TORRETA CUENTA CON EL CERTIFICADO DE LAS NORMAS SAE CORRESPONDIENTES AL PRODUCTO: - SAE J595. - SAE J575. - SAE J576. - SAE J578. - SAE J845 <p>SIRENA MARCA CODE3 O SIMILAR, MODELO 3492S XCEL O SIMILAR</p> <p>CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 5 POSICIONES DE SWITCHS GIRATORIO • STANDY (APAGADO) WAIL/YELP/AL TONE (HYPER YELP O HI-LO) Y RADIO • 3 TONOS PRIMARIOS WAIL/YELP/HI-LO • MANUAL WAIL CON BOTÓN INDEPENDIENTE DE PRESIÓN • CORNETA DE AIRE CON BOTÓN INDEPENDIENTE DE PRESIÓN • MICROFONO DE USO RUDO PARA VOCEO • REETRANSMISIÓN DEL RADIO CON CANCELACIÓN DE SONIDO • POTENCIA 200 WATTS • VOLTAJE 12 VDC • HANDS FREE (CAMBIO DE TONOS DESDE EL VOLANTE) MANTENIENDO LA PRESIÓN DEL CLAXON DEL VEHÍCULO, PUEDE A ELECCIÓN DEL OPERADOR, ESCUCHARSE LA CORNETA DE AIRE O UN TONO DE LA BOCINA. • ILUMINACIÓN INTERIOR PARA TRABAJO NOCTURNO AJUSTABLE. • PROTECCIÓN CONTRA POLARIDAD INVERTIDA Y CORTO CIRCUITO (FUSIBLE INTERNO) • SISTEMA DE DIAGNÓSTICO EN CASO DE FALLA DE LA BOCINA SE ENCIENDE UNA ALARMA INFORMANDOLE AL OFICIAL DE LA FALLA. • DIMENSIONES 16.7 CM (6.6") DE LARGO POR 7.1CM (2.8") DE ALTURA, POR 16CM (6.3") DE PROFUNDIDAD. (TOLERANCIA DE +/- 2 CM). • CIRCUITO DE ESTADO SÓLIDO Y GENERACIÓN DE TONOS A BASE DE MICROPROCESADOR. <p>BOCINA MARCA CODE3 O SIMILAR, MODELO C3100 O SIMILAR</p> <p>CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • DE NYLON ZYTEL • 100 W DE POTENCIA • 8 OHM IMPEDANCIA • DE USO RUDO • ALTO RENDIMIENTO • FÁCIL INSTALACIÓN • BASE DE ALUMINIO • DIMENSIONES: 16.2 CM (6.4") DE ANCHO, 16.2 CM (6.4") ALTURA, 8.3CM (3.3") PROFUNDIDAD. (TOLERANCIA DE +/- 1 CM). • CUMPLE CON LA NORMA SAE J1849, CALIFORNIA TITULO 13 <p>BANCA TRASERA CON PORTA ESPOSAS MARCA THUNDER O SIMILAR, SIN MODELO</p> <p>CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • BANCA TRASERA CENTRAL CON PORTA ESPOSAS CON RESPALDO PUNZADA 		
--	--	--	--	--

		<ul style="list-style-type: none"> • ESTRUCTURA METÁLICA EN TUBULAR REDONDO DE 1 CALIBRE 16 • 6 PUNTOS DE SUJECCIÓN EN TUBULAR REDONDO DE 1 CALIBRE 16 Y PLACA DE 1/2" • RESPALDO Y ASIENTO EN LÁMINA CALIBRE 16 CON PUNZONADO EN REDONDO DE 3/8" SECCIONADO SEGUN LA CAPACIDAD DE PERSONAS DE LA BANCA. • REFUERZOS EN TUBULAR OVALADO DE 15MM X 30MM • 2 PORTA ESPOSAS (1 POR CADA LADO) • ACABADO EN COLOR NEGRO CON PINTURA ELECTROSTÁTICA Y PROTECCIÓN UV • TORNILLERÍA DE 3/8" EN ALTA RESISTENCIA CON ACABADO GALVANIZADO • EMPAQUES DE POLIURETANO EN CALIBRE 1/4" PARA SU INSTALACIÓN • DISEÑO Y MEDIDA CONFORME AL VEHÍCULO A INSTALAR <p>PROTECCIÓN DELANTERA REFORZADA (TUMBABURROS) MARCA THUNDER O SIMILAR, SIN MODELO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • DOS PLACAS LATERALES EN CALIBRE 1/4 EN ACERO A-36 DECAPADO UNIDAS ENTRE SI POR MEDIO DE 3 TRAVESANOS • 1 TRAVESAÑO SUPERIOR EN 2" CALIBRE 14 • 1 TRAVESAÑO CENTRAL EN TUBULAR REDONDO DE 2 1/2" CALIBRE 14 • 1 TRAVESAÑO INFERIOR EN TUBULAR REDONDO DE 2" CALIBRE 14 CON 2 ARGOLLAS EN SÓLIDO REDONDO DE 3/8" (1 POR LADO) • DOS CUBRE FAROS EN TUBULAR REDONDO DE 1 1/2" CALIBRE 16, CON PULIDO DE 3/8" COMO PROTECCIÓN • 2 TOPES DE PVC CON PROTECCIÓN UV DE ALTO IMPACTO EN CADA UNA DE LAS PLACAS LATERALES • HERRAJE DE INSTALACIÓN EN PLACA DE 1/4" EN ACERO A-36 ROLADO CALIENTE. • ACABADO EN COLOR NEGRO SEMI-MATE CON PINTURA ELECTROSTÁTICA Y PROTECCIÓN UV • TORNILLERÍA DE ALTA RESISTENCIA EN ACABADO GALVANIZADO • DISEÑO Y MEDIDA CONFORME AL VEHÍCULO A INSTALAR <p>ESTRUCTURA METÁLICA TRASERA ROLL BAR MARCA THUNDER O SIMILAR, SIN MODELO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 3 MARCOS EN TUBULAR REDONDO DE 2 1/2" PULGADAS EN CALIBRE 14 • MARCO DELANTERO CON UNA ALTURA DE 84CM, MARCO CENTRAL Y TRASERO A UNA ALTURA DE 95 CM (TOLERANCIA DE +/- 5 CM). • MARCO DELANTERO CON PROTECTOR DE MEDALLÓN FABRICADO CON TUBO DE 1" CALIBRE 16 Y MALLA DESPLEGADA CALIBRE 16 • 4 TIRANTES EN TUBO REDONDO DE 2 1/2" PULGADAS CALIBRE 14 PARA UNIR LOS TRES MARCOS. • 2 PORTA ESPOSAS LATERALES EN TUBO REDONDO DE 1" CALIBRE 16" • 3 PASAMANOS EN MARCO TRASERO EN TUBO REDONDO DE 1" CALIBRE 16. (1 SUPERIOR Y 2 LATERALES) • 6 PLACAS DE 1/4" SOLDADAS A LOS MARCOS DEL ROLL BAR PARA SUJETARLAS A LA BATEA DE LA CAMIONETA • 6 EMPAQUES DE POLIURETANO EN CALIBRE 1/4" PARA SU INSTALACIÓN TERMINADO EN COLOR NEGRO CON PINTURA ELECTROSTÁTICA Y PROTECCIÓN UV • TORNILLERÍA CON ACABADO GALVANIZADO • DISEÑO Y MEDIDA CONFORME AL VEHÍCULO A INSTALAR <p>DEFENSA MARCA THUNDER O SIMILAR, SIN MODELO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • MARCO EN TUBO REDONDO DE 1 1/2" CALIBRE 14 • LÁMINA ANTIDERRAPANTE CALIBRE 14 ROLADO CALIENTE R36 • 2 PLACAS DE 1/4" INFERIOR SOLDADAS AL MARCO PARA SUJECCIÓN DEL HERRAJE • 2 PIEZAS DE HERRAJE EN PTR DE 1 1/2" CALIBRE 14, Y PLACA DE 1/4" • ACABADO COLOR NEGRO CON PINTURA ELECTROSTÁTICA CON PROTECTOR UV • SE REQUIERE QUITAR LA DEFENSA TRASERA ORIGINAL • TORNILLERÍA DE ALTA RESISTENCIA ACABADO GALVANIZADO • DISEÑO Y MEDIDA CONFORME AL VEHÍCULO A INSTALAR <p>LONA QUE CUBRE LA ESTRUCTURA MARCA THUNDER O SIMILAR, SIN MODELO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • VINIL CALIBRE 610, REFORZADO EN COLOR NEGRO O AZUL • COMPUESTA DE POLIÉSTER Y PVC • COSTURA DE NYLON AL CENTRO • RESISTENTE AL AGUA • OJILLOS DE ACERO PARA AMARRE • FAJILLOS REFORZADO CON ARMELLAS PARA MONTAJE • PROTECCIÓN UV (RAYOS DEL SOL) PARA EVITAR DECOLORACIÓN • MEDIDA DE ACUERDO A LA ESTRUCTURA METÁLICA O ROLL BAR • LA LONA DEBE CUBRIR PARTE SUPERIOR, DELANTERA, Y LATERALES PARTE TRASERA LIBRE • VENTANA EN VINIL TRANSPARENTE EN LA PARTE DEL MEDALLÓN • 1 VENTANA LATERAL POR CADA LADO ENROLLABLE • DISEÑO Y MEDIDA CONFORME AL VEHÍCULO A INSTALAR • LAZO DE MONTAJE <p>CONSOLA PARA BOTONERA SENCILLA MARCA THUNDER O SIMILAR, SIN MODELO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • CONSOLA FABRICADA EN LAMINA CALIBRE 14 ROLADO FRIO • TAPA CON BARREÑOS DE ACUERDO AL EQUIPO A INSTALAR • PINTADA EN COLOR NEGRO CON PINTURA TEXTURIZADA <p>PORTA ARMAS MARCA THUNDER O SIMILAR, SIN MODELO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p>		
--	--	--	--	--

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N052-2021 SEGUNDA CONVOCATORIA
PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, ALGUNOS EQUIPADOS COMO PATRULLA Y AMBULANCIA REQUERIDO
POR LA SEGGOB A TRAVÉS DEL SESEP PARA DIVERSAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA.**

			<ul style="list-style-type: none"> • FABRICADO EN TUBO REDONDO DE 2 ½" Y 2 ¼" CALIBRE 16 • BASE PARA ARMA EN PLACA 3/16" • SISTEMA ESPECIAL PARA PODER GIRAR 4 POSICIONES (ARRIBA, ABAJO, Y LATERALES) • SISTEMA PARA PODER CAMBIAR LA ALTURA SEGÚN LAS NECESIDADES DEL OFICIAL • PLACA DE ¼" PARA SUJETARSE AL ROLL BAR • TERMINADO EN COLOR NEGRO CON PINTURA ELECTROSTÁTICA HORNEADA Y PROTECCIÓN UV • DISEÑO Y MEDIDA CONFORME AL VEHÍCULO A INSTALAR <p>GANCHO DE ARRASTRE MARCA THUNDER O SIMILAR, SIN MODELO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • FABRICADO CON PLACA ¼" A-36 ROLADO CALIENTE • ACABADO EN COLOR NEGRO, CON PINTURA ELECTROSTÁTICA • SUJETADO AL CHASIS EN LA PARTE TRASERA DEL VEHÍCULO • DISEÑO CONFORME AL VEHÍCULO A INSTALAR • TORNILLERÍA DE ALTA RESISTENCIA CON ACABADO GALVANIZADO • DISEÑO Y MEDIDA CONFORME AL VEHÍCULO A INSTALAR <p>CONDICIONES:</p> <p>GARANTÍA DEL VEHÍCULO: 3 AÑOS O 60,000 KM. LO QUE OCURRA PRIMERO.</p> <p>GARANTÍA DEL TREN MOTRIZ: 3 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>GARANTÍA TORRETA: 5 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>GARANTÍA DE SIRENA Y BOCINA: 2 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>GARANTÍA DEL OTRO EQUIPAMIENTO: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN DEL VEHÍCULO Y TREN MOTRIZ: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA (S) FALLA (S) AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN DEL EQUIPAMIENTO: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA (S) FALLA (S) AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.</p> <p>LA UNIDAD DE MEDIDA PIEZA EQUIVALE A UN BIEN CON LOS ACCESORIOS Y CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRITOS..."</p>		
8	4	Pieza	<p>CAMIONETA:</p> <p>CAMIONETA PICK UP MARCA RAM O SIMILAR, MODELO 1500 SLT CREW CAB 4X4 V8 O SIMILAR, AÑO 2021 O SUPERIOR, COLOR (BLANCO), ROTULADO, EQUIPADO Y BALIZADO (A PUERTA CERRADA) COMO PATRULLA CONFORME AL MANUAL DE IDENTIDAD PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA.</p> <p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</p> <p>5.7 L V8 HEMI MDS VVT (SISTEMA DE DESCONEXIÓN DE CILINDROS)</p> <p>CÓDIGO DE MOTOR EZH</p> <p>395 HP @ 5,600 RPM</p> <p>410 LB-PIE DE TORQUE @ 3,950 RPM</p> <p>SISTEMA DE ENCENDIDO REMOTO DE MOTOR</p> <p>AUTOMÁTICA 8 VELOCIDADES CON PERILLA DE CAMBIOS</p> <p>RELACIÓN NAL DE EJE TRASERO 3.92</p> <p>EJE TRASERO ANTI-SPIN</p> <p>DOBLE TRACCIÓN 4X4</p> <p>TIPO DE DIRECCIÓN ELECTROASISTIDA (EPS)</p> <p>RADIO DE GIRO (M) 6.00</p> <p>SUSPENSIÓN DELANTERA CON RESORTES HELICOIDALES, AMORTIGUADOR CON CARGA</p> <p>DE GAS Y BARRA ESTABILIZADORA, INDEPENDIENTE CON HORQUILLAS</p> <p>SUSPENSIÓN TRASERA CON RESORTES HELICOIDALES, 5 LINKS Y EJE SÓLIDO CON BARRA ESTABILIZADORA</p> <p>ALTERNADOR 180 A</p> <p>BATERIA730 A LIBRE DE MANTENIMIENTO</p> <p>AMORTIGUADORES DELANTEROS Y TRASEROS DE TRABAJO PESADO</p> <p>AIRE ACONDICIONADO MANUAL</p> <p>RADIO CON PANTALLA DE 5", UCONNECT DE 3RA GENERACIÓN</p> <p>CON BLUETOOTH Y MANOS LIBRES</p> <p>PUERTO USB (SOLO CARGA) CON MEDIA HUB CON PUERTOS USB (2) Y AUX</p> <p>ASIENTO DELANTERO DE TELA 40/20/40 TIPO BANCA CORRIDA</p> <p>Y ABATIBLE CON AJUSTE MANUAL</p> <p>ASIENTO TRASERO DE TELA 40/20/40 TIPO BANCA CORRIDA, PLEGABLE</p> <p>CONSOLA CENTRAL TIPO DESCANSABRAZOS CON PORTAVASOS INTEGRADO (CON OPCIÓN A 3ER ASIENTO)</p> <p>COMPARTIMENTO DE ALMACENAJE EN 2A FILA</p> <p>ALFOMBRA EN PISO</p> <p>TAPETES EN AMBAS FILAS</p> <p>ESPACIOS DE ALMACENAMIENTO EN PISO DE 2A FILA</p> <p>CRISTALES TINTADOS</p> <p>CRISTALES DELANTEROS ELÉCTRICOS CON FUNCIÓN ARRIBA/ABAJO</p> <p>DE UN SOLO TOQUE</p> <p>ESPEJO RETROVISOR DÍA/NOCHE</p> <p>MANIJAS DE ASISTENCIA PARA EL ACCESO A CABINA</p> <p>SISTEMA DE AUDIO CON 6 BOCINAS</p> <p>CENTRO DE INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO CON PANTALLA TFT 3.5" B/N</p> <p>VENTANA TRASERA CORREDIZA CON AJUSTE ELÉCTRICO</p> <p>VOLANTE DE DIRECCIÓN CON AJUSTE DE ALTURA</p> <p>SEGUROS ELÉCTRICOS</p> <p>COMPUTADORA DE VIAJE</p> <p>SALIDA DE CORRIENTE AUXILIAR DE 12 V</p> <p>VISERA DE PASAJERO CON ESPEJO</p> <p>BOLSAS DE AIRE FRONTALES MULTITAPA (CONDUCTOR Y PASAJERO)</p> <p>BOLSAS DE AIRE LATERALES</p> <p>BOLSAS DE AIRE TIPO CORTINA (DELANTERAS Y TRASERAS)</p> <p>FRENOS DELANTEROS DE DISCO</p> <p>FRENOS TRASEROS DE DISCO</p> <p>FRENOS ABS</p> <p>CONTROL ELECTRÓNICO DE ESTABILIDAD</p>	MARCA RAM O SIMILAR	<p>GARANTÍA DEL VEHÍCULO: 3 AÑOS O 60,000 KM. LO QUE OCURRA PRIMERO.</p> <p>GARANTÍA DEL TREN MOTRIZ: 3 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>GARANTÍA TORRETA: 5 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>GARANTÍA DE SIRENA Y BOCINA: 2 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>GARANTÍA DEL OTRO EQUIPAMIENTO: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p>

		<p>ALARMA DE SEGURIDAD ALERTA DE CINTURÓN DE SEGURIDAD (CONDUCTOR Y PASAJERO) CINTURONES DE SEGURIDAD DELANTEROS CON AJUSTE DE ALTURA MONITOREO DE PRESIÓN DE LLANTAS LLAVE ELECTRÓNICA CODIFICADA CON INMOVILIZADOR APERTURA A CONTROL REMOTO DESDE LLAVE CONTROL ELECTRÓNICO DE VELOCIDAD PARRILLA CROMADA FASCIAS DELANTERAS Y TRASERAS NEGRAS GANCHOS DE ARRASTRE ESPEJOS EXTERIORES NEGROS ABATIBLES, CON AJUSTE ELÉCTRICO Y FUNCIÓN DESEMPAÑANTE LIMPIA PARABRISAS VARIABLE INTERMITENTE MANIJAS EN COLOR NEGRO BEDLINER TIPO SPRAY LÁMPARA EN ÁREA DE CARGA FAROS DELANTEROS DE HALÓGENO QUAD CON ENCENDIDO AUTOMÁTICO ENGANCHE DE REMOLQUE CON CONECTOR DE 4 Y 7 CLAVIJAS RIN DE ACERO DE 17X7.0 / 17" (TAMAÑO/PULGADAS) LLANTA YOKOHAMA LT 265 / 70R17 BSW TODO TERRENO LLANTA DE REFACCÓN DE TAMAÑO NORMAL CON RIN DE ACERO ENGANCHE PARA REMOLQUE CLASE IV PLACAS PROTECTORAS PARA SUSPENSIÓN DELANTERA Y CAJA DE VELOCIDADES CAPACIDAD DE CARGA PARA 5 PASAJEROS CON 4 PUERTAS</p> <p>EQUIPAMIENTO PARA PATRULLA TORRETA ROJO/AZUL/ AMBAR MARCA ESEVE O SIMILAR, MODELO "ESV3500MC-RB" O SIMILAR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: - TORRETA DE BAJO PERFIL Y AERODINÁMICA DISEÑADA PARA GENERAR MENOR RESISTENCIA DEL AIRE CON LAS SIGUIENTES DIMENSIONES: - 119-120 CM. (47") DE LARGO. - 30.5 CM. (12") DE ANCHO. - 5.8 CM. (2.28") DE ALTO. (TOLERANCIA DE +/- 3 CM) - HASTA 46 PATRONES DE FLASHEO. - LEDS DUODE 3 WATTS V GENERACIÓN (TOTAL 472LEDS). - 744WATTS DE POTENTE ILUMINACIÓN. - CUMPLE NORMA IP67 A PRUEBA DE AGUA, POLVO Y VIBRACIÓN EXTREMA. - VOLTAJE DE OPERACIÓN 12VDC. - CON 22 MÓDULOS DE 5TA GENERACIÓN TECNOLOGÍA LINEAL (TL) CADA UNO PARA UN TOTAL DE 496 LEDS CONFORMADOS POR LEDS DUO DE 3 WATTS DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE FORMA: - 8 MÓDULOS FRONTALES DE 12 LEDS DUO 96 LEDS (192 EN TOTAL) CADA UNO DE 5TA GENERACIÓN TECNOLOGÍA LINEAL (TL) 3 WATTS EN COLOR (4 ROJO/CLARO DEL LADO DEL PILOTO Y 4 AZUL/CLARO DEL LADO DEL PASAJERO). - 8 MÓDULOS TRASEROS DE 12 LEDS DUO 96 LEDS (192 EN TOTAL) CADA UNO DE 5TA GENERACIÓN TECNOLOGÍA LINEAL (TL) 3 WATTS EN COLOR (4 ROJO/ÁMBAR DEL LADO DEL PILOTO Y 4 AZUL/ÁMBAR DEL LADO DEL PASAJERO). - 2 MÓDULOS ESQUINEROS EN LA PARTE DELANTERA DE 12 LEDS DUO 24 LEDS (48 EN TOTAL) CADA UNO DE 5TA GENERACIÓN TECNOLOGÍA LINEAL (TL) 3 WATTS EN COLOR (1 ROJO/CLARO DEL LADO DEL PILOTO Y 1 AZUL/CLARO DEL LADO DEL PASAJERO). - 2 MÓDULOS ESQUINEROS EN LA PARTE TRASERA DE 12 LEDSDUO 24 LEDS (48 EN TOTAL) CADA UNO DE 5TA GENERACIÓN TECNOLOGÍA LINEAL (TL) 3 WATTS EN COLOR (1 ROJO/CLARO DEL LADO DEL PILOTO Y 1 AZUL/CLARO DEL LADO DEL PASAJERO). - 2 MÓDULOS LATERALES DE 4 LEDS DUO 8 LEDS (16 EN TOTAL) CADA UNO DE 5TA GENERACIÓN TECNOLOGÍA LINEAL (TL) 3 WATTS EN COLOR (1 ROJO/CLARO DEL LADO DEL PILOTO Y 1 AZUL/CLARO DEL LADO DEL PASAJERO). - 2 MÓDULOS LATERALES DE 4 LEDS DUO 8 LEDS (16 EN TOTAL) CADA UNO DE 5TA GENERACIÓN TECNOLOGÍA LINEAL (TL) 3 WATTS EN COLOR (1 ROJO/CLARO DEL LADO DEL PILOTO Y 1 AZUL/CLARO DEL LADO DEL PASAJERO). - GANCHOS TENSORES Y HERRAJES DE MONTAJE - TODOS LOS MÓDULOS ATORNILLADOS A LA TORRETA DE FORMA INDEPENDIENTE LO QUE FACILITA EL REMPLAZO Y MANTENIMIENTO DE CADA MÓDULO. TODOS LOS MÓDULOS ESTÁN CONECTADOS A UNA TARJETA CENTRAL. - BASE DE ALUMINIO EXTRUIDO COLOR NEGRO CON ESPESOR ADECUADO PARA SOPORTAR LOS ESFUERZOS TRASMITIDOS A LA BARRA DE LUCES POR EL VEHÍCULO PATRULLA COMO: VIBRACIÓN, CLIMAS EXTREMOS, TRABAJO PESADO, MEDIO AMBIENTE Y OTROS ELEMENTOS INTERNOS Y EXTERNOS QUE AFECTAN A UNA PATRULLA. - CUBIERTA DE POLICARBONATO EN COLOR ROJO/CLARO/AZUL CON SUJECCIÓN DE TORNILLOS. - SISTEMA DE SELLADO CON EMPAQUE QUE EVITA POLVO HUMEDAD O CUALQUIER AGENTE EXTERNO. - SOPORTE DE MONTAJE METÁLICO QUE GARANTIZA LA SUJECCIÓN Y EVITA LA VIBRACIÓN.</p> <p>CONTROLADOR: LA TORRETA, ESTA SE OPERA MEDIANTE EL USO DE UN CONTROLADOR ILUMINADO CON LAS SIGUIENTES DIMENSIONES: ANCHO: 12.7CM (5" PULGADAS), ALTO 6.4CM(2.52 PULGADAS), ANCHO 2.4CM(0.94 PULGADAS) (TOLERANCIA +/- 1 CM) EL CONTROLADOR TIENE 12 BOTONES DE GEL DE ALTA RESISTENCIA AUTOENCENDIDO CON LAS SIGUIENTES FUNCIONES: -POWER: ENCENDIDO Y APAGADO DE TODA LA TORRETA -FRONT: ENCENDIDO Y APAGADO DE LA PARTE FRONTAL DE LA TORRETA.</p>		
--	--	--	--	--

		<ul style="list-style-type: none"> -REAR: ENCENDIDO Y APAGADO DE LA PARTE TRASERA DE LA TORRETA. -CRUISE: ENCENDIDO/IDO DE CRUCERO(SOLO ESQUINAS). -LOWPOWER: BAJA INTENSIDAD. -FLASH PARTENERS: CAMBIO DE PATRÓN DE FLASHEO. -TAKEDOWN: LUCES DE ACERCAMIENTO. -LEFTALLEY: CALLEJONERA IZQUIERDA. -RIGHTALLEY: CALLEJONERA DERECHA. -BARRA DE TRÁFICO: CON 3 BOTONES CON LAS SIGUIENTES FUNCIONES: IZQUIERDA A DERECHA, DERECHA A IZQUIERDA, CENTRO HACIA AFUERA. <p>CERTIFICADOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> LA TORRETA CUENTA CON EL CERTIFICADO DE LAS NORMAS SAE CORRESPONDIENTES AL PRODUCTO: <ul style="list-style-type: none"> SAE J595. SAE J575. SAE J576. SAE J578. SAE J845. <p>SIRENA MARCA CODE3 O SIMILAR, MODELO 3492S XCEL O SIMILAR</p> <p>CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> 5 POSICIONES DE SWITCHS GIRATORIO STANDY (APAGADO) WAIL/YELP/AL TONE (HYPER YELP O HI-LO) Y RADIO 3 TONOS PRIMARIOS WAIL/YELP/HI-LO MANUAL WAIL CON BOTÓN INDEPENDIENTE DE PRESIÓN CORNETA DE AIRE CON BOTÓN INDEPENDIENTE DE PRESIÓN MICROFONO DE USO RUDO PARA VOCEO REETRANSMISIÓN DEL RADIO CON CANCELACIÓN DE SONIDO POTENCIA 200 WATTS VOLTAJE 12 VDC HANDS FREE (CAMBIO DE TONOS DESDE EL VOLANTE) MANTENIENDO LA PRESIÓN DEL CLAXON DEL VEHÍCULO, PUEDE A ELECCIÓN DEL OPERADOR, ESCUCHARSE LA CORNETA DE AIRE O UN TONO DE LA BOCINA. ILUMINACIÓN INTERIOR PARA TRABAJO NOCTURNO AJUSTABLE. PROTECCIÓN CONTRA POLARIDAD INVERTIDA Y CORTO CIRCUITO (FUSIBLE INTERNO) SISTEMA DE DIAGNÓSTICO EN CASO DE FALLA DE LA BOCINA SE ENCIENDE UNA ALARMA INFORMANDOLE AL OFICIAL DE LA FALLA. DIMENSIONES 16.7 CM (6.6") DE LARGO POR 7.1CM (2.8") DE ALTURA, POR 16CM (6.3") DE PROFUNDIDAD. (TOLERANCIA DE +/- 2 CM). CIRCUITO DE ESTADO SÓLIDO Y GENERACIÓN DE TONOS A BASE DE MICROPROCESADOR. <p>BOCINA MARCA CODE3 O SIMILAR, MODELO C3100 O SIMILAR</p> <p>CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> DE NYLON ZYTTEL 100 W DE POTENCIA 8 OHM IMPEDANCIA DE USO RUDO ALTO RENDIMIENTO FÁCIL INSTALACIÓN BASE DE ALUMINIO DIMENSIONES: 16.2 CM (6.4") DE ANCHO, 16.2 CM (6.4") ALTURA, 8.3CM (3.3") PROFUNDIDAD. (TOLERANCIA DE +/- 1 CM). CUMPLE CON LA NORMA SAE J1849, CALIFORNIA TÍTULO 13 <p>BANCA TRASERA CON PORTA ESPOSAS MARCA THUNDER O SIMILAR, SIN MODELO</p> <p>CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> BANCA TRASERA CENTRAL CON PORTA ESPOSAS CON RESPALDO PUNZADA ESTRUCTURA METÁLICA EN TUBULAR REDONDO DE 1 CALIBRE 16 6 PUNTOS DE SUJECCIÓN EN TUBULAR REDONDO DE 1 CALIBRE 16 Y PLACA DE 1/4" RESPALDO Y ASIENTO EN LÁMINA CALIBRE 16 CON PUNZONADO EN REDONDO DE 3/8" SECCIONADO SEGÚN LA CAPACIDAD DE PERSONAS DE LA BANCA. REFUERZOS EN TUBULAR OVALADO DE 15MM X 30MM 2 PORTA ESPOSAS (1 POR CADA LADO) ACABADO EN COLOR NEGRO CON PINTURA ELECTROSTÁTICA Y PROTECCIÓN UV TORNILLERÍA DE 3/8" EN ALTA RESISTENCIA CON ACABADO GALVANIZADO EMPAQUES DE POLIURETANO EN CALIBRE 1/4" PARA SU INSTALACIÓN DISEÑO Y MEDIDA CONFORME AL VEHÍCULO A INSTALAR <p>PROTECCIÓN DELANTERA REFORZADA (TUMBABURROS) MARCA THUNDER O SIMILAR, SIN MODELO</p> <p>CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> DOS PLACAS LATERALES EN CALIBRE 1/4 EN ACERO A-36 DECAPADO UNIDAS ENTRE SÍ POR MEDIO DE 3 TRAVESANOS 1 TRAVESAÑO SUPERIOR EN 2" CALIBRE 14 1 TRAVESAÑO CENTRAL EN TUBULAR REDONDO DE 2 1/2" CALIBRE 14 1 TRAVESAÑO INFERIOR EN TUBULAR REDONDO DE 2" CALIBRE 14 CON 2 ARGOLLAS EN SÓLIDO REDONDO DE 3/8" (1 POR LADO) DOS CUBRE FAROS EN TUBULAR REDONDO DE 1 1/2" CALIBRE 16, CON PULIDO DE 3/8" COMO PROTECCIÓN 2 TOPES DE PVC CON PROTECCIÓN UV DE ALTO IMPACTO EN CADA UNA DE LAS PLACAS LATERALES HERRAJE DE INSTALACIÓN EN PLACA DE 1/4" EN ACERO A-36 ROLADO CALIENTE ACABADO EN COLOR NEGRO SEMI-MATE CON PINTURA ELECTROSTÁTICA Y PROTECCIÓN UV TORNILLERÍA DE ALTA RESISTENCIA EN ACABADO GALVANIZADO DISEÑO Y MEDIDA CONFORME AL VEHÍCULO A INSTALAR <p>ESTRUCTURA METÁLICA TRASERA ROLL BAR MARCA THUNDER O SIMILAR, SIN</p>		
--	--	---	--	--

		<p>MODELO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> 3 MARCOS EN TUBULAR REDONDO DE 2 ½" PULGADAS EN CALIBRE 14 MARCO DELANTERO CON UNA ALTURA DE 84CM, MARCO CENTRAL Y TRASERO A UNA ALTURA DE 95 CM (TOLERANCIA DE +/- 5 CM). MARCO DELANTERO CON PROTECTOR DE MEDALLÓN FABRICADO CON TUBO DE 1" CALIBRE 16 Y MALLA DESPLEGADA CALIBRE 16 4 TIRANTES EN TUBO REDONDO DE 2 ½" PULGADAS CALIBRE 14 PARA UNIR LOS TRES MARCOS. 2 PORTA ESPOSAS LATERALES EN TUBO REDONDO DE 1" CALIBRE 16" 3 PASAMANOS EN MARCO TRASERO EN TUBO REDONDO DE 1" CALIBRE 16. (1 SUPERIOR Y 2 LATERALES) 6 PLACAS DE ¼" SOLDADAS A LOS MARCOS DEL ROLL BAR PARA SUJETARLAS A LA BATEA DE LA CAMIONETA 6 EMPAQUES DE POLIURETANO EN CALIBRE ¼" PARA SU INSTALACIÓN TERMINADO EN COLOR NEGRO CON PINTURA ELECTROSTÁTICA Y PROTECCIÓN UV TORNILLERÍA CON ACABADO GALVANIZADO DISEÑO Y MEDIDA CONFORME AL VEHÍCULO A INSTALAR <p>DEFENSA MARCA THUNDER O SIMILAR, SIN MODELO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> MARCO EN TUBO REDONDO DE 1 ½" CALIBRE 14 LÁMINA ANTIDERRAPANTE CALIBRE 14 ROLADO CALIENTE R36 2 PLACAS DE ¼" INFERIOR SOLDADAS AL MARCO PARA SUJECIÓN DEL HERRAJE 2 PIEZAS DE HERRAJE EN PTR DE 1 ½" CALIBRE 14, Y PLACA DE ¼" ACABADO COLOR NEGRO CON PINTURA ELECTROSTÁTICA CON PROTECTOR UV SE REQUIERE QUITAR LA DEFENSA TRASERA ORIGINAL TORNILLERÍA DE ALTA RESISTENCIA ACABADO GALVANIZADO DISEÑO Y MEDIDA CONFORME AL VEHÍCULO A INSTALAR <p>LONA QUE CUBRE LA ESTRUCTURA MARCA THUNDER O SIMILAR, SIN MODELO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> VINIL CALIBRE 610, REFORZADO EN COLOR NEGRO O AZUL COMPUESTA DE POLIÉSTER Y PVC COSTURA DE NYLON AL CENTRO RESISTENTE AL AGUA <p>OJILLOS DE ACERO PARA AMARRE</p> <ul style="list-style-type: none"> FAJILLOS REFORZADO CON ARMELLAS PARA MONTAJE PROTECCIÓN UV (RAYOS DEL SOL) PARA EVITAR DECOLORACIÓN MEDIDA DE ACUERDO A LA ESTRUCTURA METÁLICA O ROLL BAR LA LONA DEBE CUBRIR PARTE SUPERIOR, DELANTERA, Y LATERALES PARTE TRASERA LIBRE VENTANA EN VINIL TRANSPARENTE EN LA PARTE DEL MEDALLÓN 1 VENTANA LATERAL POR CADA LADO ENROLLABLE DISEÑO Y MEDIDA CONFORME AL VEHÍCULO A INSTALAR LAZO DE MONTAJE <p>CONSOLA PARA BOTONERA SENCILLA MARCA THUNDER O SIMILAR, SIN MODELO</p> <p>CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> CONSOLA FABRICADA EN LAMINA CALIBRE 14 ROLADO FRÍO TAPE CON BARRENOS DE ACUERDO AL EQUIPO A INSTALAR PINTADA EN COLOR NEGRO CON PINTURA TEXTURIZADA <p>PORTA ARMAS MARCA THUNDER O SIMILAR, SIN MODELO</p> <p>CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> FABRICADO EN TUBO REDONDO DE 2 ½" Y 2 ¼" CALIBRE 16 BASE PARA ARMA EN PLACA 3/16" SISTEMA ESPECIAL PARA PODER GIRAR 4 POSICIONES (ARRIBA, ABAJO, Y LATERALES) SISTEMA PARA PODER CAMBIAR LA ALTURA SEGÚN LAS NECESIDADES DEL OFICIAL PLACA DE ¼" PARA SUJETARSE AL ROLL BAR TERMINADO EN COLOR NEGRO CON PINTURA ELECTROSTÁTICA HORNEADA Y PROTECCIÓN UV DISEÑO Y MEDIDA CONFORME AL VEHÍCULO A INSTALAR <p>GANCHO DE ARRASTRE MARCA THUNDER O SIMILAR, SIN MODELO</p> <p>CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> FABRICADO CON PLACA ¼" A-36 ROLADO CALIENTE ACABADO EN COLOR NEGRO, CON PINTURA ELECTROSTÁTICA SUJETADO AL CHASIS EN LA PARTE TRASERA DEL VEHÍCULO DISEÑO CONFORME AL VEHÍCULO A INSTALAR TORNILLERÍA DE ALTA RESISTENCIA CON ACABADO GALVANIZADO DISEÑO Y MEDIDA CONFORME AL VEHÍCULO A INSTALAR <p>CONDICIONES:</p> <p>GARANTÍA DEL VEHÍCULO: 3 AÑOS O 60,000 KM. LO QUE OCURRA PRIMERO.</p> <p>GARANTÍA DEL TREN MOTRIZ: 3 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>GARANTÍA TORRETA: 5 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>GARANTÍA DE SIRENA Y BOCINA: 2 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>GARANTÍA DEL OTRO EQUIPAMIENTO: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN DEL VEHÍCULO Y TREN MOTRIZ: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA(S) FALLA(S) AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN DEL EQUIPAMIENTO: 30 DÍAS NATURALES</p>		
--	--	---	--	--

			A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA (S) FALLA (S) AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. "LA UNIDAD DE MEDIDA PIEZA EQUIVALE A UNA CAMIONETA PICK UP CON LOS ACCESORIOS Y CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRITOS".		
9	1	Pieza	CAMIONETA: CAMIONETA PICK UP MARCA RAM O SIMILAR, MODELO 1500 SLT CREW CAB 4X4 V8 O SIMILAR, AÑO 2021 O SUPERIOR, COLOR (BLANCO), ROTULADO, EQUIPADO Y BALIZADO (A PUERTA CERRADA) COMO PATRULLA CONFORME AL MANUAL DE IDENTIDAD PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS 5.7 L V8 HEMI MDS VVT (SISTEMA DE DESCONEXIÓN DE CILINDROS) CÓDIGO DE MOTOR EZH 395 HP @ 5,600 RPM 410 LB-PIE DE TORQUE @ 3,950 RPM SISTEMA DE ENCENDIDO REMOTO DE MOTOR AUTOMÁTICA 8 VELOCIDADES CON PERILLA DE CAMBIOS RELACIÓN NAL DE EJE TRASERO 3.92 EJE TRASERO ANTI-SPIN DOBLE TRACCIÓN 4X4 TIPO DE DIRECCIÓN ELECTROASISTIDA (EPS) RADIO DE GIRO (M) 6.00 SUSPENSIÓN DELANTERA CON RESORTES HELICOIDALES, AMORTIGUADOR CON CARGA DE GAS Y BARRA ESTABILIZADORA, INDEPENDIENTE CON HORQUILLAS SUSPENSIÓN TRASERA CON RESORTES HELICOIDALES, 5 LINKS Y EJE SÓLIDO CON BARRA ESTABILIZADORA ALTERNADOR 180 A BATERIA730 A LIBRE DE MANTENIMIENTO AMORTIGUADORES DELANTEROS Y TRASEROS DE TRABAJO PESADO AIRE ACONDICIONADO MANUAL RADIO CON PANTALLA DE 5", UCONNECT DE 3RA GENERACIÓN CON BLUETOOTH Y MANOS LIBRES PUERTO USB (SOLO CARGA) CON MEDIA HUB CON PUERTOS USB (2) Y AUX ASIENTO DELANTERO DE TELA 40/20/40 TIPO BANCA CORRIDA Y ABATIBLE CON AJUSTE MANUAL ASIENTO TRASERO DE TELA 40/20/40 TIPO BANCA CORRIDA, PLEGABLE CONSOLA CENTRAL TIPO DESCANSABRAZOS CON PORTAVASOS INTEGRADO (CON OPCIÓN A 3ER ASIENTO) COMPARTIMENTO DE ALMACENAJE EN 2A FILA ALFOMBRA EN PISO TAPETES EN AMBAS FILAS ESPACIOS DE ALMACENAMIENTO EN PISO DE 2A FILA CRISTALES TINTADOS CRISTALES DELANTEROS ELÉCTRICOS CON FUNCIÓN ARRIBA/ABAJO DE UN SOLO TOQUE ESPEJO RETROVISOR DÍA/NOCHE MANIJAS DE ASISTENCIA PARA EL ACCESO A CABINA SISTEMA DE AUDIO CON 6 BOCINAS CENTRO DE INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO CON PANTALLA TFT 3.5" B/N VENTANA TRASERA CORREDIZA CON AJUSTE ELÉCTRICO VOLANTE DE DIRECCIÓN CON AJUSTE DE ALTURA SEGUROS ELÉCTRICOS COMPUTADORA DE VIAJE SALIDA DE CORRIENTE AUXILIAR DE 12 V VISERA DE PASAJERO CON ESPEJO BOLSAS DE AIRE FRONTALES MULTITIAPA (CONDUCTOR Y PASAJERO) BOLSAS DE AIRE LATERALES BOLSAS DE AIRE TIPO CORTINA (DELANTERAS Y TRASERAS) FRENOS DELANTEROS DE DISCO FRENOS TRASEROS DE DISCO FRENOS ABS CONTROL ELECTRÓNICO DE ESTABILIDAD ALARMA DE SEGURIDAD ALERTA DE CINTURÓN DE SEGURIDAD (CONDUCTOR Y PASAJERO) CINTURONES DE SEGURIDAD DELANTEROS CON AJUSTE DE ALTURA MONITOREO DE PRESIÓN DE LLANTAS LLAVE ELECTRÓNICA CODIFICADA CON INMOVILIZADOR APERTURA A CONTROL REMOTO DESDE LLAVE CONTROL ELECTRÓNICO DE VELOCIDAD PARRILLA CROMADA FASCIAS DELANTERAS Y TRASERAS NEGRAS GANCHOS DE ARRASTRE ESPEJOS EXTERIORES NEGROS ABATIBLES, CON AJUSTE ELÉCTRICO Y FUNCIÓN DESEMPEÑANTE LIMPIA PARABRISAS VARIABLE INTERMITENTE MANIJAS EN COLOR NEGRO BEDLINER TIPO SPRAY LÁMPARA EN ÁREA DE CARGA FAROS DELANTEROS DE HALÓGENO QUAD CON ENCENDIDO AUTOMÁTICO ENGANCHE DE REMOLQUE CON CONECTOR DE 4 Y 7 CLAVIJAS RIN DE ACERO DE17X7.0 / 17" (TAMAÑO/PULGADAS) LLANTAS YOKOHAMA LT 265 / 70R17 BSW TODO TERRENO LLANTA DE REFACCIÓN DE TAMAÑO NORMAL CON RIN DE ACERO ENGANCHE PARA REMOLQUE CLASE IV PLACAS PROTECTORAS PARA SUSPENSIÓN DELANTERA Y CAJA DE VELOCIDADES CAPACIDAD DE CARGA PARA 5 PASAJEROS CON 4 PUERTAS EQUIPAMIENTO PARA PATRULLA TORRETA ROJO/AZUL/ AMBAR MARCA ESEVE O SIMILAR, MODELO "ESV3500MC-RB" O SIMILAR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:	MARCA RAM O SIMILAR	GARANTÍA DEL VEHÍCULO: 3 AÑOS O 60,000 KM. LO QUE OCURRA PRIMERO. GARANTÍA DEL TREN MOTRIZ: 3 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VÍCIOS OCULTOS. GARANTÍA TORRETA: 5 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VÍCIOS OCULTOS. GARANTÍA DE SIRENA Y BOCINA: 2 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VÍCIOS OCULTOS. GARANTÍA DEL OTRO EQUIPAMIENTO: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VÍCIOS OCULTOS.

		<ul style="list-style-type: none"> • TORRETA DE BAJO PERFIL Y AERODINÁMICA DISEÑADA PARA GENERAR MENOR RESISTENCIA DEL AIRE CON LAS SIGUIENTES DIMENSIONES: <ul style="list-style-type: none"> - 119-120 CM. (47") DE LARGO. - 30.5 CM. (12") DE ANCHO. - 5.8 CM. (2.28") DE ALTO. (TOLERANCIA DE +/- 3 CM) • HASTA 46 PATRONES DE FLASHEO. • LEDS DUODE 3 WATTS V GENERACIÓN (TOTAL 472LEDS). • 744WATTS DE POTENTE ILUMINACIÓN. • CUMPLE NORMA IP67 A PRUEBA DE AGUA, POLVO Y VIBRACIÓN EXTREMA. • VOLTAJE DE OPERACIÓN 12VDC. • CON 22 MÓDULOS DE 5TA GENERACIÓN TECNOLOGÍA LINEAL (TL) CADA UNO PARA UN TOTAL DE 496 LEDS CONFORMADOS POR LEDS DUO DE 3 WATTS DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE FORMA: <ul style="list-style-type: none"> - 8 MÓDULOS FRONTALES DE 12 LEDS DUO 96 LEDS (192 EN TOTAL) CADA UNO DE 5TA GENERACIÓN TECNOLOGÍA LINEAL (TL) 3 WATTS EN COLOR (4 ROJO/CLARO DEL LADO DEL PILOTO Y 4 AZUL/CLARO DEL LADO DEL PASAJERO). - 8 MÓDULOS TRASEROS DE 12 LEDS DUO96 LEDS (192 EN TOTAL) CADA UNO DE 5TA GENERACIÓN TECNOLOGÍA LINEAL (TL) 3 WATTS EN COLOR (4 ROJO/ÁMBAR DEL LADO DEL PILOTO Y 4 AZUL/ÁMBAR DEL LADO PASAJERO).CON FUNCIONES DE ARROWSTICK (BARRA DE TRAFICO COLOR ÁMBAR): <ul style="list-style-type: none"> - IZQUIERDA A DERECHA. - DERECHA A IZQUIERDA. - DEL CENTRO HACIA AFUERA. - 2 MÓDULOS ESQUINEROS EN LA PARTE DELANTERA DE 12 LEDS DUO24 LEDS (48 EN TOTAL) CADA UNO DE 5TA GENERACIÓN TECNOLOGÍA LINEAL (TL) 3 WATTS EN COLOR (ROJO/CLARO DEL LADO DEL PILOTO Y 1 AZUL/CLARO DEL LADO DEL PASAJERO). - 2 MÓDULOS ESQUINEROS EN LA PARTE TRASERA DE 12 LEDSDUO 24 LEDS (48 EN TOTAL) CADA UNO DE 5TA GENERACIÓN TECNOLOGÍA LINEAL (TL) 3 WATTS EN COLOR (1 ROJO/CLARO DEL LADO DEL PILOTO Y 1 AZUL/CLARO DEL LADO DEL PASAJERO).CON FUNCIONES DE LUCES DE CALLEJONERA (ALLY). <ul style="list-style-type: none"> - GANCHOS TENSORES Y HERRAJES DE MONTAJE • TODOS LOS MÓDULOS ATORNILLADOS A LA TORRETA DE FORMA INDEPENDIENTE LO QUE FACILITA EL REMPLAZO Y MANTENIMIENTO DE CADA MÓDULO. <p>TODOS LOS MÓDULOS ESTÁN CONECTADOS A UNA TARJETA CENTRAL.</p> <ul style="list-style-type: none"> • BASE DE ALUMINIO EXTRUIDO COLOR NEGRO CON ESPESOR ADECUADO PARA SOPORTAR LOS ESFUERZOS TRASMITIDOS A LA BARRA DE LUCES POR EL VEHICULO PATRULLA COMO: VIBRACIÓN, CLIMAS EXTREMOS, TRABAJO PESADO, MEDIO AMBIENTE Y OTROS ELEMENTOS INTERNOS Y EXTERNOS QUE AFECTAN A UNA PATRULLA. • CUBIERTA DE POLICARBONATO EN COLOR ROJO/CLARO/AZUL CON SUJECIÓN DE TORNILLOS. • SISTEMA DE SELLADO CON EMPAQUE QUE EVITA POLVO HUMEDAD O CUALQUIER AGENTE EXTERNO. • SOPORTE DE MONTAJE METÁLICO QUE GARANTIZA LA SUJECIÓN Y EVITA LA VIBRACIÓN. <p>CONTROLADOR:</p> <p>LA TORRETA, ESTA SE OPERA MEDIANTE EL USO DE UN CONTROLADOR ILUMINADO CON LAS SIGUIENTES DIMENSIONES: ANCHO: 12.7CM (5" PULGADAS), ALTO 6.4CM(2.52 PULGADAS), ANCHO 2.4CM(0.94 PULGADAS) (TOLERANCIA +/- 1 CM)</p> <p>EL CONTROLADOR TIENE 12 BOTONES DE GEL DE ALTA RESISTENCIA AUTOENCENDIDO CON LAS SIGUIENTES FUNCIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • -POWER: ENCENDIDO Y APAGADO DE TODA LA TORRETA • -FRONT: ENCENDIDO Y APAGADO DE LA PARTE FRONTAL DE LA TORRETA. • -REAR: ENCENDIDO Y APAGADO DE LA PARTE TRASERA DE LA TORRETA. • -CRUISE: ENCENDIDO/IDO DE CRUCERO(SOLO ESQUINAS). • -LOWPOWER: BAJA INTENSIDAD. • -FLASH PARTENERS: CAMBIO DE PATRÓN DE FLASHEO. • -TAKEDOWN: LUCES DE ACERCAMIENTO. • -LEFTALLEY: CALLEJONERA IZQUIERDA. • -RIGHTALLEY: CALLEJONERA DERECHA. • BARRA DE TRÁFICO: CON 3 BOTONES CON LAS SIGUIENTES FUNCIONES: IZQUIERDA A DERECHA, DERECHA A IZQUIERDA, CENTRO HACIA AFUERA. <p>CERTIFICADOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • LA TORRETA CUENTA CON EL CERTIFICADO DE LAS NORMAS SAE CORRESPONDIENTES AL PRODUCTO: <ul style="list-style-type: none"> - SAE J595. - SAE J575. - SAE J576. - SAE J578. - SAE J845. <p>SIRENA MARCA CODE3 O SIMILAR, MODELO 3492S XCEL O SIMILAR</p> <p>CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 5 POISICIONES DE SWITCHS GIRATORIO • STANDY (APAGADO) WAIL/YELP/AL TONE (HYPER YELP O HI-LO) Y RADIO • 3 TONOS PRIMARIOS WAIL/YELP/HI-LO • MANUAL WAIL CON BOTON INDEPENDIENTE DE PRESION • CORNETA DE AIRE CON BOTON INDEPENDIENTE DE PRESION • MICROFONO DE USO RUDO PARA VOCEO • REETRANSMISIÓN DEL RADIO CON CANCELACIÓN DE SONIDO • POTENCIA 200 WATTS • VOLTAJE 12 VDC • HANDS FREE (CAMBIO DE TONOS DESDE EL VOLANTE) MANTENIENDO LA PRESION DEL CLAXON DEL VEHICULO, PUEDE A ELECCION DEL OPERADOR, 		
--	--	--	--	--

		<p>ESCUCHARSE LA CORNETA DE AIRE O UN TONO DE LA BOCINA.</p> <ul style="list-style-type: none"> ILUMINACION INTERIOR PARA TRABAJO NOCTURNO AJUSTABLE. PROTECCION CONTRA POLARIDAD INVERTIDA Y CORTO CIRCUITO (FUSIBLE INTERNO) SISTEMA DE DIAGNOSTICO EN CASO DE FALLA DE LA BOCINA SE ENCIENDE UNA ALARMA INFORMANDOLE AL OFICIAL DE LA FALLA. DIMENSIONES 16.7 CM(6.6") DE LARGO POR 7.1CM (2.8")DE ALTURA, POR 16CM (6.3") DE PROFUNDIDAD. (TOLERANCIA DE +/- 2 CM). CIRCUITO DE ESTADO SÓLIDO Y GENERACION DE TONOS A BASE DE MICROPROCESADOR. <p>BOCINA MARCA CODE3 O SIMILAR, MODELO C3100 O SIMILAR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> DE NYLON ZYTEL 100 W DE POTENCIA 8 OHM IMPEDANCIA DE USO RUDO ALTO RENDIMIENTO FÁCIL INSTALACIÓN BASE DE ALUMINIO DIMENSIONES: 16.2 CM (6.4")DE ANCHO, 16.2 CM (6.4") ALTURA, 8.3CM (3.3") PROFUNDIDAD. (TOLERANCIA DE +/- 1 CM). CUMPLE CON LA NORMA SAE J1849, CALIFORNIA TITULO 13 <p>BANCA TRASERA CON PORTA ESPOSAS MARCA THUNDER O SIMILAR, SIN MODELO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> BANCA TRASERA CENTRAL CON PORTA ESPOSAS CON RESPALDO PUNZADA ESTRUCTURA METÁLICA EN TUBULAR REDONDO DE 1 CALIBRE 16 6 PUNTOS DE SUJECCIÓN EN TUBULAR REDONDO DE 1 CALIBRE 16 Y PLACA DE 1/4" RESPALDO Y ASIENTO EN LÁMINA CALIBRE 16 CON PUNZONADO EN REDONDO DE 3/8" SECCIONADO SEGUN LA CAPACIDAD DE PERSONAS DE LA BANCA. REFUERZOS EN TUBULAR OVALADO DE 15MM X 30MM 2 PORTA ESPOSAS (1 POR CADA LADO) ACABADO EN COLOR NEGRO CON PINTURA ELECTROSTÁTICA Y PROTECCIÓN UV TORNILLERÍA DE 3/8" EN ALTA RESISTENCIA CON ACABADO GALVANIZADO EMPAQUES DE POLIURETANO EN CALIBRE 1/4" PARA SU INSTALACIÓN DISEÑO Y MEDIDA CONFORME AL VEHÍCULO A INSTALAR <p>PROTECCIÓN DELANTERA REFORZADA (TUMBABURROS) MARCA THUNDER O SIMILAR, SIN MODELO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> DOS PLACAS LATERALES EN CALIBRE 1/4 EN ACERO A-36 DECAPADO UNIDAS ENTRE SÍ POR MEDIO DE 3 TRAVESANOS 1 TRAVESAÑO SUPERIOR EN 2" CALIBRE 14 1 TRAVESAÑO CENTRAL EN TUBULAR REDONDO DE 2 1/2" CALIBRE 14 1 TRAVESAÑO INFERIOR EN TUBULAR REDONDO DE 2" CALIBRE 14 CON 2 ARGOLLAS EN SÓLIDO REDONDO DE 3/8" (1 POR LADO) DOS CUBRE FAROS EN TUBULAR REDONDO DE 1 1/2" CALIBRE 16, CON PULIDO DE 3/8" COMO PROTECCIÓN 2 TOPES DE PVC CON PROTECCIÓN UV DE ALTO IMPACTO EN CADA UNA DE LAS PLACAS LATERALES HERRAJE DE INSTALACIÓN EN PLACA DE 1/4" EN ACERO A-36 ROLADO CALIENTE. ACABADO EN COLOR NEGRO SEMI-MATE CON PINTURA ELECTROSTÁTICA Y PROTECCIÓN UV TORNILLERÍA DE ALTA RESISTENCIA EN ACABADO GALVANIZADO DISEÑO Y MEDIDA CONFORME AL VEHÍCULO A INSTALAR <p>ESTRUCTURA METÁLICA TRASERA ROLL BAR MARCA THUNDER O SIMILAR, SIN MODELO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> 3 MARCOS EN TUBULAR REDONDO DE 2 1/2" PULGADAS EN CALIBRE 14 MARCO DELANTERO CON UNA ALTURA DE 84CM, MARCO CENTRAL Y TRASERO A UNA ALTURA DE 95 CM (TOLERANCIA DE +/- 5 CM). MARCO DELANTERO CON PROTECTOR DE MEDALLÓN FABRICADO CON TUBO DE 1" CALIBRE 16 Y MALLA DESPLEGADA CALIBRE 16 4 TIRANTES EN TUBO REDONDO DE 2 1/2" PULGADAS CALIBRE 14 PARA UNIR LOS TRES MARCOS. 2 PORTA ESPOSAS LATERALES EN TUBO REDONDO DE 1" CALIBRE 16" 3 PASAMANOS EN MARCO TRASERO EN TUBO REDONDO DE 1" CALIBRE 16. (1 SUPERIOR Y 2 LATERALES) 6 PLACAS DE 1/4" SOLDADAS A LOS MARCOS DEL ROLL BAR PARA SUJETARLAS A LA BATEA DE LA CAMIONETA 6 EMPAQUES DE POLIURETANO EN CALIBRE 1/4" PARA SU INSTALACIÓN TERMINADO EN COLOR NEGRO CON PINTURA ELECTROSTÁTICA Y PROTECCIÓN UV TORNILLERÍA CON ACABADO GALVANIZADO DISEÑO Y MEDIDA CONFORME AL VEHÍCULO A INSTALAR <p>DEFENSA MARCA THUNDER O SIMILAR, SIN MODELO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> MARCO EN TUBO REDONDO DE 1 1/2" CALIBRE 14 LÁMINA ANTIDERRAPANTE CALIBRE 14 ROLADO CALIENTE R36 2 PLACAS DE 1/4" INFERIOR SOLDADAS AL MARCO PARA SUJECCIÓN DEL HERRAJE 2 PIEZAS DE HERRAJE EN PTR DE 1 1/2" CALIBRE 14, Y PLACA DE 1/4" ACABADO COLOR NEGRO CON PINTURA ELECTROSTÁTICA CON PROTECTOR UV SE REQUIERE QUITAR LA DEFENSA TRASERA ORIGINAL TORNILLERÍA DE ALTA RESISTENCIA ACABADO GALVANIZADO 		
--	--	--	--	--

		<ul style="list-style-type: none"> DISEÑO Y MEDIDA CONFORME AL VEHÍCULO A INSTALAR <p>LONA QUE CUBRE LA ESTRUCTURA MARCA THUNDER O SIMILAR, SIN MODELO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> VINIL CALIBRE 610, REFORZADO EN COLOR NEGRO O AZUL COMPUESTA DE POLIÉSTER Y PVC COSTURA DE NYLON AL CENTRO RESISTENTE AL AGUA <p>OJILLOS DE ACERO PARA AMARRE</p> <ul style="list-style-type: none"> FAJILLOS REFORZADO CON ARMELLAS PARA MONTAJE PROTECCIÓN UV (RAYOS DEL SOL) PARA EVITAR DECOLORACIÓN MEDIDA DE ACUERDO A LA ESTRUCTURA METÁLICA O ROLL BAR LA LONA DEBE CUBRIR PARTE SUPERIOR, DELANTERA, Y LATERALES PARTE TRASERA LIBRE VENTANA EN VINIL TRANSPARENTE EN LA PARTE DEL MEDALLÓN 1 VENTANA LATERAL POR CADA LADO ENROLLABLE DISEÑO Y MEDIDA CONFORME AL VEHÍCULO A INSTALAR LAZO DE MONTAJE <p>CONSOLA PARA BOTONERA SENCILLA MARCA THUNDER O SIMILAR, SIN MODELO</p> <p>CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> CONSOLA FABRICADA EN LAMINA CALIBRE 14 ROLADO FRIO TAPA CON BARREÑOS DE ACUERDO AL EQUIPO A INSTALAR PINTADA EN COLOR NEGRO CON PINTURA TEXTURIZADA <p>PORTA ARMAS MARCA THUNDER O SIMILAR, SIN MODELO</p> <p>CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> FABRICADO EN TUBO REDONDO DE 2 ½" Y 2 ¼" CALIBRE 16 BASE PARA ARMA EN PLACA 3/16" SISTEMA ESPECIAL PARA PODER GIRAR 4 POSICIONES (ARRIBA, ABAJO, Y LATERALES) SISTEMA PARA PODER CAMBIAR LA ALTURA SEGÚN LAS NECESIDADES DEL OFICIAL PLACA DE ¼" PARA SUJETARSE AL ROLL BAR TERMINADO EN COLOR NEGRO CON PINTURA ELECTROSTÁTICA <p>HORNEADA Y PROTECCIÓN UV</p> <ul style="list-style-type: none"> DISEÑO Y MEDIDA CONFORME AL VEHÍCULO A INSTALAR <p>GANCHO DE ARRASTRE MARCA THUNDER O SIMILAR, SIN MODELO</p> <p>CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> FABRICADO CON PLACA ¼" A-36 ROLADO CALIENTE ACABADO EN COLOR NEGRO, CON PINTURA ELECTROSTÁTICA SUJETADO AL CHASIS EN LA PARTE TRASERA DEL VEHÍCULO DISEÑO CONFORME AL VEHÍCULO A INSTALAR TORNILLERÍA DE ALTA RESISTENCIA CON ACABADO GALVANIZADO DISEÑO Y MEDIDA CONFORME AL VEHÍCULO A INSTALAR <p>CONDICIONES:</p> <p>GARANTÍA DEL VEHÍCULO: 3 AÑOS O 60,000 KM. LO QUE OCURRA PRIMERO.</p> <p>GARANTÍA DEL TREN MOTRIZ: 3 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>GARANTÍA TORRETA: 5 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>GARANTÍA DE SIRENA Y BOCINA: 2 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>GARANTÍA DEL OTRO EQUIPAMIENTO: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN DEL VEHÍCULO Y TREN MOTRIZ: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA (S) FALLA (S) AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN DEL EQUIPAMIENTO: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA (S) FALLA (S) AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.</p> <p>"LA UNIDAD DE MEDIDA PIEZA EQUIVALE A UNA CAMIONETA PICK UP CON LOS ACCESORIOS Y CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCritos..."</p>		
10	6	<p>Pieza</p> <p>CAMIONETA:</p> <p>CAMIONETA PICK UP MARCA RAM O SIMILAR, MODELO 1500 SLT CREW CAB 4X4 V8 O SIMILAR, AÑO 2021 O SUPERIOR, COLOR (BLANCO), ROTULADO, EQUIPADO Y BALIZADO (A PUERTA CERRADA) COMO PATRULLA CONFORME AL MANUAL DE IDENTIDAD PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA.</p> <p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</p> <p>5.7 L V8 HEMI MDS VVT (SISTEMA DE DESCONEXIÓN DE CILINDROS) CÓDIGO DE MOTOR EZH 395 HP @ 5,600 RPM 410 LB-PIE DE TORQUE @ 3,950 RPM</p> <p>SISTEMA DE ENCENDIDO REMOTO DE MOTOR AUTOMÁTICA 8 VELOCIDADES CON PERILLA DE CAMBIOS RELACIÓN NAL DE EJE TRASERO 3.92</p> <p>EJE TRASERO ANTI-SPIN</p> <p>DOBLE TRACCIÓN 4X4</p> <p>TIPO DE DIRECCIÓN ELECTROASISTIDA (EPS)</p> <p>RADIO DE GIRO (M) 6.00</p> <p>SUSPENSIÓN DELANTERA CON RESORTES HELICOIDALES, AMORTIGUADOR CON CARGA DE GAS Y BARRA ESTABILIZADORA, INDEPENDIENTE CON HORQUILLAS SUSPENSIÓN TRASERA CON RESORTES HELICOIDALES, 5 LINKS Y EJE SÓLIDO CON BARRA ESTABILIZADORA</p> <p>ALTERNADOR 180 A</p> <p>BATERIA730 A LIBRE DE MANTENIMIENTO</p> <p>AMORTIGUADORES DELANTEROS Y TRASEROS DE TRABAJO PESADO</p>	<p>MARCA RAM O SIMILAR</p> <p>GARANTÍA DEL VEHÍCULO: 3 AÑOS O 60,000 KM. LO QUE OCURRA PRIMERO.</p> <p>GARANTÍA DEL TREN MOTRIZ: 3 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>GARANTÍA TORRETA: 5 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>GARANTÍA DE SIRENA Y BOCINA: 2 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p>	

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N052-2021 SEGUNDA CONVOCATORIA
PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, ALGUNOS EQUIPADOS COMO PATRULLA Y AMBULANCIA REQUERIDO
POR LA SEGGOB A TRAVÉS DEL SESESP PARA DIVERSAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA.**

		<p>AIRE ACONDICIONADO MANUAL</p> <p>RADIO CON PANTALLA DE 5", UCONNECT DE 3RA GENERACIÓN CON BLUETOOTH Y MANOS LIBRES</p> <p>PUERTO USB (SOLO CARGA) CON MEDIA HUB CON PUERTOS USB (2) Y AUX ASIENTO DELANTERO DE TELA 40/20/40 TIPO BANCA CORRIDA Y ABATIBLE CON AJUSTE MANUAL</p> <p>ASIENTO TRASERO DE TELA 40/20/40 TIPO BANCA CORRIDA, PLEGABLE CONSOLA CENTRAL TIPO DESCANSABRAZOS CON PORTAVASOS INTEGRADO (CON OPCIÓN A 3ER ASIENTO)</p> <p>COMPARTIMENTO DE ALMACENAJE EN 2A FILA</p> <p>ALFOMBRA EN PISO</p> <p>TAPETES EN AMBAS FILAS</p> <p>ESPAZOS DE ALMACENAMIENTO EN PISO DE 2A FILA</p> <p>CRISTALES TINTADOS</p> <p>CRISTALES DELANTEROS ELÉCTRICOS CON FUNCIÓN ARRIBA/ABAJO DE UN SOLO TOQUE</p> <p>ESPEJO RETROVISOR DÍA/NOCHE</p> <p>MANIJAS DE ASISTENCIA PARA EL ACCESO A CABINA</p> <p>SISTEMA DE AUDIO CON 6 BOCINAS</p> <p>CENTRO DE INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO CON PANTALLA TFT 3.5" B/N</p> <p>VENTANA TRASERA CORREDIZA CON AJUSTE ELECTRICO</p> <p>VOLANTE DE DIRECCIÓN CON AJUSTE DE ALTURA</p> <p>SEGUROS ELÉCTRICOS</p> <p>COMPUTADORA DE VIAJE</p> <p>SALIDA DE CORRIENTE AUXILIAR DE 12 V</p> <p>VISERA DE PASAJERO CON ESPEJO</p> <p>BOLSAS DE AIRE FRONTALES MULTITIPO (CONDUCTOR Y PASAJERO)</p> <p>BOLSAS DE AIRE LATERALES</p> <p>BOLSAS DE AIRE TIPO CORTINA (DELANTERAS Y TRASERAS)</p> <p>FRENOS DELANTEROS DE DISCO</p> <p>FRENOS TRASEROS DE DISCO</p> <p>FRENOS ABS</p> <p>CONTROL ELECTRÓNICO DE ESTABILIDAD</p> <p>ALARMA DE SEGURIDAD</p> <p>ALERTA DE CINTURÓN DE SEGURIDAD (CONDUCTOR Y PASAJERO)</p> <p>CINTURONES DE SEGURIDAD DELANTEROS CON AJUSTE DE ALTURA</p> <p>MONITOREO DE PRESIÓN DE LLANTAS</p> <p>LLAVE ELECTRÓNICA CODIFICADA CON INMOVILIZADOR</p> <p>APERTURA A CONTROL REMOTO DESDE LLAVE</p> <p>CONTROL ELECTRÓNICO DE VELOCIDAD</p> <p>PARRILLA CROMADA</p> <p>FASCIAS DELANTERAS Y TRASERAS NEGRAS</p> <p>GANCHOS DE ARRASTRE</p> <p>ESPEJOS EXTERIORES NEGROS ABATIBLES, CON AJUSTE ELÉCTRICO Y FUNCIÓN DESEMPANANTE</p> <p>LIMPIA PARABRISAS VARIABLE INTERMITENTE</p> <p>MANIJAS EN COLOR NEGRO</p> <p>BEDLINER TIPO SPRAY</p> <p>LÁMPARA EN ÁREA DE CARGA</p> <p>FAROS DELANTEROS DE HALÓGENO QUAD CON ENCENDIDO AUTOMÁTICO</p> <p>ENGANCHE DE REMOLQUE CON CONECTOR DE 4 Y 7 CLAVIJAS</p> <p>RIN DE ACERO DE17X7.0 / 17" (TAMAÑO/PULGADAS)</p> <p>LLANTAS YOKOHAMA LT 265 / 70R17 BSW TODO TERRENO</p> <p>LLANTA DE REFACCIÓN DE TAMAÑO NORMAL CON RIN DE ACERO</p> <p>ENGANCHE PARA REMOLQUE CLASE IV</p> <p>PLACAS PROTECTORAS PARA SUSPENSIÓN DELANTERA Y CAJA DE VELOCIDADES</p> <p>CAPACIDAD DE CARGA PARA 5 PASAJEROS CON 4 PUERTAS</p> <p>EQUIPAMIENTO PARA PATRULLA</p> <p>TORRETA ROJO/AZUL/ AMBAR MARCA ESEVE O SIMILAR, MODELO "ESV3500MC-RB" O SIMILAR</p> <p>CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • TORRETA DE BAJO PERFIL Y AERODINÁMICA DISEÑADA PARA GENERAR MENOR RESISTENCIA DEL AIRE CON LAS SIGUIENTES DIMENSIONES: - 119-120 CM. (47") DE LARGO. - 30.5 CM. (12") DE ANCHO. - 5.8 CM. (2.28") DE ALTO. (TOLERANCIA DE +/- 3 CM) <ul style="list-style-type: none"> • HASTA 46 PATRONES DE FLASHEO. • LEDS DUODE 3 WATTS V GENERACIÓN (TOTAL 472LEDS). • 744WATTS DE POTENTE ILUMINACIÓN. • CUMPLE NORMA IP67 A PRUEBA DE AGUA, POLVO Y VIBRACIÓN EXTREMA. • VOLTAJE DE OPERACIÓN 12VDC. • CON 22 MÓDULOS DE 5TA GENERACIÓN TECNOLOGÍA LINEAL (TL) CADA UNO PARA UN TOTAL DE 496 LEDS CONFORMADOS POR LEDS DUO DE 3 WATTS DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE FORMA: <ul style="list-style-type: none"> - 8 MÓDULOS FRONTALES DE 12 LEDS DUO 96 LEDS (192 EN TOTAL) CADA UNO DE 5TA GENERACIÓN TECNOLOGÍA LINEAL (TL) 3 WATTS EN COLOR (4 ROJO/CLARO DEL LADO DEL PILOTO Y 4 AZUL/CLARO DEL LADO DEL PASAJERO). - 8 MÓDULOS TRASEROS DE 12 LEDS DUO96 LEDS (192 EN TOTAL) CADA UNO DE 5TA GENERACIÓN TECNOLOGÍA LINEAL (TL) 3 WATTS EN COLOR (4 ROJO/ÁMBAR DEL LADO DEL PILOTO Y 4 AZUL/ÁMBAR DEL LADO DEL PASAJERO).CON FUNCIONES DE ARROWSTICK (BARRA DE TRAFICO COLOR ÁMBAR). - IZQUIERDA A DERECHA. - DERECHA A IZQUIERDA. - DEL CENTRO HACIA AFUERA. - 2MÓDULOS ESQUINEROS EN LA PARTE DELANTERA DE 12 LEDS DUO24 LEDS (48 EN TOTAL) CADA UNO DE 5TA GENERACIÓN TECNOLOGÍA LINEAL (TL) 3 WATTS EN COLOR(ROJO/CLARO DEL LADO DEL PILOTO Y 1 AZUL/CLARO DEL LADO DEL PASAJERO). - 2 MÓDULOS ESQUINEROS EN LA PARTE TRASERA DE 12 LEDSDUO 24 LEDS (48 EN TOTAL) CADA UNO DE 5TA GENERACIÓN TECNOLOGÍA LINEAL (TL) 3 WATTS EN COLOR (1 ROJO/CLARO DEL LADO DEL PILOTO Y 1 AZUL/CLARO DEL 	<p>GARANTÍA DEL OTRO EQUIPAMIENTO: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VÍCIOS OCULTOS.</p>
--	--	--	---

		<p>LADO DEL PASAJERO.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 2 MÓDULOS LATERALES DE 4 LEDS DUO 8 LEDS (16 EN TOTAL) CADA UNO DE 5TA GENERACIÓN TECNOLOGÍA LINEAL (TL) 3 WATTS EN COLOR (1 ROJO/CLARO DEL LADO DEL PILOTO Y 1 AZUL/CLARO DEL LADO DEL PASAJERO).CON FUNCIONES DE LUCES DE CALLEJONERA (ALLY). • GANCHOS TENSORES Y HERRAJES DE MONTAJE • TODOS LOS MÓDULOS ATORNILLADOS A LA TORRETA DE FORMA INDEPENDIENTE LO QUE FACILITA EL REMPLAZO Y MANTENIMIENTO DE CADA MÓDULO. <p>TODOS LOS MÓDULOS ESTÁN CONECTADOS A UNA TARJETA CENTRAL.</p> <ul style="list-style-type: none"> • BASE DE ALUMINIO EXTRUIDO COLOR NEGRO CON ESPESOR ADECUADO PARA SOPORTAR LOS ESFUERZOS TRASMITIDOS A LA BARRA DE LUCES POR EL VEHÍCULO PATRULLA COMO: VIBRACIÓN, CLIMAS EXTREMOS, TRABAJO PESADO, MEDIO AMBIENTE Y OTROS ELEMENTOS INTERNOS Y EXTERNOS QUE AFECTAN A UNA PATRULLA. • CUBIERTA DE POLICARBONATO EN COLOR ROJO/CLARO/AZUL CON SUJECCIÓN DE TORNILLOS. • SISTEMA DE SELLADO CON EMPAQUE QUE EVITA POLVO HUMEDAD O CUALQUIER AGENTE EXTERNO. • SOPORTE DE MONTAJE METÁLICO QUE GARANTIZA LA SUJECCIÓN Y EVITA LA VIBRACIÓN. <p>CONTROLADOR:</p> <p>LA TORRETA, ESTA SE OPERA MEDIANTE EL USO DE UN CONTROLADOR ILUMINADO CON LAS SIGUIENTES DIMENSIONES: ANCHO: 12.7CM (5" PULGADAS), ALTO 6.4CM(2.52 PULGADAS), ANCHO 2.4CM(0.94 PULGADAS) (TOLERANCIA +/- 1 CM)</p> <p>EL CONTROLADOR TIENE 12 BOTONES DE GEL DE ALTA RESISTENCIA AUTOENCENDIDO CON LAS SIGUIENTES FUNCIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • -POWER: ENCENDIDO Y APAGADO DE TODA LA TORRETA • -FRONT: ENCENDIDO Y APAGADO DE LA PARTE FRONTAL DE LA TORRETA. • -REAR: ENCENDIDO Y APAGADO DE LA PARTE TRASERA DE LA TORRETA. • -CRUISE: ENCENDIDO/IDO DE CRUCERO(SOLO ESQUINAS). • -LOWPOWER: BAJA INTENSIDAD. • -FLASH PARTENERS: CAMBIO DE PATRÓN DE FLASHEO. • -TAKEDOWN: LUCES DE ACERCAMIENTO. • -LEFTALLEY: CALLEJONERA IZQUIERDA. • -RIGHTALLEY: CALLEJONERA DERECHA. • -BARRA DE TRÁFICO: CON 3 BOTONES CON LAS SIGUIENTES FUNCIONES: IZQUIERDA A DERECHA, DERECHA A IZQUIERDA, CENTRO HACIA AFUERA. <p>CERTIFICADOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • LA TORRETA CUENTA CON EL CERTIFICADO DE LAS NORMAS SAE CORRESPONDIENTES AL PRODUCTO: - SAE J595. - SAE J575. - SAE J576. - SAE J578. - SAE J845. <p>SIRENA MARCA CODE3 O SIMILAR, MODELO 3492S XCEL O SIMILAR</p> <p>CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 5 POSICIONES DE SWITCHS GIRATORIO • STANDY (APAGADO) WAIL/YELP/AL TONE (HYPER YELP O HI-LO) Y RADIO • 3 TONOS PRIMARIOS WAIL/YELP/HI-LO • MANUAL WAIL CON BOTÓN INDEPENDIENTE DE PRESIÓN • CORNETA DE AIRE CON BOTÓN INDEPENDIENTE DE PRESIÓN • MICROFONO DE USO RUDO PARA VOZ • REETRANSMISIÓN DEL RADIO CON CANCELACIÓN DE SONIDO • POTENCIA 200 WATTS • VOLTAJE 12 VDC • HANDS FREE (CAMBIO DE TONOS DESDE EL VOLANTE) MANTENIENDO LA PRESIÓN DEL CLAXON DEL VEHICULO, PUEDE A ELECCIÓN DEL OPERADOR, ESCUCHARSE LA CORNETA DE AIRE O UN TONO DE LA BOCINA. • ILUMINACIÓN INTERIOR PARA TRABAJO NOCTURNO AJUSTABLE. • PROTECCIÓN CONTRA POLARIDAD INVERTIDA Y CORTO CIRCUITO (FUSIBLE INTERNO) • SISTEMA DE DIAGNÓSTICO EN CASO DE FALLA DE LA BOCINA SE ENCIENDE UNA ALARMA INFORMANDOLE AL OFICIAL DE LA FALLA. • DIMENSIONES 16.7 CM (6.6") DE LARGO POR 7.1CM (2.8") DE ALTURA, POR 16CM (6.3") DE PROFUNDIDAD. (TOLERANCIA DE +/- 2 CM). • CIRCUITO DE ESTADO SÓLIDO Y GENERACIÓN DE TONOS A BASE DE MICROPROCESADOR. <p>BOCINA MARCA CODE3 O SIMILAR, MODELO C3100 O SIMILAR</p> <p>CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • DE NYLON ZYTEL • 100 W DE POTENCIA • 8 OHM IMPEDANCIA • DE USO RUDO • ALTO RENDIMIENTO • FÁCIL INSTALACIÓN • BASE DE ALUMINIO • DIMENSIONES: 16.2 CM (6.4") DE ANCHO, 16.2 CM (6.4") ALTURA, 8.3CM (3.3") PROFUNDIDAD. (TOLERANCIA DE +/- 1 CM). • CUMPLE CON LA NORMA SAE J1849, CALIFORNIA TITULO 13 <p>BANCA TRASERA CON PORTA ESPOSAS MARCA THUNDER O SIMILAR, SIN MODELO</p> <p>CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • BANCA TRASERA CENTRAL CON PORTA ESPOSAS CON RESPALDO PUNZADA • ESTRUCTURA METÁLICA EN TUBULAR REDONDO DE 1 CALIBRE 16 • 6 PUNTOS DE SUJECCIÓN EN TUBULAR REDONDO DE 1 CALIBRE 16 Y PLACA DE 1/4" • RESPALDO Y ASIENTO EN LÁMINA CALIBRE 16 CON PUNZONADO EN 		
--	--	---	--	--

		<p>REDONDO DE 3/8" SECCIONADO SEGÚN LA CAPACIDAD DE PERSONAS DE LA BANCA.</p> <ul style="list-style-type: none"> REFUERZOS EN TUBULAR OVALADO DE 15MM X 30MM 2 PORTA ESPOSAS (1 POR CADA LADO) ACABADO EN COLOR NEGRO CON PINTURA ELECTROSTÁTICA Y PROTECCIÓN UV TORNILLERÍA DE 3/8" EN ALTA RESISTENCIA CON ACABADO GALVANIZADO EMPAQUES DE POLIURETANO EN CALIBRE 1/4" PARA SU INSTALACIÓN DISEÑO Y MEDIDA CONFORME AL VEHÍCULO A INSTALAR <p>PROTECCIÓN DELANTERA REFORZADA (TUMBABURROS) MARCA THUNDER O SIMILAR, SIN MODELO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> DOS PLACAS LATERALES EN CALIBRE 1/4 EN ACERO A-36 DECAPADO UNIDAS ENTRE SÍ POR MEDIO DE 3 TRAVESAÑOS 1 TRAVESAÑO SUPERIOR EN 2" CALIBRE 14 1 TRAVESAÑO CENTRAL EN TUBULAR REDONDO DE 2 1/2" CALIBRE 14 1 TRAVESAÑO INFERIOR EN TUBULAR REDONDO DE 2" CALIBRE 14 CON 2 ARGOLLAS EN SOLIDO REDONDO DE 3/8" (1 POR LADO) DOS CUBRE FAROS EN TUBULAR REDONDO DE 1 1/2" CALIBRE 16, CON PULIDO DE 3/8" COMO PROTECCIÓN 2 TOPES DE PVC CON PROTECCIÓN UV DE ALTO IMPACTO EN CADA UNA DE LAS PLACAS LATERALES HERRAJE DE INSTALACIÓN EN PLACA DE 1/4" EN ACERO A-36 ROLADO CALIENTE. ACABADO EN COLOR NEGRO SEMI-MATE CON PINTURA ELECTROSTÁTICA Y PROTECCIÓN UV TORNILLERÍA DE ALTA RESISTENCIA EN ACABADO GALVANIZADO DISEÑO Y MEDIDA CONFORME AL VEHÍCULO A INSTALAR <p>ESTRUCTURA METÁLICA TRASERA ROLL BAR MARCA THUNDER O SIMILAR, SIN MODELO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> 3 MARCOS EN TUBULAR REDONDO DE 2 1/2" PULGADAS EN CALIBRE 14 MARCO DELANTERO CON UNA ALTURA DE 84CM, MARCO CENTRAL Y TRASERO A UNA ALTURA DE 95 CM (TOLERANCIA DE +/- 5 CM). MARCO DELANTERO CON PROTECTOR DE MEDALLÓN FABRICADO CON TUBO DE 1" CALIBRE 16 Y MALLA DESPLEGADA CALIBRE 16 4 TIRANTES EN TUBO REDONDO DE 2 1/2" PULGADAS CALIBRE 14 PARA UNIR LOS TRES MARCOS. 2 PORTA ESPOSAS LATERALES EN TUBO REDONDO DE 1" CALIBRE 16" 3 PASAMANOS EN MARCO TRASERO EN TUBO REDONDO DE 1" CALIBRE 16. (1 SUPERIOR Y 2 LATERALES) 6 PLACAS DE 1/4" SOLDADAS A LOS MARCOS DEL ROLL BAR PARA SUJETARLAS A LA BATEA DE LA CAMIONETA 6 EMPAQUES DE POLIURETANO EN CALIBRE 1/4" PARA SU INSTALACIÓN TERMINADO EN COLOR NEGRO CON PINTURA ELECTROSTÁTICA Y PROTECCIÓN UV TORNILLERÍA CON ACABADO GALVANIZADO DISEÑO Y MEDIDA CONFORME AL VEHÍCULO A INSTALAR <p>DEFENSA MARCA THUNDER O SIMILAR, SIN MODELO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> MARCO EN TUBO REDONDO DE 1 1/2" CALIBRE 14 LÁMINA ANTIDERRAPANTE CALIBRE 14 ROLADO CALIENTE R36 2 PLACAS DE 1/4" INFERIOR SOLDADAS AL MARCO PARA SUJECIÓN DEL HERRAJE 2 PIEZAS DE HERRAJE EN PTR DE 1 1/2" CALIBRE 14, Y PLACA DE 1/4" ACABADO COLOR NEGRO CON PINTURA ELECTROSTÁTICA CON PROTECTOR UV SE REQUIERE QUITAR LA DEFENSA TRASERA ORIGINAL TORNILLERÍA DE ALTA RESISTENCIA ACABADO GALVANIZADO DISEÑO Y MEDIDA CONFORME AL VEHÍCULO A INSTALAR <p>LONA QUE CUBRE LA ESTRUCTURA MARCA THUNDER O SIMILAR, SIN MODELO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>VINIL CALIBRE 610, REFORZADO EN COLOR NEGRO O AZUL</p> <ul style="list-style-type: none"> COMPUESTA DE POLIÉSTER Y PVC COSTURA DE NYLON AL CENTRO RESISTENTE AL AGUA OJILLOS DE ACERO PARA AMARRE FAJILLOS REFORZADO CON ARMELLAS PARA MONTAJE PROTECCIÓN UV (RAYOS DEL SOL) PARA EVITAR DECOLORACIÓN MEDIDA DE ACUERDO A LA ESTRUCTURA METÁLICA O ROLL BAR LA LONA DEBE CUBRIR PARTE SUPERIOR, DELANTERA, Y LATERALES PARTE TRASERA LIBRE VENTANA EN VINIL TRANSPARENTE EN LA PARTE DEL MEDALLÓN 1 VENTANA LATERAL POR CADA LADO ENROLLABLE DISEÑO Y MEDIDA CONFORME AL VEHÍCULO A INSTALAR LAZO DE MONTAJE <p>CONSOLA PARA BOTONERA SENCILLA MARCA THUNDER O SIMILAR, SIN MODELO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> CONSOLA FABRICADA EN LAMINA CALIBRE 14 ROLADO FRIOS 1 TAPA CON BARREÑOS DE ACUERDO AL EQUIPO A INSTALAR PINTADA EN COLOR NEGRO CON PINTURA TEXTURIZADA <p>PORTA ARMAS MARCA THUNDER O SIMILAR, SIN MODELO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> FABRICADO EN TUBO REDONDO DE 2 1/2" Y 2 1/4" CALIBRE 16 BASE PARA ARMA EN PLACA 3/16" SISTEMA ESPECIAL PARA PODER GIRAR 4 POSICIONES (ARRIBA, ABAJO, Y LATERALES) 		
--	--	--	--	--

			<ul style="list-style-type: none"> SISTEMA PARA PODER CAMBIAR LA ALTURA SEGÚN LAS NECESIDADES DEL OFICIAL PLACA DE 1/4" PARA SUJETARSE AL ROLL BAR TERMINADO EN COLOR NEGRO CON PINTURA ELECTROSTÁTICA HORNEADA Y PROTECCIÓN UV DISEÑO Y MEDIDA CONFORME AL VEHÍCULO A INSTALAR <p>GANCHO DE ARRASTRE MARCA THUNDER O SIMILAR, SIN MODELO</p> <p>CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> FABRICADO CON PLACA 1/4" A-36 ROLADO CALIENTE ACABADO EN COLOR NEGRO, CON PINTURA ELECTROSTÁTICA SUJETADO AL CHASIS EN LA PARTE TRASERA DEL VEHÍCULO DISEÑO CONFORME AL VEHÍCULO A INSTALAR TORNILLERÍA DE ALTA RESISTENCIA CON ACABADO GALVANIZADO DISEÑO Y MEDIDA CONFORME AL VEHÍCULO A INSTALAR <p>CONDICIONES:</p> <p>GARANTÍA DEL VEHÍCULO: 3 AÑOS O 60.000 KM, LO QUE OCURRA PRIMERO.</p> <p>GARANTÍA DEL TREN MOTRIZ: 3 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VÍCIOS OCULTOS.</p> <p>GARANTÍA TORRETA: 5 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VÍCIOS OCULTOS.</p> <p>GARANTÍA DE SIRENA Y BOCINA: 2 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VÍCIOS OCULTOS.</p> <p>GARANTÍA DEL OTRO EQUIPAMIENTO: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VÍCIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN DEL VEHÍCULO Y TREN MOTRIZ: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA (S) FALLA (S) AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN DEL EQUIPAMIENTO: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA (S) FALLA (S) AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.</p> <p>"LA UNIDAD DE MEDIDA PIEZA EQUIVALE A UNA CAMIONETA PICK UP CON LOS ACCESORIOS Y CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCritos..."</p>														
11	3	Pieza	<p>MOTOCICLETA:</p> <p>MOTOCICLETA MARCA BMW O SIMILAR, F 850 GS O SIMILAR, MODELO 2021 O SUPERIOR, COLOR AZUL, EQUIPADA Y ROTULADA COMO PATRULLA DE ACUERDO AL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.</p> <p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:</p> <p>MOTOR</p> <p>CILINDRADA EXACTA: 853 CC</p> <p>CICLO: 4 T</p> <p>DISPOSICIÓN: EN LÍNEA</p> <p>DISTRIBUCIÓN: DOHC (DOBLE ÁRBOL DE LEVAS)</p> <p>CILINDROS: 2</p> <p>VÁLVULAS POR CILINDRO: 4</p> <p>ALIMENTACIÓN: INYECCIÓN ELECTRÓNICA CON CUERPOS DE MARIPOSA DE 46MM</p> <p>REFRIGERACIÓN: LÍQUIDA</p> <p>DIÁMETRO POR CARRERA: 84 MM X 77 MM</p> <p>COMPRESIÓN: 12.7:1</p> <p>POTENCIA MÁXIMA DECLARADA: 95 CV A 8.250 RPM</p> <p>PAR MÁXIMO DECLARADO: 92 NM A 6.250 RPM</p> <p>COMBUSTIBLE: GASOLINA SIN PLOMO 95</p> <p>NORMATIVA ANTICONTAMINACIÓN: EURO4</p> <p>SISTEMA DE ENCENDIDO</p> <p>ENCENDIDO ELECTRÓNICO: C.D.I.</p> <p>BATERÍA: 12V 10AH</p> <p>TRANSMISIÓN</p> <p>TRANSMISIÓN SECUNDARIA: CADENA</p> <p>EMBRAGUE: MULTIDISCO EN SECO CON SISTEMA ANTI REBOTE</p> <p>ACCIONAMIENTO: MECÁNICO</p> <p>NÚMERO DE MARCHAS: 6</p> <p>PARTE CICLO</p> <p>TIPO DE CHASIS: PUENTE DE ACERO CON DISEÑO MONOCASCO</p> <p>SUSPENSIÓN DELANTERA</p> <p>TIPO DE SUSPENSIÓN DELANTERA: HORQUILLA TELESCÓPICA INVERTIDA</p> <p>DIÁMETRO DE BARRAS: 43 MM</p> <p>SUSPENSIÓN TRASERA</p> <p>TIPO BASCULANTE: DOBLE BRAZO</p> <p>MATERIAL: ALUMINIO</p> <p>TIPO: MONO AMORTIGUADOR CENTRAL</p> <p>RECORRIDO: 219 MM</p> <p>REGULACIONES: PRECARGA Y EXTENSIÓN</p> <p>ABS: SÍ, DESC</p> <p>FRENO DELANTERO</p> <p>SISTEMA: 2 DISCOS</p> <p>DIÁMETRO: 305 MM</p> <p>PINZA: FLOTANTE DE 2 PISTONES</p> <p>BOMBA: AXIAL</p> <p>FRENO TRASERO</p> <p>SISTEMA: DISCO</p> <p>DIÁMETRO: 265 MM</p> <p>DIMENSIONES</p> <table> <tr> <td>LONGITUD MÁXIMA</td> <td>2.305 MM</td> </tr> <tr> <td>ANCHURA MÁXIMA</td> <td>922 MM</td> </tr> <tr> <td>DISTANCIA ENTRE EJES</td> <td>1.593 MM</td> </tr> </table> <table> <tr> <td>ALTURA DE SILLÍN</td> <td>860 MM</td> </tr> <tr> <td>AVANCE</td> <td>126 MM</td> </tr> <tr> <td>CAPACIDAD DEL DEPÓSITO</td> <td>15 L.</td> </tr> </table>	LONGITUD MÁXIMA	2.305 MM	ANCHURA MÁXIMA	922 MM	DISTANCIA ENTRE EJES	1.593 MM	ALTURA DE SILLÍN	860 MM	AVANCE	126 MM	CAPACIDAD DEL DEPÓSITO	15 L.	MARCA BMW O SIMILAR	1 AÑO DE GARANTIA CONTRA DEFECTOS DE FABRICA O VÍCIOS OCULTOS. GARANTÍA EN TORRETA TIPO FAROLA : 5 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VÍCIOS OCULTOS. GARANTÍA DE SIRENA Y BOCINA: 1 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VÍCIOS OCULTOS.
LONGITUD MÁXIMA	2.305 MM																
ANCHURA MÁXIMA	922 MM																
DISTANCIA ENTRE EJES	1.593 MM																
ALTURA DE SILLÍN	860 MM																
AVANCE	126 MM																
CAPACIDAD DEL DEPÓSITO	15 L.																

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N052-2021 SEGUNDA CONVOCATORIA
PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, ALGUNOS EQUIPADOS COMO PATRULLA Y AMBULANCIA REQUERIDO
POR LA SEGOB A TRAVÉS DEL SESEP PARA DIVERSAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA.**

		<p>PESO DECLARADO 229 KG CAPACIDAD 2 PASAJEROS INCLUYE: <ul style="list-style-type: none"> • ASC (CONTROL DE TRACCIÓN) • ABS • MODOS DE MANEJO (RAIN, ROAD) • PANTALLA DIGITAL (CONECTIVIDAD TFT, TELEFÓNICA) • ASIENTO CONFORT • PARABRISAS • SOPORTE DE MALETAS LATERALES , INCLUYE MALETAS LATERALES • BALIZA ELECTRÓNICA LED AZUL/ÁMBAR • LUCES INTERMITENTES LED AZUL/ROJO ,DELANTERAS Y TRASERAS • BARRA DE SEGURIDAD DELANTERA , EN TUBO CROMADO • SOPORTE UNIVERSAL PARA DISPOSITIVO DE RADIO CONTROL <p>QUE INCLUYA EL SIGUIENTE EQUIPAMIENTO: CUATRO MÓDULOS MARCA CODE 3 O SIMILAR, MODELO XTP6MC O SIMILAR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: 2 LUCES TRASERA CODIGOS ROJO / AZUL 2 LUCES DELANTERA CODIGOS ROJO / AZUL - 12 LEDS POR MÓDULO DE 3 WATTS, , V GENERACIÓN. - 70 MODOS DE FLASHEO, - ARMAZON NEGRO, - RESISTENTE AL AGUA Y GOLPES - 12 VOLTIOS, - CONSUMO DE CORRIENTE MENOR A 0.5 AMPS, -MEDIDAS - ALTURA 1.4"ANCHO 6.2"PROFUNDIDAD 0.6 " (TOLERANCIA +/- .5CM) SIRENA MARCA CODE 3 O SIMILAR ,MODELO XA200 O SIMILAR, CON MICRÓFONO. CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: -DIMENSIONES DEL AMPLIFICADOR 4.6ANCHO*5.8LARGO*2.38ALTURA (PULGADAS), PANEL 2.1" X 1.0" X 3.6" (TOLERANCIA +/- 1CM) -TRES SONIDOS OFICIALES (WAIL, YELP, HYPER-YELP) - SALIDA DE POTENCIA DE 100 WATTS -SONIDO DE CORNETA DE AIRE (AIR HORN) -SALIDA DE 8 AMPS. -11-16 VCD -TAMAÑO COMPACTO PARA MOTOCICLETA -1 BOCINA MARCA CODE3 O SIMILAR MODELO A200T O SIMILAR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: -PARA USO DE MOTOCICLETA SELLADA A PRUEBA DE AGUA - 100 WATTS A200T - REFORZADA TORRETA TIPO FAROLA MARCA CODE 3 O SIMILAR, MODELO MMQ375 O SIMILAR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: PARA MOTO, COLOR ROJO PROGRAMABLE CON 72 PATRONES DE FLASHEO DIFERENTES, INCLUYENDO VARIOS QUE SIMULAN UN MOVIMIENTO GIRATORIO, DOMO DE POLICARBONATO COLOR ROJO. CON MASTIL CROMADO PARA MOTOCICLETA DE 80 CM. A 150CM (TOLERANCIA +/- 3CM), FUNCIONE CON 12-24 VDC CONSUMA 1.2 AMPERS EN PROMEDIO; CABLE PARA CONECTARSE AL ENCENDEDOR DE 38.1CM. CUMPLE CON LAS NORMAS SAE Y CALIFORNIA TITULO 13. CONDICIONES: GARANTÍA DE LA MOTOCICLETA: 1 AÑO DE GARANTIA CONTRA DEFECTOS DE FABRICA O VICIOS OCULTOS. GARANTÍA EN TORRETA TIPO FAROLA : 5 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. GARANTIA DE SIRENA Y BOCINA: 1 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN DE LA MOTOCICLETA: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA (S) FALLA (S) AL PROVEEDOR VIA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN DEL EQUIPAMIENTO: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA (S) FALLA (S) AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. "LA UNIDAD DE MEDIDA PIEZA EQUIVALE A UN BIEN CON LOS ACCESORIOS Y CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRITOS..."</p> </p>	
12	1	<p>Pieza</p> <p>VEHICULO: VEHICULO MARCA NISSAN O SIMILAR, MODELO ALTIMA SENSE CVT O SIMILAR , AÑO 2021 O SUPERIOR, COLOR BLANCO. ROTULADO, EQUIPADO Y BALIZADO A PUERTA CERRADA COMO PATRULLA CONFORME AL MANUAL DE IDENTIDAD PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA.</p> <p>CAPACIDAD PARA 5 PASAJEROS CON 4 PUERTAS</p> <p>TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA CVT</p> <p>MOTOR: PR250D</p> <p>DESPALZAMIENTO (L) 2488.</p> <p>NÚMERO Y DISPOSICIÓN DE CILINDROS 4</p> <p>POTENCIA NETA (HP@RPM) 181@6000; TORQUE (LB-PIE@RPM) 180@3600.</p> <p>TRACCIÓN: DELANTERA ESTÁNDAR. SISTEMA DE TRACCIÓN (TCS) ESTÁNDAR</p> <p>DIRECCIÓN ELÉCTRICA ASISTIDA DE DOBLE PIÑÓN (DP-EPS)</p> <p>SUSPENSIÓN: DELANTERA DOBLE TIPO MCPHERSON, TRASERA: INDEPENDIENTE TIPO MULTILINK (MONOTUBO)</p> <p>FRENOS: ABS, EBD, Y BA. DELANTEROS DISCO VENTILADO, TRASEROS DISCO SÓLIDO.</p> <p>LLANTAS: 215/55 R17 RINES: ALUMINIO 17"</p> <p>TANQUE DE COMBUSTIBLE: 61.3</p> <p>RENDIMIENTO COMBUSTIBLE (KML) COMBINADO 18.4</p> <p>CINTURONES DE SEGURIDAD DELANTEROS DE 3 PUNTOS (ELR)</p> <p>CONDUCTOR/PASAJERO CON DOBLE PRETENSIONADOR, LIMITADOR DE CARGA Y AJUSTE DE ALTURA, CINTURONES DE SEGURIDAD TRASEROS DE 3 PUNTOS (ERL)</p> <p>INMOVILIZADOR ELECTRÓNICO</p> <p>AIRE ACONDICIONADO: MANUAL</p>	<p>MARCA NISSAN O SIMILAR</p> <p>GARANTÍA DEL VEHÍCULO: 3 AÑOS O 60,000 KM. LO QUE OCURRA PRIMERO.</p> <p>GARANTÍA DEL TREN MOTRIZ: 3 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>GARANTÍA DE TORRETA: 5 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>GARANTÍA DE SIRENA Y BOCINA: 2 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N052-2021 SEGUNDA CONVOCATORIA
 PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, ALGUNOS EQUIPADOS COMO PATRULLA Y AMBULANCIA REQUERIDO
 POR LA SEGGOB A TRAVÉS DEL SESESP PARA DIVERSAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA.

		<p>ASIENTO TRASERO ABATIBLE 60:40 CONSOLA CENTRAL Y DESCANSABRAZOS. BOLSAS DE AIRE: LATERALES Y TIPO CORTINA DELANTERAS CRISTALES ELECTRICOS. CON APERTURA Y CIERRE DE UN SOLO TOQUE, AUTOREVERSA Y TEMPORIZADOR Y TEMPORIZADOR PARA CONDUCTOR. GUANTERA ILUMINADA CON CERRADURA AUDIO: AM/FM/AUX/RBD/AUX/BTHF/BTSA/VR VOLANTE CON AJUSTE DE ALTURA MANUAL Y PROFUNDIDAD. FAROS CON FUNCION DE ENCENDIDO AUTOMATICO. FAROS DE NIEBLA FRONTALES TIPO LED. APPLE CARPLAY ANDROID AUTO CAPACIDAD CAJUELA 437 LTS. CAPACIDAD DE CARGA 410KG EQUIPAMIENTO PARA PATRULLA TORRETA ROJO/AZUL/AMBAR MARCA ESEVE O SIMILAR, MODELO "ESV3500MC-RB" O SIMILAR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • TORRETA DE BAJO PERFIL Y AERODINÁMICA DISEÑADA PARA GENERAR MENOR RESISTENCIA DEL AIRE CON LAS SIGUIENTES DIMENSIONES: - 119-120 CM. (47") DE LARGO. - 30.5 CM. (12") DE ANCHO. - 5.8 CM. (2.28") DE ALTO. (TOLERANCIA DE +/- 3 CM) • HASTA 46 PATRONES DE FLASHEO. • LEDS DUODE 3 WATTS V GENERACIÓN (TOTAL 472LEDS). • 744WATTS DE POTENTE ILUMINACIÓN. • CUMPLE NORMA IP67 A PRUEBA DE AGUA, POLVO Y VIBRACIÓN EXTREMA. • VOLTAJE DE OPERACIÓN 12VDC. • CON 22 MÓDULOS DE 5TA GENERACIÓN TECNOLOGÍA LINEAL (TL) CADA UNO PARA UN TOTAL DE 496 LEDS CONFORMADOS POR LEDS DUO DE 3 WATTS DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE FORMA: • 8 MÓDULOS FRONTALES DE 12 LEDS DUO 96 LEDS (192 EN TOTAL) CADA UNO DE 5TA GENERACIÓN TECNOLOGÍA LINEAL (TL) 3 WATTS EN COLOR (4 ROJO/CLARO DEL LADO DEL PILOTO Y 4 AZUL/CLARO DEL LADO DEL PASAJERO). • 8 MÓDULOS TRASEROS DE 12 LEDS DUO 96 LEDS (192 EN TOTAL) CADA UNO DE 5TA GENERACIÓN TECNOLOGÍA LINEAL (TL) 3 WATTS EN COLOR (4 ROJO/AMBAR DEL LADO DEL PILOTO Y 4 AZUL/AMBAR DEL LADO PASAJERO).CON FUNCIONES DE ARROWSTICK (BARRA DE TRÁFICO COLOR AMBAR): • IZQUIERDA A DERECHA. • DERECHA A IZQUIERDA. • DEL CENTRO HACIA AFUERA. • 2 MÓDULOS ESQUINEROS EN LA PARTE DELANTERA DE 12 LEDS DUO 24 LEDS (48 EN TOTAL) CADA UNO DE 5TA GENERACIÓN TECNOLOGÍA LINEAL (TL) 3 WATTS EN COLOR(ROJO/CLARO DEL LADO DEL PILOTO Y 1 AZUL/CLARO DEL LADO DEL PASAJERO). • 2 MÓDULOS ESQUINEROS EN LA PARTE TRASERA DE 12 LEDS DUO 24 LEDS (48 EN TOTAL) CADA UNO DE 5TA GENERACIÓN TECNOLOGÍA LINEAL (TL) 3 WATTS EN COLOR (1 ROJO/CLARO DEL LADO DEL PILOTO Y 1 AZUL/CLARO DEL LADO DEL PASAJERO). • 2 MÓDULOS LATERALES DE 4 LEDS DUO 8 LEDS (16 EN TOTAL) CADA UNO DE 5TA GENERACIÓN TECNOLOGÍA LINEAL (TL) 3 WATTS EN COLOR (1 ROJO/CLARO DEL LADO DEL PILOTO Y 1 AZUL/CLARO DEL LADO DEL PASAJERO).CON FUNCIONES DE LUCES DE CALLEJONERA (ALLY). • GANCHOS TENSORES Y HERRAJES DE MONTAJE • TODOS LOS MÓDULOS ATORNILLADOS A LA TORRETA DE FORMA INDEPENDIENTE LO QUE FACILITA EL REMPLAZO Y MANTENIMIENTO DE CADA MÓDULO. • TODOS LOS MÓDULOS ESTÁN CONECTADOS A UNA TARJETA CENTRAL. • BASE DE ALUMINIO EXTRUIDO COLOR NEGRO CON ESPESOR ADECUADO PARA SOPORTAR LOS ESFUERZOS TRASMITIDOS A LA BARRA DE LUces POR EL VEHICULO PATRULLA COMO: VIBRACIÓN, CLIMAS EXTREMOS, TRABAJO PESADO, MEDIO AMBIENTE Y OTROS ELEMENTOS INTERNOS Y EXTERNOS QUE AFECTAN A UNA PATRULLA. • CUBIERTA DE POLICARBONATO EN COLOR ROJO/CLARO/AZUL CON SUJECIÓN DE TORNILLOS. • SISTEMA DE SELLADO CON EMPAQUE QUE EVITA POLVO HUMEDAD O CUALQUIER AGENTE EXTERNO. • SOPORTE DE MONTAJE METÁLICO QUE GARANTIZA LA SUJECIÓN Y EVITA LA VIBRACIÓN. <p>CONTROLADOR: LA TORRETA SE OPERA MEDIANTE EL USO DE UN CONTROLADOR ILUMINADO CON LAS SIGUIENTES DIMENSIONES: ANCHO: 12.7CM (5" PULGADAS), ALTO 6.4CM(2.52 PULGADAS), ANCHO 2.4CM(0.94 PULGADAS) (TOLERANCIA +/- 1 CM) EL CONTROLADOR TIENE 12 BOTONES DE GEL DE ALTA RESISTENCIA AUTOENCENDIDO CON LAS SIGUIENTES FUNCIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • POWER: ENCENDIDO Y APAGADO DE TODA LA TORRETA • FRONT: ENCENDIDO Y APAGADO DE LA PARTE FRONTAL DE LA TORRETA. • REAR: ENCENDIDO Y APAGADO DE LA PARTE TRASERA DE LA TORRETA. • CRUISE: ENCENDIDO DE CRUCERO (SOLO ESQUINAS). • LOWPOWER: BAJA INTENSIDAD. • FLASH PARTENERS: CAMBIO DE PATRÓN DE FLASHEO. • TAKEDOWN: LUces DE ACERCAMIENTO. • LEFTALLEY: CALLEJONERA IZQUIERDA. • RIGHTALLEY: CALLEJONERA DERECHA. • BARRA DE TRÁFICO: CON 3 BOTONES CON LAS SIGUIENTES FUNCIONES: IZQUIERDA A DERECHA, DERECHA A IZQUIERDA, CENTRO HACIA AFUERA. <p>CERTIFICADOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • LA TORRETA CUENTA CON EL CERTIFICADO DE LAS NORMAS SAE CORRESPONDIENTES AL PRODUCTO: • SAE J595. • SAE J575. • SAE J576. • SAE J578. • SAE J845. 	<p>GARANTÍA DEL OTRO EQUIPAMIENTO: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VÍCOS OCULTOS.</p>
--	--	---	---

		<p>SIRENA MARCA CODE3 O SIMILAR MODELO 3492S XCEL O SIMILAR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 5 POSICIONES DE SWITCHS GIRATORIO • STANDY (APAGADO) WAILY/ELP/AL TONE(HYPER YELP O HI-LO) Y RADIO • 3 TONOS PRIMARIOS WAILY/ELP/HI-LO • MANUAL WAIL CON BOTÓN INDEPENDIENTE DE PRESIÓN • CORNETA DE AIRE CON BOTÓN INDEPENDIENTE DE PRESIÓN • MICRÓFONO DE USO RUDO PARA VOCEO • RETRANSMISIÓN DEL RADIO CON CANCELACIÓN DE SONIDO • POTENCIA 200 WATTS • VOLTAJE 12 VDC • HANDS FREE (CAMBIO DE TONOS DESDE EL VOLANTE) MANTENIENDO LA PRESIÓN DEL CLAXON DEL VEHÍCULO, PUEDE A ELECCIÓN DEL OPERADOR, ESCUCHARSE LA CORNETA DE AIRE O UN TONO DE LA BOCINA. • ILUMINACIÓN INTERIOR PARA TRABAJO NOCTURNO AJUSTABLE. • PROTECCIÓN CONTRA POLARIDAD INVERTIDA Y CORTO CIRCUITO (FUSIBLE INTERNO) • SISTEMA DE DIAGNÓSTICO EN CASO DE FALLA DE LA BOCINA SE ENCIENDE UNA ALARMA INFORMÁNDOLE AL OFICIAL DE LA FALLA. • DIMENSIONES 16.7 CM (6.6 ") DE LARGO POR 7.1CM (2.8")DE ALTURA, POR 16CM (6.3 ") DE PROFUNDIDAD. (TOLERANCIA DE +/- 2 CM). • CIRCUITO DE ESTADO SÓLIDO Y GENERACIÓN DE TONOS A BASE DE MICROPROCESADOR. <p>CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • DE NYLON ZYTEL • 100 W DE POTENCIA • 8 OHM IMPEDANCIA • DE USO RUDO • ALTO RENDIMIENTO • FÁCIL INSTALACIÓN • BASE DE ALUMINIO • DIMENSIONES: 16.2 CM (6.4") DE ANCHO, 16.2 CM (6.4") ALTURA, 8.3CM (3.3") PROFUNDIDAD. (TOLERANCIA DE +/- 1 CM). • CUMPLE CON LA NORMA SAE J1849, CALIFORNIA TÍTULO 13 <p>GANCHO DE ARRASTRE MARCA THUNDER O SIMILAR SIN MODELO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • FABRICADO CON PLACA 1/4" A-36 ROLADO CALIENTE • ACABADO EN COLOR NEGRO, CON PINTURA ELECTROSTÁTICA • SUJETADO AL CHASIS EN LA PARTE TRASERA DEL VEHÍCULO • DISEÑO CONFORME AL VEHÍCULO A INSTALAR • TORNILLERÍA DE ALTA RESISTENCIA CON ACABADO GALVANIZADO • DISEÑO Y MEDIDA CONFORME AL VEHÍCULO A INSTALAR <p>MAMPARA DIVISORA CON POLICARBONATO TIPO AMERICANA MARCA THUNDER O SIMILAR SIN MODELO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ESTRUCTURA METÁLICA CON TUBO REDONDO DE 1½" CALIBRE 16 • FORRO EN LÁMINA CALIBRE 16 • PUNSONADO REDONDO EN DIRECCIÓN A LAS CABECERAS HACIA ARRIBA • LÁMINAS LATERALES EN CALIBRE 16 • 2 PORTA ESPOSAS EN ALAMBRÓN PULIDO DE 3/8" • SUJECCIÓN EN 4 PUNTOS (2 SUPERIORES Y 2 INFERIORES) • PINTURA ELECTROSTÁTICA HORNEADA EN COLOR NEGRO CON PROTECCIÓN UV • TORNILLERÍA DE ALTA RESISTENCIA CON ACABADO GALVANIZADO • DISEÑO Y MEDIDA CONFORME AL VEHÍCULO A INSTALAR <p>ASIENTO TRASERO DE FIBRA DE VIDRIO MARCA THUNDER O SIMILAR SIN MODELO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • FABRICADO EN FIBRA DE VIDRIO DE 4MM DE ESPESOR • ESTRUCTURA ENTERA EN TUBO DE 1" CAL 16 Y PLACA 3/16" • DRENES PARA RESIDUOS LÍQUIDOS • SÚPLE AL ASIENTO ORIGINAL • DISEÑO Y MEDIDA CONFORME AL VEHÍCULO A INSTALAR • COLOR GRIS O BLANCO SEGÚN ELECCIÓN DEL CLIENTE • GARANTÍA DE 1 AÑO AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS <p>PROTECCIÓN DELANTERA REFORZADA TUMBA BURROS MARCA THUNDER O SIMILAR SIN MODELO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • DOS PLACAS LATERALES EN CALIBRE ¼ EN ACERO A-36 DECAPADO UNIDAS ENTRE SÍ POR MEDIO DE 3 TRAVESÁNOS • 1 TRAVESANO SUPERIOR EN 2" CALIBRE 14 • 1 TRAVESANO CENTRAL EN TUBULAR REDONDO DE 2 ½" CALIBRE 14 • 1 TRAVESANO INFERIOR EN TUBULAR REDONDO DE 2" CALIBRE 14 CON 2 ARGOLLAS EN SÓLIDO REDONDO DE 3/8" (1 POR LADO) • 2 TOPES DE PVC CON PROTECCIÓN UV DE ALTO IMPACTO EN CADA UNA DE LAS PLACAS LATERALES • HERRAJE DE INSTALACIÓN EN PLACA DE 1/4" EN ACERO A-36 ROLADO CALIENTE • ACABADO EN COLOR NEGRO SEMI-MATE CON PINTURA ELECTROSTÁTICA Y PROTECCIÓN UV • TORNILLERÍA DE ALTA RESISTENCIA EN ACABADO GALVANIZADO • DISEÑO Y MEDIDA CONFORME AL VEHÍCULO A INSTALAR <p>PROTECTORES DE VENTANAS MARCA THUNDER O SIMILAR SIN MODELO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • CONSTRUIDA EN LÁMINA CALIBRE 16 PUNZONADA EN REDONDO DE ½, CON LAS SIGLAS DE LA INSTITUCIÓN CORTADAS CON LASER. • FIJADA EN LA PARTE INTERIOR DEL VEHÍCULO 		
--	--	---	--	--

		<ul style="list-style-type: none"> PINTURA ELECTROSTÁTICA HORNEADA EN COLOR NEGRO CON PROTECCIÓN UV TORNILLERÍA DE ALTA RESISTENCIA CON ACABADO GALVANIZADO CUENTA CON ALOJAMIENTO Y CANALETAS PARA LA INSTALACIÓN DE CÁMARAS LATERALES FIJADA EN LA PARTE INTERIOR DEL VEHÍCULO DISEÑO Y MEDIDA CONFORME AL VEHÍCULO A INSTALAR <p>CONDICIONES: GARANTÍA DEL VEHÍCULO: 3 AÑOS O 60,000 KM. LO QUE OCURRA PRIMERO. GARANTÍA DEL TREN MOTRIZ: 3 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. GARANTÍA TORRETA: 5 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. GARANTÍA DE SIRENA Y BOCINA: 2 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. GARANTÍA DEL OTRO EQUIPAMIENTO: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN DEL VEHÍCULO Y TREN MOTRIZ: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA (S) FALLA (S) AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN DEL EQUIPAMIENTO: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA (S) FALLA (S) AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.</p> <p>"LA UNIDAD DE MEDIDA PIEZA EQUIVALE A UN BIEN CON LOS ACCESORIOS Y CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRITOS..."</p>		
13	2	<p>MOTOCICLETA: MOTOCICLETA MARCA BMW O SIMILAR, MODELO G 310 R O SIMILAR, AÑO 2021 O SUPERIOR, COLOR AZUL, EQUIPADA Y ROTULADA COMO PATRULLA DE ACUERDO AL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.</p> <p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:</p> <p>MOTOR TIPO REFRIGERADO POR AGUA, MONO CILÍNDRICO, 4 TIEMPOS, 4 VÁLVULAS, DOS ÁRBOLES DE LEVAS EN CABEZA, LUBRICACIÓN POR CARTER SECO DIÁMETRO X CARRERA 80 MM X 62.1 MM CILINDRADA 313 CCM POTENCIA NOMINAL 25 KW (34 CV) A 9.500 RPM (VERSIÓN ECE) PAR MOTOR 28 NM A 7.500 RPM RELACIÓN DE COMPRESIÓN 10,6 : 1 CONTROL DE LA MEZCLA Y GESTIÓN DEL MOTOR INYECCIÓN DE COMBUSTIBLE ELECTRÓNICA, BMS-E2 CONTROL DE EMISIÓNES CATALIZADOR DE 3 VÍAS EN BUCLE CERRADO; NORMA DE EMISIÓNES UE-4 PRESTACIONES/CONSUMO VELOCIDAD MÁXIMA 145 KM/H COMBUSTIBLE SÚPER SIN PLOMO, 95 OCTANOS COMO MÍNIMO EQUIPO ELÉCTRICO ALTERNADOR DE 330 W BATERÍA 12 V / 8 AH, SIN MANTENIMIENTO TRANSMISIÓN EMBRAGUE MULTIDISCO EN BAÑO DE ACEITE, DE ACCIONAMIENTO MECÁNICO CAJA DE CAMBIOS TRANSMISIÓN SINCRONIZADA DE SEIS VELOCIDADES INTEGRADA EN EL ALOJAMIENTO DEL MOTOR PROPULSIÓN SECUNDARIA POR CADENA CON JUNTAS TÓRICAS Y AMORTIGUADOR DE SACUDIDAS EN EL BUJE TRASERO TREN DE RODAJE/FRENOS BASTIDOR ESTRUCTURA DE ACERO ATORNILLADO, MOTOR AUTOPORTANTE, SUBCHASIS TUBULAR DE ACERO SUSPENSIÓN DE LA RUEDA DELANTERA HORQUILLA INVERTIDA, 41 MM DE DIÁMETRO SUSPENSIÓN DE LA RUEDA TRASERA BASCULANTE DE ALUMINIO FUNDIDO, MONO AMORTIGUADOR, PRECARGA AJUSTABLE CARRERA ÚTIL DELANTE/DETRÁS 140 MM / 131 MM DISTANCIA ENTRE EJES (EN VACÍO) 1.374 MM AVANCE (EN VACÍO) 102,3 MM ANGULO DEL MANILLAR (EN VACÍO) 64,9° RUEDAS LLANTAS DE ALUMINIO FUNDIDO TAMAÑO DE LA LLANTA DELANTERA 3.0 X 17" TAMAÑO DE LA LLANTA TRASERA 4.0 X 17" NEUMÁTICO DELANTERO 110/70 R 17 NEUMÁTICO TRASERO 150/60 R 17 FRENO DELANTERO MONO DISCO (300 MM DE DIÁMETRO), PINZA DE CUATRO PISTONES, FIJACIÓN RADIAL FRENO, TRASERO MONO DISCO (240 MM DE DIÁMETRO), PINZA FLOTANTE DE PISTON ÚNICO ABS BMW MOTORRAAS ABS PESOS Y DIMENSIONES LONGITUD 1.988 MM ANCHURA 896 (825) MM ALTURA 1.227 MM ALTURA DEL ASIENTO CON PESO EN VACÍO 785 MM (ASIENTO BAJO: 760 MM; ASIENTO CONFORT: 815 MM) PESO EN VACÍO EN DISPOSICIÓN DE MARCHA 158,5 KG PESO TOTAL ADMISIBLE 345 KG CARGA ADMISIBLE (CON EQUIPAMIENTO DE SERIE) 186,5 KG CAPACIDAD UTIL DE DEPÓSITO 11 RESERVA DE 1 L, CAPACIDAD 2 PASAJEROS, INCLUYE JUEGO DE 3 MALETAS (TOP CASE Y LATERALES), PARABRISAS PARA UNIDAD, HERRAJES PARA MODULOS LEDS, SOPORTE UNIVERSAL PARA DISPOSITIVO DE RADIO CONTROL, BURRERA PARA BOCINA E INSTALACION.</p> <p>QUE INCLUYA EL SIGUIENTE EQUIPAMIENTO:</p> <p>CUATRO MÓDULOS MARCA CODE 3 O SIMILAR, MODELO XTP6MC O SIMILAR</p> <p>CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> 2 LUCES TRASERA CODIGOS ROJO / AZUL 2 LUCES DELANTERA CODIGOS ROJO / AZUL - 12 LEDS POR MÓDULO DE 3 WATTS, , V GENERACIÓN. - 70 MODOS DE FLASHEO, - ARMAZÓN NEGRO, - RESISTENTE AL AGUA Y GOLPES - 12 VOLTIOS, - CONSUMO DE CORRIENTE MENOR A 0.5 AMPS, - MEDIDAS - ALTURA 1.4" ANCHO 6.2" PROFUNDIDAD 0.6" (TOLERANCIA +/- .5CM) <p>SIRENA MARCA CODE 3 O SIMILAR, MODELO XA200 O SIMILAR CON MICRÓFONO</p> <p>CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> -DIMENSIONES DEL AMPLIFICADOR 4.6 ANCHO*5.8 LARGO*2.38 ALTURA (PULGADAS), PANEL 2.1" X 1.0" X 3.6" (TOLERANCIA +/- 1CM) -TRES SONIDOS OFICIALES (WAIL, YELP, HYPER-YELP) - SALIDA DE POTENCIA DE 100 WATTS -SONIDO DE CORNETA DE AIRE (AIR HORN) -SALIDA DE 8 AMPS. -11-16 VCD -TAMAÑO COMPACTO PARA MOTOCICLETA -1 BOCINA MARCA CODE3 O SIMILAR MODELO A200T O SIMILAR <p>CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p>	<p>1 AÑO DE GARANTIA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. GARANTÍA EN TORRETA TIPO FAROLA : 5 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. GARANTÍA DE SIRENA Y BOCINA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>MARCA BMW O SIMILAR</p>	

		<p>-PARA USO DE MOTOCICLETA SELLADA A PRUEBA DE AGUA - 100 WATTS A200T - REFORZADA</p> <p>TORRETA TIPO FAROLA MARCA CODE 3 O SIMILAR, MODELO MMQ375 O SIMILAR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>PARA MOTO, COLOR ROJO PROGRAMABLE CON 72 PATRONES DE FLASHEO DIFERENTES, INCLUYENDO VARIOS QUE SIMULAN UN MOVIMIENTO GIRATORIO, DOMO DE POLICARBONATO COLOR ROJO, CON MASTIL CROMADO PARA MOTOCICLETA DE 80CM. A 150CM (TOLERANCIA +/- 3CM). FUNCIONE CON 12-24 VDC CONSUMA 1.2 AMPERS EN PROMEDIO; CABLE PARA CONECTARSE AL ENCENDEDOR DE 38.1CM. CUMPLE CON LAS NORMAS SAE Y CALIFORNIA TITULO 13.</p> <p>CONDICIONES: GARANTÍA DE LA MOTOCICLETA: 1 AÑO DE GARANTIA CONTRA DEFECTOS DE FABRICA O VICIOS OCULTOS. GARANTIA EN TORRETA TIPO FAROLA : 5 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. GARANTÍA DE SIRENA Y BOCINA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN DE LA MOTOCICLETA: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA (S) FALLA (S) AL PROVEEDOR VÍA REMOTA. TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN DEL EQUIPAMIENTO: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA (S) FALLA (S) AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. "LA UNIDAD DE MEDIDA PIEZA EQUIVALE A UN BIEN CON LOS ACCESORIOS Y CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCritos..."</p>		
14	2	<p>CUATRIMOTO: CUATRIMOTO ATV MARCA POLARIS O SIMILAR, MODELO SPORTSMAN 570 O SIMILAR, AÑO 2021 O SUPERIOR, COLOR AZUL, EQUIPADA Y ROTULADA COMO PATRULLA DE ACUERDO AL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.</p> <p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: MOTOR C.C. 570; MOTOR A GASOLINA, ENFRIAMIENTO LIQUIDO, DESPLAZAMIENTO DE CILINDROS, INYECCIÓN ELECTRÓNICA DE COMBUSTIBLE, CAPACIDAD DE COMBUSTIBLE 17 LITROS. CAPACIDAD DE CARGA 575 LIBRAS. FRENIOS DE DISCO DELANTEROS Y TRASEROS; SUSPENSIÓN DELANTERA Y TRASERA LLANTAS DELANTERAS 25X 8-12, LLANTAS TRASERAS 25X10-12 CAPACIDAD 1 PASAJERO.</p> <p>QUE INCLUYA EL SIGUIENTE EQUIPAMIENTO:</p> <p>CUATRO MÓDULOS MARCA CODE 3 O SIMILAR, MODELO XTP6MC O SIMILAR. CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>2 LUCES TRASERA CODIGOS ROJO / AZUL 2 LUCES DELANTERA CODIGOS ROJO / AZUL - 12 LEDS POR MÓDULO DE 3 WATTS, , V GENERACIÓN. - 70 MODOS DE FLASHEO, - ARMAZÓN NEGRO, - RESISTENTE AL AGUA Y GOLPES - 12 VOLTIOS, - CONSUMO DE CORRIENTE MENOR A 0.5 AMPS, -MEDIDAS - ALTURA 1.4"ANCHO 6.2"PROFUNDIDAD 0.6 "(TOLERANCIA +/- .5CM)</p> <p>SIRENA MARCA CODE 3 O SIMILAR, MODELO XA200 O SIMILAR CON MICRÓFONO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>-DIMENSIONES DEL AMPLIFICADOR 4.6ANCHO*5.8LARGO*2.38ALTURA (PULGADAS), PANEL 2.1" X 1.0" X 3.6" (TOLERANCIA +/- 1CM) -TRES SONIDOS OFICIALES (WAIL, YELP, HYPER-YELP) -SALIDA DE POTENCIA DE 100 WATTS -SONIDO DE CORNETA DE AIRE (AIR HORN) -SALIDA DE 8 AMP. -11-16 VCD -TAMAÑO COMPACTO PARA MOTOCICLETA</p> <p>TORRETA TIPO FAROLA MARCA CODE 3 O SIMILAR MODELO MMQ375 O SIMILAR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>PARA MOTO, COLOR ROJO PROGRAMABLE CON 72 PATRONES DE FLASHEO DIFERENTES, INCLUYENDO VARIOS QUE SIMULAN UN MOVIMIENTO GIRATORIO, DOMO DE POLICARBONATO COLOR ROJO, CON MASTIL CROMADO PARA MOTOCICLETA DE 80CM. A 150CM (TOLERANCIA +/- 3CM).. FUNCIONE CON 12-24 VDC CONSUMA 1.2 AMPERS EN PROMEDIO; CABLE PARA CONECTARSE AL ENCENDEDOR DE 38.1CM. CUMPLE CON LAS NORMAS SAE Y CALIFORNIA TITULO 13.</p> <p>CONDICIONES: GARANTÍA DE LA CUATRIMOTO: 1 AÑO DE GARANTIA CONTRA DEFECTOS DE FABRICA O VICIOS OCULTOS. GARANTIA EN TORRETA TIPO FAROLA : 5 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. GARANTÍA DE SIRENA Y BOCINA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN DE LA CUATRIMOTO: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA (S) FALLA (S) AL PROVEEDOR VÍA REMOTA. TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN DEL EQUIPAMIENTO: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA (S) FALLA (S) AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. "LA UNIDAD DE MEDIDA PIEZA EQUIVALE A UN BIEN CON LOS ACCESORIOS Y</p>	<p>MARCA POLARIS O SIMILAR</p> <p>GARANTÍA DE LA CUATRIMOTO: 1 AÑO DE GARANTIA CONTRA DEFECTOS DE FABRICA O VICIOS OCULTOS. GARANTIA EN TORRETA TIPO FAROLA : 5 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS. GARANTÍA DE SIRENA Y BOCINA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p>	

			CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCritos..."		
15	2	Pieza	<p>CAMIONETA: CAMIONETA PICK UP MARCA RAM O SIMILAR, MODELO 1500 SLT CREW CAB 4X4 V8 O SIMILAR, AÑO 2021 O SUPERIOR, COLOR (BLANCO), ROTULADO, EQUIPADO Y BALIZADO (A PUERTA CERRADA) COMO PATRULLA CONFORME AL MANUAL DE IDENTIDAD PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA.</p> <p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</p> <p>5.7 L V8 HEMI MDS VVT (SISTEMA DE DESCONEXIÓN DE CILINDROS) CÓDIGO DE MOTOR EZH 395 HP @ 5,600 RPM 410 LB-PIE DE TORQUE @ 3,950 RPM SISTEMA DE ENCENDIDO REMOTO DE MOTOR AUTOMÁTICA 8 VELOCIDADES CON PERILLA DE CAMBIOS RELACIÓN NAL DE EJE TRASERO 3.92 EJE TRASERO ANTI-SPIN DOBLE TRACCIÓN 4X4 TIPO DE DIRECCIÓN ELECTROASISTIDA (EPS) RADIO DE GIRO (M) 6.00 SUSPENSIÓN DELANTERA CON RESORTES HELICOIDALES, AMORTIGUADOR CON CARGA DE GAS Y BARRA ESTABILIZADORA, INDEPENDIENTE CON HORQUILLAS SUSPENSIÓN TRASERA CON RESORTES HELICOIDALES, 5 LINKS Y EJE SÓLIDO CON BARRA ESTABILIZADORA ALTERNADOR 180 A BATERIA730 A LIBRE DE MANTENIMIENTO AMORTIGUADORES DELANTEROS Y TRASEROS DE TRABAJO PESADO AIRE ACONDICIONADO MANUAL RADIO CON PANTALLA DE 5", UCONNECT DE 3RA GENERACIÓN CON BLUETOOTH Y MANOS LIBRES PUERTO USB (SOLO CARGA) CON MEDIA HUB CON PUERTOS USB (2) Y AUX ASIENTO DELANTERO DE TELA 40/20/40 TIPO BANCA CORRIDA Y ABATIBLE CON AJUSTE MANUAL ASIENTO TRASERO DE TELA 40/20/40 TIPO BANCA CORRIDA, PLEGABLE CONSOLA CENTRAL TIPO DESCANSABRAZOS CON PORTAVASOS INTEGRADO (CON OPCIÓN A 3ER ASIENTO) COMPARTIMENTO DE ALMACENAJE EN 2A FILA ALFOMBRA EN PISO TAPETES EN AMBAS FILAS ESPACIOS DE ALMACENAMIENTO EN PISO DE 2A FILA CRYSTALES TINTADOS CRYSTALES DELANTEROS ELÉCTRICOS CON FUNCIÓN ARRIBA/ABAJO DE UN SOLO TOQUE ESPEJO RETROVISOR DÍA/NOCHE MANIJAS DE ASISTENCIA PARA EL ACCESO A CABINA SISTEMA DE AUDIO CON 6 BOCINAS CENTRO DE INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO CON PANTALLA TFT 3.5" B/N VENTANA TRASERA CORREDIZA CON AJUSTE ELÉCTRICO VOLANTE DE DIRECCIÓN CON AJUSTE DE ALTURA SEGUROS ELÉCTRICOS COMPUTADORA DE VIAJE SALIDA DE CORRIENTE AUXILIAR DE 12 V VISERA DE PASAJERO CON ESPEJO BOLSAS DE AIRE FRONTALES MULTITAPA (CONDUCTOR Y PASAJERO) BOLSAS DE AIRE LATERALES BOLSAS DE AIRE TIPO CORTINA (DELANTERAS Y TRASERAS) FRENOS DELANTEROS DE DISCO FRENOS TRASEROS DE DISCO FRENOS ABS CONTROL ELECTRÓNICO DE ESTABILIDAD ALARMA DE SEGURIDAD ALERTA DE CINTURÓN DE SEGURIDAD (CONDUCTOR Y PASAJERO) CINTURONES DE SEGURIDAD DELANTEROS CON AJUSTE DE ALTURA MONITOREO DE PRESIÓN DE LLANTAS LLAVE ELECTRÓNICA CODIFICADA CON INMOVILIZADOR APERTURA A CONTROL REMOTO DESDE LLAVE CONTROL ELECTRÓNICO DE VELOCIDAD PARRILLA CROMADA FASCIAS DELANTERAS Y TRASERAS NEGRAS GANCHOS DE ARRASTRE ESPEJOS EXTERIORES NEGROS ABATIBLES, CON AJUSTE ELÉCTRICO Y FUNCIÓN DESEMPEÑANTE LIMPIA PARABRISAS VARIABLE INTERMITENTE MANIJAS EN COLOR NEGRO BEDLINER TIPO SPRAY LÁMPARA EN ÁREA DE CARGA FAROS DELANTEROS DE HALÓGENO QUAD CON ENCENDIDO AUTOMÁTICO ENGANCHE DE REMOLQUE CON CONECTOR DE 4 Y 7 CLAVIJAS RIN DE ACERO DE17X7.0 / 17" (TAMAÑO/PULGADAS) LLANTAS YOKOHAMA LT 265 / 70R17 BSW TODO TERRENO LLANTA DE REFACCÓN DE TAMAÑO NORMAL CON RIN DE ACERO ENGANCHE PARA REMOLQUE CLASE IV PLACAS PROTECTORAS PARA SUSPENSIÓN DELANTERA Y CAJA DE VELOCIDADES CAPACIDAD DE CARGA PARA 5 PASAJEROS CON 4 PUERTAS EQUIPAMIENTO PARA PATRULLA TORRETA ROJO/AZUL/ AMBAR MARCA ESEVE O SIMILAR, MODELO "ESV3500MC-RB" O SIMILAR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: • TORRETA DE BAJO PERFIL Y AERODINÁMICA DISEÑADA PARA GENERAR </p>	MARCA RAM O SIMILAR	<p>GARANTÍA DEL VEHÍCULO: 3 AÑOS O 60,000 KM. LO QUE OCURRA PRIMERO.</p> <p>GARANTÍA DEL TREN MOTRIZ: 3 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VÍCIOS OCULTOS.</p> <p>GARANTÍA TORRETA: 5 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VÍCIOS OCULTOS.</p> <p>GARANTÍA DE SIRENA Y BOCINA: 2 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VÍCIOS OCULTOS.</p> <p>GARANTÍA DEL OTRO EQUIPAMIENTO: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VÍCIOS OCULTOS.</p>

		<p>MENOR RESISTENCIA DEL AIRE CON LAS SIGUIENTES DIMENSIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 119-120 CM. (47") DE LARGO. - 30.5 CM. (12") DE ANCHO. - 5.8 CM. (2.28") DE ALTO. <p>(TOLERANCIA DE +/- 3 CM)</p> <ul style="list-style-type: none"> • HASTA 46 PATRONES DE FLASHEO. • LEDS DUODE 3 WATTS V GENERACIÓN (TOTAL 472LEDS). • 744WATTS DE POTENTE ILUMINACIÓN. • CUMPLE NORMA IP67 A PRUEBA DE AGUA, POLVO Y VIBRACIÓN EXTREMA. • VOLTAJE DE OPERACIÓN 12VDC. • CON 22 MÓDULOS DE 5TA GENERACIÓN TECNOLOGÍA LINEAL (TL) CADA UNO PARA UN TOTAL DE 496 LEDS CONFORMADOS POR LEDS DUO DE 3 WATTS DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE FORMA: <ul style="list-style-type: none"> - 8 MÓDULOS FRONTALES DE 12 LEDS DUO 96 LEDS (192 EN TOTAL) CADA UNO DE 5TA GENERACIÓN TECNOLOGÍA LINEAL (TL) 3 WATTS EN COLOR (4 ROJO/CLARO DEL LADO DEL PILOTO Y 4 AZUL/CLARO DEL LADO DEL PASAJERO). - 8 MÓDULOS TRASEROS DE 12 LEDS DUO 96 LEDS (192 EN TOTAL) CADA UNO DE 5TA GENERACIÓN TECNOLOGÍA LINEAL (TL) 3 WATTS EN COLOR (4 ROJO/AMBAR DEL LADO DEL PILOTO Y 4 AZUL/AMBAR DEL LADO PASAJERO). CON FUNCIONES DE ARROWSTICK (BARRA DE TRÁFICO COLOR ÁMBAR): - IZQUIERDA A DERECHA. - DERECHA A IZQUIERDA. - DEL CENTRO HACIA AFUERA. - 2 MÓDULOS ESQUINEROS EN LA PARTE DELANTERA DE 12 LEDS DUO24 LEDS (48 EN TOTAL) CADA UNO DE 5TA GENERACIÓN TECNOLOGÍA LINEAL (TL) 3 WATTS EN COLOR (1 ROJO/CLARO DEL LADO DEL PILOTO Y 1 AZUL/CLARO DEL LADO DEL PASAJERO). - 2 MÓDULOS ESQUINEROS EN LA PARTE TRASERA DE 12 LEDSDUO 24 LEDS (48 EN TOTAL) CADA UNO DE 5TA GENERACIÓN TECNOLOGÍA LINEAL (TL) 3 WATTS EN COLOR (1 ROJO/CLARO DEL LADO DEL PILOTO Y 1 AZUL/CLARO DEL LADO DEL PASAJERO). - 2 MÓDULOS LATERALES DE 4 LEDS DUO 8 LEDS (16 EN TOTAL) CADA UNO DE 5TA GENERACIÓN TECNOLOGÍA LINEAL (TL) 3 WATTS EN COLOR (1 ROJO/CLARO DEL LADO DEL PILOTO Y 1 AZUL/CLARO DEL LADO DEL PASAJERO). CON FUNCIONES DE LUCES DE CALLEJONERA (ALLY). <p>GANCHOS TENORES Y HERRAJES DE MONTAJE</p> <ul style="list-style-type: none"> • TODOS LOS MÓDULOS ATORNILLADOS A LA TORRETA DE FORMA INDEPENDIENTE LO QUE FACILITA EL REMPLAZO Y MANTENIMIENTO DE CADA MÓDULO. • TODOS LOS MÓDULOS ESTÁN CONECTADOS A UNA TARJETA CENTRAL. • BASE DE ALUMINIO EXTRUIDO COLOR NEGRO CON ESPESOR ADECUADO PARA SOPORTAR LOS ESFUERZOS TRASMITIDOS A LA BARRA DE LUces POR EL VEHICULO PATRULLA COMO: VIBRACIÓN, CLIMAS EXTREMOS, TRABAJO PESADO, MEDIO AMBIENTE Y OTROS ELEMENTOS INTERNOS Y EXTERNOS QUE AFECTAN A UNA PATRULLA. • CUBIERTA DE POLICARBONATO EN COLOR ROJO/CLARO/AZUL CON SUJECIÓN DE TORNILLOS. • SISTEMA DE SELLADO CON EMPAQUE QUE EVITA POLVO HUMEDAD O CUALQUIER AGENTE EXTERNO. • SOPORTE DE MONTAJE METÁLICO QUE GARANTIZA LA SUJECIÓN Y EVITA LA VIBRACIÓN. <p>CONTROLADOR:</p> <p>LA TORRETA ESTO SE OPERA MEDIANTE EL USO DE UN CONTROLADOR ILUMINADO CON LAS SIGUIENTES DIMENSIONES: ANCHO: 12.7CM (5" PULGADAS), ALTO 6.4CM(2.52 PULGADAS), ANCHO 2.4CM(0.94 PULGADAS) (TOLERANCIA +/- 1 CM)</p> <p>EL CONTROLADOR TIENE 12 BOTONES DE GEL DE ALTA RESISTENCIA AUTOENCENDIDO CON LAS SIGUIENTES FUNCIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • -POWER: ENCENDIDO Y APAGADO DE TODA LA TORRETA • -FRONT: ENCENDIDO Y APAGADO DE LA PARTE FRONTAL DE LA TORRETA. • -REAR: ENCENDIDO Y APAGADO DE LA PARTE TRASERA DE LA TORRETA. • -CRUISE: ENCENDIDO DE CRUCERO(SOLO ESQUINAS). • -LOWPOWER: BAJA INTENSIDAD. • -FLASH PARTENERS: CAMBIO DE PATRÓN DE FLASHEO. • -TAKEDOWN: LUces DE ACERCAMIENTO. • -LEFTALLEY: CALLEJONERA IZQUIERDA. • -RIGHTALLEY: CALLEJONERA DERECHA. <p>BARRA DE TRÁFICO: CON 3 BOTONES CON LAS SIGUIENTES FUNCIONES: IZQUIERDA A DERECHA, DERECHA A IZQUIERDA, CENTRO HACIA AFUERA.</p> <p>CERTIFICADOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • LA TORRETA CUENTA CON EL CERTIFICADO DE LAS NORMAS SAE CORRESPONDIENTES AL PRODUCTO: - SAE J595. - SAE J575. - SAE J576. - SAE J578. - SAE J845. <p>SIRENA MARCA CODE3 O SIMILAR, MODELO 3492S XCEL O SIMILAR</p> <p>CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 5 POISICIONES DE SWITCHS GIRATORIO • STANDY (APAGADO) WAIL/YELP/AL TONE (HYPER YELP O HI-LO) Y RADIO • 3 TONOS PRIMARIOS WAIL/YELP/HI-LO • MANUAL WAIL CON BOTON INDEPENDIENTE DE PRESION • CORNETA DE AIRE CON BOTON INDEPENDIENTE DE PRESION • MICROFONO DE USO RUDO PARA VOCEO • REETRANSMISIÓN DEL RADIO CON CANCELACIÓN DE SONIDO • POTENCIA 200 WATTS • VOLTAJE 12 VDC • HANDS FREE (CAMBIO DE TONOS DESDE EL VOLANTE) MANTENIENDO LA PRESION DEL CLAXON DEL VEHICULO, PUEDE A ELECCION DEL OPERADOR, ESCUCHARSE LA CORNETA DE AIRE O UN TONO DE LA BOCINA. 		
--	--	--	--	--

		<ul style="list-style-type: none"> • ILUMINACION INTERIOR PARA TRABAJO NOCTURNO AJUSTABLE. • PROTECCION CONTRA POLARIDAD INVERTIDA Y CORTO CIRCUITO (FUSIBLE INTERNO) • SISTEMA DE DIAGNOSTICO EN CASO DE FALLA DE LA BOCINA SE ENCIENDE UNA ALARMA INFORMANDOLE AL OFICIAL DE LA FALLA. • DIMENSIONES 16.7 CM(6.6") DE LARGO POR 7.1CM (2.8")DE ALTURA, POR 16CM (6.3") DE PROFUNDIDAD. (TOLERANCIA DE +/- 2 CM). • CIRCUITO DE ESTADO SÓLIDO Y GENERACIÓN DE TONOS A BASE DE MICROPROCESADOR. <p>BOCINA MARCA CODE3 O SIMILAR, MODELO C3100 O SIMILAR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • DE NYLON ZYTEL • 100 W DE POTENCIA • 8 OHM IMPEDANCIA • DE USO RUDO • ALTO RENDIMIENTO • FÁCIL INSTALACIÓN • BASE DE ALUMINIO <p>DIMENSIONES: 16.2 CM (6.4")DE ANCHO, 16.2 CM (6.4") ALTURA, 8.3CM (3.3") PROFUNDIDAD. (TOLERANCIA DE +/- 1 CM).</p> <ul style="list-style-type: none"> • CUMPLE CON LA NORMA SAE J1849, CALIFORNIA TITULO 13 <p>BANCA TRASERA CON PORTA ESPOSAS MARCA THUNDER O SIMILAR, SIN MODELO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • BANCA TRASERA CENTRAL CON PORTA ESPOSAS CON RESPALDO PUNZADA • ESTRUCTURA METÁLICA EN TUBULAR REDONDO DE 1 CALIBRE 16 • 6 PUNTOS DE SUJECCIÓN EN TUBULAR REDONDO DE 1 CALIBRE 16 Y PLACA DE 1/4" • RESPALDO Y ASIENTO EN LÁMINA CALIBRE 16 CON PUNZONADO EN REDONDO DE 3/8"SECCIONADOSEGUN LA CAPACIDAD DE PERSONAS DE LA BANCA. • REFUERZOS EN TUBULAR OVALADO DE 15MM X 30MM • 2 PORTA ESPOSAS (1 POR CADA LADO) • ACABADO EN COLOR NEGRO CON PINTURA ELECTROSTÁTICA Y PROTECCIÓN UV • TORNILLERÍA DE 3/8" EN ALTA RESISTENCIA CON ACABADO GALVANIZADO • EMPAQUES DE POLIURETANO EN CALIBRE 1/4" PARA SU INSTALACIÓN • DISEÑO Y MEDIDA CONFORME AL VEHÍCULO A INSTALAR <p>PROTECCIÓN DELANTERA REFORZADA (TUMBABURROS) MARCA THUNDER O SIMILAR, SIN MODELO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • DOS PLACAS LATERALES EN CALIBRE 1/4 EN ACERO A-36 DECAPADO UNIDAS ENTRE SÍ POR MEDIO DE 3 TRAVESANOS • 1 TRAVESAÑO SUPERIOR EN 2" CALIBRE 14 • 1 TRAVESAÑO CENTRAL EN TUBULAR REDONDO DE 2 1/2" CALIBRE 14 • 1 TRAVESAÑO INFERIOR EN TUBULAR REDONDO DE 2" CALIBRE 14 CON 2 ARGOLLAS EN SÓLIDO REDONDO DE 3/8" (1 POR LADO) • DOS CUBRE FAROS EN TUBULAR REDONDO DE 1 1/2" CALIBRE 16, CON PULIDO DE 3/8" COMO PROTECCIÓN • 2 TOPES DE PVC CON PROTECCIÓN UV DE ALTO IMPACTO EN CADA UNA DE LAS PLACAS LATERALES • HERRAJE DE INSTALACIÓN EN PLACA DE 1/4" EN ACERO A-36 ROLADO CALIENTE. • ACABADO EN COLOR NEGRO SEMI-MATE CON PINTURA ELECTROSTÁTICA Y PROTECCIÓN UV • TORNILLERÍA DE ALTA RESISTENCIA EN ACABADO GALVANIZADO • DISEÑO Y MEDIDA CONFORME AL VEHÍCULO A INSTALAR <p>ESTRUCTURA METÁLICA TRASERA ROLL BAR MARCA THUNDER O SIMILAR, SIN MODELO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 3 MARCOS EN TUBULAR REDONDO DE 2 1/2" PULGADAS EN CALIBRE 14 • MARCO DELANTERO CON UNA ALTURA DE 84CM, MARCO CENTRAL Y TRASERO A UNA ALTURA DE 95 CM (TOLERANCIA DE +/- 5 CM). • MARCO DELANTERO CON PROTECTOR DE MEDALLÓN FABRICADO CON TUBO DE 1" CALIBRE 16 Y MALLA DESPLEGADA CALIBRE 16 • 4 TIRANTES EN TUBO REDONDO DE 2 1/2" PULGADAS CALIBRE 14 PARA UNIR LOS TRES MARCOS. • 2 PORTA ESPOSAS LATERALES EN TUBO REDONDO DE 1" CALIBRE 16" • 3 PASAMANOS EN MARCO TRASERO EN TUBO REDONDO DE 1" CALIBRE 16. (1 SUPERIOR Y 2 LATERALES) • 6 PLACAS DE 1/4" SOLDADAS A LOS MARCOS DEL ROLL BAR PARA SUJETARLAS A LA BATEA DE LA CAMIONETA • 6 EMPAQUES DE POLIURETANO EN CALIBRE 1/4" PARA SU INSTALACIÓN • TERMINADO EN COLOR NEGRO CON PINTURA ELECTROSTÁTICA Y PROTECCIÓN UV • TORNILLERÍA CON ACABADO GALVANIZADO • DISEÑO Y MEDIDA CONFORME AL VEHÍCULO A INSTALAR <p>DEFENSA MARCA THUNDER O SIMILAR, SIN MODELO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • MARCO EN TUBO REDONDO DE 1 1/2" CALIBRE 14 • LÁMINA ANTIDERRAPANTE CALIBRE 14 ROLADO CALIENTE R36 • 2 PLACAS DE 1/4" INFERIOR SOLDADAS AL MARCO PARA SUJECCIÓN DEL HERRAJE • 2 PIEZAS DE HERRAJE EN PTR DE 1 1/2" CALIBRE 14, Y PLACA DE 1/4" • ACABADO COLOR NEGRO CON PINTURA ELECTROSTÁTICA CON PROTECTOR UV • SE REQUIERE QUITAR LA DEFENSA TRASERA ORIGINAL • TORNILLERÍA DE ALTA RESISTENCIA ACABADO GALVANIZADO 		
--	--	--	--	--

		<ul style="list-style-type: none"> DISEÑO Y MEDIDA CONFORME AL VEHÍCULO A INSTALAR <p>LONA QUE CUBRE LA ESTRUCTURA MARCA THUNDER O SIMILAR, SIN MODELO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> VINIL CALIBRE 610, REFORZADO EN COLOR NEGRO O AZUL COMPUESTA DE POLIÉSTER Y PVC COSTURA DE NYLON AL CENTRO RESISTENTE AL AGUA OJILLOS DE ACERO PARA AMARRE FAJILLOS REFORZADO CON ARMELLAS PARA MONTAJE PROTECCIÓN UV (RAYOS DEL SOL) PARA EVITAR DECOLORACIÓN MEDIDA DE ACUERDO A LA ESTRUCTURA METÁLICA O ROLL BAR LA LONA DEBE CUBRIR PARTE SUPERIOR, DELANTERA, Y LATERALES PARTE TRASERA LIBRE VENTANA EN VINIL TRANSPARENTE EN LA PARTE DEL MEDALLÓN 1 VENTANA LATERAL POR CADA LADO ENROLLABLE DISEÑO Y MEDIDA CONFORME AL VEHÍCULO A INSTALAR LAZO DE MONTAJE <p>CONSOLA PARA BOTONERA SENCILLA MARCA THUNDER O SIMILAR, SIN MODELO</p> <p>CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> CONSOLA FABRICADA EN LAMINA CALIBRE 14 ROLADO FRIO TAPA CON BARREÑOS DE ACUERDO AL EQUIPO A INSTALAR PINTADA EN COLOR NEGRO CON PINTURA TEXTURIZADA <p>PORTA ARMAS MARCA THUNDER O SIMILAR, SIN MODELO</p> <p>CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> FABRICADO EN TUBO REDONDO DE 2 ½" Y 2 ¼" CALIBRE 16 BASE PARA ARMA EN PLACA 3/16" SISTEMA ESPECIAL PARA PODER GIRAR 4 POSICIONES (ARRIBA, ABAJO, Y LATERALES) SISTEMA PARA PODER CAMBIAR LA ALTURA SEGÚN LAS NECESIDADES DEL OFICIAL PLACA DE ¼" PARA SUJETARSE AL ROLL BAR TERMINADO EN COLOR NEGRO CON PINTURA ELECTROSTÁTICA <p>HORNEADA Y PROTECCIÓN UV</p> <p>DISEÑO Y MEDIDA CONFORME AL VEHÍCULO A INSTALAR</p> <p>GANCHO DE ARRASTRE MARCA THUNDER O SIMILAR, SIN MODELO</p> <p>CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> FABRICADO CON PLACA ¼" A-36 ROLADO CALIENTE ACABADO EN COLOR NEGRO, CON PINTURA ELECTROSTÁTICA SUJETADO AL CHASIS EN LA PARTE TRASERA DEL VEHÍCULO DISEÑO CONFORME AL VEHÍCULO A INSTALAR TORNILLERÍA DE ALTA RESISTENCIA CON ACABADO GALVANIZADO DISEÑO Y MEDIDA CONFORME AL VEHÍCULO A INSTALAR <p>CONDICIONES:</p> <p>GARANTÍA DEL VEHÍCULO: 3 AÑOS O 60,000 KM. LO QUE OCURRA PRIMERO.</p> <p>GARANTÍA DEL TREN MOTRIZ: 3 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>GARANTÍA TORRETA: 5 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>GARANTÍA DE SIRENA Y BOCINA: 2 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>GARANTÍA DEL OTRO EQUIPAMIENTO: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN DEL VEHÍCULO Y TREN MOTRIZ: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA (S) FALLA (S) AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN DEL EQUIPAMIENTO: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA (S) FALLA (S) AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.</p> <p>"LA UNIDAD DE MEDIDA PIEZA EQUIVALE A UN BIEN CON LOS ACCESORIOS Y CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRITOS..."</p>	
16	2	<p>Pieza</p> <p>CAMIONETA:</p> <p>CAMIONETA PICK UP MARCA RAM O SIMILAR, MODELO 1500 SLT CREW CAB 4X4 V8 O SIMILAR, AÑO 2021 O SUPERIOR, COLOR (BLANCO), ROTULADO, EQUIPADO Y BALIZADO (A PUERTA CERRADA) COMO PATRULLA CONFORME AL MANUAL DE IDENTIDAD PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA.</p> <p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</p> <p>5.7 L V8 HEMI MDS VVT (SISTEMA DE DESCONEXIÓN DE CILINDROS)</p> <p>CÓDIGO DE MOTOR EZH</p> <p>395 HP @ 5,600 RPM</p> <p>410 LB-PIE DE TORQUE @ 3,950 RPM</p> <p>SISTEMA DE ENCENDIDO REMOTO DE MOTOR AUTOMÁTICA 8 VELOCIDADES CON PERILLA DE CAMBIOS RELACIÓN NAL DE EJE TRASERO 3.92</p> <p>EJE TRASERO ANTI-SPIN</p> <p>DOBLE TRACCIÓN 4X4</p> <p>TIPO DE DIRECCIÓN ELECTROASISTIDA (EPS)</p> <p>RADIO DE GIRO (M) 6.00</p> <p>SUSPENSIÓN DELANTERA CON RESORTES HELICOIDALES, AMORTIGUADOR CON CARGA</p> <p>DE GAS Y BARRA ESTABILIZADORA, INDEPENDIENTE CON HORQUILLAS SUSPENSIÓN TRASERA CON RESORTES HELICOIDALES, 5 LINKS Y EJE SÓLIDO CON BARRA ESTABILIZADORA</p> <p>ALTERNADOR 180 A</p> <p>BATERIA730 A LIBRE DE MANTENIMIENTO</p> <p>AMORTIGUADORES DELANTEROS Y TRASEROS DE TRABAJO PESADO</p> <p>AIRE ACONDICIONADO MANUAL</p>	<p>MARCA RAM O SIMILAR</p> <p>GARANTÍA DEL VEHÍCULO: 3 AÑOS O 60,000 KM. LO QUE OCURRA PRIMERO.</p> <p>GARANTÍA DEL TREN MOTRIZ: 3 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>GARANTÍA DEL OTRO EQUIPAMIENTO: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>GARANTÍA TORRETA: 5 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>GARANTÍA DE</p>

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N052-2021 SEGUNDA CONVOCATORIA
PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, ALGUNOS EQUIPADOS COMO PATRULLA Y AMBULANCIA REQUERIDO
POR LA SEGGOB A TRAVÉS DEL SESESP PARA DIVERSAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA.**

		<p>RADIO CON PANTALLA DE 5", UCONNECT DE 3RA GENERACIÓN CON BLUETOOTH Y MANOS LIBRES</p> <p>PUERTO USB (SOLO CARGA) CON MEDIA HUB CON PUERTOS USB (2) Y AUX ASIENTO DELANTERO DE TELA 40/20/40 TIPO BANCA CORRIDA Y ABATIBLE CON AJUSTE MANUAL</p> <p>ASIENTO TRASERO DE TELA 40/20/40 TIPO BANCA CORRIDA, PLEGABLE CONSOLA CENTRAL TIPO DESCANSABRAZOS CON PORTAVASOS INTEGRADO (CON OPCIÓN A 3ER ASIENTO)</p> <p>COMPARTIMENTO DE ALMACENAJE EN 2A FILA</p> <p>ALFOMBRA EN PISO</p> <p>TAPETES EN AMBAS FILAS</p> <p>ESPACIOS DE ALMACENAMIENTO EN PISO DE 2A FILA</p> <p>CRISTALES TINTADOS</p> <p>CRISTALES DELANTEROS ELÉCTRICOS CON FUNCIÓN ARRIBA/ABAJO DE UN SOLO TOQUE</p> <p>ESPEJO RETROVISOR DÍA/NOCHE</p> <p>MANIJAS DE ASISTENCIA PARA EL ACCESO A CABINA</p> <p>SISTEMA DE AUDIO CON 6 BOCINAS</p> <p>CENTRO DE INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO CON PANTALLA TFT 3.5" B/N</p> <p>VENTANA TRASERA CORREDIZA CON AJUSTE ELÉCTRICO</p> <p>VOLANTE DE DIRECCIÓN CON AJUSTE DE ALTURA</p> <p>SEGUROS ELÉCTRICOS</p> <p>COMPUTADORA DE VIAJE</p> <p>SALIDA DE CORRIENTE AUXILIAR DE 12 V</p> <p>VISERA DE PASAJERO CON ESPEJO</p> <p>BOLSAS DE AIRE FRONTALES MULTITAPA (CONDUCTOR Y PASAJERO)</p> <p>BOLSAS DE AIRE LATERALES</p> <p>BOLSAS DE AIRE TIPO CORTINA (DELANTERAS Y TRASERAS)</p> <p>FRENOS DELANTEROS DE DISCO</p> <p>FRENOS TRASEROS DE DISCO</p> <p>FRENOS ABS</p> <p>CONTROL ELECTRÓNICO DE ESTABILIDAD</p> <p>ALARMA DE SEGURIDAD</p> <p>ALERTA DE CINTURÓN DE SEGURIDAD (CONDUCTOR Y PASAJERO)</p> <p>CINTURONES DE SEGURIDAD DELANTEROS CON AJUSTE DE ALTURA</p> <p>MONITOREO DE PRESIÓN DE LLANTAS</p> <p>LLAVE ELECTRÓNICA CODIFICADA CON INMOVILIZADOR</p> <p>APERTURA A CONTROL REMOTO DESDE LLAVE</p> <p>CONTROL ELECTRÓNICO DE VELOCIDAD</p> <p>PARRILLA CROMADA</p> <p>FASCIAS DELANTERAS Y TRASERAS NEGRAS</p> <p>GANCHOS DE ARRASTRE</p> <p>ESPEJOS EXTERIORES NEGROS ABATIBLES, CON AJUSTE ELÉCTRICO Y FUNCIÓN DESEMPEÑANTE</p> <p>LIMPIA PARABRISAS VARIABLE INTERMITENTE</p> <p>MANIJAS EN COLOR NEGRO</p> <p>BEDLINER TIPO SPRAY</p> <p>LÁMPARA EN ÁREA DE CARGA</p> <p>FAROS DELANTEROS DE HALÓGENO QUAD CON ENCENDIDO AUTOMÁTICO</p> <p>ENGANCHE DE REMOLQUE CON CONECTOR DE 4 Y 7 CLAVIJAS</p> <p>RIN DE ACERO DE17X7.0 / 17" (TAMAÑO/PULGADAS)</p> <p>LLANTAS YOKOHAMA LT 265 / 70R17 BSW TODO TERRENO</p> <p>LLANTA DE REFACCIÓN DE TAMAÑO NORMAL CON RIN DE ACERO</p> <p>ENGANCHE PARA REMOLQUE CLASE IV</p> <p>PLACAS PROTECTORAS PARA SUSPENSIÓN DELANTERA Y CAJA DE VELOCIDADES</p> <p>CAPACIDAD DE CARGA PARA 5 PASAJEROS</p> <p>CON 4 PUERTAS</p> <p>EQUIPAMIENTO PARA PATRULLA</p> <p>TORRETA ROJO/AZUL/ AMBAR MARCA ESEVE O SIMILAR, MODELO "ESV3500MC-RB" O SIMILAR</p> <p>CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • TORRETA DE BAJO PERFIL Y AERODINÁMICA DISEÑADA PARA GENERAR MENOR RESISTENCIA DEL AIRE CON LAS SIGUIENTES DIMENSIONES: -119-120 CM. (47") DE LARGO. - 30.5 CM. (12") DE ANCHO. - 5.8 CM. (2.28") DE ALTO. (TOLERANCIA DE +/- 3 CM) • HASTA 46 PATRONES DE FLASHEO. • LEDS DUODE 3 WATTS V GENERACIÓN (TOTAL 472LEDS). • 744WATTS DE POTENTE ILUMINACIÓN. • CUMPLE NORMA IP67 A PRUEBA DE AGUA, POLVO Y VIBRACIÓN EXTREMA. • VOLTAJE DE OPERACIÓN 12VDC. • CON 22 MÓDULOS DE 5TA GENERACIÓN TECNOLOGÍA LINEAL (TL) CADA UNO PARA UN TOTAL DE 496 LEDS CONFORMADOS POR LEDS DUO DE 3 WATTS DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE FORMA: - 8 MÓDULOS FRONTALES DE 12 LEDS DUO 96 LEDS (192 EN TOTAL) CADA UNO DE 5TA GENERACIÓN TECNOLOGÍA LINEAL (TL) 3 WATTS EN COLOR (4 ROJO/CLARO DEL LADO DEL PILOTO Y 4 AZUL/CLARO DEL LADO DEL PASAJERO). - 8 MÓDULOS TRASEROS DE 12 LEDS DUO 96 LEDS (192 EN TOTAL) CADA UNO DE 5TA GENERACIÓN TECNOLOGÍA LINEAL (TL) 3 WATTS EN COLOR (4 ROJO/ÁMBAR DEL LADO DEL PILOTO Y 4 AZUL/ÁMBAR DEL LADO DEL PASAJERO). CON FUNCIONES DE ARROWSTICK (BARRA DE TRÁFICO COLOR ÁMBAR): - IZQUIERDA A DERECHA. - DERECHA A IZQUIERDA. - DEL CENTRO HACIA AFUERA. - 2 MÓDULOS ESQUINEROS EN LA PARTE DELANTERA DE 12 LEDS DUO 24 LEDS (48 EN TOTAL) CADA UNO DE 5TA GENERACIÓN TECNOLOGÍA LINEAL (TL) 3 WATTS EN COLOR (1ROJO/CLARO DEL LADO DEL PILOTO Y 1 AZUL/CLARO DEL LADO DEL PASAJERO). - 2 MÓDULOS ESQUINEROS EN LA PARTE TRASERA DE 12 LEDSDUO 24 LEDS (48 EN TOTAL) CADA UNO DE 5TA GENERACIÓN TECNOLOGÍA LINEAL (TL) 3 WATTS EN COLOR (1 ROJO/CLARO DEL LADO DEL PILOTO Y 1 AZUL/CLARO DEL LADO DEL PASAJERO). 	<p>SIRENA Y BOCINA: 2 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VÍCOS OCULTOS.</p>
--	--	---	--

		<ul style="list-style-type: none"> 2 MÓDULOS LATERALES DE 4 LEDS DUO 8 LEDS (16 EN TOTAL) CADA UNO DE 5TA GENERACIÓN TECNOLOGÍA LINEAL (TL) 3 WATTS EN COLOR (1 ROJO/CLARO DEL LADO DEL PILOTO Y 1 AZUL/CLARO DEL LADO DEL PASAJERO).CON FUNCIONES DE LUCES DE CALLEJONERA (ALLY). GANCHOS TENSORES Y HERRAJES DE MONTAJE <p>TODOS LOS MÓDULOS ATORNILLADOS A LA TORRETA DE FORMA INDEPENDIENTE LO QUE FACILITA EL REMPLAZO Y MANTENIMIENTO DE CADA MÓDULO.</p> <p>TODOS LOS MÓDULOS ESTÁN CONECTADOS A UNA TARJETA CENTRAL.</p> <ul style="list-style-type: none"> BASE DE ALUMINIO EXTRUIDO COLOR NEGRO CON ESPESOR ADECUADO PARA SOPORTAR LOS ESFUERZOS TRASMITIDOS A LA BARRA DE LUCES POR EL VEHÍCULO. PATRULLA COMO: VIBRACIÓN, CLIMAS EXTREMOS, TRABAJO PESADO, MEDIO AMBIENTE Y OTROS ELEMENTOS INTERNOS Y EXTERNOS QUE AFECTAN A UNA PATRULLA. CUBIERTA DE POLICARBONATO EN COLOR ROJO/CLARO/AZUL CON SUJECCIÓN DE TORNILLOS. SISTEMA DE SELLADO CON EMPAQUE QUE EVITA POLVO HUMEDAD O CUALQUIER AGENTE EXTERNO. SOPORTE DE MONTAJE METÁLICO QUE GARANTIZA LA SUJECCIÓN Y EVITA LA VIBRACIÓN. <p>CONTROLADOR: LA TORRETA, ESTA SE OPERA MEDIANTE EL USO DE UN CONTROLADOR ILUMINADO CON LAS SIGUIENTES DIMENSIONES: ANCHO: 12.7CM (5'PULGADAS), ALTO 6.4CM(2.52 PULGADAS), ANCHO 2.4CM(0.94 PULGADAS) (TOLERANCIA +/- 1 CM) EL CONTROLADOR TIENE 12 BOTONES DE GEL DE ALTA RESISTENCIA AUTOENCENDIDO CON LAS SIGUIENTES FUNCIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> -POWER: ENCENDIDO Y APAGADO DE TODA LA TORRETA -FRONT: ENCENDIDO Y APAGADO DE LA PARTE FRONTAL DE LA TORRETA. -REAR: ENCENDIDO Y APAGADO DE LA PARTE TRASERA DE LA TORRETA. -CRUISE: ENCENDIDO DE CRUCERO(SOLO ESQUINAS). -LOWPOWER: BAJA INTENSIDAD. -FLASH PARTENERS: CAMBIO DE PATRÓN DE FLASHEO. -TAKEDOWN: LUCES DE ACERCAMIENTO. -LEFTALLEY: CALLEJONERA IZQUIERDA. -RIGHTALLEY: CALLEJONERA DERECHA. BARRA DE TRÁFICO: CON 3 BOTONES CON LAS SIGUIENTES FUNCIONES: IZQUIERDA A DERECHA, DERECHA A IZQUIERDA, CENTRO HACIA AFUERA. <p>CERTIFICADOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> LA TORRETA CUENTA CON EL CERTIFICADO DE LAS NORMAS SAE CORRESPONDIENTES AL PRODUCTO: SAE J595. SAE J575. SAE J576. SAE J578. SAE J845. <p>SIRENA MARCA CODE3 O SIMILAR, MODELO 3492S XCEL O SIMILAR</p> <p>CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> 5 POISICIONES DE SWITCHS GIRATORIO STANDY (APAGADO) WAIL/YELP/AL TONE (HYPER YELP O HI-LO) Y RADIO 3 TONOS PRIMARIOS WAIL/YELP/HI-LO MANUAL WAIL CON BOTON INDEPENDIENTE DE PRESION CORNETA DE AIRE CON BOTON INDEPENDIENTE DE PRESION MICROFONO DE USO RUDO PARA VOCEO REETRANSMISIÓN DEL RADIO CON CANCELACIÓN DE SONIDO POTENCIA 200 WATTS VOLTAJE 12 VDC HANDS FREE (CAMBIO DE TONOS DESDE EL VOLANTE) MANTENIENDO LA PRESION DEL CLAXON DEL VEHICULO, PUEDE A ELECCION DEL OPERADOR, ESCUCHARSE LA CORNETA DE AIRE O UN TONO DE LA BOCINA. ILUMINACION INTERIOR PARA TRABAJO NOCTURNO AJUSTABLE. PROTECCION CONTRA POLARIDAD INVERTIDA Y CORTO CIRCUITO (FUSIBLE INTERNO) SISTEMA DE DIAGNOSTICO EN CASO DE FALLA DE LA BOCINA SE ENCIENDE UNA ALARMA INFORMANDOLE AL OFICIAL DE LA FALLA. DIMENSIONES 16.7 CM (6.6") DE LARGO POR 7.1CM (2.8")DE ALTURA, POR 16CM (6.3") DE PROFUNDIDAD. (TOLERANCIA DE +/- 2 CM). CIRCUITO DE ESTADO SÓLIDO Y GENERACIÓN DE TONOS A BASE DE MICROPROCESADOR. <p>BOCINA MARCA CODE3 O SIMILAR, MODELO C3100 O SIMILAR</p> <p>CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> DE NYLON ZYTEL 100 W DE POTENCIA 8 OHM IMPEDANCIA DE USO RUDO ALTO RENDIMIENTO FÁCIL INSTALACIÓN BASE DE ALUMINIO DIMENSIONES: 16.2 CM (6.4")DE ANCHO, 16.2 CM (6.4") ALTURA, 8.3CM (3.3") PROFUNDIDAD. (TOLERANCIA DE +/- 1 CM). CUMPLE CON LA NORMA SAE J1849, CALIFORNIA TITULO 13 <p>BANCA TRASERA CON PORTA ESPOSAS MARCA THUNDER O SIMILAR, SIN MODELO</p> <p>CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> BANCA TRASERA CENTRAL CON PORTA ESPOSAS CON RESPALDO PUNZADA ESTRUCTURA METÁLICA EN TUBULAR REDONDO DE 1 CALIBRE 16 6 PUNTOS DE SUJECCIÓN EN TUBULAR REDONDO DE 1 CALIBRE 16 Y PLACA DE 1/4" RESPALDO Y ASIENTO EN LÁMINA CALIBRE 16 CON PUNZONADO EN REDONDO DE 3/8" SECCIONADOSEGÚN LA CAPACIDAD DE PERSONAS DE LA BANCA. REFUERZOS EN TUBULAR OVALADO DE 15MM X 30MM 		
--	--	--	--	--

		<ul style="list-style-type: none"> • 2 PORTA ESPOSAS (1 POR CADA LADO) • ACABADO EN COLOR NEGRO CON PINTURA ELECTROSTÁTICA Y PROTECCIÓN UV • TORNILLERÍA DE 3/8" EN ALTA RESISTENCIA CON ACABADO GALVANIZADO • EMPAQUES DE POLIURETANO EN CALIBRE 1/4" PARA SU INSTALACIÓN • DISEÑO Y MEDIDA CONFORME AL VEHÍCULO A INSTALAR <p>PROTECCIÓN DELANTERA REFORZADA (TUMBABURROS) MARCA THUNDER O SIMILAR, SIN MODELO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • DOS PLACAS LATERALES EN CALIBRE 1/4 EN ACERO A-36 DECAPADO UNIDAS ENTRE SÍ POR MEDIO DE 3 TRAVESAÑOS • 1 TRAVESAÑO SUPERIOR EN 2" CALIBRE 14 • 1 TRAVESAÑO CENTRAL EN TUBULAR REDONDO DE 2 1/2" CALIBRE 14 • 1 TRAVESAÑO INFERIOR EN TUBULAR REDONDO DE 2" CALIBRE 14 CON 2 ARGOLLAS EN SÓLIDO REDONDO DE 3/8" (1 POR LADO) • DOS CUBRE FAROS EN TUBULAR REDONDO DE 1 1/2" CALIBRE 16, CON PULIDO DE 3/8" COMO PROTECCIÓN • 2 TOPES DE PVC CON PROTECCIÓN UV DE ALTO IMPACTO EN CADA UNA DE LAS PLACAS LATERALES • HERRAJE DE INSTALACIÓN EN PLACA DE 1/4" EN ACERO A-36 ROLADO CALIENTE. • ACABADO EN COLOR NEGRO SEMI-MATE CON PINTURA ELECTROSTÁTICA Y PROTECCIÓN UV • TORNILLERÍA DE ALTA RESISTENCIA EN ACABADO GALVANIZADO • DISEÑO Y MEDIDA CONFORME AL VEHÍCULO A INSTALAR <p>ESTRUCTURA METÁLICA TRASERA ROLL BAR MARCA THUNDER O SIMILAR, SIN MODELO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 3 MARCOS EN TUBULAR REDONDO DE 2 1/2" PULGADAS EN CALIBRE 14 • MARCO DELANTERO CON UNA ALTURA DE 84CM, MARCO CENTRAL Y TRASERO A UNA ALTURA DE 95 CM (TOLERANCIA DE +/- 5 CM). • MARCO DELANTERO CON PROTECTOR DE MEDALLÓN FABRICADO CON TUBO DE 1" CALIBRE 16 Y MALLA DESPLEGADA CALIBRE 16 • 4 TIRANTES EN TUBO REDONDO DE 2 1/2" PULGADAS CALIBRE 14 PARA UNIR LOS TRES MARCOS. • 2 PORTA ESPOSAS LATERALES EN TUBO REDONDO DE 1" CALIBRE 16" • 3 PASAMANOS EN MARCO TRASERO EN TUBO REDONDO DE 1" CALIBRE 16. (1 SUPERIOR Y 2 LATERALES) • 6 PLACAS DE 1/4" SOLDADAS A LOS MARCOS DEL ROLL BAR PARA SUJETARLAS A LA BATEA DE LA CAMIONETA • 6 EMPAQUES DE POLIURETANO EN CALIBRE 1/4" PARA SU INSTALACIÓN TERMINADO EN COLOR NEGRO CON PINTURA ELECTROSTÁTICA Y PROTECCIÓN UV • TORNILLERÍA CON ACABADO GALVANIZADO • DISEÑO Y MEDIDA CONFORME AL VEHÍCULO A INSTALAR <p>DEFENSA MARCA THUNDER O SIMILAR, SIN MODELO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • MARCO EN TUBO REDONDO DE 1 1/2" CALIBRE 14 • LÁMINA ANTIDERRAPANTE CALIBRE 14 ROLADO CALIENTE R36 • 2 PLACAS DE 1/4" INFERIOR SOLDADAS AL MARCO PARA SUJECCIÓN DEL HERRAJE • 2 PIEZAS DE HERRAJE EN PTR DE 1 1/4" CALIBRE 14, Y PLACA DE 1/4" • ACABADO COLOR NEGRO CON PINTURA ELECTROSTÁTICA CON PROTECTOR UV • SE REQUIERE QUITAR LA DEFENSA TRASERA ORIGINAL • TORNILLERÍA DE ALTA RESISTENCIA ACABADO GALVANIZADO • DISEÑO Y MEDIDA CONFORME AL VEHÍCULO A INSTALAR <p>LONA QUE CUBRE LA ESTRUCTURA MARCA THUNDER O SIMILAR, SIN MODELO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • VINIL CALIBRE 610, REFORZADO EN COLOR NEGRO O AZUL <p>COMPUESTA DE POLIÉSTER Y PVC</p> <ul style="list-style-type: none"> • COSTURA DE NYLON AL CENTRO • RESISTENTE AL AGUA • OJILLOS DE ACERO PARA AMARRE • FAJILLOS REFORZADO CON ARMELLAS PARA MONTAJE • PROTECCIÓN UV (RAYOS DEL SOL) PARA EVITAR DECOLORACIÓN • MEDIDA DE ACUERDO A LA ESTRUCTURA METÁLICA O ROLL BAR • LA LONA DEBE CUBRIR PARTE SUPERIOR, DELANTERA, Y LATERALES PARTE TRASERA LIBRE • VENTANA EN VINIL TRANSPARENTE EN LA PARTE DEL MEDALLÓN • 1 VENTANA LATERAL POR CADA LADO ENROLLABLE • DISEÑO Y MEDIDA CONFORME AL VEHÍCULO A INSTALAR • LAZO DE MONTAJE <p>CONSOLA PARA BOTONERA SENCILLA MARCA THUNDER O SIMILAR, SIN MODELO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • CONSOLA FABRICADA EN LAMINA CALIBRE 14 ROLADO FRIOS • TAPA CON BARRENOS DE ACUERDO AL EQUIPO A INSTALAR • PINTADA EN COLOR NEGRO CON PINTURA TEXTURIZADA <p>PORTA ARMAS MARCA THUNDER O SIMILAR, SIN MODELO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • FABRICADO EN TUBO REDONDO DE 2 1/2" Y 2 1/4" CALIBRE 16 • BASE PARA ARMA EN PLACA 3/16" • SISTEMA ESPECIAL PARA PODER GIRAR 4 POSICIONES (ARRIBA, ABAJO, Y LATERALES) • SISTEMA PARA PODER CAMBIAR LA ALTURA SEGÚN LAS NECESIDADES 		
--	--	--	--	--

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N052-2021 SEGUNDA CONVOCATORIA
 PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, ALGUNOS EQUIPADOS COMO PATRULLA Y AMBULANCIA REQUERIDO
 POR LA SEGGOB A TRAVÉS DEL SESESP PARA DIVERSAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA.

			<p>DEL OFICIAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • PLACA DE $\frac{1}{4}$" PARA SUJETARSE AL ROLL BAR • TERMINADO EN COLOR NEGRO CON PINTURA ELECTROSTÁTICA • HORNEADA Y PROTECCIÓN UV • DISEÑO Y MEDIDA CONFORME AL VEHÍCULO A INSTALAR <p>GANCHO DE ARRASTRE MARCA THUNDER O SIMILAR, SIN MODELO</p> <p>CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • FABRICADO CON PLACA $\frac{1}{4}$" A-36 ROLADO CALIENTE • ACABADO EN COLOR NEGRO, CON PINTURA ELECTROSTÁTICA • SUJETADO AL CHASIS EN LA PARTE TRASERA DEL VEHÍCULO • DISEÑO CONFORME AL VEHÍCULO A INSTALAR • TORNILLERÍA DE ALTA RESISTENCIA CON ACABADO GALVANIZADO • DISEÑO Y MEDIDA CONFORME AL VEHÍCULO A INSTALAR <p>CONDICIONES:</p> <p>GARANTÍA DEL VEHÍCULO: 3 AÑOS O 60,000 KM. LO QUE OCURRA PRIMERO.</p> <p>GARANTÍA DEL TREN MOTRIZ: 3 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VÍCIOS OCULTOS.</p> <p>GARANTÍA TORRETA: 5 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VÍCIOS OCULTOS.</p> <p>GARANTÍA DE SIRENA Y BOCINA: 2 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VÍCIOS OCULTOS.</p> <p>GARANTÍA DEL OTRO EQUIPAMIENTO: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VÍCIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN DEL VEHÍCULO Y TREN MOTRIZ: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA (S) FALLA (S) AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN DEL EQUIPAMIENTO: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA (S) FALLA (S) AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.</p> <p>"LA UNIDAD DE MEDIDA PIEZA EQUIVALE A UN BIEN CON LOS ACCESORIOS Y CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRITOS..."</p>		
17	3	Pieza	<p>CAMIONETA:</p> <p>CAMIONETA PICK UP MARCA RAM O SIMILAR, MODELO 1500 SLT CREW CAB 4X4 V8 O SIMILAR, AÑO 2021 O SUPERIOR, COLOR (BLANCO), ROTULADO, EQUIPADO Y BALIZADO (A PUERTA CERRADA) COMO PATRULLA CONFORME AL MANUAL DE IDENTIDAD PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA.</p> <p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</p> <p>5.7 L V8 HEMI MDS VVT (SISTEMA DE DESCONEXIÓN DE CILINDROS) CÓDIGO DE MOTOR EZH 395 HP @ 5,600 RPM 410 LB-PIE DE TORQUE @ 3,950 RPM SISTEMA DE ENCENDIDO REMOTO DE MOTOR AUTOMÁTICA 8 VELOCIDADES CON PERILLA DE CAMBIOS RELACIÓN NAL DE EJE TRASERO 3.92 EJE TRASERO ANTI-SPIN DOBLE TRACCIÓN 4X4 TIPO DE DIRECCIÓN ELECTROASISTIDA (EPS) RADIO DE GIRO (M) 6.00 SUSPENSIÓN DELANTERA CON RESORTES HELICOIDALES, AMORTIGUADOR CON CARGA DE GAS Y BARRA ESTABILIZADORA, INDEPENDIENTE CON HORQUILLAS SUSPENSIÓN TRASERA CON RESORTES HELICOIDALES, 5 LINKS Y EJE SÓLIDO CON BARRA ESTABILIZADORA ALTERNADOR 180 A BATERIA730 A LIBRE DE MANTENIMIENTO AMORTIGUADORES DELANTEROS Y TRASEROS DE TRABAJO PESADO AIRE ACONDICIONADO MANUAL RADIO CON PANTALLA DE 5", UCONNECT DE 3RA GENERACIÓN CON BLUETOOTH Y MANOS LIBRES PUERTO USB (SOLO CARGA) CON MEDIA HUB CON PUERTOS USB (2) Y AUX ASIENTO DELANTERO DE TELA 40/20/40 TIPO BANCA CORRIDA Y ABATIBLE CON AJUSTE MANUAL ASIENTO TRASERO DE TELA 40/20/40 TIPO BANCA CORRIDA, PLEGABLE CONSOLA CENTRAL TIPO DESCANSABRACOS CON PORTAVASOS INTEGRADO (CON OPCIÓN A 3ER ASIENTO) COMPARTIMENTO DE ALMACENAJE EN 2A FILA ALFOMBRA EN PISO TAPETES EN AMBAS FILAS ESPACIOS DE ALMACENAMIENTO EN PISO DE 2A FILA CRISTALES TINTADOS CRISTALES DELANTEROS ELÉCTRICOS CON FUNCIÓN ARRIBA/ABAJO DE UN SOLO TOQUE ESPEJO RETROVISOR DÍA/NOCHE MANIJAS DE ASISTENCIA PARA EL ACCESO A CABINA SISTEMA DE AUDIO CON 6 BOCINAS CENTRO DE INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO CON PANTALLA TFT 3.5" B/N VENTANA TRASERA CORREDIZA CON AJUSTE ELÉCTRICO VOLANTE DE DIRECCIÓN CON AJUSTE DE ALTURA SEGUROS ELÉCTRICOS COMPUTADORA DE VIAJE SALIDA DE CORRIENTE AUXILIAR DE 12 V VISERA DE PASAJERO CON ESPEJO BOLSAS DE AIRE FRONTALES MULTITAPA (CONDUCTOR Y PASAJERO) BOLSAS DE AIRE LATERALES BOLSAS DE AIRE TIPO CORTINA (DELANTERAS Y TRASERAS) FRENO DELANTEROS DE DISCO FRENO TRASEROS DE DISCO FRENO ABS CONTROL ELECTRÓNICO DE ESTABILIDAD ALARMA DE SEGURIDAD ALERTA DE CINTURÓN DE SEGURIDAD (CONDUCTOR Y PASAJERO) CINTURONES DE SEGURIDAD DELANTEROS CON AJUSTE DE ALTURA</p>	<p>MARCA RAM O SIMILAR</p> <p>GARANTÍA DEL VEHÍCULO: 3 AÑOS O 60,000 KM. LO QUE OCURRA PRIMERO.</p> <p>GARANTÍA DEL TREN MOTRIZ: 3 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VÍCIOS OCULTOS.</p> <p>GARANTÍA TORRETA: 5 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VÍCIOS OCULTOS.</p> <p>GARANTÍA DE SIRENA Y BOCINA: 2 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VÍCIOS OCULTOS.</p> <p>GARANTÍA DEL OTRO EQUIPAMIENTO: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VÍCIOS OCULTOS.</p>	

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

		<p>MONITOREO DE PRESIÓN DE LLANTAS LLAVE ELECTRÓNICA CODIFICADA CON INMOVILIZADOR APERTURA A CONTROL REMOTO DESDE LLAVE CONTROL ELECTRÓNICO DE VELOCIDAD PARRILLA CROMADA FASCIAS DELANTERAS Y TRASERAS NEGRAS GANCHOS DE ARRASTRE ESPEJOS EXTERIORES NEGROS ABATIBLES, CON AJUSTE ELÉCTRICO Y FUNCIÓN DESEMPAÑANTE LIMPIA PARABRISAS VARIABLE INTERMITENTE MANIJAS EN COLOR NEGRO BEDLINER TIPO SPRAY LÁMPARA EN ÁREA DE CARGA FAROS DELANTEROS DE HALÓGENO QUAD CON ENCENDIDO AUTOMÁTICO ENGANCHE DE REMOLQUE CON CONECTOR DE 4 Y 7 CLAVIJAS RIN DE ACERO DE 17X7.0 / 17" (TAMAÑO/PULGADAS) LLANTAS YOKOHAMA LT 265 / 70R17 BSW TODO TERRENO LLANTA DE REFACCIÓN DE TAMAÑO NORMAL CON RIN DE ACERO ENGANCHE PARA REMOLQUE CLASE IV PLACAS PROTECTORAS PARA SUSPENSIÓN DELANTERA Y CAJA DE VELOCIDADES CAPACIDAD DE CARGA PARA 5 PASAJEROS CON 4 PUERTAS</p> <p>EQUIPAMIENTO PARA PATRULLA</p> <p>TORRETA ROJO/AZUL/ AMBAR MARCA ESEVE O SIMILAR, MODELO "ESV3500MC-RB" O SIMILAR</p> <p>CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • TORRETA DE BAJO PERFIL Y AERODINÁMICA DISEÑADA PARA GENERAR MENOR RESISTENCIA DEL AIRE CON LAS SIGUIENTES DIMENSIONES: - 119-120 CM. (47") DE LARGO. - 30.5 CM. (12") DE ANCHO. - 5.8 CM. (2.28") DE ALTO. (TOLERANCIA DE +/- 3 CM) • HASTA 46 PATRONES DE FLASHEO. • LEDS DUODE 3 WATTS V GENERACIÓN (TOTAL 472LEDS). • 744WATTS DE POTENTE ILUMINACIÓN. • CUMPLE NORMA IP67 A PRUEBA DE AGUA, POLVO Y VIBRACIÓN EXTREMA. • VOLTAJE DE OPERACIÓN 12VDC. • CON 22 MÓDULOS DE 5TA GENERACIÓN TECNOLOGÍA LINEAL (TL) CADA UNO PARA UN TOTAL DE 496 LEDS CONFORMADOS POR LEDS DUO DE 3 WATTS DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE FORMA: - 8 MÓDULOS FRONTALES DE 12 LEDS DUO 96 LEDS (192 EN TOTAL) CADA UNO DE 5TA GENERACIÓN TECNOLOGÍA LINEAL (TL) 3 WATTS EN COLOR (4 ROJO/CLARO DEL LADO DEL PILOTO Y 4 AZUL/CLARO DEL LADO DEL PASAJERO). - 8 MÓDULOS TRASEROS DE 12 LEDS DUO96 LEDS (192 EN TOTAL) CADA UNO DE 5TA GENERACIÓN TECNOLOGÍA LINEAL (TL) 3 WATTS EN COLOR (4 ROJO/ÁMBAR DEL LADO DEL PILOTO Y 4 AZUL/ÁMBAR DEL LADO PASAJERO). CON FUNCIONES DE ARROWSTICK (BARRA DE TRAFICO COLOR ÁMBAR): - IZQUIERDA A DERECHA. - DERECHA A IZQUIERDA. - DEL CENTRO HACIA AFUERA. - 2 MÓDULOS ESQUINEROS EN LA PARTE DELANTERA DE 12 LEDS DUO24 LEDS (48 EN TOTAL) CADA UNO DE 5TA GENERACIÓN TECNOLOGÍA LINEAL (TL) 3 WATTS EN COLOR(1ROJO/CLARO DEL LADO DEL PILOTO Y 1 AZUL/CLARO DEL LADO DEL PASAJERO). - 2 MÓDULOS ESQUINEROS EN LA PARTE TRASERA DE 12 LEDSDUO 24 LEDS (48 EN TOTAL) CADA UNO DE 5TA GENERACIÓN TECNOLOGÍA LINEAL (TL) 3 WATTS EN COLOR (1 ROJO/CLARO DEL LADO DEL PILOTO Y 1 AZUL/CLARO DEL LADO DEL PASAJERO). - 2 MÓDULOS LATERALES DE 4 LEDS DUO 8 LEDS (16 EN TOTAL) CADA UNO DE 5TA GENERACIÓN TECNOLOGÍA LINEAL (TL) 3 WATTS EN COLOR (1 ROJO/CLARO DEL LADO DEL PILOTO Y 1 AZUL/CLARO DEL LADO DEL PASAJERO). CON FUNCIONES DE LUCES DE CALLEJONERA (ALLY). • GANCHOS TENSORES Y HERRAJES DE MONTAJE • TODOS LOS MÓDULOS ATORNILLADOS A LA TORRETA DE FORMA INDEPENDIENTE LO QUE FACILITA EL REMPLAZO Y MANTENIMIENTO DE CADA MÓDULO. <p>TODOS LOS MÓDULOS ESTÁN CONECTADOS A UNA TARJETA CENTRAL.</p> <ul style="list-style-type: none"> • BASE DE ALUMINIO EXTRUIDO COLOR NEGRO CON ESPESOR ADECUADO PARA SOPORTAR LOS ESFUERZOS TRASMITIDOS A LA BARRA DE LUCES POR EL VEHÍCULO PATRULLA COMO: VIBRACIÓN, CLIMAS EXTREMOS, TRABAJO PESADO, MEDIO AMBIENTE Y OTROS ELEMENTOS INTERNOS Y EXTERNOS QUE AFECTAN A UNA PATRULLA. • CUBIERTA DE POLICARBONATO EN COLOR ROJO/CLARO/AZUL CON SUJECCIÓN DE TORNILLOS. • SISTEMA DE SELLADO CON EMPAQUE QUE EVITA POLVO HUMEDAD O CUALQUIER AGENTE EXTERNO. • SOPORTE DE MONTAJE METÁLICO QUE GARANTIZA LA SUJECCIÓN Y EVITA LA VIBRACIÓN. <p>CONTROLADOR:</p> <p>LA TORRETA, ESTA SE OPERA MEDIANTE EL USO DE UN CONTROLADOR ILUMINADO CON LAS SIGUIENTES DIMENSIONES: ANCHO: 12.7CM (5" PULGADAS), ALTO: 6.4CM(2.52 PULGADAS), ANCHO 2.4CM(0.94 PULGADAS) (TOLERANCIA +/- 1 CM)</p> <p>EL CONTROLADOR TIENE 12 BOTONES DE GEL DE ALTA RESISTENCIA AUTOENCENDIDO CON LAS SIGUIENTES FUNCIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • -POWER: ENCENDIDO Y APAGADO DE TODA LA TORRETA • -FRONT: ENCENDIDO Y APAGADO DE LA PARTE FRONTAL DE LA TORRETA. • -REAR: ENCENDIDO Y APAGADO DE LA PARTE TRASERA DE LA TORRETA. • -CRUISE: ENCENDIDO DE CRUCERO(SOLO ESQUINAS). • -LOWPOWER: BAJA INTENSIDAD. 		
--	--	--	--	--

		<ul style="list-style-type: none"> • -FLASH PARTENERS: CAMBIO DE PATRÓN DE FLASHEO. • -TAKEDOWN: LUCES DE ACERCAMIENTO. • -LEFTALLEY: CALLEJONERA IZQUIERDA. • -RIGHTALLEY: CALLEJONERA DERECHA. • BARRA DE TRÁFICO: CON 3 BOTONES CON LAS SIGUIENTES FUNCIONES: IZQUIERDA A DERECHA, DERECHA A IZQUIERDA, CENTRO HACIA AFUERA. <p>CERTIFICADOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • LA TORRETA CUENTA CON EL CERTIFICADO DE LAS NORMAS SAE CORRESPONDIENTES AL PRODUCTO: <ul style="list-style-type: none"> - SAE J595. - SAE J575. - SAE J576. - SAE J578. - SAE J845. <p>SIRENA MARCA CODE3 O SIMILAR, MODELO 3492S XCEL O SIMILAR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 5 POISICIONES DE SWITCHS GIRATORIO • STANDY (APAGADO) WAIL/YELP/AL TONE(HYPER YELP O HI-LO) Y RADIO • 3 TONOS PRIMARIOS WAIL/YELP/HI-LO • MANUAL WAIL CON BOTON INDEPENDIENTE DE PRESION • CORNETA DE AIRE CON BOTON INDEPENDIENTE DE PRESION • MICROFONO DE USO RUDO PARA VOCEO • REETRANSMISIÓN DEL RADIO CON CANCELACIÓN DE SONIDO • POTENCIA 200 WATTS • VOLTAJE 12 VDC • HANDS FREE (CAMBIO DE TONOS DESDE EL VOLANTE) MANTENIENDO LA PRESION DEL CLAXON DEL VEHICULO, PUEDE A ELECCION DEL OPERADOR, ESCUCHARSE LA CORNETA DE AIRE O UN TONO DE LA BOCINA. • ILUMINACION INTERIOR PARA TRABAJO NOCTURNO AJUSTABLE. • PROTECCION CONTRA POLARIDAD INVERTIDA Y CORTO CIRCUITO (FUSIBLE INTERNO) • SISTEMA DE DIAGNOSTICO EN CASO DE FALLA DE LA BOCINA SE ENCIENDE UNA ALARMA INFORMANDOLE AL OFICIAL DE LA FALLA. • DIMENSIONES 16.7 CM (6.6") DE LARGO POR 7.1CM (2.8")DE ALTURA, POR 16CM (6.3") DE PROFUNDIDAD. (TOLERANCIA DE +/- 2 CM). • CIRCUITO DE ESTADO SÓLIDO Y GENERACIÓN DE TONOS A BASE DE MICROPROCESADOR. <p>BOCINA MARCA CODE3 O SIMILAR, MODELO C3100 O SIMILAR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • DE NYLON ZYTEL • 100 W DE POTENCIA • 8 OHM IMPEDANCIA • DE USO RUDO • ALTO RENDIMIENTO • FÁCIL INSTALACIÓN • BASE DE ALUMINIO • DIMENSIONES: 16.2 CM (6.4")DE ANCHO, 16.2 CM (6.4") ALTURA, 8.3CM (3.3") PROFUNDIDAD. (TOLERANCIA DE +/- 1 CM). • CUMPLE CON LA NORMA SAE J1849, CALIFORNIA TITULO 13 <p>BANCA TRASERA CON PORTA ESPOSAS MARCA THUNDER O SIMILAR, SIN MODELO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • BANCA TRASERA CENTRAL CON PORTA ESPOSAS CON RESPALDO PUNZADA • ESTRUCTURA METÁLICA EN TUBULAR REDONDO DE 1 CALIBRE 16 • 6 PUNTOS DE SUJECCIÓN EN TUBULAR REDONDO DE 1 CALIBRE 16 Y PLACA DE 1/4" • RESPALDO Y ASIENTO EN LÁMINA CALIBRE 16 CON PUNZONADO EN REDONDO DE 3/8" SECCIONADOSEGÚN LA CAPACIDAD DE PERSONAS DE LA BANCA. • REFUERZOS EN TUBULAR OVALADO DE 15MM X 30MM • 2 PORTA ESPOSAS (1 POR CADA LADO) • ACABADO EN COLOR NEGRO CON PINTURA ELECTROSTÁTICA Y PROTECCIÓN UV • TORNILLERÍA DE 3/8" EN ALTA RESISTENCIA CON ACABADO GALVANIZADO • EMPAQUES DE POLIURETANO EN CALIBRE 1/4" PARA SU INSTALACIÓN • DISEÑO Y MEDIDA CONFORME AL VEHICULO A INSTALAR <p>PROTECCIÓN DELANTERA REFORZADA (TUMBABURROS) MARCA THUNDER O SIMILAR, SIN MODELO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • DOS PLACAS LATERALES EN CALIBRE 1/4 EN ACERO A-36 DECAPADO UNIDAS ENTRE SI POR MEDIO DE 3 TRAVESANOS • 1 TRAVESAÑO SUPERIOR EN 2" CALIBRE 14 • 1 TRAVESAÑO CENTRAL EN TUBULAR REDONDO DE 2 1/2" CALIBRE 14 • 1 TRAVESAÑO INFERIOR EN TUBULAR REDONDO DE 2" CALIBRE 14 CON 2 ARGOLLAS EN SÓLIDO REDONDO DE 3/8" (1 POR LADO) • DOS CUBRE FAROS EN TUBULAR REDONDO DE 1 1/2" CALIBRE 16, CON PULIDO DE 3/8" COMO PROTECCIÓN • 2 TOPES DE PVC CON PROTECCIÓN UV DE ALTO IMPACTO EN CADA UNA DE LAS PLACAS LATERALES • HERRAJE DE INSTALACIÓN EN PLACA DE 1/4" EN ACERO A-36 ROLADO CALIENTE. • ACABADO EN COLOR NEGRO SEMI-MATE CON PINTURA ELECTROSTÁTICA Y PROTECCIÓN UV • TORNILLERÍA DE ALTA RESISTENCIA EN ACABADO GALVANIZADO • DISEÑO Y MEDIDA CONFORME AL VEHICULO A INSTALAR <p>ESTRUCTURA METÁLICA TRASERA ROLL BAR MARCA THUNDER O SIMILAR, SIN MODELO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p>		
--	--	--	--	--

		<ul style="list-style-type: none"> 3 MARCOS EN TUBULAR REDONDO DE 2 ½" PULGADAS EN CALIBRE 14 MARCO DELANTERO CON UNA ALTURA DE 84CM, MARCO CENTRAL Y TRASERO A UNA ALTURA DE 95 CM (TOLERANCIA DE +/- 5 CM). MARCO DELANTERO CON PROTECTOR DE MEDALLÓN FABRICADO CON TUBO DE 1" CALIBRE 16 Y MALLA DESPLEGADA CALIBRE 16 4 TIRANTES EN TUBO REDONDO DE 2 ½" PULGADAS CALIBRE 14 PARA UNIR LOS TRES MARCOS. 2 PORTA ESPOSAS LATERALES EN TUBO REDONDO DE 1" CALIBRE 16" 3 PASAMANOS EN MARCO TRASERO EN TUBO REDONDO DE 1" CALIBRE 16. (1 SUPERIOR Y 2 LATERALES) 6 PLACAS DE ¼" SOLDADAS A LOS MARCOS DEL ROLL BAR PARA SUJETARLAS A LA BATEA DE LA CAMIONETA 6 EMPAQUES DE POLIURETANO EN CALIBRE ¼" PARA SU INSTALACIÓN TERMINADO EN COLOR NEGRO CON PINTURA ELECTROSTÁTICA Y PROTECCIÓN UV TORNILLERÍA CON ACABADO GALVANIZADO DISEÑO Y MEDIDA CONFORME AL VEHÍCULO A INSTALAR <p>DEFENSA MARCA THUNDER O SIMILAR, SIN MODELO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> MARCO EN TUBO REDONDO DE 1 ½" CALIBRE 14 LÁMINA ANTIDERRAPANTE CALIBRE 14 ROLADO CALIENTE R36 2 PLACAS DE ¼" INFERIOR SOLDADAS AL MARCO PARA SUJECIÓN DEL HERRAJE 2 PIEZAS DE HERRAJE EN PTR DE 1 ½" CALIBRE 14, Y PLACA DE ¼" ACABADO COLOR NEGRO CON PINTURA ELECTROSTÁTICA CON PROTECTOR UV SE REQUIERE QUITAR LA DEFENSA TRASERA ORIGINAL TORNILLERÍA DE ALTA RESISTENCIA ACABADO GALVANIZADO DISEÑO Y MEDIDA CONFORME AL VEHÍCULO A INSTALAR <p>LONA QUE CUBRE LA ESTRUCTURA MARCA THUNDER O SIMILAR, SIN MODELO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> VINIL CALIBRE 610, REFORZADO EN COLOR NEGRO O AZUL COMPUESTA DE POLIÉSTER Y PVC COSTURA DE NYLON AL CENTRO RESISTENTE AL AGUA OJILLOS DE ACERO PARA AMARRE FAJILLOS REFORZADO CON ARMELLAS PARA MONTAJE PROTECCIÓN UV (RAYOS DEL SOL) PARA EVITAR DECOLORACIÓN MEDIDA DE ACUERDO A LA ESTRUCTURA METÁLICA O ROLL BAR LA LONA DEBE CUBRIR PARTE SUPERIOR, DELANTERA, Y LATERALES PARTE TRASERA LIBRE VENTANA EN VINIL TRANSPARENTE EN LA PARTE DEL MEDALLÓN 1 VENTANA LATERAL POR CADA LADO ENROLLABLE DISEÑO Y MEDIDA CONFORME AL VEHÍCULO A INSTALAR LAZO DE MONTAJE <p>CONSOLA PARA BOTONERA SENCILLA MARCA THUNDER O SIMILAR, SIN MODELO</p> <p>CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> CONSOLA FABRICADA EN LAMINA CALIBRE 14 ROLADO FRÍO TAPE CON BARREÑOS DE ACUERDO AL EQUIPO A INSTALAR PINTADA EN COLOR NEGRO CON PINTURA TEXTURIZADA <p>PORTA ARMAS MARCA THUNDER O SIMILAR, SIN MODELO</p> <p>CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> FABRICADO EN TUBO REDONDO DE 2 ½" Y 2 ¼" CALIBRE 16 BASE PARA ARMA EN PLACA 3/16" SISTEMA ESPECIAL PARA PODER GIRAR 4 POSICIONES (ARRIBA, ABAJO, Y LATERALES) SISTEMA PARA PODER CAMBIAR LA ALTURA SEGÚN LAS NECESIDADES DEL OFICIAL PLACA DE ¼" PARA SUJETARSE AL ROLL BAR TERMINADO EN COLOR NEGRO CON PINTURA ELECTROSTÁTICA HORNEADA Y PROTECCIÓN UV DISEÑO Y MEDIDA CONFORME AL VEHÍCULO A INSTALAR <p>GANCHO DE ARRASTRE MARCA THUNDER O SIMILAR, SIN MODELO</p> <p>CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> FABRICADO CON PLACA ¼" A-36 ROLADO CALIENTE ACABADO EN COLOR NEGRO, CON PINTURA ELECTROSTÁTICA SUJETADO AL CHASIS EN LA PARTE TRASERA DEL VEHÍCULO DISEÑO CONFORME AL VEHÍCULO A INSTALAR TORNILLERÍA DE ALTA RESISTENCIA CON ACABADO GALVANIZADO DISEÑO Y MEDIDA CONFORME AL VEHÍCULO A INSTALAR <p>CONDICIONES:</p> <p>GARANTÍA DEL VEHÍCULO: 3 AÑOS O 60,000 KM. LO QUE OCURRA PRIMERO.</p> <p>GARANTÍA DEL TREN MOTRIZ: 3 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>GARANTÍA TORRETA: 5 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>GARANTÍA DE SIRENA Y BOCINA: 2 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>GARANTÍA DEL OTRO EQUIPAMIENTO: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN DEL VEHÍCULO Y TREN MOTRIZ: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA (S) FALLA (S) AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN DEL EQUIPAMIENTO: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA (S) FALLA (S) AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.</p>		
--	--	---	--	--

"LA UNIDAD DE MEDIDA PIEZA EQUIVALE A UN BIEN CON LOS ACCESORIOS Y

CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRITOS..."			
18	1	Pieza	<p>VEHICULO: VEHICULO MARCA NISSAN O SIMILAR, MODELO ALTIMA SENSE CVT O SIMILAR , AÑO 2021 O SUPERIOR, COLOR BLANCO. ROTULADO, EQUIPADO Y BALIZADO A PUERTA CERRADA COMO PATRULLA CONFORME AL MANUAL DE IDENTIDAD PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA.</p> <p>CAPACIDAD PARA 5 PASAJEROS CON 4 PUERTAS TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA CVT MOTOR: PR25DD DESPLAZAMIENTO (L) 2488. NÚMERO Y DISPOSICIÓN DE CILINDROS 4 POTENCIA NETA (HP@RPM) 181@6000; TORQUE (LB-PIE@RPM) 180@3600. TRACCIÓN: DELANTERA ESTANDAR. SISTEMA DE TRACCIÓN (TCS) ESTÁNDAR DIRECCIÓN ELÉCTRICA ASISTIDA DE DOBLE PIÑÓN (DP-EPS) SUSPENSIÓN: DELANTERA DOBLE TIPO MCPHERSON, TRASERA: INDEPENDIENTE TIPO MULTILINK (MONOTUBO) FRENIOS: ABS, EBD, Y BA. DELANTEROS DISCO VENTILADO, TRASEROS DISCO SÓLIDO. LLANTAS: 215/55 R17 RINES: ALUMINIO 17" TANQUE DE COMBUSTIBLE: 61.3 RENDIMIENTO COMBUSTIBLE (KM/L) COMBINADO 18.4 CINTURONES DE SEGURIDAD DELANTEROS DE 3 PUNTOS (ELR) CONDUCTOR/PASAJERO CON DOBLE PRETENSIONADOR, LIMITADOR DE CARGA Y AJUSTE DE ALTURA, CINTURONES DE SEGURIDAD TRASEROS DE 3 PUNTOS (ERL) INMOVILIZADOR ELECTRÓNICO AIRE ACONDICIONADO: MANUAL ASIENTO TRASERO ABATIBLE 60:40 CONSOLA CENTRAL DESCANSABRAZOS. BOLSAS DE AIRE: LATERALES Y TIPO CORTINA DELANTERAS CRISTALES ELECTRICOS CON APERTURA Y CIERRE DE UN SOLO TOQUE, AUTOREVERSA Y TEMPORIZADOR Y TEMPORIZADOR PARA CONDUCTOR. GUANTERA ILUMINADA CON CERRADURA AUDIO: AM/FM/AUX/RBD/AUX/BTHF/BTSA/VR VOLANTE CON AJUSTE DE ALTURA MANUAL Y PROFUNDIDAD. FAROS CON FUNCION DE ENCENDIDO AUTOMATICO. FAROS DE NIEBLA FRONTALES TIPO LED. APPLE CARPLAY ANDROID AUTO CAPACIDAD CAJUELA 437 LTS. CAPACIDAD DE CARGA 410KG. EQUIPAMIENTO PARA PATRULLA TORRETA ROJO/AZUL/ AMBAR MARCA ESEVE O SIMILAR, MODELO "ESV3500MC-RB" O SIMILAR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: <ul style="list-style-type: none"> • TORRETA DE BAJO PERFIL Y AERODINÁMICA DISEÑADA PARA GENERAR MENOR RESISTENCIA DEL AIRE CON LAS SIGUIENTES DIMENSIONES: - 119-120 CM. (47") DE LARGO. - 30.5 CM. (12") DE ANCHO. - 5.8 CM. (2.28") DE ALTO. (TOLERANCIA DE +/- 3 CM) - HASTA 46 PATRONES DE FLASHEO. - LEDS DUODE 3 WATTS V GENERACIÓN (TOTAL 472LEDS). - 744WATTS DE POTENTE ILUMINACIÓN. - CUMPLE NORMA IP67 A PRUEBA DE AGUA, POLVO Y VIBRACIÓN EXTREMA. - VOLTAJE DE OPERACIÓN 12VDC. - CON 22 MÓDULOS DE 5TA GENERACIÓN TECNOLOGÍA LINEAL (TL) CADA UNO PARA UN TOTAL DE 496 LEDS CONFORMADOS POR LEDS DUO DE 3 WATTS DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE FORMA: - 8 MÓDULOS FRONTALES DE 12 LEDS DUO 96 LEDS (192 EN TOTAL) CADA UNO DE 5TA GENERACIÓN TECNOLOGÍA LINEAL (TL) 3 WATTS EN COLOR (4 ROJO/CLARO DEL LADO DEL PILOTO Y 4 AZUL/CLARO DEL LADO DEL PASAJERO). - 8 MÓDULOS TRASEROS DE 12 LEDS DUO96 LEDS (192 EN TOTAL) CADA UNO DE 5TA GENERACIÓN TECNOLOGÍA LINEAL (TL) 3 WATTS EN COLOR (4 ROJO/ÁMBAR DEL LADO DEL PILOTO Y 4 AZUL/ÁMBAR DEL LADO PASAJERO).CON FUNCIONES DE ARROWSTICK (BARRA DE TRAFICO COLOR AMBAR); - IZQUIERDA A IZQUIERDA. - DERECHA A DERECHA. - DEL CENTRO HACIA AFUERA. - 2MÓDULOS ESQUINEROS EN LA PARTE DELANTERA DE 12 LEDS DUO24 LEDS (48 EN TOTAL) CADA UNO DE 5TA GENERACIÓN TECNOLOGÍA LINEAL (TL) 3 WATTS EN COLOR(ROJO/CLARO DEL LADO DEL PILOTO Y 1 AZUL/CLARO DEL LADO DEL PASAJERO). - 2 MÓDULOS ESQUINEROS EN LA PARTE TRASERA DE 12 LEDS DUO 24 LEDS (48 EN TOTAL) CADA UNO DE 5TA GENERACIÓN TECNOLOGÍA LINEAL (TL) 3 WATTS EN COLOR (1 ROJO/CLARO DEL LADO DEL PILOTO Y 1 AZUL/CLARO DEL LADO DEL PASAJERO).CON FUNCIONES DE LUCES DE CALLEJONERA (ALLY). - GANCHOS TENSORES Y HERRAJES DE MONTAJE - TODOS LOS MÓDULOS ATORNILLADOS A LA TORRETA DE FORMA INDEPENDIENTE LO QUE FACILITA EL REMPLAZO Y MANTENIMIENTO DE CADA MÓDULO. - TODOS LOS MÓDULOS ESTÁN CONECTADOS A UNA TARJETA CENTRAL. - BASE DE ALUMINIO EXTRUIDO COLOR NEGRO CON ESPESOR ADECUADO PARA SOPORTAR LOS ESFUERZOS TRASMITIDOS A LA BARRA DE LUCES POR EL VEHICULO PATRULLA COMO: VIBRACIÓN, CLIMAS EXTREMOS, TRABAJO PESADO, MEDIO AMBIENTE Y OTROS ELEMENTOS INTERNOS Y EXTERNOS QUE AFECTAN A UNA PATRULLA. - CUBIERTA DE POLICARBONATO EN COLOR ROJO/CLARO/AZUL CON SUJECCIÓN DE TORNILLOS. - SISTEMA DE SELLADO CON EMPAQUE QUE EVITA POLVO HUMEDAD O CUALQUIER AGENTE EXTERNO. - SOPORTE DE MONTAJE METÁLICO QUE GARANTIZA LA SUJECCIÓN Y EVITA LA </p>

		<p>VIBRACIÓN.</p> <p>CONTROLADOR: LA TORRETA ESTO SE OPERA MEDIANTE EL USO DE UN CONTROLADOR ILUMINADO CON LAS SIGUIENTES DIMENSIONES: ANCHO: 12.7CM (5" PULGADAS), ALTO 6.4CM(2.52 PULGADAS), ANCHO 2.4CM(0.94 PULGADAS) (TOLERANCIA +/- 1 CM) EL CONTROLADOR TIENE 12 BOTONES DE GEL DE ALTA RESISTENCIA AUTOENCENDIDO CON LAS SIGUIENTES FUNCIONES: <ul style="list-style-type: none"> • -POWER: ENCENDIDO Y APAGADO DE TODA LA TORRETA • -FRONT: ENCENDIDO Y APAGADO DE LA PARTE FRONTAL DE LA TORRETA. • -REAR: ENCENDIDO Y APAGADO DE LA PARTE TRASERA DE LA TORRETA. • -CRUISE: ENCENDIDO DE CRUCERO (SOLO ESQUINAS). • -LOWPOWER: BAJA INTENSIDAD. • -FLASH PARTENERS: CAMBIO DE PATRÓN DE FLASHEO. • -TAKEDOWN: LUCES DE ACERCAMIENTO. • -LEFTALLEY: CALLEJONERA IZQUIERDA. • -RIGHTALLEY: CALLEJONERA DERECHA. BARRA DE TRÁFICO: CON 3 BOTONES CON LAS SIGUIENTES FUNCIONES: IZQUIERDA A DERECHA, DERECHA A IZQUIERDA, CENTRO HACIA AFUERA.</p> <p>CERTIFICADOS: <ul style="list-style-type: none"> • LA TORRETA CUENTA CON EL CERTIFICADO DE LAS NORMAS SAE CORRESPONDIENTES AL PRODUCTO: - SAE J595. - SAE J575. - SAE J576. - SAE J578. - SAE J845. SIRENA MARCA CODE3 O SIMILAR MODELO 3492S XCEL O SIMILAR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: <ul style="list-style-type: none"> • 5 POSICIONES DE SWITCHS GIRATORIO • STANDY (APAGADO) WAILY/YELP/AL TONE (HYPER YELP O HI-LO) Y RADIO • 3 TONOS PRIMARIOS WAILY/YELP/HI-LO • MANUAL WAIL CON BOTÓN INDEPENDIENTE DE PRESIÓN • CORNETA DE AIRE CON BOTÓN INDEPENDIENTE DE PRESIÓN • MICRÓFONO DE USO RUDO PARA VOCEO • RETRANSMISIÓN DEL RADIO CON CANCELACIÓN DE SONIDO • POTENCIA 200 WATTS • VOLTAJE 12 VDC • HANDS FREE (CAMBIO DE TONOS DESDE EL VOLANTE) MANTENIENDO LA PRESIÓN DEL CLAXON DEL VEHÍCULO, PUEDE A ELECCIÓN DEL OPERADOR, ESCUCHARSE LA CORNETA DE AIRE O UN TONO DE LA BOCINA. • ILUMINACIÓN INTERIOR PARA TRABAJO NOCTURNO AJUSTABLE. • PROTECCIÓN CONTRA POLARIDAD INVERTIDA Y CORTO CIRCUITO (FUSIBLE INTERNO) • SISTEMA DE DIAGNÓSTICO EN CASO DE FALLA DE LA BOCINA SE ENCIENDE UNA ALARMA INFORMÁNDOLE AL OFICIAL DE LA FALLA. • DIMENSIONES 16.7 CM (6.6 ") DE LARGO POR 7.1CM (2.8") DE ALTURA, POR 16CM (6.3 ") DE PROFUNDIDAD. (TOLERANCIA DE +/- 2 CM). • CIRCUITO DE ESTADO SÓLIDO Y GENERACIÓN DE TONOS A BASE DE MICROPROCESADOR. BOCINA MARCA CODE3 O SIMILAR MODELO C3100 O SIMILAR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: <ul style="list-style-type: none"> • DE NYLON ZYTEL • 100 W DE POTENCIA • 8 OHM IMPEDANCIA • DE USO RUDO • ALTO RENDIMIENTO • FÁCIL INSTALACIÓN • BASE DE ALUMINIO • DIMENSIONES: 16.2 CM (6.4") DE ANCHO, 16.2 CM (6.4") ALTURA, 8.3CM (3.3") PROFUNDIDAD. (TOLERANCIA DE +/- 1 CM). • CUMPLE CON LA NORMA SAE J1849, CALIFORNIA TÍTULO 13 GANCHO DE ARRASTRE MARCA THUNDER O SIMILAR SIN MODELO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: <ul style="list-style-type: none"> • FABRICADO CON PLACA 1/4" A-36 ROLADO CALIENTE • ACABADO EN COLOR NEGRO, CON PINTURA ELECTROSTÁTICA • SUJETADO AL CHASIS EN LA PARTE TRASERA DEL VEHÍCULO • DISEÑO CONFORME AL VEHÍCULO A INSTALAR • TORNILLERÍA DE ALTA RESISTENCIA CON ACABADO GALVANIZADO • DISEÑO Y MEDIDA CONFORME AL VEHÍCULO A INSTALAR MAMPARA DIVISORA CON POLICARBONATO TIPO AMERICANA MARCA THUNDER O SIMILAR SIN MODELO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: <ul style="list-style-type: none"> • ESTRUCTURA METÁLICA CON TUBO REDONDO DE 1 1/2" CALIBRE 16 • FORRO EN LÁMINA CALIBRE 16 • PUNSONADO REDONDO EN DIRECCIÓN A LAS CABECERAS HACIA ARRIBA • LÁMINAS LATERALES EN CALIBRE 16 • 2 PORTA ESPOSAS EN ALAMBROÑ PULIDO DE 3/8" • SUJECCIÓN EN 4 PUNTOS (2 SUPERIORES Y 2 INFERIORES) • PINTURA ELECTROSTÁTICA HORNEADA EN COLOR NEGRO CON PROTECCIÓN UV • TORNILLERÍA DE ALTA RESISTENCIA CON ACABADO GALVANIZADO • DISEÑO Y MEDIDA CONFORME AL VEHÍCULO A INSTALAR ASIENTO TRASERO DE FIBRA DE VIDRIO MARCA THUNDER O SIMILAR SIN MODELO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: <ul style="list-style-type: none"> • FABRICADO EN FIBRA DE VIDRIO DE 4MM DE ESPESOR • ESTRUCTURA ENTERA EN TUBO DE 1" CAL 16 Y PLACA 3/16" • DRENES PARA RESIDUOS LÍQUIDOS • SUPLE AL ASIENTO ORIGINAL </p>		
--	--	---	--	--

		<ul style="list-style-type: none"> • DISEÑO Y MEDIDA CONFORME AL VEHÍCULO A INSTALAR • COLOR GRIS O BLANCO SEGÚN ELECCIÓN DEL CLIENTE <p>PROTECCIÓN DELANTERA REFORZADA TUMBA BURROS MARCA THUNDER O SIMILAR SIN MODELO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • DOS PLACAS LATERALES EN CALIBRE ¼ EN ACERO A-36 DECAPADO UNIDAS ENTRE SÍ POR MEDIO DE 3 TRAVESAÑOS • 1 TRAVESAÑO SUPERIOR EN 2" CALIBRE 14 • 1 TRAVESAÑO CENTRAL EN TUBULAR REDONDO DE 2 ½" CALIBRE 14 • 1 TRAVESAÑO INFERIOR EN TUBULAR REDONDO DE 2" CALIBRE 14 CON 2 ARGOLLAS EN SÓLIDO REDONDO DE 3/8" (1 POR LADO) • 2 TOPES DE PVC CON PROTECCIÓN UV DE ALTO IMPACTO EN CADA UNA DE LAS PLACAS LATERALES • HERRAJE DE INSTALACIÓN EN PLACA DE 1/4" EN ACERO A-36 ROLADO CALIENTE • ACABADO EN COLOR NEGRO SEMI-MATE CON PINTURA ELECTROSTÁTICA Y PROTECCIÓN UV • TORNILLERÍA DE ALTA RESISTENCIA EN ACABADO GALVANIZADO • DISEÑO Y MEDIDA CONFORME AL VEHICULO A INSTALAR <p>PROTECTORES DE VENTANAS MARCA THUNDER O SIMILAR SIN MODELO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • CONSTRUIDA EN LÁMINA CALIBRE 16 PUNZONADA EN REDONDO DE ½, CON LAS SIGLAS DE LA INSTITUCIÓN CORTADAS CON LASER. • FIJADA EN LA PARTE INTERIOR DEL VEHÍCULO • PINTURA ELECTROSTÁTICA HORNEADA EN COLOR NEGRO CON PROTECCIÓN UV • TORNILLERÍA DE ALTA RESISTENCIA CON ACABADO GALVANIZADO • CUENTA CON ALOJAMIENTO Y CANALETAS PARA LA INSTALACIÓN DE CÁMARAS LATERALES FIJADA EN LA PARTE INTERIOR DEL VEHÍCULO • DISEÑO Y MEDIDA CONFORME AL VEHICULO A INSTALAR <p>CONDICIONES:</p> <p>GARANTÍA DEL VEHÍCULO: 3 AÑOS O 60,000 KM. LO QUE OCURRA PRIMERO.</p> <p>GARANTÍA DEL TREN MOTRIZ: 3 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VÍCIOS OCULTOS.</p> <p>GARANTÍA TORRETA: 5 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VÍCIOS OCULTOS.</p> <p>GARANTÍA DE SIRENA Y BOCINA: 2 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VÍCIOS OCULTOS.</p> <p>GARANTÍA DEL OTRO EQUIPAMIENTO: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VÍCIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN DEL VEHÍCULO Y TREN MOTRIZ: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA (S) FALLA (S) AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN DEL EQUIPAMIENTO: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA (S) FALLA (S) AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.</p> <p>"LA UNIDAD DE MEDIDA PIEZA EQUIVALE A UN VEHICULO CON LOS ACCESORIOS Y CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCritos".</p>		
19	1	<p>CAMIONETA:</p> <p>CAMIONETA MARCA RAM O SIMILAR, MODELO PROMASTER 2500, O SIMILAR, AÑO 2021 O SUPERIOR, COLOR BLANCO ROTULADO, EQUIPADO Y BALIZADO (A PUERTA CERRADA) COMO PATRULLA CONFORME AL MANUAL DE IDENTIDAD PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA</p> <p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</p> <p>MOTOR 3.6L 24 V VVT 3.6L 24 V VVT 3.6L 24 V VVT</p> <p>NÚMERO DE CILINDROS V6 V6V6</p> <p>POTENCIA 280 HP @ 6,400 RPM 280 HP @ 6,400 RPM 280 HP @ 6,400 RPM</p> <p>TORQUE 260 LB-PIE @ 4,175 RPM 260 LB-PIE @ 4,175 RPM 260 LB-PIE @ 4,175 RPM</p> <p>TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA DE 6 VELOCIDADES MAS REVERSA 62TE + TOW HAUL + SELECTOR DE RANGO ELECTRÓNICO ERS</p> <p>TRACCIÓN DELANTERA (FWD) 4 X 2</p> <p>DIRECCIÓN HIDRÁULICA DE PINÓN Y CREMALLERA</p> <p>SUSPENSIÓN DELANTERA MCPHERSON CON BARRA ESTABILIZADORA</p> <p>SUSPENSIÓN TRASERA HEAVY DUTY DE EJE SÓLIDO CON BARRA ESTABILIZADORA</p> <p>DIÁMETRO DE GIRO 11 M 12.4 M 14 M</p> <p>ALTERNADOR 220 AMP</p> <p>TANQUE DE COMBUSTIBLE 90 LTS - GASOLINA</p> <p>BATERÍA 95 AMP - LIBRE DE MANTENIMIENTO</p> <p>PESO VEHICULAR (KG) 2,157</p> <p>PESO BRUTO VEHICULAR (KG) 4,037</p> <p>CAPACIDAD DE CARGA (KG) 1,880</p> <p>CAPACIDAD DE ARRASTRE (KG) 2,313</p> <p>VOLUMEN EN ÁREA DE CARGA 11.5 M3</p> <p>LLANTA DE REFACCIÓN DE TAMAÑO CONVENCIONAL</p> <p>SISTEMAS DE SEGURIDAD</p> <p>ALARMA DE SEGURIDAD</p> <p>LLAVE DE ACCESO REMOTO (KEYLESS ENTRY)</p> <p>CIERRE AUTOMÁTICO DE SEGUROS SENSIBLE A LA VELOCIDAD</p> <p>BOLSAS DE AIRE FRONTALES (CONDUCTOR Y PASAJERO)</p> <p>BOLSAS DE AIRE SUPLEMENTARIA LATERAL EN ASIENTO (CONDUCTOR Y PASAJERO)</p> <p>BOLSAS DE AIRE LATERALES TIPO CORTINA</p> <p>FRENOS DELANTEROS/TRASEROS DISCO HEAVY DUTY SISTEMA ANTIBLOQUEO DE FRENOS ABS</p> <p>SISTEMA DE ASISTENCIA DE FRENADO</p> <p>CONTROL ELECTRÓNICO DE ESTABILIDAD</p> <p>SISTEMA DE ARRANQUE EN PENDIENTES</p> <p>SISTEMA DE CONTROL DE TRACCIÓN (EN CUALQUIER RANGO DE VELOCIDAD)</p> <p>SISTEMA ANTIVUELCO</p> <p>CONTROL ELECTRÓNICO DE BALANCEO DE REMOLQUE</p> <p>BLOQUEO DE DIFERENCIAL ELECTRÓNICO</p> <p>FRENOS DE ESTACIONAMIENTO MANUAL (PALANCA)</p>	<p>MARCA RAM O SIMILAR</p>	<p>GARANTÍA DEL VEHICULO: 3 AÑOS O 60,000 KM. LO QUE OCURRA PRIMERO.</p> <p>GARANTÍA DEL TREN MOTRIZ: 3 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VÍCIOS OCULTOS.</p> <p>GARANTÍA TORRETA: 5 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VÍCIOS OCULTOS.</p> <p>GARANTÍA DE SIRENA Y BOCINA: 2 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VÍCIOS OCULTOS.</p> <p>GARANTÍA DEL OTRO EQUIPAMIENTO: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VÍCIOS OCULTOS.</p>

		<p>SISTEMA MONITOREO PRESIÓN DE LLANTAS ASISTENCIA CON SENORES DE REVERSA X</p> <p>EQUIPAMIENTO INTERIOR AIRE ACONDICIONADO MANUAL ASIENTOS COLOR NEGRO EN TELA TIPO BUTACA AJUSTE DE ASIENTO DE CONDUCTOR/ PASAJERO DE 4 VÍAS COMPARTIMENTO DE ALMACENAMIENTO DEBAJO DEL ASIENTO PREPARACIÓN PARA RADIO CON 4 BOCINAS PUERTO DE CARGA USB VOLANTE CON AJUSTE DE PROFUNDIDAD COMPUTADORA DE VIAJE CRISTALES ELÉCTRICOS DE UN TOQUE AL DESCENSO ESPEJO RETROVISOR CON FUNCIÓN DÍA/NOCHE PORTAOBJETOS SUPERIOR EN CABINA GUANTERA DE SEGURIDAD (APERTURA/CIERRE CON LLAVE) ASAS DE SUJECCIÓN EN PILARES "A" (CONDUCTOR Y PASAJERO) ILUMINACIÓN LED EN ÁREA DE CARGA TOMACORRIENTE DE 12V EN EL TABLERO VSIM - INTERFAZ DE CONEXIONES PARA CARROCERO CENTRO DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA AUXILIAR PARA CARROCERO EQUIPAMIENTO EXTERIOR PARABRISAS TINTADO PARRILLA RAM CON DISEÑO SILVER FASCIA DELANTERA/ TRASERA MODULAR DE TRES PIEZAS GRIS OSCURECIDO FAROS CON LUZ DE HALÓGENO PUERTA LATERAL CORREDIZA EN ÁREA DE CARGA (LADO PASAJERO) APERTURA DE PUERTAS TRASERAS 260° ESPEJOS RETROVISORES LATERALES ABATIBLES MANUALMENTE CON INDICADOR DE LUZ DIRECCIONAL LUCES DE NAVEGACIÓN EN TOLDO</p> <p>EQUIPAMIENTO PARA PATRULLA</p> <p>TORRETA ROJO/AZUL/ AMBAR MARCA ESEVE O SIMILAR, MODELO "ESV3500MC-RB" O SIMILAR</p> <p>CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>TORRETA DE BAJO PERFIL Y AERODINÁMICA DISEÑADA PARA GENERAR MENOR RESISTENCIA DEL AIRE CON LAS SIGUIENTES DIMENSIONES: - 119-120 CM. (47") DE LARGO. - 30.5 CM. (12") DE ANCHO. - 5.8 CM. (2.28") DE ALTO. (TOLERANCIA DE +/- 3 CM) HASTA 40 PATRONES DE FLASHEO. LEDS DUODE 3 WATTS V GENERACIÓN (TOTAL 472LEDS). 744WATTS DE POTENTE ILUMINACIÓN. CUMPLE NORMA IP67 A PRUEBA DE AGUA, POLVO Y VIBRACIÓN EXTREMA. VOLTAJE DE OPERACIÓN 12VDC.</p> <ul style="list-style-type: none"> CON 22 MÓDULOS DE 5TA GENERACIÓN TECNOLOGÍA LINEAL (TL) CADA UNO PARA UN TOTAL DE 496 LEDS CONFORMADOS POR LEDS DUO DE 3 WATTS DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE FORMA: <ul style="list-style-type: none"> 8 MÓDULOS FRONTALES DE 12 LEDS DUO 96 LEDS (192 EN TOTAL) CADA UNO DE 5TA GENERACIÓN TECNOLOGÍA LINEAL (TL) 3 WATTS EN COLOR (4 ROJO/CLARO DEL LADO DEL PILOTO Y 4 AZUL/CLARO DEL LADO DEL PASAJERO). 8 MÓDULOS TRASEROS DE 12 LEDS DUO96 LEDS (192 EN TOTAL) CADA UNO DE 5TA GENERACIÓN TECNOLOGÍA LINEAL (TL) 3 WATTS EN COLOR (4 ROJO/AMBAR DEL LADO DEL PILOTO Y 4 AZUL/AMBAR DEL LADO PASAJERO).CON FUNCIONES DE ARROWSTICK (BARRA DE TRÁFICO COLOR AMBAR): - IZQUIERDA A DERECHA. - DERECHA A IZQUIERDA. - DEL CENTRO HACIA AFUERA. 2 MÓDULOS ESQUINEROS EN LA PARTE DELANTERA DE 12 LEDS DUO24 LEDS (48 EN TOTAL) CADA UNO DE 5TA GENERACIÓN TECNOLOGÍA LINEAL (TL) 3 WATTS EN COLOR (1 ROJO/CLARO DEL LADO DEL PILOTO Y 1 AZUL/CLARO DEL LADO DEL PASAJERO). 2 MÓDULOS ESQUINEROS EN LA PARTE TRASERA DE 12 LEDSDUO 24 LEDS (48 EN TOTAL) CADA UNO DE 5TA GENERACIÓN TECNOLOGÍA LINEAL (TL) 3 WATTS EN COLOR (1 ROJO/CLARO DEL LADO DEL PILOTO Y 1 AZUL/CLARO DEL LADO DEL PASAJERO). 2 MÓDULOS LATERALES DE 4 LEDS DUO 8 LEDS (16 EN TOTAL) CADA UNO DE 5TA GENERACIÓN TECNOLOGÍA LINEAL (TL) 3 WATTS EN COLOR (1 ROJO/CLARO DEL LADO DEL PILOTO Y 1 AZUL/CLARO DEL LADO DEL PASAJERO),CON FUNCIONES DE LUCES DE CALLEJONERA (ALLY). GANCHOS TENSORES Y HERRAJES DE MONTAJE TODOS LOS MÓDULOS ATORNILLADOS A LA TORRETA DE FORMA INDEPENDIENTE LO QUE FACILITA EL REMPLAZO Y MANTENIMIENTO DE CADA MÓDULO. TODOS LOS MÓDULOS ESTÁN CONECTADOS A UNA TARJETA CENTRAL. BASE DE ALUMINIO EXTRUIDO COLOR NEGRO CON ESPESOR ADECUADO PARA SOPORTAR LOS ESFUERZOS TRASMITIDOS A LA BARRA DE LUces POR EL VEHICULO PATRULLA COMO: VIBRACIÓN, CLIMAS EXTREMOS, TRABAJO PESADO, MEDIO AMBIENTE Y OTROS ELEMENTOS INTERNOS Y EXTERNOS QUE AFECTAN A UNA PATRULLA. CUBIERTA DE POLICARBONATO EN COLOR ROJO/CLARO/AZUL CON SUJECCIÓN DE TORNILLOS. SISTEMA DE SELLADO CON EMPAQUE QUE EVITA POLVO HUMEDAD O CUALQUIER AGENTE EXTERNO. SOPORTE DE MONTAJE METÁLICO QUE GARANTIZA LA SUJECCIÓN Y EVITA LA VIBRACIÓN. <p>CONTROLADOR: LA TORRETA, ESTA SE OPERA MEDIANTE EL USO DE UN CONTROLADOR ILUMINADO CON LAS SIGUIENTES DIMENSIONES: ANCHO: 12.7CM (5" PULGADAS), ALTO 6.4CM(2.52 PULGADAS), ANCHO 2.4CM(0.94 PULGADAS) (TOLERANCIA +/- 1CM)</p>	
--	--	--	--

		<p>EL CONTROLADOR TIENE 12 BOTONES DE GEL DE ALTA RESISTENCIA AUTOENCENDIDO CON LAS SIGUIENTES FUNCIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • -POWER: ENCENDIDO Y APAGADO DE TODA LA TORRETA • -FRONT: ENCENDIDO Y APAGADO DE LA PARTE FRONTAL DE LA TORRETA. • -REAR: ENCENDIDO Y APAGADO DE LA PARTE TRASERA DE LA TORRETA. • -CRUISE: ENCENDIDO/DE CRUCERO(SOLO ESQUINAS). • -LOWPOWER: BAJA INTENSIDAD. • -FLASH PARTENERS: CAMBIO DE PATRÓN DE FLASHEO. • -TAKEDOWN: LUCES DE ACERCAMIENTO. • -LEFTALLEY: CALLEJONERA IZQUIERDA. • -RIGHTALLEY: CALLEJONERA DERECHA. • BARRA DE TRÁFICO: CON 3 BOTONES CON LAS SIGUIENTES FUNCIONES: IZQUIERDA A DERECHA, DERECHA A IZQUIERDA, CENTRO HACIA AFUERA. <p>CERTIFICADOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • LA TORRETA CUENTA CON EL CERTIFICADO DE LAS NORMAS SAE CORRESPONDIENTES AL PRODUCTO: - SAE J595. - SAE J575. - SAE J576. - SAE J578. - SAE J845. <p>SIRENA MARCA CODE3 O SIMILAR MODELO 3492S XCEL O SIMILAR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>5 POISICIONES DE SWITCHS GIRATORIO STANDY (APAGADO) WAIL/YELP/AL TONE(HYPER YELP O HI-LO) Y RADIO 3 TONOS PRIMARIOS WAIL/YELP/HI-LO</p> <p>MANUAL WAIL CON BOTÓN INDEPENDIENTE DE PRESIÓN</p> <p>CORNETA DE AIRE CON BOTÓN INDEPENDIENTE DE PRESIÓN</p> <p>MICROFONO DE USO RUDO PARA VOCEO</p> <p>REETRANSMISIÓN DEL RADIO CON CANCELACIÓN DE SONIDO</p> <p>POTENCIA 200 WATTS</p> <p>VOLTAJE 12 VDC</p> <p>HANDS FREE (CAMBIO DE TONOS DESDE EL VOLANTE)MANTENIENDO LA PRESIÓN DEL CLAXON DEL VEHÍCULO, PUEDE A ELECCIÓN DEL OPERADOR, ESCUCHARSE LA CORNETA DE AIRE O UN TONO DE LA BOCINA.</p> <p>ILUMINACION INTERIOR PARA TRABAJO NOCTURNO AJUSTABLE.</p> <p>PROTECCIÓN CONTRA POLARIDAD INVERTIDA Y CORTO CIRCUITO (FUSIBLE INTERNO)</p> <p>SISTEMA DE DIAGNOSTICO EN CASO DE FALLA DE LA BOCINA SE ENCIENDE UNA ALARMA INFORMANDOLE AL OFICIAL DE LA FALLA.</p> <p>DIMENSIONES 16.7 CM(6.6") DE LARGO POR 7.1CM (2.8")DE ALTURA, POR 16CM (6.3") DE PROFUNDIDAD (TOLERANCIA DE +/- 2 CM).</p> <p>CIRCUITO DE ESTADO SÓLIDO Y GENERACIÓN DE TONOS A BASE DE MICROPROCESADOR.</p> <p>BOCINA MARCA CODE3 O SIMILAR MODELO C3100 O SIMILAR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>DE NYLON ZYTEL</p> <p>100 W DE POTENCIA</p> <p>8 OHM IMPEDANCIA</p> <p>DE USO RUDO</p> <p>ALTO RENDIMIENTO</p> <p>FÁCIL INSTALACIÓN</p> <p>BASE DE ALUMINIO</p> <p>DIMENSIONES: 16.2 CM (6.4")DE ANCHO, 16.2 CM (6.4") ALTURA, 8.3CM (3.3") PROFUNDIDAD (TOLERANCIA DE +/- 1 CM).</p> <p>CUMPLE CON LA NORMA SAE J1849, CALIFORNIA TÍTULO 13.</p> <p>PROTECCIÓN DELANTERA REFORZADA (TUMBABURROS) MARCA THUNDER O SIMILAR SIN MODELO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>DOS PLACAS LATERALES EN CALIBRE ¼ EN ACERO A-36 DECAPADO UNIDAS ENTRE SÍ POR MEDIO DE 3 TRAVESANOS</p> <p>1 TRAVESAÑO SUPERIOR EN 2" CALIBRE 14</p> <p>1 TRAVESAÑO CENTRAL EN TUBULAR REDONDO DE 2 ½" CALIBRE 14</p> <p>1 TRAVESAÑO INFERIOR EN TUBULAR REDONDO DE 2" CALIBRE 14 CON 2 ARGOLLAS EN SÓLIDO REDONDO DE 3/8" (1 POR LADO)</p> <p>DOS CUBRE FAROS EN TUBULAR REDONDO DE 1 ½" CALIBRE 16, CON PULIDO DE 3/8" COMO PROTECCIÓN</p> <p>2 TOPES DE PVC CON PROTECCIÓN UV DE ALTO IMPACTO EN CADA UNA DE LAS PLACAS LATERALES</p> <p>HERRAJE DE INSTALACIÓN EN PLACA DE 1/4" EN ACERO A-36 ROLADO CALIENTE.</p> <p>ACABADO EN COLOR NEGRO SEMI-MATE CON PINTURA ELECTROSTÁTICA Y PROTECCIÓN UV</p> <p>TORNILLERÍA DE ALTA RESISTENCIA EN ACABADO GALVANIZADO</p> <p>DISEÑO Y MEDIDA CONFORME AL VEHÍCULO A INSTALAR</p> <p>CONDICIONES:</p> <p>GARANTÍA DEL VEHÍCULO: 3 AÑOS O 60,000 KM. LO QUE OCURRA PRIMERO.</p> <p>GARANTÍA DEL TREN MOTRIZ: 3 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>GARANTÍA TORRETA: 5 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>GARANTÍA DE SIRENA Y BOCINA: 2 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>GARANTÍA DEL OTRO EQUIPAMIENTO: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN DEL VEHÍCULO Y TREN MOTRIZ: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA (S) FALLA (S) AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.</p>		
--	--	--	--	--

			TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN DEL EQUIPAMIENTO: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA (S) FALLA (S) AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. "LA UNIDAD DE MEDIDA PIEZA EQUIVALE A UN BIEN CON LOS ACCESORIOS Y CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRITOS..."		
20	26	Pieza	<p>CAMIONETA:</p> <p>CAMIONETA PICK UP MARCA RAM O SIMILAR, MODELO 1500 SLT CREW CAB 4X4 V8 O SIMILAR, AÑO 2021 O SUPERIOR, COLOR (BLANCO) EQUIPADO COMO PATRULLA CONFORME AL MANUAL DE IDENTIDAD PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA</p> <p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</p> <p>5.7 L V8 HEMI MDS VVT (SISTEMA DE DESCONEXIÓN DE CILINDROS) CÓDIGO DE MOTOR EZH 395 HP @ 5,600 RPM 410 LB-PIE DE TORQUE @ 3,950 RPM SISTEMA DE ENCENDIDO REMOTO DE MOTOR AUTOMÁTICA 8 VELOCIDADES CON PERILLA DE CAMBIOS RELACIÓN NAL DE EJE TRASERO 3.92 EJE TRASERO ANTI-SPIN DOBLE TRACCIÓN 4 X 4 TIPO DE DIRECCIÓN ELECTROASISTIDA (EPS) RADIO DE GIRO (M) 6.00 SUSPENSIÓN DELANTERA CON RESORTES HELICOIDALES, AMORTIGUADOR CON CARGA DE GAS Y BARRA ESTABILIZADORA, INDEPENDIENTE CON HORQUILLAS SUSPENSIÓN TRASERA CON RESORTES HELICOIDALES, 5 LINKS Y EJE SÓLIDO CON BARRA ESTABILIZADORA ALTERNADOR 180 A BATERIA730 A LIBRE DE MANTENIMIENTO AMORTIGUADORES DELANTEROS Y TRASEROS DE TRABAJO PESADO AIRE ACONDICIONADO MANUAL RADIO CON PANTALLA DE 5", UCONNECT DE 3RA GENERACIÓN CON BLUETOOTH Y MANOS LIBRES PUERTO USB (SOLO CARGA) CON MEDIA HUB CON PUERTOS USB (2) Y AUX ASIENTO DELANTERO DE TELA 40/20/40 TIPO BANCA CORRIDA Y ABATIBLE CON AJUSTE MANUAL ASIENTO TRASERO DE TELA 40/20/40 TIPO BANCA CORRIDA, PLEGABLE CONSOLA CENTRAL TIPO DESCANSABRAZOS CON PORTAVASOS INTEGRADO (CON OPCIÓN A 3ER ASIENTO) COMPARTIMENTO DE ALMACENAJE EN 2A FILA ALFOMBRA EN PISO TAPETES ENAMBAS FILAS ESPACIOS DE ALMACENAMIENTO EN PISO DE 2A FILA CRISTALES TINTADOS CRISTALES DELANTEROS ELÉCTRICOS CON FUNCIÓN ARRIBA/ABAJO DE UN SOLO TOQUE ESPEJO RETROVISOR DÍA/NOCHE MANIJAS DE ASISTENCIA PARA EL ACCESO A CABINA SISTEMA DE AUDIO CON 6 BOCINAS CENTRO DE INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO CON PANTALLA TFT 3.5" B/N VENTANA TRASERA CORREDIZA CON AJUSTE ELÉCTRICO VOLANTE DE DIRECCIÓN CON AJUSTE DE ALTURA SEGUROS ELÉCTRICOS COMPUTADORA DE VIAJE SALIDA DE CORRIENTE AUXILIAR DE 12 V VISERA DE PASAJERO CON ESPEJO BOLSAS DE AIRE FRONTALES MULTITAPA (CONDUCTOR Y PASAJERO) BOLSAS DE AIRE LATERALES BOLSAS DE AIRE TIPO CORTINA (DELANTERAS Y TRASERAS) FRENOS DELANTEROS DE DISCO FRENOS TRASEROS DE DISCO FRENOS ABS CONTROL ELECTRÓNICO DE ESTABILIDAD ALARMA DE SEGURIDAD ALERTA DE CINTURÓN DE SEGURIDAD (CONDUCTOR Y PASAJERO) CINTURONES DE SEGURIDAD DELANTEROS CON AJUSTE DE ALTURA MONITOREO DE PRESIÓN DE LLANTAS LLAVE ELECTRÓNICA CODIFICADA CON INMOVILIZADOR APERTURA A CONTROL REMOTO DESDE LLAVE CONTROL ELECTRÓNICO DE VELOCIDAD PARRILLA CROMADA FASCIAS DELANTERAS Y TRASERAS NEGRAS GANCHOS DE ARRASTRE ESPEJOS EXTERIORES NEGROS ABATIBLES, CON AJUSTE ELÉCTRICO Y FUNCIÓN DESEMPAÑANTE LIMPIA PARABRISAS VARIABLE INTERMITENTE MANIJAS EN COLOR NEGRO BEDLINER TIPO SPRAY LÁMPARA EN ÁREA DE CARGA FAROS DELANTEROS DE HALÓGENO QUAD CON ENCENDIDO AUTOMÁTICO ENGANCHE DE REMOLQUE CON CONECTOR DE 4 Y 7 CLAVIJAS RIN DE ACERO DE17X7.0 / 17" (TAMAÑO/PULGADAS) LLANTAS YOKOHAMA LT 265 / 70R17 BSW TODO TERRENO LLANTA DE REFACCIÓN DE TAMAÑO NORMAL CON RIN DE ACERO ENGANCHE PARA REMOLQUE CLASE IV PLACAS PROTECTORAS PARA SUSPENSIÓN DELANTERA Y CAJA DE VELOCIDADES CAPACIDAD DE CARGA PARA 5 PASAJEROS CON 4 PUERTAS EQUIPAMIENTO PARA PATRULLA SIRENA MARCA CODE3 O SIMILAR MODELO 3997 O SIMILAR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: - ENCENDIDO INSTANTÁNEO - CONTROL REMOTO COMPACTO.</p>	MARCA RAM O SIMILAR	<p>GARANTÍA DEL VEHÍCULO: 3 AÑOS O 60,000 KM. LO QUE OCURRA PRIMERO.</p> <p>GARANTÍA DEL TREN MOTRIZ: 3 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>GARANTÍA DE SIRENA Y BOCINA: 2 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>GARANTÍA DEL OTRO EQUIPAMIENTO: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS</p> <p>5 AÑOS LO AQUÍ ESPECIFICADO</p>

		<ul style="list-style-type: none"> - DIMENSIONES DE LA SIRENA 19 CM ANCHO, 17 CM LARGO, 8 CM ALTO (TOLERANCIA DE +/- 2 CM) - DIMENSIONES DEL CONTROL 17 CM. (6.875") DE LARGO X 8.5 CM. (3.375") DE ALTO X 1.6 CM. (0.625") DE FONDO. (TOLERANCIA DE +/- 1 CM). - CIRCUITOS DE ESTADO SÓLIDO Y GENERACIÓN DE TONOS A BASE DE UN MICROPROCESADOR - CAPACIDAD DE RESISTENCIA 100 / 200 WAT DE POTENCIA. - TRES SONIDOS PRIMARIOS (WAIL, YELP Y HI-LO). - DOS SONIDOS SECUNDARIOS (HYPERYELP E HYPERLO). - SONIDO DE CORNETA DE AIRE (AIR HORN). - MICRÓFONO PARA VOCEO (P.A.), CON CONTROL DE VOLUMEN. - SISTEMA TIPO MANOS LIBRES QUE PERMITE LA OPERACIÓN DE LA SIRENA DESDE EL INTERRUPTOR DEL CLAXON ORIGINAL EN EL VOLANTE DEL VEHÍCULO. - RETRANSMISIÓN DEL RADIO DE DOS VÍAS. - CONTROL DE BARRA DE LUCES CON UN INTERRUPTOR DESLIZABLE DE 4 POSICIONES Y SEIS INTERRUPTORES INDEPENDIENTES. CONTROL DE ARROWSTICK INTEGRADO EN LA SIRENA <p>BOCINA MARCA CODE3 O SIMILAR MODELO C3100 O SIMILAR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • DE NYLON ZYTEL • 100 W DE POTENCIA • 8 OHM IMPEDANCIA • DE USO RUDO • ALTO RENDIMIENTO • FÁCIL INSTALACIÓN • BASE DE ALUMINIO • DIMENSIONES: 16.2 CM (6.4") DE ANCHO, 16.2 CM (6.4") ALTURA, 8.3CM (3.3") PROFUNDIDAD. (TOLERANCIA DE +/- 1 CM). • CUMPLE CON LA NORMA SAE J1849, CALIFORNIA TITULO 13 <p>LUZ PARA VISERA (DOS PIEZAS)</p> <p>MARCA CODE3 O SIMILAR</p> <p>MODELO VFP36RB O SIMILAR</p> <p>CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - DIMENSIONES:27.95COM (11") DE LARGO/13.9CM (5.4") DE ALTO/2.54CM (1") DE ANCHO. (TOLERANCIA DE +/- .5 MM). - TIENE 7 LEDS DE CADA LADO - CUENTA CON 26 PATRONES DE DESTELLO SELECCIONABLES POR EL OPERADOR MEDIANTE INTERRUPTOR. - DISEÑADA PARA INSTALARSE EN VISERA DEL AUTOMÓVIL. - COLOR ROJO/AZUL. - CABLE PARA CONECTARSE AL ENCENDEDOR. - GARANTÍA DE 5 AÑOS <p>LUCES EXTERIORES (DOS PIEZAS)</p> <p>MARCA CODE3 O SIMILAR</p> <p>MODELO LIF12 O SIMILAR</p> <p>CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • CABEZAL DE 4 CM (1.57") DE DIÁMETRO. (TOLERANCIA DE MEDIDA +/- 1 CM) • CABLE DE 2.75 METROS (108") DE LARGO. (TOLERANCIA DE MEDIDA +/- 5 CM) • CUENTA CON 12 LEDS DE 5TA GENERACIÓN. • 20 DIFERENTES TIPOS DE FLASHEO DISPONIBLES. • DISPONIBLE EN BICOLOR. • BISEL COLOR NEGRO INCLUIDO. • CONSUMO MÍNIMO DE AMPERAJE. • RESISTENTE AL AGUA Y POLVO. • 12 VOLTS. - GARANTÍA DE 5 AÑOS <p>LEDS SUPER PLANOS PARA PARRILLA Y TRASEROS (CUATRO PIEZAS)</p> <p>MÓDULO DE LEDS PARA MONTAJE SUPERFICIAL MARCA CODE3 O SIMILAR</p> <p>MODELO XTP6MC O SIMILAR</p> <p>CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 12 LEDS POR MÓDULO DE 3 WATTS , V GENERACIÓN. - 70 MODOS DE FLASHEO - ARMAZÓN NEGRO - RESISTENTE AL AGUA Y GOLPES - GARANTÍA DE 5 AÑOS - 12 VOLTIOS - CONSUMO DE CORRIENTE MENOR A 0.5 AMPS - COLOR ROJO/AZUL • MEDIDAS ALTURA 1.4" ANCHO 6.2" PROFUNDIDAD 0.6 PULGADAS (TOLERANCIA DE +/- .5 MM). <p>PROTECCIÓN DELANTERA REFORZADA (TUMBABURROS) MARCA THUNDER O SIMILAR, SIN MODELO</p> <p>CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • DOS PLACAS LATERALES EN CALIBRE 1/4 EN ACERO A-36 DECAPADO UNIDAS ENTRE SÍ POR MEDIO DE 3 TRAVESANOS • 1 TRAVEÑO SUPERIOR EN 2" CALIBRE 14 • 1 TRAVEÑO CENTRAL EN TUBULAR REDONDO DE 2 1/2" CALIBRE 14 • 1 TRAVEÑO INFERIOR EN TUBULAR REDONDO DE 2" CALIBRE 14 CON 2 ARGOLLAS EN SÓLIDO REDONDO DE 3/8" (1 POR LADO) • DOS CUBRE FAROS EN TUBULAR REDONDO DE 1 1/2" CALIBRE 16, CON PULIDO DE 3/8" COMO PROTECCIÓN • 2 TOPES DE PVC CON PROTECCIÓN UV DE ALTO IMPACTO EN CADA UNA DE LAS PLACAS LATERALES • HERRAJE DE INSTALACIÓN EN PLACA DE 1/4" EN ACERO A-36 ROLADO CALIENTE. • ACABADO EN COLOR NEGRO SEMI-MATE CON PINTURA ELECTROSTÁTICA Y PROTECCIÓN UV • TORNILLERÍA DE ALTA RESISTENCIA EN ACABADO GALVANIZADO • DISEÑO Y MEDIDA CONFORME AL VEHÍCULO A INSTALAR <p>CONDICIONES: GARANTÍA DEL VEHÍCULO 3 AÑOS O 60.000 KM. LO QUE OCURRA</p>		
--	--	--	--	--

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N052-2021 SEGUNDA CONVOCATORIA
PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, ALGUNOS EQUIPADOS COMO PATRULLA Y AMBULANCIA REQUERIDO
POR LA SEGGOB A TRAVÉS DEL SESESP PARA DIVERSAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA.**

			PRIMERO. GARANTÍA DEL TRENO MOTRIZ: 3 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VÍCIOS OCULTOS. GARANTÍA DE SIRENA Y BOCINA: 2 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VÍCIOS OCULTOS. GARANTÍA DEL OTRO EQUIPAMIENTO: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VÍCIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN DEL VEHÍCULO / TRENO MOTRIZ: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA (S) FALLA (S) AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN DEL EQUIPAMIENTO: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA (S) FALLA (S) AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. "LA UNIDAD DE MEDIDA PIEZA EQUIVALE A UN BIEN CON LOS ACCESORIOS Y CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRITOS..."		
21	10	Pieza	<p>VEHICULO: VEHICULO MARCA NISSAN O SIMILAR, MODELO SENTRA SENSE CVT. O SIMILAR, AÑO 2021 O SUPERIOR, COLOR BLANCO, ROTULADO, EQUIPADO Y BALIZADO (A PUERTA CERRADA) COMO PATRULLA CONFORME AL MANUAL DE IDENTIDAD PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA.</p> <p>CAPACIDAD PARA 5 PASAJEROS CON 4 PUERTAS TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA CVT MOTOR: MR20DDG3 DESPLAZAMIENTO (L) 4 NÚMERO Y DISPOSICIÓN DE CILINDROS 4L POTENCIA NETA (HP@RPM) 145@6000; TORQUE (LB-PIE@RPM) 145@4000. TRACCIÓN DELANTERA. DIRECCIÓN ELÉCTRICAMENTE ASISTIDA DE DOBLE PIÑÓN (DP-EPS) SUSPENSIÓN: DELANTERA TIPO MCPHERSON. TRASERA: MULTILINK FRENOS: ABS, EBD, Y BA, DELANTEROS DISCO VENTILADO, TRASEROS DISCO. INMOVILIZADOR ELECTRÓNICO CINTURONES DE SEGURIDAD DELANTEROS DE 3 PUNTOS (ELR) CON PRETENSIONADOR, LIMITADOR DE PRESIÓN Y AJUSTE DE ALTURA/CINTURONES DE SEGURIDAD TRASEROS DE 3 PUNTOS (ALR). LLANTAS: 205/60 R16 RINES: ALUMINIO 16" TANQUE DE COMBUSTIBLE: 47 LTS RENDIMIENTO COMBUSTIBLE (KML) COMBINADO 19.8 AIRE ACONDICIONADO: MANUAL ASENTO TRASERO ABATIBLE 60:40 CONSOLA CENTRAL CON COMPARTIMENTO Y DESCANSABRAZOS. BOLSAS DE AIRE: 2 FRONTALES PARA CONDUCTOR Y PASAJERO, 2 LATERALES Y 2 TIPO CORTINA. CRISTALES ELECTRICOS. FRONTALES CON APERTURA Y CIERRE DE UN SOLO TOQUE. (CONDUCTOR) CON TEMPORIZADOR GUANERA CON AMORTIGUADOR AUDIO: AM/FM/AUX/RDS/BLUETOOTH SEGUROS ELÉCTRICO CENTRALIZADOS CON BOTÓN DE APERTURA EN PUERTA DE CONDUCTOR Y PASAJERO. VOLANTE CON AJUSTE DE ALTURA MANUAL Y PROFUNDIDAD. ESPEJOS EXTERIORES AL COLOR DE LA CARROCERIA CON AJUSTE ELÉCTRICO. TERCERA LUZ DE FRENO LED PANTALLA MULTI-TOUCH DE 7" COMPATIBLE CON APPLE CAR PLAY & ANDROID AUTO CONTROLES AL VOLANTE DE AUDIO Y MANOS LIBRES VÍA BLUETOOTH. ALARMA ANTIROBO E INMOCILIZADOR. CONTROL DINAMICO VEHICULAR (VDC). ASISTENTE DE ASCENSO EN PENDIENTES (HSA). SISTEMA DE CONTROL DE TRACCIÓN (TCS) CAPACIDAD DE CARGA 421 KG CAPACIDAD DE CAJUELA 466 LTS</p> <p>EQUIPAMIENTO PARA PATRULLA TORRETA ROJO/AZUL/AMBAR MARCA ESEVE O SIMILAR, MODELO "ESV3500MC-RB" O SIMILAR.</p> <p>CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • TORRETA DE BAJO PERFIL Y AERODINÁMICA DISEÑADA PARA GENERAR MENOR RESISTENCIA DEL AIRE CON LAS SIGUIENTES DIMENSIONES: - 119-120 CM. (47") DE LARGO - 30.5 CM. (12") DE ANCHO - 5.8 CM. (2.28") DE ALTO (TOLERANCIA DE +/- 3 CM) • HASTA 46 PATRONES DE FLASHEO. • LEDS DUODE 3 WATTS V GENERACIÓN (TOTAL 472LEDS). • 744WATTS DE POTENTE ILUMINACIÓN. • CUMPLE NORMA IP67 A PRUEBA DE AGUA, POLVO Y VIBRACIÓN EXTREMA. • VOLTAJE DE OPERACIÓN 12VDC. • CON 22 MÓDULOS DE 5TA GENERACIÓN TECNOLOGÍA LINEAL (TL) CADA UNO PARA UN TOTAL DE 496 LEDS CONFORMADOS POR LEDS DUO DE 3 WATTS DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE FORMA: - 8 MÓDULOS FRONTALES DE 12 LEDS DUO 96 LEDS (192 EN TOTAL) CADA UNO DE 5TA GENERACIÓN TECNOLOGÍA LINEAL (TL) 3 WATTS EN COLOR (4 ROJO/CLARO DEL LADO DEL PILOTO Y 4 AZUL/CLARO DEL LADO DEL PASAJERO). - 8 MÓDULOS TRASEROS DE 12 LEDS DUO96 LEDS (192 EN TOTAL) CADA UNO DE 5TA GENERACIÓN TECNOLOGÍA LINEAL (TL) 3 WATTS EN COLOR (4 ROJO/AMBAR DEL LADO DEL PILOTO Y 4 AZUL/AMBAR DEL LADO PASAJERO). CON FUNCIONES DE ARROWSTICK (BARRA DE TRÁFICO COLOR AMBAR): - IZQUIERDA A DERECHA. - DERECHA A IZQUIERDA. - DEL CENTRO HACIA AFUERA. - 2 MÓDULOS ESQUINEROS EN LA PARTE DELANTERA DE 12 LEDS DUO24 LEDS (48 EN TOTAL) CADA UNO DE 5TA GENERACIÓN TECNOLOGÍA LINEAL (TL) 3 WATTS EN COLOR (1 ROJO/CLARO DEL LADO DEL PILOTO Y 1 AZUL/CLARO DEL LADO DEL PASAJERO). - 2 MÓDULOS ESQUINEROS EN LA PARTE TRASERA DE 12 LEDSDUO 24 LEDS (48 EN TOTAL) CADA UNO DE 5TA GENERACIÓN TECNOLOGÍA LINEAL (TL) 3 WATTS EN COLOR (1 ROJO/CLARO DEL LADO DEL PILOTO Y 1 AZUL/CLARO DEL LADO DEL PASAJERO). - 2 MÓDULOS LATERALES DE 4 LEDS DUO 8 LEDS (16 EN TOTAL) CADA UNO DE 5TA GENERACIÓN TECNOLOGÍA LINEAL (TL) 3 WATTS EN COLOR (1 ROJO/CLARO 	MARCA NISSAN O SIMILAR	<p>GARANTÍA DEL VEHÍCULO: 3 AÑOS O 60,000 KM. LO QUE OCURRA PRIMERO.</p> <p>GARANTÍA DEL TRENO MOTRIZ: 3 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VÍCIOS OCULTOS.</p> <p>GARANTÍA TORRETA: 5 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VÍCIOS OCULTOS.</p> <p>GARANTÍA DE SIRENA Y BOCINA: 2 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VÍCIOS OCULTOS.</p> <p>GARANTÍA DEL OTRO EQUIPAMIENTO: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VÍCIOS OCULTOS.</p>

		<p>DEL LADO DEL PILOTO Y 1 AZUL/CLARO DEL LADO DEL PASAJERO), CON FUNCIONES DE LUCES DE CALLEJONERA (ALLY).</p> <ul style="list-style-type: none"> • GANCHOS TENSORES Y HERRAJES DE MONTAJE • TODOS LOS MÓDULOS ATORNILLADOS A LA TORRETA DE FORMA INDEPENDIENTE LO QUE FACILITA EL REMPLAZO Y MANTENIMIENTO DE CADA MÓDULO. • TODOS LOS MÓDULOS ESTÁN CONECTADOS A UNA TARJETA CENTRAL. • BASE DE ALUMINIO EXTRUIDO COLOR NEGRO CON ESPESOR ADECUADO PARA SOPORTAR LOS EFUERZOS TRASMITIDOS A LA BARRA DE LUces POR EL VEHICULO PATRULLA COMO: VIBRACIÓN, CLIMAS EXTREMOS, TRABAJO PESADO, MEDIO AMBIENTE Y OTROS ELEMENTOS INTERNOS Y EXTERNOS QUE AFECTAN A UNA PATRULLA. • CUBIERTA DE POLICARBONATO EN COLOR ROJO/CLARO/AZUL CON SUJECCIÓN DE TORNILLOS. • SISTEMA DE SELLADO CON EMPAQUE QUE EVITA POLVO HUMEDAD O CUALQUIER AGENTE EXTERNO. • SOPORTE DE MONTAJE METÁLICO QUE GARANTIZA LA SUJECCIÓN Y EVITA LA VIBRACIÓN. • CONTROLADOR: LA TORRETA ESTO SE OPERA MEDIANTE EL USO DE UN CONTROLADOR ILUMINADO CON LAS SIGUIENTES DIMENSIONES: ANCHO: 12.7CM (5" PULGADAS), ALTO 6.4CM(2.52 PULGADAS), ANCHO 2.4CM(0.94 PULGADAS) . (TOLERANCIA DE +/- 1 CM) <p>EL CONTROLADOR TIENE 12 BOTONES DE GEL DE ALTA RESISTENCIA AUTOENCENDIDO CON LAS SIGUIENTES FUNCIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • POWER: ENCENDIDO Y APAGADO DE TODA LA TORRETA • FRONT: ENCENDIDO Y APAGADO DE LA PARTE FRONTEL DE LA TORRETA. • REAR: ENCENDIDO Y APAGADO DE LA PARTE TRASERA DE LA TORRETA. • CRUISE: ENCENDIDO DE CRUCERO(SOLO ESQUINAS). • LOWPOWER: BAJA INTENSIDAD. • FLASH PARTENERS: CAMBIO DE PATRÓN DE FLASHES. • TAKEDOWN: LUces DE ACERCAMIENTO. • LEFTALLEY: CALLEJONERA IZQUIERDA. • RIGHALLEY: CALLEJONERA DERECHA. • BARRA DE TRÁFICO: CON 3 BOTONES CON LAS SIGUIENTES FUNCIONES: IZQUIERDA A DERECHA, DERECHA A IZQUIERDA, CENTRO HACIA AFUERA. <p>CERTIFICADOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • LA TORRETA CUENTA CON EL CERTIFICADO DE LAS NORMAS SAE CORRESPONDIENTES AL PRODUCTO: - SAE J595. - SAE J575. - SAE J576. - SAE J578. - SAE J845. <p>SIRENA MARCA CODE3 O SIMILAR, MODELO 3492S XCEL O SIMILAR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 5 POISICIONES DE SWITCHS GIRATORIO • STANDY (APAGADO) WAILYELP/AL TONE (HYPER YELP O HI-LO) Y RADIO • 3 TONOS PRIMARIOS WAILYELP/HI-LO • MANUAL WAIL CON BOTON INDEPENDIENTE DE PRESION • CORNETA DE AIRE CON BOTON INDEPENDIENTE DE PRESION • MICROFONO DE USO RUDO PARA VOCEO • REETRANSMISIÓN DEL RADIO CON CANCELACIÓN DE SONIDO • POTENCIA 200 WATTS • VOLTAJE 12 VDC • HANDS FREE (CAMBIO DE TONOS DESDE EL VOLANTE)MANTENIENDO LA PRESION DEL CLAXON DEL VEHICULO, PUEDE A ELECCION DEL OPERADOR, ESCUCHARSE LA CORNETA DE AIRE O UN TONO DE LA BOCINA. • ILUMINACION INTERIOR PARA TRABAJO NOCTURNO AJUSTABLE. • PROTECCION CONTRA POLARIDAD INVERTIDA Y CORTO CIRCUITO (FUSIBLE INTERNO) • SISTEMA DE DIAGNOSTICO EN CASO DE FALLA DE LA BOCINA SE ENCIENDE UNA ALARMA INFORMANDOLE AL OFICIAL DE LA FALLA. • DIMENSIONES 16.7 CM(6.6 ") DE LARGO POR 7.1CM (2.8")DE ALTURA, POR 16CM (6.3 ") DE PROFUNDIDAD. (TOLERANCIA DE +/- 2 CM) • CIRCUITO DE ESTADO SÓLIDO Y GENERACIÓN DE TONOS A BASE DE MICROPROCESADOR. <p>BOCINA MARCA CODE3 O SIMILAR, MODELO C3100 O SIMILAR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • DE NYLON ZYTEL • 100 W DE POTENCIA • 8 OHM IMPEDANCIA • DE USO RUDO • ALTO RENDIMIENTO • FÁCIL INSTALACIÓN • BASE DE ALUMINIO • DIMENSIONES: 16.2 CM (6.4")DE ANCHO, 16.2 CM (6.4") ALTURA, 8.3CM (3.3") PROFUNDIDAD. (TOLERANCIA DE +/- 1 CM) • CUMPLE CON LA NORMA SAE J1849, CALIFORNIA TITULO 13 <p>GANCHO DE ARRASTRE MARCA THUNDER O SIMILAR SIN MODELO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • FABRICADO CON PLACA 1/4" A-36 ROLADO CALIENTE • ACABADO EN COLOR NEGRO, CON PINTURA ELECTROSTÁTICA • SUJETADO AL CHASIS EN LA PARTE TRASERA DEL VEHICULO • DISEÑO CONFORME AL VEHICULO A INSTALAR • TORNILLERÍA DE ALTA RESISTENCIA CON ACABADO GALVANIZADO • DISEÑO Y MEDIDA CONFORME AL VEHICULO A INSTALAR <p>MAMPARA DIVISORA CON POLICARBONATO TIPO AMERICANA MARCA THUNDER O SIMILAR SIN MODELO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p>		
--	--	--	--	--

			<ul style="list-style-type: none"> ESTRUCTURA METÁLICA CON TUBO REDONDO DE 1½" CALIBRE 16 FORRO EN LÁMINA CALIBRE 16 PUNSONADO REDONDO EN DIRECCIÓN A LAS CABECERAS HACIA ARRIBA LÁMINAS LATERALES EN CALIBRE 16 2 PORTA ESPOSAS EN ALAMBROÑ PULIDO DE 3/8" SUJECCIÓN EN 4 PUNTOS (2 SUPERIORES Y 2 INFERIORES) PINTURA ELECTROSTÁTICA HORNEADA EN COLOR NEGRO CON PROTECCIÓN UV TORNILLERÍA DE ALTA RESISTENCIA CON ACABADO GALVANIZADO DISEÑO Y MEDIDA CONFORME AL VEHÍCULO A INSTALAR <p>ASENTOS TRASEROS DE FIBRA DE VIDRIO MARCA THUNDER O SIMILAR SIN MODELO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> FABRICADO EN FIBRA DE VIDRIO DE 4MM DE ESPESOR ESTRUCTURA ENTERA EN TUBO DE 1" CAL 16 Y PLACA 3/16" DRENES PARA RESIDUOS LÍQUIDOS SUPLE AL ASIENTO ORIGINAL DISEÑO Y MEDIDA CONFORME AL VEHÍCULO A INSTALAR COLOR GRIS O BLANCO SEGÚN ELECCIÓN DEL CLIENTE <p>PROTECCIÓN DELANTERA REFORZADA TUMBA BURROS MARCA THUNDER O SIMILAR SIN MODELO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> DOS PLACAS LATERALES EN CALIBRE ¼ EN ACERO A-36 DECAPADO UNIDAS ENTRE SÍ POR MEDIO DE 3 TRAVESAÑOS 1 TRAVESAÑO SUPERIOR EN 2" CALIBRE 14 1 TRAVESAÑO CENTRAL EN TUBULAR REDONDO DE 2 ½" CALIBRE 14 1 TRAVESAÑO INFERIOR EN TUBULAR REDONDO DE 2" CALIBRE 14 CON 2 ARGOLLAS EN SÓLIDO REDONDO DE 3/8" (1 POR LADO) 2 TOPES DE PVC CON PROTECCIÓN UV DE ALTO IMPACTO EN CADA UNA DE LAS PLACAS LATERALES HERRAJE DE INSTALACIÓN EN PLACA DE 1/4" EN ACERO A-36 ROLADO CALIENTE ACABADO EN COLOR NEGRO SEMI-MATE CON PINTURA ELECTROSTÁTICA Y PROTECCIÓN UV TORNILLERÍA DE ALTA RESISTENCIA EN ACABADO GALVANIZADO DISEÑO Y MEDIDA CONFORME AL VEHÍCULO A INSTALAR <p>PROTECTORES DE VENTANAS MARCA THUNDER O SIMILAR SIN MODELO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> CONSTRUIDA EN LÁMINA CALIBRE 16 PUNZONADA EN REDONDO DE ½, CON LAS SIGLAS DE LA INSTITUCIÓN CORTADAS CON LASER FIJADA EN LA PARTE INTERIOR DEL VEHÍCULO PINTURA ELECTROSTÁTICA HORNEADA EN COLOR NEGRO CON PROTECCIÓN UV TORNILLERÍA DE ALTA RESISTENCIA CON ACABADO GALVANIZADO CUENTA CON ALOJAMIENTO Y CANALETAS PARA LA INSTALACIÓN DE CÁMARAS LATERALES FIJADA EN LA PARTE INTERIOR DEL VEHÍCULO. DISEÑO Y MEDIDA CONFORME AL VEHÍCULO A INSTALAR <p>CONDICIONES:</p> <p>GARANTÍA DEL VEHÍCULO: 3 AÑOS O 60,000 KM. LO QUE OCURRA PRIMERO.</p> <p>GARANTÍA DEL TREN MOTRIZ: 3 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VÍCIOS OCULTOS.</p> <p>GARANTÍA TORRETA: 5 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VÍCIOS OCULTOS.</p> <p>GARANTÍA DE SIRENA Y BOCINA: 2 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VÍCIOS OCULTOS.</p> <p>GARANTÍA DEL OTRO EQUIPAMIENTO: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VÍCIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN DEL VEHÍCULO Y TREN MOTRIZ: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA (S) FALLA (S) AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN DEL EQUIPAMIENTO: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA (S) FALLA (S) AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN, Y EQUIVALE A UN VEHICULO CON LAS CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRITAS.</p>	
22	1	Pieza	<p>AMBULANCIA: AMBULANCIA VEHICULO MARCA FIAT O SIMILAR, MODELO DUCATO O SIMILAR TECHO ALTO 11.5M³, COLOR BLANCO, MODELO 2021 O SIMILAR, ROTULADA, BALIZADA A PUERTA CERRADA Y EQUIPADA COMO AMBULANCIA TIPO II TRASLADOS DE REINSERCIÓN SOCIAL.</p> <p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:</p> <p>MOTOR 2.3L POTENCIA 130 HP @ 3,600RPM, TORQUE 236 LB/PIE @ 1,800 RPM TRANSMISIÓN MANUAL DE 6 VELOCIDADES (MAS REVERSA) TRACCIÓN DELANTERA, DIRECCIÓN CON ASISTENCIA HIDRÁULICA, BARRA ESTABILIZADORA DELANTERA, CAPACIDAD DE 3 PASAJEROS EN CABINA CAPACIDAD DE CARGA 1,846 KG TANQUE DE COMBUSTIBLE 90L DIESEL, 130 MULTIJET DIESEL ALTERNADOR DE POTENCIA 180 AMP DIRECCIÓN CON ASISTENCIA HIDRÁULICA ASISTIDA LLANTAS INCLUYENDO REFACCION 225/75R16 C 118/116R, RIN DE ACERO 16" SUSPENSIÓN DELANTERA INDEPENDIENTE TIPO MCPHERSON CON BRAZOS OSCILANTES, MUELLES HELICOIDALES, AMORTIGUADORES TELESCÓPICOS Y BARRA ESTABILIZADORA, SUSPENSIÓN CON EJE RÍGIDO TUBULAR Y MUELLES PARABÓLICOS LONGITUDINALES, AMORTIGUADORES TELESCÓPICOS, TOPES ELÁSTICOS LATERALES, CRISTALES ELÉCTRICOS Y LAMPARA DE HALOGENO, LUCES DE CONDUCCIÓN DIURNAS, ESPEJO EXTERIOR CON LUZ DIRECCIONAL</p>	<p>MARCA FIAT O SIMILAR</p> <p>GARANTÍA DEL VEHÍCULO: 3 AÑOS O 60,000 KM. LO QUE OCURRA PRIMERO. GARANTÍA DEL TREN MOTRIZ: 3 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VÍCIOS OCULTOS. GARANTÍA TORRETA: 5 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VÍCIOS OCULTOS. GARANTÍA DE</p>

		<p>INTEGRADA, PUERTA TRASERA CON APERTURA 270°, MOLDURAS LATERALES DE PROTECCIÓN NEGRA.</p> <p>BOLSA DE AIRE PARA CONDUCTOR Y PASAJERO, FRENSES DELANTEROS DISCO VENTILADO, FRENSES TRASEROS DISCO SOLIDO,</p> <p>AIRE ACONDICIONADO MANUAL, ASIENTO DE CONDUCTOR REGULABLE, ASIENTO PASAJERO TIPO BANCA CORRIDA, CAJON GUARDA OJETOS ASIENTO DEL CONDUCTOR, 3 COMPARTIMENTOS GUARDA OBJETOS EN TABLERO, MOLDURAS LATERALES DE PROTECCIÓN NEGRA, PARED DIVISORA EN ZONA DE CARGA</p> <p>EQUIPAMIENTO COMO AMBULANCIA CARACTERÍSTICAS DE LA CONVERSIÓN: ACORAZAMIENTO ESTRUCTURAL</p> <p>CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> -ACORAZADO ESTRUCTURAL INTEGRADO AL ARMAZÓN ORIGINAL DEL VEHÍCULO, CON PTR DE 1 1/2" X 1 1/2" Y 1" X 2" EN CALIBRE 14 EN AMBOS COSTADOS (IZQUIERDO Y DERECHO), INTEGRANDO SOLERAS DE 3" DE ANCHO DE 1/8" DE ESPESOR A TODO LO LARGO DISTRIBUIDAS DE MANERA HOMOGÉNEA PARA ANCLAJES TANTO EN COSTADOS COMO EN EL TECHO, TODO CON RECUBRIMIENTO ANTICORROSIVO. INTEGRACIÓN DE INTERIORES CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: AISLAMIENTO TÉRMICO ACÚSTICO MEDIANTE PLACAS DE FIBRA MINERAL DE ALTA DENSIDAD DE 2" DE ESPESOR CON UNA CARA ALUMINIZADA, CUBRIENDO LA TOTALIDAD DE LOS COSTADOS Y TECHO DE LA CABINA DE PACIENTES PARA UN EXCELENTE CONFORT EN EL ÁREA MÉDICA Y MEJOR CAPACIDAD DEL AIRE ACONDICIONADO. PISO: FABRICADO EN MADERA DE PINO DE 1/2", FORRADO CON PVC DE TRÁFICO PESADO PARA AMBULANCIAS, 100% ANTIDERRAPANTE CON ACABADO EPIGA COLOR GRIS, DENSIDAD 928.6 KGS/MTS3, ESPESOR DE 3MM, RESISTENTE A TEMPERATURAS EXTREMAS, AUTO EXTINGUIBLE, RESISTENTE A LOS ÁCIDOS SULFÚRICO Y CLORHÍDRICO PARA UNA LIMPIEZA BACTERIOLÓGICA EN CASO EXTREMO, SELLANDO TODA EL ÁREA PERIMETRAL CON SILICÓN ANTI HONGOS AL 100% EN LA UNIÓN DE LOS MUEBLES, CON ESQUINERO REDONDEADO DE ALUMINIO. DIVISIÓN EN LA CABINA DE CONDUCTOR Y EL ÁREA ATENCIÓN MÉDICA, CON UNA PARED CON RECUBRIMIENTO PLÁSTICO DE ALTO IMPACTO, CON UN PASILLO DE COMUNICACIÓN O VENTANILLA ANCLADO A SOPORTE SUPERIOR TRANSVERSAL, GABINETE LATERAL Y PISO. - GABINETE EN COSTADO DERECHO EN PARTE TRASERA DE COPILOTO CON 3 REPISES PARA COLOCAR DIVERSOS EQUIPOS SEPARADO ENTRE SÍ, CON PISO EN PVC CADA UNA Y UNIDOS CON UN TUBO CROMADO DE 1" (+-.25") DE DIÁMETRO, CON VISTA DE ALUMINIO PERIMETRAL, ANCLADO AL PISO Y SOPORTE TRANSVERSAL. - COSTADOS Y PARTE SUPERIOR DEL ÁREA ATENCIÓN MÉDICA, TERMINADA EN MATERIAL CON RECUBRIMIENTO PLÁSTICO DE ALTO IMPACTO Y CON TERMINADO BLANCO BRILLANTE. - PROTECTORES DE VINIL ACOJINADO EN TODO EL PERIMETRAL INTERIOR SUPERIOR PARA PROTECCIÓN DE LA CABEZA EN COLOR GRIS MATE. - GABINETE PRINCIPAL LATERAL IZQUIERDO (CHOFER), EN UNA SOLA PIEZA A TODO LO LARGO, CUENTE CON LOS SIGUIENTES COMPARTIMENTOS: <ul style="list-style-type: none"> • 1 SUPERIOR CON PUERTAS CORREDIZAS DE ACRÍLICO TRANSPARENTE DE 4 MM DE ESPESOR SOBRE RIEL DE ALUMINIO AFELPADO Y JALADERA DE ALUMINIO A TODO LO ALTO Y CON ESPACIO PARA SISTEMA ELÉCTRICO DE EMERGENCIA CON PUERTA ABATIBLE Y CHAPA. • 2 CENTRALES CON PUERTAS CORREDIZAS DE ACRÍLICO TRANSPARENTE DE 4 MM DE ESPESOR SOBRE RIEL DE ALUMINIO AFELPADO Y JALADERA DE ALUMINIO A TODO LO ALTO. • 1 MESA DE TRABAJO CON MÓDULO PARA LA INSTALACIÓN DE BOTONERAS, TOMAS DE OXÍGENO, ETC., PUERTA INFERIOR DE SERVICIO PARA ACCESORIOS. • 1 PARA EQUIPO DE INMOVILIZACIÓN. • 1 EN FORMA HORIZONTAL EN TODA LA PARTE INFERIOR DEL GABINETE PARA CAMILLA RÍGIDA. - CHASE LONGE EN COSTADO DERECHO CON COLCHÓN FABRICADO EN HULE ESPUMA DE ALTA DENSIDAD DE 35 KG (+-2 KG) DE CONSISTENCIA FORRADO EN VINIL (GRUESO) DE ALTA RESISTENCIA COLOR GRIS CLARO MATE, TAPA ABATIBLE CON SISTEMA HIDRÁULICO PARA MANTENERSE ABIERTO, CON VISTA DE ALUMINIO PERIMETRAL INFERIOR. - ASIENTO PARAMÉDICO TIPO AUTOMOTRIZ, CINTURÓN DE SEGURIDAD INTEGRADO Y BASE DESLIZABLE, FORRADO EN VINIL (GRUESO) DE ALTA RESISTENCIA COLOR GRIS CLARO MATE. - RESPALDOS ERGONÓMICOS: 2 EN CHASE LONGE. SISTEMA ELÉCTRICO DE EMERGENCIA - INSTALACIÓN DE ARNÉS CON CABLE AUTOMOTRIZ, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS. RECUBRIMIENTO EN MATERIAL PLÁSTICO ANTI FLAMA. CALIBRES 4, 8, 10, 12, 14, 16, AWG ACORDE A CADA FUNCIÓN. AISLAMIENTO TIPO THHW. PROTEGIDOS CON DUCTO FLEXIBLE EN MATERIAL DE PVC AUTOMOTRIZ COLOR NEGRO. CONEXIONES MEDIANTE TERMINALES Y CONECTORES AISLADOS. - INSTALACIÓN DE BATERÍA MARCA OPTIMA O SIMILAR, MODELO 8014-745 O SIMILAR AUXILIAR DE UNA CAPACIDAD DE 850 AMPERES INTERCONECTADA CON UN SELECTOR DE BATERÍA PARA SU CARGA, INSTALADA FUERA DEL ÁREA DE ATENCIÓN. - CENTRO DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA MARCA NOXBYTE O SIMILAR, MODELO NX-AVGM43 O SIMILAR COMPUSTEO POR LO SIGUIENTE: SOLENOIDE DE 85 AMP, DE ALTA CONDUCTIVIDAD, 12 VOLTS, CARCASA METÁLICA. RELEVADORES DE 30 – 40 AMP, DE 5 TERMINALES, 12 VOLTS, CARCASA DE TERMO PLÁSTICO NEGRO. PORTA RELEVADORES DE MATERIAL TERMO PLÁSTICO NEGRO. FUSIBLES AUTOMOTRICES DE 5 – 30, EN CÓDIGO DE COLORES DEPENDIENDO EL AMPERAJE, CARCASA DE TERMO PLÁSTICO DE COLORES. PORTA FUSIBLES DE MATERIAL TERMO PLÁSTICO NEGRO Y PROTECTOR PLÁSTICO. FUSIBLE PRINCIPAL PROTECTOR DE 100 – 150 AMP. SISTEMA DE ENFRIAMIENTO A TRAVÉS DE VENTILADOR DE 12 VOLTS. CON CERTIFICADO ISO 9001:2008, ISO / TS 16949:2002, ISO 14001:2004. - SISTEMA DE SWITCH MASTER PRINCIPAL MARCA PENKO O SIMILAR MODELO 	<p>SIRENA Y BOCINA: 2 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>GARANTÍA DEL OTRO EQUIPAMIENTO: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p>
--	--	--	---

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N052-2021 SEGUNDA CONVOCATORIA
 PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, ALGUNOS EQUIPADOS COMO PATRULLA Y AMBULANCIA REQUERIDO
 POR LA SEGGOB A TRAVÉS DEL SESEP PARA DIVERSAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA.

		<p>9703DP O SIMILAR (INTERCONECTOR DE BATERÍAS), CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: 12 VOLTS. DE 185 AMP. CARCASA EN MATERIAL TERMO PLÁSTICO ROJO CON CERTIFICADO ISO 9001:2008, ISO / TS 16949:2002, ISO 14001:2004. BOTONERA DELANTERA Y TRASERA CON SWITCH DE IMPORTACIÓN PARA VEHÍCULOS DE EMERGENCIA, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: • CARCASA DE TERMO PLÁSTICO GRANULADO NEGRO. • PROTECCIÓN IP6X (DIN 40050). • CAIDA DE TENSIÓN DESPUES DE FUNCIONAMIENTO: 20 MV / A. • CONTACTO PLANO DE 6.3 MM DIN 46244. • 12 VOLTS. • RANGO DE OPERACIÓN -35°C A + 65°C. • ILUMINACIÓN INTERIOR DE W5 / 1,2 12V/24V DIN 72601. • CON CERTIFICADO ISO 9001:2008, ISO / TS 16949:2002, ISO 14001:2004. SISTEMA DE ALERTA SILENCIOSA DEL ESTADO DEL PACIENTE MEDIANTE EL SEMÁFORO DE LA VIDA, INTERCONECTADO A LA CABINA DE CONDUCCIÓN, CON FOCO TESTIGOS EN COLOR VERDE, ÁMBAR Y ROJO. SIRENA ELECTRÓNICA SIRENA DE 200W MARCA ESEVE O SIMILAR MODELO "ESV-310 O SIMILAR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: SIRENA DE COMPACTA DE 200W CON LAS SIGUIENTES DIMENSIONES: 16.2 CM. DE LARGO. 14.4 CM. DE ANCHO. 6.2 CM. DE ALTO. CUENTA CON LOS SIGUIENTES TONOS: WAIL. YELP. HILO. PHSR. CORNETA DE AIRE ELECTRÓNICA. POTENCIA DE 200W. RETRANSMISIÓN DE RADIO (PA). APAGADO INSTANTÁNEO DE SIRENA EN AUTOMÓVILES AUTOMÁTICOS (PARK KILL) SISTEMA DE PROTECCIÓN CONTRA CORTO CIRCUITO. AJUSTE MANUAL DE VOLUMEN. BOCINA COMPACTA DE 150 WATTS MARCA ESEVE O SIMILAR MODELO "ESVSPEAKER" O SIMILAR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: BOCINA CON LAS SIGUIENTES DIMENSIONES: 14 CM. (5.5") DE LARGO. 5.3 CM. (2.1") DE ANCHO 12.2 CM. (4.8") DE ALTO. (TOLERANCIA+/- 2CM) 150 WATTS DE POTENCIA. INSTALACIÓN BAJO EL COFRE. DISEÑO MODERNO Y COMPACTO. 12 VOLTS. TORRETA DE TECNOLOGÍA LED, TORRETA ROJA MARCA ESEVE O SIMILAR MODELO "ESV3520-R" O SIMILAR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: TORRETA DE BAJO PERFIL Y AERODINÁMICA DISEÑADA PARA GENERAR MENOR RESISTENCIA DEL AIRE CON LAS SIGUIENTES DIMENSIONES: 119-120 CM. (47") DE LARGO. 30.5 CM. (12") DE ANCHO. 5.8 CM. (2.28") DE ALTO, (TOLERANCIA +/- 3 CM) HASTA 46 PATRONES DE FLASHEO. 126 LEDS DE V GENERACIÓN. 378 WATTS DE POTENTE ILUMINACIÓN. CUMPLE NORMA IP67 A PRUEBA DE AGUA, POLVO Y VIBRACIÓN EXTREMA. VOLTAJE DE OPERACIÓN 12VDC. CON 22 MÓDULOS DE 5TA GENERACIÓN TECNOLOGÍA LINEAL (TL) CADA UNO PARA UN TOTAL DE 126LEDS DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE FORMA: -6 MÓDULOS FRONTALES DE 6 LEDS CADA UNO DE 5TA GENERACIÓN TECNOLOGÍA LINEAL (TL) EN COLOR ROJO, 36LEDS EN TOTAL. -8 MÓDULOS TRASEROS DE 6 LEDS CADA UNO DE 5TA GENERACIÓN TECNOLOGÍA LINEAL (TL) EN COLOR ROJO, 48 LEDS EN TOTAL. -4 MÓDULOS ESQUINEROS DE 6 LEDS CADA UNO DE 5TA GENERACIÓN TECNOLOGÍA LINEAL (TL) EN COLOR ROJO, 24 LEDS EN TOTAL. -2 MÓDULOS FRONTALES DE 6 LEDS CADA UNO DE 5TA GENERACIÓN TECNOLOGÍA LINEAL (TL) EN COLOR CLARO CON FUNCIONES DE LUCES DE ACERCAMIENTO (TAKE DOWN) 12 LEDS EN TOTAL. -2 MÓDULOS LATERALES, UNO DEL LADO DEL PILOTO Y OTRO DEL LADO DEL PASAJERO, DE 3 LEDS CADA UNO DE 5TA GENERACIÓN TECNOLOGÍA LINEAL (TL) EN COLOR CLARO CON FUNCIONES DE LUCES DE CALLEJONERA (ALLEY) 6 LEDS EN TOTAL. -LA TORRETA SE OPERA MEDIANTE EL USO DE UNA BOTONERA QUE MANEJA TODAS LAS FUNCIONES DE ESTA. -TODOS LOS MÓDULOS ATORNILLADOS A LA TORRETA DE FORMA INDEPENDIENTE LO QUE FACILITA EL REMPLAZO Y MANTENIMIENTO DE CADA MÓDULO. -TODOS LOS MÓDULOS ESTÁN CONECTADOS A UNA TARJETA CENTRAL. -BASE DE ALUMINIO EXTRUIDO COLOR NEGRO CON ESPESOR ADECUADO PARA SOPORTAR LOS ESFUERZOS TRASMITIDOS A LA BARRA DE LUCES POR EL VEHÍCULO PATRULLA COMO: VIBRACIÓN, CLIMAS EXTREMOS, TRABAJO PESADO, MEDIO AMBIENTE Y OTROS ELEMENTOS INTERNOS Y EXTERNOS QUE AFECTAN A UNA PATRULLA. -CUBIERTA DE POLICARBONATO EN COLOR ROJO/CLARO/ROJO CON SUJECCIÓN DE TORNILLOS. SISTEMA DE SELLADO CON EMPAQUE QUE EVITA POLVO HUMEDAD O CUALQUIER AGENTE EXTERNO. -SOporte DE MONTAJE METÁLICO QUE GARANTIZA LA SUJECCIÓN Y EVITA LA VIBRACIÓN. CERTIFICADOS: LA TORRETA CUENTE CON EL CERTIFICADO DE LAS NORMAS SAE CORRESPONDIENTES AL PRODUCTO: SAE J595, SAE J576, SAE J576, SAE J578, SAE J845. CÓDIGOS EXTERIORES DE EMERGENCIA LUZ PERIMETRAL (PLAFÓN)MARCA </p>	
--	--	---	--

		<p>ESEVE O SIMILAR MODELO "PL46" O SIMILAR, CON TECNOLOGÍA EN LED CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: DIMENSIONES TOMANDO EN CUENTA EL BISEL: 17.3 CM. (6.8") DE LARGO. 12.2 CM. (4.8") DE ALTO. 3.8 CM. (1.5") DE ANCHO. (TOLERANCIA+/- 1CM) TIENE 18 LEDS DE 5TA GENERACIÓN. COLOR ROJO, ÁMBAR, BLANCO Y COMBINADO ROJO/CLARO. 27 DIFERENTES TIPOS DE FLASHEO DISPONIBLES. DOMO DE POLICARBONATO CON PROTECCIÓN UV. CONSUMO MÍNIMO DE AMPERAJE. RESISTENTE AL AGUA Y POLVO. 12 VOLTS. 8 ROJOS, 4 CLAROS, 2 ÁMBAR, TOTAL 14 DIMENSIONES DE 3" ALTO X 7" ANCHO, DISTRIBUIDOS: COLOR ROJO: 2 COSTADO IZQUIERDO, 2 COSTADO DERECHO. CRYSTAL DE ESCENA: 2 COSTADO IZQUIERDO, 2 COSTADO DERECHO, 1 TRASERA. DIMENSIONES DE 1.5" ALTO X 4" ANCHO, DISTRIBUIDOS: COLOR ROJO / CRYSTAL: 2 EN PARRILLA DELANTERA, 2 EN POLVERAS DELANTERAS (1 POR LADO) Y 2 EN PUERTAS TRASERAS. LUZ PERIMETRAL (PLAFÓN) MARCA ESEVE O SIMILAR MODELO "PL37" O SIMILAR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: DIMENSIONES TOMANDO EN CUENTA EL BISEL: 20 CM. (7.9") DE LARGO. 9.5 CM. (3.7") DE ALTO. 3.8 CM. (1.5") DE ANCHO. (TOLERANCIA+/- 2CM) TIENE 12 LEDS DE 5TA GENERACIÓN. COLOR ROJO, ÁMBAR, BLANCO Y COMBINADO ROJO/CLARO. 27 DIFERENTES TIPOS DE FLASHEO DISPONIBLES. DOMO DE POLICARBONATO CON PROTECCIÓN UV. CONSUMO MÍNIMO DE AMPERAJE. RESISTENTE AL AGUA Y POLVO. 12 VOLTS. 4 MÓDULOS DE LEDS PARA FAROS Y CALAVERAS LUZ PARA FAROS MARCA ESEVE O SIMILAR MODELO "LIF12" O SIMILAR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: CABEZAL DE 4 CM (1.5") DE DIÁMETRO. CABLE DE 2.75 METROS (108") DE LARGO. CUENTA CON 12 LEDS DE 5TA GENERACIÓN. 20 DIFERENTES TIPOS DE FLASHEO DISPONIBLES. COLOR ROJO, ÁMBAR, Y CLARO. BICOLOR. BISEL COLOR NEGRO INCLUIDO. CONSUMO MÍNIMO DE AMPERAJE. RESISTENTE AL AGUA Y POLVO. 12 VOLTS. BARRA DIRECCIONADORA DE TRÁFICO BARRA DE TRÁFICO MARCA ESEVE O SIMILAR MODELO "BT8ML-RAR" O SIMILAR CON TECNOLOGÍA EN LED CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: BARRA DE TRÁFICO CON LAS SIGUIENTES DIMENSIONES: 86-87 CM. (34") DE LARGO. 6 CM. (2.4") DE ANCHO. 4.01 CM. (1.6") DE ALTO. (TOLERANCIA +/- 1 CM) HASTA 55 PATRONES DE FLASHEO. 24 PATRONES CON FLASHEO ROJO EN LATERALES: IZQUIERDA A DERECHA. DERECHA A IZQUIERDA. CENTRO HACIA AFUERA. 24 PATRONES SIN FLASHEO ROJO EN LATERALES: IZQUIERDA A DERECHA. DERECHA A IZQUIERDA. CENTRO HACIA AFUERA. FLASHEO AUXILIAR EN ROJO. CON 8 MÓDULOS DE 5TA GENERACIÓN TECNOLOGÍA LINEAL (TL) DE 6 LEDS CADA UNO PARA UN TOTAL DE 48 LEDS DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE FORMA: 6 MÓDULOS DE 6 LEDS, EN LA PARTE CENTRAL, CADA UNO DE 5TA GENERACIÓN TECNOLOGÍA LINEAL (TL) EN COLOR ÁMBAR 36 LEDSEN TOTAL. 2 MÓDULOS DE 6 LEDS, EN LOS EXTREMOS DE LA BARRA, CADA UNO DE 5TA GENERACIÓN TECNOLOGÍA LINEAL (TL) EN COLOR ROJO 12 LEDSEN TOTAL. TODOS LOS MÓDULOS ATORNILLADOS A LA BARRA DE TRÁFICO DE FORMA INDEPENDIENTE LO QUE FACILITA EL REMPLAZO Y MANTENIMIENTO DE CADA MÓDULO. TODOS LOS MÓDULOS ESTÁN CONECTADOS A UNA TARJETA CENTRAL. CUBIERTA DE ALUMINIO EXTRUIDO COLOR NEGRO CON ESPESOR ADECUADO PARA SOPORTAR LOS ESFUERZOS TRASMITIDOS A LA BARRA DE LUCES POR EL VEHÍCULO PATRULLA COMO: VIBRACIÓN, CLIMAS EXTREMOS, TRABAJO PESADO, MEDIO AMBIENTE Y OTROS ELEMENTOS INTERNOS Y EXTERNOS QUE AFECTAN A UNA PATRULLA. SISTEMA DE SELLADO CON EMPAQUE QUE EVITA POLVO HUMEDAD O CUALQUIER AGENTE EXTERNO. SOPORTE DE MONTAJE METÁLICO QUE GARANTIZA LA SUJECIÓN Y EVITA LA VIBRACIÓN. SOPORTE DE MONTAJE CON CHUPONES PARA LA SUJECIÓN EN SUPERFICIES DONDE NO SE PUEDA O NO SE QUIERA PERFORAR. CONTROLADOR: LA BARRA DE TRÁFICO SE OPERA MEDIANTE EL USO DE UN CONTROLADOR CON LAS SIGUIENTES DIMENSIONES: ANCHO: 17.0 CM ALTO: 6.4 CM ANCHO: 3.5 CM.(TOLERANCIA +/- 5CM) EL CONTROLADOR TIENE LEDS INDICADORES QUE AYUDAN A SABER EL ACTUAL FUNCIONAMIENTO DE LA BARRA DE TRÁFICO. EL CONTROLADOR TIENE 6 BOTONES CON LAS SIGUIENTES FUNCIONES: ON/OFF: ENCENDIDO Y APAGADO DE TODA LA BARRA DE TRÁFICO. FLASH PATTERN: CAMBIO DE PATRÓN DE FLASHEO. AUX: ENCIENDE LOS MÓDULOS EN LOS EXTREMOS DE LA BARRA, QUE SON </p>		
--	--	---	--	--

		<p>COLOR ROJO.</p> <p>BARRA DE TRAFICO: CON 3 BOTONES CON LAS SIGUIENTES FUNCIONES: IZQUIERDA A DERECHA. DERECHA A IZQUIERDA. CENTRO HACIA AFUERA.</p> <p>- ALARMA DE REVERSA MARCA CODE 3 O SIMILAR, MODELO CA248 O SIMILAR, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: 12 VOLTS. CARCASA DE MATERIAL TERMOPLÁSTICO NEGRO. DE 97 DB. CABLE TIPO RG58U CON CONECTOR MINI UHF / VHF DE ANILLO DE PRESIÓN RG58U. CABLE AUTOMOTRIZ CALIBRE 12 EN COLOR ROJO PARA CORRIENTE. CABLE AUTOMOTRIZ CALIBRE 12 EN COLOR NEGRO PARA TIERRA.</p> <p>- SISTEMA DE INVERSOR DE CORRIENTE CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: 1500 WATTS DE CORRIENTE CONTINUA. CONSUMO DE CORRIENTE EN VACÍO <0,3 AMP. DE ONDA SENOIDAL MODIFICADA. ÁMBITO DE TENSIÓN DE ENTRADA: 10.5V A 15.5V CD. ÁMBITO DE TENSIÓN DE SALIDA: 120V +/- 5% AC.Q111</p> <p>ALARMA DE BATERÍA BAJA: AUDIBLE DE 10.3V A 10.6V CD.B111</p> <p>CIERRE POR BATERÍA BAJA: 10.5V +/- .5V CD.U111</p> <p>CIERRE POR BATERÍA ALTA 15.0V A 16.0V CD.</p> <p>EFICIENCIA ÓPTIMA. >80%.</p> <p>EQUIPAMIENTO INTERIOR Y EXTERIOR</p> <p>SISTEMA CENTRAL DE OXIGENOTERAPIA CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2 TOMAS MURALES MARCA ARIGMED O SIMILAR, MODELO PURITAN O SIMILAR, CON TUBO DE COBRE, PLACA Y MÓDULO DE SERVICIO UBICADAS 1 EN LA MESA DE TRABAJO Y 1 SOBRE EL CHASE LONGE. • 1 TOMA MURAL MARCA ARIGMED O SIMILAR, MODELO PURITAN O SIMILAR, TIPO DISS CON TUBO DE COBRE, PLACA Y MÓDULO DE SERVICIO UBICADA 1 EN LA MESA DE TRABAJO. • MANGUERA ESPECIAL DE OXÍGENO MARCA GE O SIMILAR, SIN MODELO CON DOBLE CAPA, INTERIOR DE NEOPRENO Y EXTERIOR DE HULE GRUESO COLOR VERDE, CON UNIONES EN BRONCE. • FLUJÓMETRO MARCA ARIGMED O SIMILAR, SIN MODELO DE 0 – 15 LPM, CON ENTRADA POSTERIOR DE 1/8" NPT, CON BALÓN DE ACERO Y CUBIERTA EXTERIOR EN PLÁSTICO, CON CONECTOR TIPO PURITAN FABRICADO EN LATÓN CROMADO Y HUMIDIFICADOR PLÁSTICO. • REGULADOR MARCA GENTEC O SIMILAR, MODELO 286MB-2CK O SIMILAR, PARA TANQUE ESTACIONARIO DE DOBLE PASO, CON AJUSTADOR DE 0 – 15 LPM Y MANÓMETRO INDICADOR. • TANQUE DE OXÍGENO MARCA METAL IMPACT O SIMILAR, SIN MODELO ESTACIONARIO DE 3500 LTS DE CAPACIDAD, FABRICADO EN ALUMINIO. • CUMPLEN CON LAS NORMAS CGAV – 5 – 1989, CGAG – 4.1 – 1996 Y FDA. <p>- SISTEMA DE SUCCIÓN PARA AMBULANCIA MARCA PRESICION MEDICAL O SIMILAR, MODELO PM60 O SIMILAR</p> <p>CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>MOTOR INDEPENDIENTE DE PRESIÓN Y VACÍO, 12 VOLTS, PRESIÓN MÁXIMA CONTINUA: 25 PSI, VACÍO MÁXIMO CONTINUO: 22.5" HG, PESO NO MAYOR A 2.2 KG.</p> <p>VASO EN ACRÍLICO TRANSPARENTE.</p> <p>- BASE PARA TANQUE DE OXÍGENO ESTACIONARIO FABRICADO EN LÁMINA DE ALUMINIO TROQUELADA, CON 1 SUJETADOR DE SEGURIDAD TIPO ESLINGA, UBICADO DENTRO DEL CHASE LONGE.</p> <p>- PASAMANOS DE ACERO INOXIDABLE EN UNA SOLA PIEZA DE 1.80 MTS DE LARGO X 7/8" DE DIÁMETRO, COLOCADO EN LA PARTE CENTRAL DEL TECHO DEL ÁREA MÉDICA CON 3 PUNTOS DE SUJECCIÓN.</p> <p>- 2 PORTA SUERO DOBLE MARCA ELKA O SIMILAR, SIN MODELO QUE IRÁN UBICADOS EN LA PARTE SUPERIOR DE LA UNIDAD: 1 SOBRE EL CARRO CAMILLA Y OTRO SOBRE EL CHASE LONGE.</p> <p>- INSTALACIÓN DE 4 CINTURONES DE SEGURIDAD, 2 DE TRES PUNTOS EN CHASE LONGE Y 2 DE DOS PUNTOS EN CHASE LONGE PARA PACIENTE ACOSTADO.</p> <p>- AIRE ACONDICIONADO EN CABINA DE CONDUCCIÓN Y ÁREA DE ATENCIÓN MÉDICA. SISTEMA DE DOBLE CAPACIDAD ESPECIAL PARA AMBULANCIA DE 22,000 BTU'S, EVAPORADOR POSTERIOR CON REJILLAS DE VENTILACIÓN Y CONTROL DE VELOCIDADES, COMPRESOR GRANDE DE TRABAJO PESADO, CON REJILLA INTERIOR JUNTO AL SISTEMA TRASERO CON ENTRADA DE 3" PARA RECIRCULACIÓN DEL AIRE ACONDICIONADO.</p> <p>- EXTRACTOR EN CABINA DE PACIENTES, CON CAPACIDAD SUFFICIENTE PARA EXTRAER EL AIRE DEL INTERIOR DEL COMPARTIMENTO MÉDICO Y SALIDA AL EXTERIOR DE 1/2 CAMPANA CROMADA.</p> <p>- INSTALACIÓN DE 3 VENTANAS, 2 TRASERAS Y 1 LATERAL, CON MARCO DE ALUMINIO, VIDRIO TEMPLADO, ACORDE AL ESPACIO DESIGNADO.</p> <p>- ESTRIBO TRASERO FABRICADO EN PTR, ANCLADO AL CHASIS, CUBIERTO CON PLACA DE ALUMINIO ANTIDERRAPANTE DE CALIBRE 14, A LO ANCHO DE LAS PUERTAS TRASERAS. (NO APLICA PARA LA UNIDAD TRANSIT GASOLINA POR TRAER ESTRIBO EN DEFENSA ORIGINAL).</p> <p>- CROMÁTICA BÁSICA 100% REFLEJANTE EN SCOTCH LIGHT COMO AMBULANCIA, CONSISTENTE EN "AMBULANCIA" EN EL COFRE Y PUERTAS TRASERAS, 2 ESTRELLAS DE LA VIDA, 1 POR COSTADO; LEYENDA, "UNIDAD DE ASISTENCIA MÉDICA DE EMERGENCIA", 1 POR COSTADO.</p> <p>EQUIPAMIENTO PRE HOSPITALARIO</p> <p>- CARRO CAMILLA DE IMPORTACIÓN MARCA AMBUMEDIC O SIMILAR, MODELO DE GOLPE O SIMILAR, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • EL MATERIAL PRINCIPAL ES ALEACIÓN DE ALUMINIO DE ALTA RESISTENCIA QUE ESTE ENDURECIDO Y TRATADO SUPERFICIALMENTE. TODA LA ALTURA SE PUEDE AJUSTAR EN MÁS DE 4 POSICIONES PARA LA CONVENIENCIA DE LA RCP, EL ÁNGULO DE INCLINACIÓN SE PUEDE AJUSTAR EN VARIAS POSICIONES. • EQUIPADA CON LAS BARANDAS AJUSTABLES DE PLÁSTICO DE POLÍMERO Y CINTURONES DE SEGURIDAD DE TRES PUNTOS EN ESTILO CHALECO PARA LA CONVENIENCIA Y SEGURIDAD DEL TRANSPORTE DEL PACIENTE. • EQUIPADA CON EL ESTANTE DE INYECCIÓN INTRAVENOSA. • LA CAMILLA ADOPTA UNA ESTRUCTURA SEPARADA. LA PARTE SUPERIOR PUEDE SER COMO UNA SIMPLE CAMILLA. • SOLO SE NECESITA UN PERSONAL MÉDICO PARA EMPUJAR LA CAMILLA HACIA LA AMBULANCIA. 		
--	--	---	--	--

		<ul style="list-style-type: none"> • EL COJÍN DE CAMILLA ESTE HECHO DE MATERIAL DE PVC. • LAS RUEDAS UNIVERSALES EN LA PARTE DELANTERA ADOPTEN UN PESTILLO ELÁSTICO PARA BLOQUEAR, SE PUEDAN BLOQUEAR PARA QUE SEAN DIRECTOS O UNIVERSALES SEGÚN SEA NECESARIO. - 1 KIT DE REANIMADORES MARCA CURAPLEX O SIMILAR SIN MODELO TIPO BOLSA CON VALVULA DE NO RE INHALACIÓN, CON VÍAS DE ENTRADA DE OXÍGENO, DISPOSITIVO DE CONCENTRACIÓN Y VÁLVULAS DE LIBERACIÓN, EN EL CASO DEL NEONATO CON BOLSA DE 250 MILLILITROS, LACTANTE CON BOLSA DE 500 MILLILITROS, PEDIÁTRICO CON BOLSA DE 750 MILLILITROS Y ADULTO CON BOLSA DE 1000 MILLILITROS, ADEMÁS DE MASCARILLAS DE TAMAÑOS 0, 1, 2, 3, 4 Y 5 - CAMILLA RÍGIDA MARCA JAFFER O SIMILAR SIN MODELO CON SISTEMA DE SUJECCIÓN ARÁNA. - 1 KIT DE BAUMANÓMETRO ADULTO – PEDIÁTRICO. - 1 EQUIPO DE ASPIRACIÓN PORTÁTIL MARCA DEVILBISS O SIMILAR, SIN MODELO - 1 KIT DE CÁNLULAS ORO FARÍNGEAS MARCA HUDSO O SIMILAR, SIN MODELO EN LOS TAMAÑOS: PREMATURO, NEONATAL, INFANTIL - 1 GLUCÓMETRO MARCA SD CHECK GOLD O SIMILAR, SIN MODELO - 5 MASCARILLAS MARCA KN95 O SIMILAR, SIN MODELO. - 1 TANQUE DE OXÍGENO PORTÁTIL MARCA METAL IMPACT O SIMILAR, SIN MODELO TAMANO "D" CON MANÓMETRO, REGULADOR DE PRESIÓN Y FLUJÓMETRO CON RANGO ENTRE 2 A 15 LITROS POR MINUTO - 1 TERMÓMETRO DIGITAL MARCA MICROLIFE O SIMILAR, SIN MODELO. <p>RESPALDO TÉCNICO Y DE CALIDAD.</p> <p>COPIA DEL CERTIFICADO ISO DEL FABRICANTE QUE AVALA EN EL ALCANCE EN EL PROCESO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD, LOS PROCESOS DE FABRICACIÓN EN BASE EN LAS NORMAS: NOM-034-SSA3, KKK-A-1822 Y NFPA 1901 Y 1917, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES IMPLEMENTADAS EN ESTA FICHA TÉCNICA.</p> <p>CONDICIONES:</p> <p>SISTEMA ELÉCTRICO DE EMERGENCIA (EXCEPTO BULBOS, BATERÍAS, FUSIBLES, SOLENOIDES Y RELEVADORES): 2 AÑOS.</p> <p>SISTEMA DE ESTRUCTURAMIENTO MODULAR INTEGRAL: 2 AÑOS.</p> <p>GARANTÍA DEL VEHÍCULO: 3 AÑOS O 60,000 KM. LO QUE OCURRA PRIMERO.</p> <p>GARANTÍA DEL TREN MOTRIZ: 3 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>GARANTÍA TORRETA: 5 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>GARANTÍA DE SIRENA Y BOCINA: 2 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>GARANTÍA DEL OTRO EQUIPAMIENTO: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN DEL VEHÍCULO Y TREN MOTRIZ: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA (S) FALLA (S) AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN DEL EQUIPAMIENTO: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA (S) FALLA (S) AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA</p> <p>"LA UNIDAD DE MEDIDA PIEZA EQUIVALE A UN BIEN CON LOS ACCESORIOS Y CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRITOS..."</p>	
--	--	---	--

2.3) FECHA DE ENTREGA, LUGAR Y RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES:

Partida:	Tiempo de entrega:	Responsable de recepción:	Lugar de entrega:
1, 2, 3, 4, 5 y 6	30 días naturales, contados al siguiente día en que se notifique el fallo.	C. Guillermo Ramírez Arcibar, Jefe Del Departamento de Control Vehicular o quien lo sustituya en sus funciones.	Oficinas de la Fiscalía General del Estado ubicadas en Avenida Héroe de Nacozari No. 201, Colonia La Purísima, C.P. 20259, Aguascalientes, Ags. De lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas
20	45 días naturales, contados al siguiente día en que se notifique el fallo.		
7, 11 y 21	45 días naturales, contados al siguiente día en que se notifique el fallo.	Comisario General Lic. Rodolfo Jiménez Barrera, Director General de Seguridad Pública y Vialidad del Estado o quien lo sustituya en sus funciones.	Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad del Estado, Av. Aguascalientes Ote. S/N Ex Ejido Ojocaliente, C.P. 20190, Aguascalientes, Ags., de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 Horas.
8, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19	45 días naturales, contados al siguiente día en que se notifique el fallo.	Lic. Judith López Gámez, Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública o quien lo sustituya en sus funciones.	Oficinas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública. Ubicadas en Calle Los Conos No. 105, Ojocaliente I, C.P. 20190, Aguascalientes, Ags. De lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas.
22	45 días naturales, contados al siguiente día en que se notifique el fallo.	Lic. Andy Nancy Sánchez Navarro, Directora General de Reinserción Social o quien la sustituya en sus funciones.	Oficinas de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, ubicadas en Avenida Aguascalientes Oriente Sin número, Ex Ejido Ojocaliente, C.P. 20190, Aguascalientes, Ags. De lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas.

2.4) PODERES, DOCUMENTOS Y REQUISITOS A CUBRIR:

Toda la documentación que presenten los licitantes, deberá estar en idioma español, en papel membretado (que cuente al menos con los siguientes datos: Razón Social, Nombre comercial en su caso, Domicilio, Teléfono y RFC) y firmados autógrafamente por su representante legal, además deberá cumplir con los siguientes requisitos:

OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA	
1.	<p>Escrito que contenga su Oferta técnica en original, con la descripción pormenorizada de los BIENES, indicando las especificaciones correspondientes a cada BIEN O SERVICIO; deberá venir firmada por el “PROVEEDOR” o su representante legal en todas sus hojas, sin textos entre líneas, tachaduras o enmendaduras, conforme al punto 2.2), y a la forma establecida en el Anexo B de la convocatoria.</p> <p>El Licitante deberá considerar el presentar su proposición en un dispositivo USB o CD en archivos editables dentro del mismo sobre, el cual se devolverá 15 días posteriores a la emisión y notificación del fallo.</p> <p>En caso de discrepancia entre lo presentado en el dispositivo electrónico y en papel firmado, prevalecerá este último. <i>Ver formato de referencia (Anexo B)</i></p>
2.	<p>Escrito que contenga su Oferta económica en original y copia simple conforme al Anexo C, deberá presentarse en idioma español y en papel membretado que cuente al menos con los siguientes datos: razón social, nombre comercial en su caso, domicilio, teléfono y RFC, firmada autógrafamente por el representante legal o por el licitante en caso de ser persona física, sin tachaduras o</p>

	<p>enmendaduras, conforme al apartado 2.5). El Licitante deberá considerar el presentar su proposición en <u>un dispositivo USB o CD en archivos editables</u> dentro del mismo sobre, el cual se devolverá 15 días posteriores a la emisión y notificación de fallo.</p> <p><i>En caso de discrepancia entre lo presentado en el dispositivo electrónico y en papel firmado, prevalecerá este último.</i></p> <p>Ver formato de referencia (Anexo C)</p>
DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS:	
3.	<p>Original y copia del recibo expedido por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes, comprobante del pago directo ante “SEFI”, el cual deberá haberse pagado en los días que señala el calendario de acuerdo al apartado 1.3) de la presente convocatoria.</p> <p>Si realizó su pago mediante depósito o transferencia bancaria dentro del plazo señalado en el apartado 1.3) de la presente convocatoria deberá tramitar su recibo oficial ante la “SEFI” debiendo anexar además <u>copia de la transferencia bancaria así como el original y copia del recibo oficial para su cotejo</u>.</p> <p>En caso de “proposición conjunta”, deberá de ser presentado por cada una de las personas participantes.</p>
4.	<p>Carta compromiso de acuerdo al Anexo D de la convocatoria.</p> <p>Ver formato de referencia (ANEXO D)</p> <p>En caso de “proposición conjunta”, deberá de ser presentado por cada una de las personas participantes.</p>
5.	<p>Escrito de acreditación del participante en original conforme a lo establecido en el Anexo E de la convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Original o copia certificada y copia simple de los siguientes documentos: escritura constitutiva y última modificación a dicha acta constitutiva, debidamente inscritas en el Registro Público de Comercio. • Original o copia certificada y copia simple del Poder General para actos de administración o especial para participar en procedimientos de Licitación, vigente. <p>Así mismo deberá proporcionar una dirección de correo electrónico.</p> <p>Tratándose de persona física, original o copia certificada de su aviso de inscripción ante el Registro Federal de Contribuyentes (Cédula de Identificación Fiscal) y copia simple para su cotejo.</p> <p>Los documentos originales (testimonios de la escrituras) les serán devueltos a los “LICITANTES” el día correspondiente al acto de emisión y notificación de fallo, o bien podrán recogerlos a partir de ese día en nuestras oficinas señaladas en el apartado 1.6) de la presente “CONVOCATORIA”, de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas.</p> <p>En caso de “proposición conjunta”, deberá de ser presentado por cada una de las personas participantes.</p>
6.	<p>Original y copia simple del Convenio para el caso de proposiciones conjuntas. (Anexo E-1).</p> <p>De acuerdo al artículo 53 de la “LEY”. para el caso de proposición conjunta además se deberá observar lo siguiente:</p> <p>Dos o más personas podrán presentar conjuntamente una proposición sin necesidad de constituir una nueva sociedad; para tales efectos, en la proposición deberán presentar un convenio firmado por todos los representantes legales de las participantes en el que se establecerán con precisión las obligaciones de cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento. En este supuesto la proposición deberá ser firmada por el representante común que para ese acto haya sido designado por el grupo de personas.</p> <p>Cuando la proposición conjunta resulte adjudicada con un “CONTRATO”, dicho instrumento deberá ser firmado por el representante legal de cada una de las personas participantes en la proposición a quienes se considerará, para efectos del procedimiento y del “CONTRATO”, como responsables solidarios o mancomunados, según se establezca en el propio convenio.</p> <p>Lo anterior, sin perjuicio de que, previamente a la formalización del “CONTRATO” adjudicado, las personas que integran la proposición conjunta puedan constituirse en una nueva sociedad, para dar cumplimiento a las obligaciones previstas en el convenio de proposición conjunta, siempre y cuando se mantengan en la nueva sociedad las responsabilidades contraídas en dicho convenio.</p> <p>Cabe señalar que en la proposición conjunta el precio que oferte el representante común, deberá ser respetado por todos los asociados en dicha proposición, y especificarlo así en el Convenio correspondiente.</p>
7.	En caso de que el representante legal de la empresa no asista a los eventos de este procedimiento, podrá facultar a una persona para

	<p>que participe y lo represente en los eventos de esta licitación, esto mediante una carta poder simple.</p> <p>Adjuntando las respectivas identificaciones vigentes en original o copia certificada y copia simple para cotejo tanto del otorgante del poder como del que recibe el poder. En caso de presentar como medio de identificación el IFE o INE serán validadas las identificaciones en la lista nominal del Instituto Nacional Electoral (https://listanominal.ine.mx/scpln/) a fin de acreditar su vigencia. Para el caso de los testigos se acepta la presentación de copias simples de dichas identificaciones.</p> <p>Ver formato de referencia. (Anexo F)</p> <p>En caso de “proposición conjunta”, deberá de ser presentado por cada una de las personas participantes.</p>
8.	<p>Identificación oficial con fotografía vigente del representante legal en original y copia simple, o copia certificada y copia simple para cotejo, incluirlas dentro del sobre de su proposición, (se aceptan credencial de elector, pasaporte y cédula profesional), <u>o bien</u> el día y hora correspondiente al acto de presentación y apertura de proposiciones, el representante legal deberá exhibir ante el personal autorizado por “LA CONVOCANTE”, el original y copia simple para su cotejo de dicha identificación.</p> <p>En caso de aplicar, Identificación oficial con fotografía vigente en original o copia certificada, tanto de la persona facultada en la carta poder como del representante legal, incluirlas dentro del sobre de su proposición, <u>o bien</u> el día y hora correspondiente al acto de presentación y apertura de proposiciones, deberá exhibir ante el personal autorizado por “LA CONVOCANTE”, el original y copia simple para su cotejo de ambas identificaciones.</p> <p>En caso de “proposición conjunta”, deberá de ser presentado por cada una de las personas participantes.</p> <p><u>Las identificaciones originales serán devueltas al finalizar el acto de apertura de proposiciones.</u></p> <p>Cabe señalar que las identificaciones correspondientes a la credencial de elector, será validada en la lista nominal del Instituto Nacional Electora (https://listanominal.ine.mx/scpln/) a fin de acreditar su vigencia.</p>
9.	<p>Deberá presentar relación que contenga un mínimo de 3 (TRES) de sus principales clientes a los que haya realizado ventas de BIENES similares durante el último año contado a partir de la entrega de su proposición hacia atrás, deberá contener nombres, razones sociales, teléfonos de los mismos, volúmenes de ventas, tiempos de entrega y documentación comprobatoria consistente en una copia de factura de venta o impresión de CFDI por cliente (a la copia de dichos documentos se le pueden cubrir únicamente los precios). Cabe mencionar que cada uno de dichos documentos deberán ser de clientes con distinto R.F.C. (Anexo G).</p> <p>Así mismo las copias de dichos documentos a los que hace referencia el párrafo anterior deberán reunir los requisitos fiscales establecidos por la autoridad correspondiente y vigente en términos del artículo 29 y 29 A del Código Fiscal de la Federación.</p> <p>Ver formato de referencia. (Anexo G)</p>
10.	<p>Escrito mediante el cual manifieste estar al corriente en el cumplimiento de sus Obligaciones Fiscales de conformidad con el Anexo H de la convocatoria. (llenar y presentar formato).</p> <p>Así mismo el licitante deberá presentar la opinión positiva del SAT vigente a la fecha de apertura de proposiciones de acuerdo al calendario previsto en el apartado 1.3 de la Convocatoria.</p> <p>Ver formato de referencia. (Anexo H)</p> <p>En caso de “proposición conjunta”, deberá de ser presentado por cada una de las personas participantes.</p>
11.	<p>Escrito bajo protesta de decir verdad en el cual el licitante, manifiesta que se encuentra al corriente en sus Obligaciones Fiscales Estatales de conformidad con el (Anexo I) de la convocatoria. Cabe aclarar que todo licitante que participe en la presente licitación tiene la obligación de solicitar de la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes la constancia de obligaciones fiscales, independientemente del domicilio donde se encuentre establecida la administración principal del negocio tratándose de personas morales y del domicilio que las personas físicas hayan señalado ante las autoridades fiscales. (llenar y presentar formato, ANEXO I).</p> <p>Así mismo el licitante deberá presentar la opinión positiva emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes, vigente a la fecha de apertura de proposiciones de acuerdo al calendario previsto en el apartado 1.3) de la Convocatoria.</p> <p>En caso de “proposición conjunta”, deberá de ser presentado por cada una de las personas participantes.</p>

12.	<p>Escrito bajo protesta de decir verdad en el cual señale que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a entregar:</p> <p>a) Garantía de cumplimiento de “CONTRATO”</p> <p>b) Garantía de calidad y vicios ocultos</p> <p>Ver formato de referencia (Anexo J).</p>
13.	<p>Escrito mediante el cual presente la Declaración de integridad, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de Gobierno del Estado de Aguascalientes, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. De conformidad con el Anexo K de la convocatoria (llenar y presentar formato)</p> <p>Ver formato de referencia. (Anexo K)</p> <p>En caso de “proposición conjunta”, deberá de ser presentado por cada una de las personas participantes.</p>
14.	<p>Presentar la autorización de pago vía electrónica, conforme a lo señalado en el Anexo L de la convocatoria (llenar y presentar formato). Mismo que servirá para el caso de que resulte adjudicado en este procedimiento.</p> <p>Ver formato de referencia. (Anexo L)</p>
15.	<p>Escrito bajo protesta de decir verdad en el cual el licitante, manifiesta que se encuentra al corriente en el pago de cuotas patronales ante el IMSS, así mismo, deberá presentar en original el documento expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social denominado OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL vigente a la fecha de apertura de proposiciones de acuerdo al calendario previsto en el apartado 1.3 de la Convocatoria, (Anexo M.)</p> <p>Ver formato de referencia. (ANEXO M)</p> <p>En caso de que el licitante tenga personal contratado por outsourcing deberá manifestarlo en el Anexo M, debiendo presentar el original del contrato o copia certificada y copia simple para cotejo, así como el original o copia certificada y copia simple para cotejo de la OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL expedida a nombre de la sociedad contratada bajo ese esquema, vigente al acto de apertura de proposiciones de acuerdo al apartado 1.3 de la Convocatoria.</p> <p>En caso de “proposición conjunta”, deberá de ser presentado por cada una de las personas participantes.</p>
16.	<p>Presentar escrito bajo protesta de decir verdad, que es fabricante, mayorista o distribuidor autorizado de los bienes que oferta, el lugar de producción, proceso de producción (solo en caso de ser fabricante), así como los demás datos señalados en el ANEXO N</p> <p>Ver formato de referencia (Anexo N).</p>
17.	<p>Carta bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en incumplimiento de contrato.</p> <p>Ver formato de referencia (Anexo O)</p> <p>En caso de “proposición conjunta”, deberá de ser presentado por cada una de las personas participantes.</p>
18.	<p>Este requisito aplica para todas las partidas: original o copia certificada y copia simple para cotejo de la carta del fabricante de los vehículos donde acredite al proveedor como distribuidor autorizado y/o concesionario de la marca ofertada. La razón social del distribuidor que señale el fabricante debe estar completa no abreviada. Así mismo deberá mencionar que los vehículos que oferta están incluidos en el REGISTRO DE EMPRESA PRODUCTORA DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES LIGEROS NUEVOS, que cumplen con las Normas y Legislación Aplicable.</p> <p>Es importante recalcar que la carta que expida el fabricante de los bienes tiene que ser dirigida únicamente al licitante, no así a través de terceras personas.</p> <p>Dicho documento no deberá tener una antigüedad mayor a diez días naturales y deberán presentarse en papel membretado del fabricante anotando todos los datos referentes a la licitación pública en idioma español.</p>
19.	<p>Este requisito aplica para las partidas 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22: original o copia certificada y copia simple para cotejo de la Carta del Fabricante (escrito libre) de los diferentes equipamientos donde acredite al licitante como proveedor autorizado para distribuir y garantizar su producto. En cualquier caso, quien emita los documentos, deberá constituirse como obligado solidario con el proveedor participante respecto a la garantía que oferta la cual deberá ser conforme a lo</p>

	establecido en cada partida mencionada en el apartado 2.2) de la Convocatoria. Si son equipos de importación deberá entregar carta del distribuidor mayorista o distribuidor autorizado en México que avale al Licitante respecto a la garantía de su producto. Nota: Es importante recalcar que la carta que expida el fabricante de los bienes tiene que ser dirigida únicamente al licitante, no así a través de terceras personas. Dicho documento no deberá tener una antigüedad mayor a diez días naturales y deberán presentarse en papel membreteado del fabricante anotando todos los datos referentes a la licitación pública en idioma español.
20.	Este requisito aplica para todas las partidas: Escrito bajo protesta de decir verdad donde el licitante manifieste que asegura la infraestructura y la capacidad técnica en equipo y mano de obra para proporcionar, en un establecimiento, los servicios de reparación, mantenimiento y garantía, cuando ésta se ofrezca, de los vehículos objeto de la presente licitación, así como el acceso a refacciones y accesorios necesarios, debiendo asimismo mencionar los centros de servicio que se encuentren en el Estado de Aguascalientes en donde se pueda hacer efectiva la garantía de los bienes, así como la red de distribuidores autorizados en toda la República Mexicana. Asimismo, deberá mencionar el horario, teléfonos de atención, así como la dirección electrónica para consultarla y se pueda solicitar el cumplimiento de la garantía, indistintamente en cualquiera de los lugares de la República Mexicana. Además, autorizo al personal de la Convocante y/o personal del Ente Requiere para que de considerarlo conveniente realice visita física a dichas instalaciones previo a la Emisión y notificación de Fallo a fin de constatar dicho requisito.
21.	Este requisito aplica para las partidas 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22: original o copia certificada y copia simple para cotejo de la Carta bajo protesta de decir verdad (escrito libre) en la que manifieste el Licitante, que los bienes requeridos cumplirán con las características del vehículo y/o a las especificaciones del equipamiento establecidas en el Manual de Identidad Corporativa del Sistema Nacional de Seguridad Pública, así mismo hacer mención del número de licitación, fecha de emisión y las partidas a que hace referencia.
22.	Este requisito aplica para las partidas 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22: respecto a los equipamientos. Escrito de manifestación (escrito libre) que cuenta con un centro de servicio en el Estado de Aguascalientes especificando el domicilio, horario de servicio, teléfonos de atención, y en su caso la dirección electrónica para consultarla. Además, señale que autoriza al personal de la Convocante y/o personal del Ente Requiere para que de considerarlo conveniente realice visita física a dichas instalaciones previo a la Emisión y notificación de Fallo a fin de constatar dicho requisito.
23.	Este requisito aplica para las partidas 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22: Escrito de manifestación bajo protesta de decir verdad (escrito libre) que los productos que ofrece cuentan con las siguientes certificaciones: Para sirena SAEJ1849 y SAEJ575 Para torreta SAEJ575 y SAEJ595 ISO 9001-2015 Así mismo deberá anexar copia simple de dichos certificados.
24.	Este requisito aplica para las partidas 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22: Escrito de manifestación bajo protesta de decir verdad (escrito libre) donde manifieste que los vehículos ofertados deberán estar rotulados y balizados de conformidad con lo establecido en el Manual de Identidad del Sistema Nacional de Seguridad Pública .

2.5) FORMA DE PRESENTAR LA OFERTA ECONÓMICA:

Además de lo solicitado en el apartado **2.4)** de la presente **“CONVOCATORIA”**, la oferta económica deberá presentarse en idioma español y en papel membreteado (que cuente al menos con los siguientes datos: Razón Social, Nombre comercial en su caso, domicilio, teléfono y RFC) **en original y copia simple**, firmada autógrafamente por el representante legal, **deberá ser presentada en apego al Anexo C**. El licitante deberá considerar presentar la propuesta económica en un dispositivo **USB o CD** en archivos editables, a efecto de agilizar la conducción del evento, además de lo siguiente:

- La oferta económica deberá presentarse en original y copia simple sin tachaduras ni enmendaduras, en idioma español, en moneda nacional (expresando el gran total en número y letra).

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

- b) Al llenar los formatos con la información requerida, no alterar la descripción de los bienes.
- c) Señalar el precio unitario, subtotal, I.V.A. y gran total de la partida. (Al referirse a los centavos, se sugiere indicar cantidades a dos dígitos)
- d) Deberá presentar la sumatoria del Subtotal, Impuesto al Valor Agregado (I.V.A) y Total de la partida con número y letra.
- e) Indicar condiciones de pago (sin contravenir lo establecido en la convocatoria).
- f) Indicar el tiempo de entrega del bien solicitado por "**LA CONVOCANTE**".
- g) Indicar el lugar de entrega del bien.
- h) Indicar el tiempo con que estarán garantizados en calidad los **BIENES** a adquirir.
- i) Indicar que el traslado y empaque de los **BIENES** es por cuenta y riesgo del "**LICITANTE**".
- j) Señalar que la vigencia de los precios será la misma que la vigencia del "**CONTRATO**".

En caso de otorgar descuentos especiales, deberán indicarse en su oferta y reflejarse en el precio unitario de la partida (no por separado). Así mismo en caso de otorgar **BIENES** sin costo para la "**SAE**", señalar la descripción, cantidad, tiempo de entrega del bien, así como el lugar de la entrega del mismo.

3

FORMALIZACIÓN DEL “CONTRATO” Y CONDICIONES DE PAGO

3.1) FORMALIZACIÓN DEL “CONTRATO”:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 67 de la “LEY” y como resultado de la adjudicación, la “SAE” y el “PROVEEDOR” adjudicado deberán suscribir el “CONTRATO” correspondiente, en un término no mayor a diez días naturales contados a partir de la fecha en que se le notifique el fallo de adjudicación correspondiente.

A efecto de formalizar el “CONTRATO”, este deberá ser suscrito por el “PROVEEDOR” adjudicado o por su representante legal debidamente facultado para tal efecto.

Con la simple aceptación del pedido por parte del “PROVEEDOR” adjudicado, se considerará que el “CONTRATO” está perfeccionado, aún y cuando no esté suscrito el mismo.

Cuando los “PROVEEDORES” injustificadamente y por causas imputables a los mismos, no formalicen los “CONTRATOS” o pedidos, serán sancionados por la CONTRALORÍA con multa equivalente a la cantidad de diez hasta cuarenta y cinco el valor de la UMA elevado al mes, en la fecha de la infracción; en cuyo caso la “SAE” podrá en concordancia con lo señalado en el artículo 67 segundo párrafo de la “LEY”, sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el “CONTRATO” al participante que haya obtenido el segundo lugar, siempre que la diferencia en precio con respecto a la proposición inicialmente adjudicada no sea superior a un margen del diez por ciento, y así sucesivamente en caso de que este último no acepte la adjudicación.

3.2) GARANTÍAS:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 69 de la “LEY”, quienes participen en una Licitación Pública deberán garantizar a favor de la “SEFI”, lo siguiente.

1. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE “CONTRATO”

- a. Otorgar fianza por la cantidad equivalente al 10% del monto total adjudicado incluyendo el Impuesto al Valor Agregado en pesos mexicanos en idioma español, mediante póliza expedida a favor de “SEFI”, por una institución autorizada por autoridades mexicanas
- b. Entregar a la “SAE” dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato el original de la póliza de fianza, en la Jefatura de Departamento de Gestión Documental e Información Estadística, sito en Avenida de la Convención de 1914 oriente número 104, 4o. piso, Colonia del Trabajo en la ciudad de Aguascalientes, Ags.
- c. La falta de presentación de la garantía de cumplimiento en el plazo concedido, dará como consecuencia el inicio del proceso de rescisión por incumplimiento de los requerimientos para formalizar el contrato.
- d. Que la vigencia de la fianza deberá quedar abierta para permitir que cumpla con su objetivo, de forma tal que no podrá establecer o estipularse plazo alguno que limite su vigencia, lo cual no deberá confundirse con los plazos para el cumplimiento de las obligaciones previstas en el contrato.
- e. En caso de propuestas conjuntas la fianza deberá ser presentada por el representante común del grupo de personas, otorgada a nombre de todas y cada una de las personas físicas o morales que la integren.
- f. En el supuesto de que las partes convengan la modificación del contrato para incrementar los bienes originalmente adquiridos, el “LICITANTE” se obliga a presentar a la “SAE” dentro de los cinco días naturales posteriores a la firma del convenio modificadorio, el endoso necesario al medio de garantía presentado en el contrato principal, por un monto del 10% del monto total adjudicado en el convenio modificadorio incluyendo el I.V.A. y que debe expedir a favor de “SEFI”, con las prevenciones que se señalan más adelante.
- g. Que para cancelar la fianza previa solicitud por escrito del interesado, será requisito indispensable contar con el oficio de cumplimiento total del contrato y a la entera satisfacción de la recepción de los bienes por parte del titular del ente requirente.

La póliza de fianza deberá prever, como mínimo, lo siguiente:

1. La presente fianza se expide de conformidad con lo dispuesto por el artículo 69 fracción II y III, 70 y 74 tercer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, para responder del cumplimiento del contrato así como la buena calidad de los bienes objeto de la licitación y/o contrato.
2. La información correspondiente al número de contrato, fecha de firma y especificaciones de las obligaciones garantizadas emanadas del contrato, sus domicilios, así como la mención que deriva de la licitación (número).
3. La indicación del importe total garantizado con número y letra.
4. El señalamiento del nombre, denominación o razón social del **"LICITANTE"**.
5. Que la fianza se otorga para garantizar la ejecución total de la entrega de los bienes materia del contrato, atendiendo a todas las estipulaciones contenidas en el mismo.
6. Que la fianza permanecerá vigente durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan y hasta que se dicte resolución definitiva que quede firme, de tal forma que su vigencia no podrá acotarse en razón del plazo de ejecución del contrato principal o fuente de las obligaciones, o cualquier otra circunstancia.
7. Que la afianzadora acepta expresamente someterse a los procedimientos de ejecución para trámite de las reclamaciones de pago previstas en los artículos 279, 282 y 283 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas para la efectividad de las fianzas, aún para el caso de que proceda el cobro de indemnización por mora, con motivo del pago extemporáneo del importe de la póliza de fianza requerida.
8. De igual forma esta fianza permanecerá en vigor aún en los casos en que la **"SAE"** a través de los responsables de la recepción y de darle seguimiento a la entrega de los bienes señalados en el apartado **2.2)** de la presente convocatoria otorgue prórrogas o esperas para el cumplimiento de sus obligaciones.
9. Cuando al realizarse el finiquito resulten saldo a cargo del **"LICITANTE"** y éste efectúe la totalidad del pago en forma incondicional, **"LA CONVOCANTE"** deberá cancelar la fianza respectiva.

2. GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS BIENES Y VICIOS OCULTOS.

El **"PROVEEDOR"** adjudicado en términos del artículo 69 fracción III, 70 y 74 párrafo tercero de la **"LEY"**, se obliga a garantizar la calidad de los bienes adquiridos por defectos de fabricación, maquila y/o vicios ocultos de los bienes, por el plazo mencionado para la reposición y/o reparación de los mismos en la partida en que resulte adjudicado y que se especifican en el apartado **2.2)** de esta convocatoria. Asimismo, queda obligado a cubrir los daños y perjuicios ocasionados por la mala calidad del producto enajenado, y el saneamiento por evicción.

Los períodos de garantía comenzarán a partir de que los bienes sean entregados a los servidores públicos señalados como responsables en términos del apartado **2.3)** de la presente convocatoria.

Las garantías referidas anteriormente deberán constituirse en un plazo máximo de diez días naturales a partir de la fecha en que el **"PROVEEDOR"** firme el **"CONTRATO"** respectivo. Si durante los períodos de garantía anteriormente señalado, se presenta mala calidad en los bienes, es decir defectos de fabricación o fallas de cualquier índole, el **"PROVEEDOR"** quedará obligado a reponer los bienes adquiridos en malas condiciones en un plazo de cinco días naturales previa notificación que le haga al **"PROVEEDOR"** el ente requirente, sin cargo adicional para **"LA CONVOCANTE"** y el ente requirente, en el entendido que de no reponer los bienes que se le señalen una vez agotado el plazo señalado, se hará exigible la fianza de cumplimiento de contrato y buena calidad siguiendo el procedimiento señalado en el artículo 279 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

3.3) CONDICIONES DE PAGO:

Los pagos se realizarán en Moneda Nacional, contra entrega de los bienes, dentro de los 20 días naturales posteriores a la presentación de impresiones de CFDI, de acuerdo a las fechas de entrega señaladas en el apartado **2.3)** de la presente Convocatoria.

La documentación requerida para el pago deberá presentarse en original en los domicilios señalados en el apartado **2.3)** de la presente Convocatoria, consistente en los **CFDI** y los **pedidos de compra**. De igual forma **los pedidos de compra**, deberán presentarse debidamente firmados por el proveedor al momento de la entrega.

Datos de facturación:

Secretaría de Finanzas

Av. de la Convención Ote. Número 102
Col. del Trabajo, C.P. 20180, Aguascalientes, Ags
R.F.C.: SFI-011030-DU4

En caso de que las impresiones de los **CFDI** entregadas por el “**PROVEEDOR**” para su pago, presenten errores o deficiencias, el **responsable de la recepción** de los bienes señalado en el apartado 2.3) de la presente Convocatoria, dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes al de su recepción, indicará por escrito al “**PROVEEDOR**” las deficiencias que deberá corregir. El período que transcurre a partir de la entrega del citado escrito y hasta que el “**PROVEEDOR**” presenta la corrección no se computará para efectos del pago.

El pago de los bienes quedará condicionado proporcionalmente, al pago que el “**PROVEEDOR**” deba efectuar por concepto de penas convencionales en el entendido que en el supuesto de que sea rescindido el “**CONTRATO**”, no procederá el cobro de dichas penalizaciones.

La “CONVOCANTE” no otorgará anticipos, el precio será fijo durante la vigencia del “CONTRATO”.

3.4) PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO EN EL CUMPLIMIENTO:

De conformidad con lo establecido por el artículo 74 de la “LEY”, cuando el “**PROVEEDOR**” no proporcione los bienes conforme a lo establecido en esta “**CONVOCATORIA**”, queda obligado a pagar a la “**SAE**”, por cada día natural de mora o atraso, una pena convencional de 2 al millar en función de bienes no entregados oportunamente. La mora se calculará en días calendario desde la fecha en que se hubiere suscitado el incumplimiento por parte del “**PROVEEDOR**” hasta la fecha en que se ponga efectivamente la cantidad generada a disposición de la “**SAE**”. El monto de estas penas no podrá exceder el monto total adjudicado. La “**SAE**” podrá exigir además el cumplimiento o la rescisión del “**CONTRATO**”.

Dicha pena convencional se descontará a la porción de mora con el máximo de las liquidaciones o pagos que deban hacérsele en la proporción que corresponda o se llevarán a cabo los trámites necesarios para constituirle un crédito fiscal en caso de que el pago ya lo haya efectuado en términos del artículo 72 párrafo segundo de la “LEY”.

3.5) RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL “CONTRATO”:

La “**SAE**” podrá rescindir administrativamente el “**CONTRATO**” en caso de incumplimiento de las obligaciones a cargo del “**PROVEEDOR**”, siguiendo el procedimiento previsto por el artículo 76 de la “LEY”, sin que se requiera declaración judicial para tal efecto.

3.6) TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL “CONTRATO”:

Se podrá dar por terminado anticipadamente el “**CONTRATO**”, cuando concurran causas que afecten el interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de los **BIENES** originalmente contratados, y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría algún daño o perjuicio al Gobierno del Estado, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 77 de la “LEY”.

3.7) CANTIDADES ADICIONALES:

La “**SAE**” podrá acordar el incremento en la cantidad de los **BIENES** solicitados, de conformidad con lo establecido en el artículo 73 de la “LEY”, en cuyo caso el “**PROVEEDOR**” adjudicado aceptará seguir prestando el **BIEN** requerido hasta en un cincuenta por ciento adicional al originalmente pactado en cantidad de meses, comprometiéndose a respetar las mismas condiciones y precio de los **BIENES** ofertado originalmente.

“LA CONVOCANTE” se abstendrá de hacer modificaciones no contempladas en la convocatoria y que se refieran a precios, anticipos, pagos progresivos, especificaciones en contravención a lo establecido por el artículo 73 último párrafo de la “LEY” y, en general, cualquier cambio que implique otorgar condiciones más ventajosas a un “PROVEEDOR” comparadas con las establecidas originalmente en esta **CONVOCATORIA**.

3.8) LICITANTES QUE RESULTEN ADJUDICADOS:

Los derechos y obligaciones que se deriven de los “CONTRATOS” no podrán ser transferidos por el “PROVEEDOR” en favor de cualquier otra persona, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso se deberá contar con el consentimiento de la “SAE” según lo dispone el último párrafo del artículo 67 de la “LEY”.

Para los licitantes que resulten adjudicados en la presente “LICITACIÓN” y que no se encuentren dados de alta o refrendados en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal, deberán realizar a la brevedad el trámite de registro o refrendo, ya que de lo contrario no podrá emitirse el pedido de compra correspondiente.

1. Ingresar a la página de “**Hoy se Compra**” <http://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/SAE/Hoysecompra/>
2. Posicionarse en el apartado de “**Proveedores**”
3. Dar clic en el ícono de **inscripción** si deseas tramitar el registro por primera vez o si dejaste de actualizar tu registro por dos años o más.
4. Dar clic en el ícono de **refrendo** si deseas tramitar el refrendo del año en curso.

SE SUGIERE EN CASO DE NO ENCONTRARSE REFRENDADO O REGISTRADO EN EL PADRÓN ÚNICO DE PROVEEDORES, REALICE SU TRÁMITE AL MOMENTO DE QUE DECIDA PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN.

El “PROVEEDOR” Adjudicado deberá gestionar la entrega y trámite de la documentación que se enlista a continuación con el Jefe del Departamento de Gestión Documental e Información Estadística de la **DGAD**, tel.: (449) 910-25-00 Ext. 5185.

- Entregar Garantía de cumplimiento de “CONTRATO” y calidad del BIEN
- Firma de “CONTRATO”
- Recibir “CONTRATO”
- Recibir el Pedido de Compra

3.9) INCONFORMIDADES

En términos de lo dispuesto por el artículo 92 de la “LEY”, las personas podrán denunciar por escrito ante la **CONTRALORÍA**, con domicilio en **Av. José María Chávez 123 C.C. Plaza Patria Planta Alta local 40 Zona Centro** los actos que contravengan las disposiciones de la “LEY”.

4

FORMATOS PARA LOS DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES

FORMATO PARA PRESENTACIÓN DE PREGUNTAS

ANEXO	DOCUMENTO	¿DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE PARTICIPANTE?
A	Escrito de interés en participar en esta licitación	Sí
J. A.	Formato para presentación de preguntas sobre la convocatoria de esta licitación	A decisión del licitante

FORMATOS PARA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

ANEXO	DOCUMENTO	¿DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE PARTICIPANTE?
B	Oferta Técnica.	Sí
C	Oferta Económica.	Sí
D	Carta compromiso.	Sí
E	Acreditación del participante.	Sí
E-1	Convenio de propuesta conjunta	(Solo en caso de aplicar)
F	Carta poder simple.	(Solo en caso de aplicar)
G	Relación de tres clientes	Sí
H	Escrito de cumplimiento de Obligaciones fiscales	Sí
I	Obligaciones fiscales estatales	Sí
J	Garantías	Sí
K	Documento de integridad	Sí
L	Autorización pago vía electrónica	Sí
M	Opinión de cumplimiento del IMSS	Sí
N	Origen de los bienes	Sí
O	Carta no estar en incumplimiento de contrato	Sí

PARA LICITANTES QUE RESULTEN ADJUDICADOS:

ANEXO	DOCUMENTO	¿DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE ADJUDICADO?
P	Garantía de cumplimiento de “CONTRATO” y calidad de los bienes.	Sí

Para los licitantes que resulten adjudicados en la presente licitación y que no se encuentren dados de alta o refrendados en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal, deberán realizar a la brevedad el trámite de registro o refrendo, ya que de lo contrario no podrá emitirse el pedido de compra correspondiente.

1. Ingresar a la página de “Hoy se Compra” <http://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/SAE/Hoysecompra/>
2. Posicionarse en el apartado de “Proveedores”
3. Dar clic en el ícono de inscripción si deseas tramitar el registro por primera vez o si dejaste de actualizar tu registro por dos años o más.
4. Dar clic en el ícono de refrendo si deseas tramitar el refrendo del año en curso.

En la dirección electrónica mencionada con anterioridad encontrará los formatos para poder iniciar su trámite de registro en el referido padrón.

**ANEXO A
PUNTO 1.8) DE ESTA CONVOCATORIA**

Fecha (indicar por el licitante _____)
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N052-2021 Segunda Convocatoria

ESCRITO DE INTERÉS EN PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.**
P R E S E N T E.

Por medio del presente manifiesto mi interés en participar en la Licitación Pública Nacional número **DGAD-LEA-N052-2021 Segunda Convocatoria**, para la adquisición de vehículos automotores, algunos equipados como patrulla y ambulancia requeridos por la Secretaría General de Gobierno a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes para diversas Instituciones de Seguridad Pública. Indicar datos generales por parte del licitante (nombre de la empresa, R.F.C., domicilio Fiscal completo, teléfonos, correo electrónico, nombre completo del representante legal).

Indicar en su caso los datos generales del interesado (persona autorizada por el representante legal).

Así mismo manifiesto mi domicilio local en el cual podré oír y recibir notificaciones derivadas del presente procedimiento licitatorio: (domicilio completo).

Protesto lo necesario
a la fecha de su presentación

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)
Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

**ANEXO J.A.
PUNTO 1.8) DE ESTA CONVOCATORIA**

Fecha (indicar por el licitante _____)
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N052-2021 Segunda Convocatoria

PREGUNTAS

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
P R E S E N T E.**

En referencia a la convocatoria de la Licitación Pública Nacional número: **DGAD-LEA-N052-2021 Segunda Convocatoria**, para la adquisición de vehículos automotores, algunos equipados como patrulla y ambulancia requeridos por la Secretaría General de Gobierno a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes para diversas Instituciones de Seguridad Pública, solicito de la manera más atenta las respuestas de las siguientes preguntas:

Consecutivo	Número de pregunta	Punto, numeral, apartado, anexo de la Convocatoria	Texto de la pregunta
	“Ejemplo” 1.-	“Ejemplo” 2.4)	“Ejemplo” ¿ “”
	2.-		

NOTAS:

1.- La columna de consecutivo solo será llenado por “LA CONVOCANTE”, es decir el “LICITANTE” deberá llenar las columnas de: número de pregunta, punto, numeral, apartado, anexo y el texto de la pregunta.

2.- La tabla se realizó en Word por lo que de acuerdo al número de preguntas que realice el “LICITANTE” podrá agregar el número de filas necesarias. Para tal efecto se incluye dentro la plataforma de Hoysecompra los formatos mencionados para su fácil llenado.

Protesto lo necesario
a la fecha de su presentación

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)
Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

ANEXO B
PUNTO 2.4) NUMERAL 1 DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el licitante _____)
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N052-2021 Segunda Convocatoria

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION PORMENORIZADA DEL BIEN	SÍ OFERTO / NO OFERTO
		*Se le recuerda al “PROVEEDOR” que este espacio deberá ser llenado con la información y con las características técnicas y marca que <u>oferte</u> . (al mencionar <u>su marca</u> no deberá agregar “similar” pues quedará desechada la partida)	

*Descripción Técnica apartado 2.2)

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)
Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

ANEXO C
PUNTO 2.4) NUMERAL 2 DE LA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el licitante _____)
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N052-2021 Segunda Convocatoria

PART.	CANT.	U/M	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
				\$	\$	\$	\$
				GRAN TOTAL	\$	\$	\$

Condiciones de pago:	20 días posteriores a la presentación de impresión de CFDI y conforme a lo establecido en el punto 3.3) de la “CONVOCATORIA” de esta licitación.
Tiempo de entrega del bien:	<u>Llenar por el Licitante</u>
Lugar de entrega del bien:	<u>Llenar por el licitante</u>
Garantía del bien:	<u>Llenar por el Licitante</u>
Traslado y Empaque de los bienes	<u>Por cuenta y riesgo del licitante</u>

NOTA:

1. Indicar el precio unitario, subtotal, I.V.A., total, gran total y el importe con letra.
2. Los valores numéricos que presente el Licitante en el precio unitario, subtotal, I.V.A., total, gran total deberán ser presentados a dos decimales solo para señalar los centavos.
3. Los montos deberán ser en Moneda Nacional.
4. **FAVOR DE RESPETAR LOS FORMATOS ESTABLECIDOS**, en caso de que no oferte alguna de las partidas indicar en el título de la partida la “leyenda “NO OFERTO”.

Firma

Nombre (*indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”*)

Representante Legal de la empresa (*indicar nombre completo de la empresa*)

ANEXO D
PUNTO 2.4) NUMERAL 4 DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el licitante _____)
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N052-2021 Segunda Convocatoria

CARTA COMPROMISO

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.**
P R E S E N T E.

El que suscribe manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

1. Declaro bajo protesta de decir verdad que todos los datos aquí proporcionados son verdaderos, en caso contrario estaría violando los artículos, 165 del Código Penal para el Estado de Aguascalientes por lo cual sería acreedor a las penas establecidas en la Legislación citada.
2. En términos de lo anterior expreso mi conformidad y consentimiento en que la información financiera o patrimonial y la documentación análoga que para esta licitación proporcione, sean tratados para efectos de evaluación que requiere la convocante y los entes requirentes únicamente para este procedimiento, salvo lo que dispone el artículo 55 fracción XXVIII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.
3. Hemos leído, revisado, analizado y aceptamos el contenido de la convocatoria en cada uno de sus numerales, los anexos correspondientes a la presente Licitación, sus especificaciones, cantidades y características de los bienes y/o servicios requeridos, así como lo estipulado y acordado en la(s) junta(s) de aclaraciones.
4. Mi representada acepta entregar los **BIENES**, objeto de la presente Licitación de acuerdo con las especificaciones y condiciones establecidas dentro de la convocatoria en los puntos **2.2**), obligándome a mantener los precios fijos hasta la prestación definitiva de los **BIENES**, los cuales estarán asegurados por nuestra cuenta y riesgo hasta su prestación total en el lugar establecido en el punto **2.3**) de la convocatoria del presente procedimiento.
5. Me comprometo a garantizar la calidad de todos los **BIENES** requeridos, por el período mínimo indicado en el punto **2.2**) de la “**CONVOCATORIA**”, así mismo cumpliré con las normas aplicables para estos **BIENES** y entregables todo esto contará a partir de la recepción a entera satisfacción por el **ENTE REQUIRENTE**. Así mismo manifiesto que si dentro del período de garantía se presenta algún defecto de los **BIENES** mala calidad, en condiciones normales quedo obligado a reponerlos o en caso de que los entregables no cumplan con las especificaciones de calidad requerida, éstos deberán ser corregidos en el plazo estipulado en la presente “**CONVOCATORIA**”, a partir de la notificación al proveedor por parte del ente requirente, sin cargo adicional para la “**SAE**”.
6. Para los efectos del artículo **71 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, que ordena a los Sujetos de la Ley contratantes abstenerse de recibir proposiciones o celebrar contratos en las materias a que se refiere dicha Ley, con las persona físicas y morales que se indican en dicho artículo, me permito manifestar bajo protesta de decir verdad que no me

encuentro (Nombre de la compañía que participa en caso de ser persona moral) no se encuentra en ninguno de los supuestos, del artículo señalado anteriormente.

7. Para los efectos de los artículos **49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas** y **36 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Aguascalientes** manifiesto bajo protesta de decir verdad que el suscrito (y los socios o accionistas de la sociedad, o las sociedades de las que forman parte y que ejerzan control sobre la sociedad, en caso de ser persona moral) no desempeño empleo, cargo o comisión en el Servicio Público, por lo tanto no se actualiza un Conflicto de Interés respecto al presente procedimiento.
8. Manifiesto que en caso de resultar adjudicada mi empresa es la única responsable de las prestaciones que obliga la **Ley Federal del Trabajo** con el personal que realice los trabajos y/o servicios para la entrega de los **BIENES** objeto de la presente licitación, sin cargo adicional para la **“SAE”**, así como dar cumplimiento a mis obligaciones en materia de seguridad social para con mis trabajadores.
9. La empresa que represento cumple cabalmente con las obligaciones en materia de trabajo infantil acatando las prohibiciones que en materia de contratación de menores establece la Ley Federal del Trabajo, así como las exigencias previstas por dicho ordenamiento para la protección del trabajo de adolescentes permitido y en su caso las prohibiciones correspondientes en términos de los artículos 175 y 176 del mismo ordenamiento.
10. Que mi representada está catalogada como (Micro, Pequeña o Mediana Empresa) la categoría en que esté incluida su empresa es de acuerdo a la tabla siguiente, según sea el caso:

Estratificación				
Tamaño	Sector	Rango de número de trabajadores	Rango de monto de ventas anuales (mdp)	Tope máximo combinado*
Micro	Todas	Hasta 10	Hasta \$4	4.6
Pequeña	Comercio	Desde 11 hasta 30	Desde \$4.01 hasta \$100	93
	Industria y Servicios	Desde 11 hasta 50	Desde \$4.01 hasta \$100	95
Mediana	Comercio	Desde 31 hasta 100	Desde \$100.01 hasta \$250	235
	Servicios	Desde 51 hasta 100		
	Industria	Desde 51 hasta 250	Desde \$100.01 hasta \$250	250

*Tope Máximo Combinado = (Trabajadores) X 10% + (Ventas Anuales) X 90%.

Protesto lo necesario
a la fecha de su presentación

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)
Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

ANEXO E
PUNTO 2.4) NUMERAL 5 DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el licitante _____)
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N052-2021 Segunda Convocatoria

ACREDITACIÓN DEL PARTICIPANTE

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.**
P R E S E N T E.

(nombre del representante legal) manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados son ciertos y han sido debidamente verificados, que cuento con facultades suficientes para suscribir la proposición en el presente procedimiento, a nombre y representación (nombre de la empresa).

Registro Federal de Contribuyentes:

CURP (persona física):

Domicilio calle y número:

Colonia: Delegación o Municipio:

Código Postal: Entidad Federativa:

Teléfono: Fax: Correo electrónico:

Datos de Inscripción en Registro Público de Comercio:

No. de la Escritura Pública en el que consta su Acta Constitutiva: Fecha:

Nombre, Número y Lugar del Notario Público ante el cual se le dio Fe de la misma:

Relación de socios en Actas:

Apellido Paterno: Apellido Materno: Nombre:

Descripción del Objeto Social:

Reformas al Acta Constitutiva:

Nombre del Apoderado o Representante:

Datos del Documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades:

Escritura Pública Número:	Fecha:	Datos de Inscripción en Registro Público de Comercio:
---------------------------	--------	--

*Si es persona física llenar únicamente los espacios que le apliquen.

Protesto lo necesario
a la fecha de su presentación

Firma
Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)
Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

ANEXO E-1 (EN SU CASO)
PUNTO 2.4) NUMERAL 6 DE ESTA “CONVOCATORIA”

Fecha (indicar por el “LICITANTE” _____)
Licitación Pública Nacional Número DGAD-LEA-N052-2021 Segunda Convocatoria

**CONVENIO PRIVADO DE PROPOSICIÓN CONJUNTA
(BIENES)**

Convenio privado de proposición conjunta que celebran por una parte el “PROVEEDOR” _____ y por la otra el(s) “PROVEEDOR”(es) _____, para participar en la licitación pública número _____, referente a: _____ al tenor de las siguientes declaraciones y cláusulas:

DECLARACIONES:

I. DECLARA EL “PROVEEDOR” _____

I.1.- Que acredita su existencia legal con el testimonio de la escritura pública número _____, volumen Número. _____, de fecha _____ de _____ de _____, inscrita en forma definitiva en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de _____, bajo el acta número _____, tomo número _____ volumen número _____, de fecha _____, otorgada ante la fe del Notario Público Número. _____ de la Ciudad de _____, Lic. _____.

Descripción del objeto social:

Registro Federal de Contribuyentes:

Relación de Accionistas:

Apellido Paterno: _____ Apellido Materno: _____ Nombre(s) _____

Reformas o modificaciones al acta constitutiva:

Nombre, número y circunscripción del Notario o Fedatario Público que las protocolizó las Reformas o modificaciones al acta constitutiva:

Fecha y datos de su inscripción en el Registro Público de Comercio de las Reformas o modificaciones al acta constitutiva:

I.2.- Que el Señor _____, acredita su personalidad y facultades como Representante Legal de dicha sociedad, mediante el testimonio de la escritura pública número _____ de fecha _____ de _____ de _____ otorgada ante la fe del Notario Público Número. _____, de la Ciudad de _____, Lic. _____.

I.3.- Que su domicilio convencional se encuentra ubicado en: _____ número _____, Colonia _____, Código Postal _____, en la ciudad de _____, _____.

II. DECLARA EL “PROVEEDOR” _____

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

II.1.- Que acredita su existencia legal con el testimonio de la escritura pública número _____, volumen Número _____, de fecha _____ de _____ de _____, inscrita en forma definitiva en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de _____, bajo el acta número _____, tomo número _____ volumen número _____, de fecha _____, otorgada ante la fe del Notario Público Número _____ de la Ciudad de _____, Lic. _____.

Descripción del objeto social:

Registro Federal de Contribuyentes:

Relación de Accionistas:

Apellido Paterno: _____ Apellido Materno: _____ Nombre(s) _____

Reformas o modificaciones al acta constitutiva:

Nombre, número y circunscripción del Notario o Fedatario Público que las protocolizó las Reformas o modificaciones al acta constitutiva:

Fecha y datos de su inscripción en el Registro Público de Comercio de las Reformas o modificaciones al acta constitutiva:

II.2.- Que el Señor _____, acredita su personalidad y facultades como Representante Legal de dicha sociedad, mediante el testimonio de la escritura pública número _____ de fecha _____ de _____ de _____ otorgada ante la fe del Notario Público Número _____, de la Ciudad de _____, Lic. _____.

II.3.- Que su domicilio convencional se encuentra ubicado en: _____ número _____, Colonia _____, Código Postal _____, en la ciudad de _____, _____.

III.- LAS PARTES DECLARAN:

III.1.- Que celebran el presente convenio con fundamento en el artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, y en el apartado 1.9) de la “**CONVOCATORIA**” de la licitación pública número _____, cuyo objeto es _____.

III.2.- Las partes que integran el convenio privado de proposición conjunta, nos comprometemos y obligamos a participar en forma conjunta en esta “**LICITACIÓN**” al tenor de las siguientes:

CLAUSULAS:

PRIMERA.- OBJETO. Las partes convienen en agruparse con el objeto de presentar proposición conjunta para participar en la licitación pública número _____, cuyo objeto es _____.

SEGUNDA.- PARTES DE LOS BIENES QUE CADA AGRUPADO SE OBLIGA A CUMPLIR. Las partes en este convenio se obligan a aportar, en caso de resultar su proposición conjuntada adjudicada en la licitación pública número _____, lo siguiente:

I. El “**PROVEEDOR**” _____:

(DETALLAR LOS BIENES QUE SE OBLIGA A PROPORSIONAR, O LA PARTICIPACION QUE TENDRA EN EL GRUPO)

II. El “**PROVEEDOR**” _____:

(DETALLAR PRESTAR QUE SE OBLIGA A PROPORSIONAR, O LA PARTICIPACIÓN QUE TENDRÁ EN EL GRUPO)

TERCERA.- DOMICILIO CONVENCIONAL. Las partes señalan como su domicilio convencional para oír y recibir notificaciones el ubicado en _____ número _____, colonia _____, Código Postal _____, en la ciudad de _____, _____.

CUARTA.- REPRESENTANTE COMÚN. Las partes convienen que el “**PROVEEDOR**” _____, a través de su Representante Legal, Señor _____, será el Representante Común, otorgándole todo el poder amplio, suficiente y necesario para que actúe ante la “**CONVOCANTE**” (“**SAE**”) en nombre y representación de las partes para atender todo lo relacionado con la proposición en el procedimiento de licitación, y los que de ella se deriven, mismo que firmará la proposición y, en su caso, el “**CONTRATO**” correspondiente;

QUINTA.- OBLIGACIÓN CONJUNTA O SOLIDARIA. Las partes, se obligan en forma conjunta y solidaria entre si y ante la “**CONVOCANTE**” (“**SAE**”), para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del “**CONTRATO**” que se firme producto de esta licitación.

El presente convenio privado de proposición conjunta, se firma por las partes en dos ejemplares originales, en la Ciudad de _____, a los _____ días del mes de _____ de _____.

“PROVEEDOR”

Representante Legal

“PROVEEDOR”

Representante Legal

ANEXO F
PUNTO 2.4) NUMERAL 7 DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el licitante _____)
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N052-2021 Segunda Convocatoria

CARTA PODER SIMPLE

Yo, C. _____ representante legal de la empresa _____, otorgo facultades amplias al C. _____ para que comparezca y firme en mi nombre y representación las actas de Aclaraciones, Acto de Presentación, Apertura de Proposiciones y Emisión y Notificación de Fallo de Adjudicación, en la Licitación Pública Nacional No. **DGAD-LEA-N052-2021 Segunda Convocatoria** (para la adquisición de vehículos automotores, algunos equipados como patrulla y ambulancia requeridos por la Secretaría General de Gobierno a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes para diversas Instituciones de Seguridad Pública).

OTORGA	RECIBE
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE Y FIRMA DEL FACULTADO

TESTIGOS

NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA
----------------	----------------

ANEXO G
PUNTO 2.4) NUMERAL 9 DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el licitante _____)
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N052-2021 Segunda Convocatoria

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
P R E S E N T E.**

Por medio del presente menciono tres de los principales clientes a los que he realizado ventas de **BIENES, similares** a los requeridos en la presente licitación:

RELACIÓN DE TRES CLIENTES

Nombre (contacto)	Razón Social	Teléfono	Volumen de venta	Tiempo de Entrega o duración del “CONTRATO”

Anexar copia de una factura y/o impresión CFDI de cada cliente relacionado.
Cada una de las facturas deberá ser de distinto RFC (Registro Federal de Contribuyentes) vigentes.

Firma

Nombre (*indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”*)
Representante Legal de la empresa (*indicar nombre completo de la empresa*)

ANEXO H
PUNTO 2.4) NUMERAL 10 DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el licitante _____)
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N052-2021 Segunda Convocatoria

Manifestación de Cumplimiento en las Obligaciones Fiscales de conformidad a la regla 2.1.31 y 2.1.39 de la resolución Miscelánea Fiscal para 2021.

Nombre y Dirección de la Dependencia que efectúa el procedimiento: Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes. Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 104, 4° piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, Aguascalientes, Aguascalientes.

Nombre, Razón social, “RFC”, Llenar por el “LICITANTE” _____

Señalar si el “CONTRATO” se trata de adquisición de bienes, arrendamientos, prestación de servicios: Llenar por el “LICITANTE” _____

Número de Licitación: Llenar por el “LICITANTE” _____

Adjunto al presente opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales vigente.

Nomenclatura:

C.F.F. Código Fiscal de la Federación.	I.E.P.S. Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.	D.I.M. Declaración informativa Múltiple.	D.I.O.T. Declaración Informativa de Operaciones con Terceros.	I.E.P.S. Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.	I.S.R. Impuesto Sobre la Renta.	I.V.A. Impuesto al Valor Agregado.	R.F.C. Registro Federal de Contribuyentes.

Manifestación bajo protesta de decir verdad lo siguiente:

1. Mi representada ha cumplido con las obligaciones fiscales en materia de inscripción al R.F.C., a que se refieren el C.F.F. y su Reglamento y que la clave en el R.F.C. está activa.

2. Mi representada se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales respecto de la presentación de las declaraciones anuales del I.S.R. y la D.I.M. correspondientes a los cuatro últimos ejercicios.

Así mismo se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales respecto de la presentación de las declaraciones anuales del I.S.R. correspondiente a los cuatro últimos ejercicios. Se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en el ejercicio en que solicita la opinión y en los cuatro últimos ejercicios anteriores a este, respecto de la presentación de pagos provisionales del I.S.R. y retenciones del I.S.R. por sueldos y retenciones y retenciones por asimilados a salarios, así como de los pagos definitivos del I.S.R., I.V.A. y del I.E.P.S. y la D.I.O.T; incluyendo las declaraciones informativas que se refieren las reglas 5.2.2., 5.2.13., 5.2.15., 5.2.17., 5.2.18., 5.2.19., 5.2.20., 5.2.21 y 5.2.26.

3. No tiene créditos fiscales firmes y exigibles, relacionados con la obligación de pago de las contribuciones, y de presentación de declaraciones, solicitudes, avisos, informaciones o expedición de constancias y comprobantes fiscales.

4. En caso de tener autorización para pagar a plazos o hubieran interpuesto algún medio de defensa contra créditos fiscales a cargo de mi representada, los mismos se encuentren garantizados conforme al artículo 141 del C.F.F., con excepción de lo dispuesto por la regla 2.14.5.

5. En caso de contar con autorización para el pago a plazo, mi representada no ha incurrido en las causales de revocación a que hace referencia el artículo 66-A, fracción IV del C.F.F.

6. Se encuentre localizado. Se entenderá que un contribuyente está localizado cuando no se encuentre publicado en el listado a que se refiere el artículo 69, último párrafo del C.F.F. en relación con el décimo segundo párrafo, fracción III del C.F.F.

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)
Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

ANEXO I
PUNTO 2.4) NUMERAL 11 DE LA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el licitante _____)

Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N052-2021 Segunda Convocatoria

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
P R E S E N T E.**

El que suscribe bajo protesta de decir verdad, manifiesto que me encuentro al corriente en cuenta a las obligaciones fiscales de carácter estatal, y me comprometo a entregar a la **SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN** el documento que avale lo anterior, expedido por la **Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes, con opinión positiva y vigente al acto de apertura de proposiciones de la presente licitación.**

_____ Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)

Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

ANEXO J
PUNTO 2.4) NUMERAL 12 DE ESTA CONVOCATORIA

**PÓLIZA DE GARANTIA DE CALIDAD Y VICIOS OCULTOS
POR PARTE DEL FABRICANTE**

Fecha (indicar por el licitante _____)
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N052-2021 Segunda Convocatoria

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.**
P R E S E N T E.

El que suscribe manifiesta bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado conforme al apartado **3.2**) de la presente “**CONVOCATORIA**”, me comprometo a entregar adicional a la garantía de cumplimiento de “**CONTRATO**” (69 fracción II de la “**LEY**”) lo siguiente:

El “**PROVEEDOR**” adjudicado en términos del artículo 69 fracción III, 70 y 74 párrafo tercero de la “**LEY**”, se obliga a garantizar la calidad de los bienes adquiridos por defectos de fabricación, maquila y/o vicios ocultos de los bienes, por el plazo mencionado para la reposición y/o reparación de los mismos en la partida en que resulte adjudicado y que se especifican en el apartado **2.2**) de esta convocatoria. Asimismo, queda obligado a cubrir los daños y perjuicios ocasionados por la mala calidad del producto enajenado, y el saneamiento por evicción.

Los periodos de garantía comenzarán a partir de que los bienes sean entregados a los servidores públicos señalados como responsables en términos del apartado **2.3**) de la presente convocatoria.

Las garantías referidas anteriormente deberán constituirse en un plazo máximo de diez días naturales a partir de la fecha en que el “**PROVEEDOR**” firme el “**CONTRATO**” respectivo. Si durante los períodos de garantía anteriormente señalado, se presenta mala calidad en los bienes, es decir defectos de fabricación o fallas de cualquier índole, el “**PROVEEDOR**” quedará obligado a reponer los bienes adquiridos en malas condiciones de manera inmediata previa notificación que le haga al “**PROVEEDOR**” el ente requirente, sin cargo adicional para “**LA CONVOCANTE**” y el ente requirente, en el entendido que de no reponer los bienes que se le señalen una vez agotado el plazo señalado en el apartado **2.2**), se hará exigible la fianza de cumplimiento de contrato y buena calidad siguiendo el procedimiento señalado en el artículo 279 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

Las partidas en las cuales participo para la Licitación son las número: _____

La garantía por el fabricante es de:

NÚM. DE PART.	DESCRIBIR GARANTÍA QUE DA EL FABRICANTE
Ejemplo Partida 1	“N” tiempo de garantía

Así mismo manifiesto que en caso de requerirse hacerse efectiva la póliza de garantía durante la vigencia de la misma, me comprometo a realizar todos los trámites necesarios ante el fabricante para el cumplimiento de la referida garantía, la cual quedará en custodia del Ente Requirente y será esta quien solicite el cumplimiento de la misma.

Firma

Nombre (*indicar nombre completo del representante legal “no abreviar nombre”*)
Representante Legal de la empresa (*indicar nombre completo de la empresa*)

ANEXO K

PUNTO 2.4) NUMERAL 13 DE ESTA CONVOCATORIA

DOCUMENTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE INTEGRIDAD POR PARTE DEL “LICITANTE”

Fecha (indicar por el licitante _____)
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N052-2021 Segunda Convocatoria

Compromisos con la transparencia.- Para el fortalecimiento de la transparencia en el proceso de adquisición referente al:

Para la adquisición de vehículos automotores, algunos equipados como patrulla y ambulancia requeridos por la Secretaría General de Gobierno a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes para diversas Instituciones de Seguridad Pública y convocadas por la “SAE”.

1. El Gobierno del Estado de Aguascalientes se ha comprometido a impulsar acciones para que su actuación obedezca a una estrategia de ética y transparencia.
2. Que es de su interés contar con el apoyo, participación, vigilancia y compromiso de todos los integrantes de la sociedad.
3. Que la falta de transparencia es una situación que daña a todos y se puede constituir en fuente de conductas irregulares.
4. Es objeto de este instrumento es fomentar la transparencia en el procedimiento de contratación y mantener el compromiso del licitante en no tratar en influir en el procedimiento mediante conductas irregulares.
5. Este compromiso representa una responsabilidad moral, la cual se deriva de la buena voluntad del licitante.

Dentro de este marco el licitante asume el siguiente:

Compromiso

1. El que suscribe por sí o por interpósito persona manifiesto bajo protesta de decir verdad que me abstendré de adoptar conductas para que los servidores públicos de la “SAE”, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de adquisición y cualquier otro aspecto que les otorguen condiciones más ventajosas, con relación con los demás participantes y evitar arreglos compensatorios o contribuciones destinadas a influenciar o asegurar la adquisición para sí o para terceros.

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal “no abreviar nombre”)
Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

ANEXO L
PUNTO 2.4) NUMERAL 14 DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el licitante _____)
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N052-2021 Segunda Convocatoria

AUTORIZACIÓN DE PAGO

La Secretaría de Finanzas, con la finalidad de proporcionarle mayor comodidad y rapidez al recibir sus pagos; Le invita al programa de Pagos Vía Electrónica, por medio del cual, proporcionándonos la institución Bancaria de su elección y el número de cuenta correspondiente, usted recibirá en tiempo y forma el pago por los **BIENES** adquiridos. (Vehículos automotores, algunos equipados como patrulla y ambulancia requeridos por la Secretaría General de Gobierno a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes para diversas Instituciones de Seguridad Pública).

Actualmente este servicio se proporciona en las siguientes instituciones Banamex, Bancomer, Banorte y HSBC.

Manifiesto mi conformidad en que los pagos a mi favor sean realizados en:

Datos del Beneficiario

Nombre _____ Institución
Bancaria: _____

R.F.C. _____

Domicilio _____ Plaza y
Fiscal: _____ Sucursal: _____

Teléfono y fax : _____

E-Mail: _____ Número
De Cuenta: _____

CLABE: _____

Firma de Autorización:

Representante Legal

ANEXO M
PUNTO 2.4) NUMERAL 15 DE LA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el licitante _____)

Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N052-2021 Segunda Convocatoria

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
P R E S E N T E.**

El que suscribe bajo protesta de decir verdad, manifiesto que me encuentro al corriente con mis pagos de cuotas obrero-patronales, y me comprometo a entregar a la **SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN** el documento que avale lo anterior en la fecha establecida para la apertura de proposiciones, expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) denominado ***Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social, con opinión positiva y vigente*** al acto de apertura de proposiciones de la presente licitación.

_____ Firma

Nombre (*indicar nombre completo del representante legal "no abreviar nombre"*)

Representante Legal de la empresa (*indicar nombre completo de la empresa*)

ANEXO N
PUNTO 2.4) NUMERAL 16 DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el licitante _____)

Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N052-2021 Segunda Convocatoria

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
P R E S E N T E.**

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

El que suscribe manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

Soy fabricante o distribuidor autorizado de los bienes que oferto

El lugar de producción y/o adquisición de los **BIENES** requeridos es: (indicar _____), o son en: (indicar _____).

Señalar claramente toda la información correspondiente a la dirección del local o establecimiento (calle o avenida, número exterior o interior, colonia o fraccionamiento, código postal y entre que calles o avenidas se localiza).

Señalar Proceso de producción (en caso de ser fabricante).

Maquinaria y equipo con el que cuenta para la elaboración de los consumibles requeridos.

Me comprometo en caso de resultar adjudicado a sustituir los bienes si presentan defectos de fabricación directamente en mi establecimiento y de manera inmediata una vez que se me haya notificado de dicho defecto o falla en los bienes. Asimismo me comprometo a dar seguimiento a las garantías especificadas en el punto **2.2)** de la convocatoria.

Firma

Nombre (**indicar nombre completo del representante legal “no abreviar nombre”**)
Representante Legal de la empresa (**indicar nombre completo de la empresa**)

ANEXO O
PUNTO 2.4) NUMERAL 17 DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el licitante _____)
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N052-2021 Segunda Convocatoria

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
P R E S E N T E.**

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

a). No me encuentro en algún incumplimiento de “**CONTRATO**” en cualquier orden de gobierno, Federal, Estatal o Municipal, además de los Organismos Públicos Descentralizados de cualquier entidad federativa, del Estado o Municipio. b). Se me haya rescindido algún contrato. c). Que no se me ha cancelado o suspendido el registro en el Padrón de Proveedores, durante el plazo que dure alguna sanción impuesta por la Autoridad Fiscalizadora o por determinación de la SAE. d). Que no me encuentro inhabilitado temporalmente para participar de manera directa o por interpósito persona en procedimientos de contratación o celebrar contratos regulados por esta Ley.

_____ Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal “no abreviar nombre”)
Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

ANEXO P
PUNTO 3.2 DE ESTA CONVOCATORIA
FORMATO DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y CALIDAD

Fecha (indicar por el licitante _____)
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N052-2021 Segunda Convocatoria

(_____ nombre de la compañía afianzadora) en ejercicio de la autorización que le otorgo el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en los términos de los artículos 41 y 42 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, se constituye fiadora hasta por la cantidad de \$ _____ (_____ pesos 00/100 M.N.) ante la Secretaría de Finanzas, para garantizar por (NOMBRE DE LA EMPRESA ADJUDICADA), el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del “**CONTRATO**” número _____, que celebro con la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, con fecha _____ de _____ del 2021, relativo a: suministro de (DESCRIPCIÓN BREVE DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS ADJUDICADOS), con todas las características descritas en la cláusula segunda del “**CONTRATO**” mencionado, con importe total de \$ _____ (_____ pesos 00/100 M.N.) ENTE REQUERENTE: _____ del Estado de Aguascalientes, localidad: _____ derivado de la Licitación Pública número _____

La presente fianza se expide de conformidad con lo dispuesto por los artículos 69 fracción III, 70 y 74 párrafo tercero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, para responder del cumplimiento del “**CONTRATO**” mencionado en el párrafo anterior, así como la buena calidad y buen funcionamiento de los **BIENES**. La compañía afianzadora expresamente declara: A) que la fianza se otorga atendiendo a todas las estipulaciones contenidas en el “**CONTRATO**”. B) que en el caso de que se prorrogue el plazo establecido para la entrega de los **BIENES** que se garantizan con la fianza o exista espera, su vigencia quedara automáticamente prorrogada en concordancia con dicha prorroga o espera, C) la fianza garantiza la ejecución total de la entrega de los **BIENES** materia del **CONTRATO y la CALIDAD** de los mismos. D) Que la fianza permanecerá vigente durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan y hasta que se dicte resolución definitiva que quede firme, de tal forma que su vigencia no podrá acotarse en razón del plazo de ejecución del contrato principal o fuente de las obligaciones, o cualquier otra circunstancia. E). Que para cancelar la fianza previa solicitud por escrito del fiado, será requisito indispensable contar con el oficio de cumplimiento total del contrato y a la entera satisfacción de la recepción de los bienes por parte del titular del ente requirente para que la Convocante Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes proceda a emitir el oficio de cancelación de dicha fianza. F) La Institución afianzadora se somete expresamente al procedimiento de trámite de las reclamaciones de pago que deriven de las disposiciones contenidas en los artículos 174, 175, 279, 280, 281, 282 y 283 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas. G) no se considera novación la celebración de un convenio de terminación anticipada o rescisión del “**CONTRATO**”. Las partes se someten expresamente a las disposiciones contenidas en la Ley Federal de Instituciones de Seguros y de Fianzas en vigor. (Fin de texto).